ANT
XVIII - R 11706
144





Ant.t Carnicèro la inv.y dib. *J. Joaquin Fabregat la gra.*

LA DIANA ENAMORADA.

CINCO LIBROS
QUE PROSIGUEN LOS VII.
DE
JORGE DE MONTEMAYOR,
POR

GASPAR GIL POLO.

NUEVA IMPRESSION
CON NOTAS
AL CANTO DE TURIA.

CON LICENCIA.

En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Año M. DCC. LXXVIII.

Se hallará en su casa en la Aduana Vieja.

PROLOGO
DEL EDITOR.

LOS (1) Españoles fueron, sino los primeros, a lo menos de los que muy a los principios en estos ultimos siglos se dedicaron a escribir con mayor ingenio e invencion libros caballerescos para entretener a sus lectores con variedad de sucessos forjados a su antojo. Pero como reynaba entonces por lo comun el mal gusto, y estaban muy estragadas las costumbres, y abandonado el cuydado, con que ahora se examinan las obras que se dan a la prensa, salieron algunas tan monstruosas y afeadas de ridiculos encantamientos, supersticiones vulgares, y torpes amores, que excitaron justamente la indignacion de los (2)

(1) El sabio Obispo de Avranches Pedro Daniel Huet en su carta a Perrault *sobre el origen de los Romances* trata con su acostumbrada erudicion este punto, y assi nos remitimos a él.

(2) Uno de los que mejor supieron manifestar el veneno que encubren semejantes libros, fue el juiciosissimo Juan Luis Vives, en los que escribió *de Causs. Corr. Art.* l. 2. al fin, y en el *de femina Christ.* c. *Qui non legendi, scriptores, qui legendi.* Siguióle el M. Fr. Melchor Cano en los *de locis Theol.* l. 11. c. 6.

hombres sabios y piadosos, que de comun consentimiento procuraron desterrarlos, descubriendo los crecidos daños que de su lectura podian resultar a las buenas costumbres. Aunque el zelo y eficacia de estos varones contribuyó mucho a tan deseado fin; no (1) se logró arrancar de pronto una costumbre que alagaba el gusto, y havia echado profundas raices, especialmente en los animos de la gente ociosa e incapaz de estudios, que necessitan de alguna meditacion. Sin embargo por la buena diligencia de los que tienen a su cargo el cuydado de velar sobre la conducta de los fieles, se puso freno a este libertinage; y como con la restauracion de las Ciencias y Artes se introduxo el buen gusto y la aficion a leer los mejores modelos de la antiguedad, y con él el deseo

(1) No puede negarse que contribuyó mucho, aunque mas tarde, el medio ingenioso y discreto que abrazó Miguel de Cervantes y Saavedra, de ridiculizar los libros de Caballeria en la p. 1. c. 6 de su *Historia de D. Quixote*, obra que ha logrado desterrar aquellos, ocupando su lugar y la atencion de todo genero de personas, sin perjuicio de las costumbres, ni dispendio del tiempo: pues deleyta con la invencion y buen estilo, y al mismo passo enseña cosas utiles para la vida humana.

seo de disfrutar sus riquezas, empezaron algunos con la ayuda de las lenguas sabias a componer en este mismo genero de escritos, de que vamos hablando, obras que por su solidez y elegancia se hiciessen apreciables, y lejos de acarrear detrimento a las costumbres, sirviessen de recreo al animo y de instruccion al entendimiento. Tal es la *DIANA ENAMORADA* del excelente Jurisconsulto y Poeta GASPAR GIL POLO: ni podia esperarse menos de un ingenio cultivado con el estudio de las lenguas Latina y Griega, y adornado de mucha erudicion, como se manifiesta por sus escritos, de que vamos a dar una breve noticia, juntamente con la cortissima que hemos podido hallar de su vida.

GASPAR GIL POLO nació en la ciudad de Valencia a mediados del siglo XVI. segun conjeturamos, y estudió en ella las buenas Letras y lengua Griega, y en su Universidad, que entonces era, y ha sido siempre una de las mas florecientes de España, aprendió la Philosophia y Jurisprudencia. No sé si se graduó alli, lo cierto es que deseoso de mayores adelantamientos passó a continuar sus estudios en la Universidad de Sa-

lamanca, a la qual llama (1) *la mas esclarecida de todas las de España*: donde con la comunicacion de los sabios varones que florecian en aquella Escuela, y con la lectura de CUJACIO, GOVEANO, y otros insignes interpretes del derecho Romano, que supieron unir a esta ciencia una grande inteligencia de la lengua Griega y de las antiguedades, que son tan necessarias para proceder con acierto, y evitar los escollos en que dieron otros por falta de estas luces. Con su aplicacion y el exemplo de tan buenos maestros salió un Jurisconsulto aventajadissimo, que supo trasladar a la practica forense estos auxilios tanto mas necessarios, quanto menos conocidos de los que piensan vanamente que sin ellos puede lograrse una instruccion solida, qual se requiere en el que ha de juzgar de lo justo y de lo injusto, no por caprichos de autores particulares, sino por los principios fundamentales de la justicia universal.

Como de las obras de nuestro autor no puede sacarse el tiempo fixo en que escribió cada una de ellas, sin embargo de que

(1) En la carta a Matheo Rejaule, de quien despues hablaremos.

que juzgamos que seria de los primeros frutos de su ingenio la *DIANA*, trataremos antes de las de Jurisprudencia, que nos dejó en Latin, segun el orden con que salieron impressas.

La primera se intitula *Schola Juris a* GASPARE GILIO POLO *habita in comitiis templi maximi Valentini*. Empieza por una dedicatoria al Vice-Canciller, Regentes y Fiscal del supremo Consejo de Aragon. En ella nos da noticia el autor, de que su (1) padre mientras vivió, estuvo empleado en las Rentas de Valencia y Cataluña, y que a la sazon tenia el mismo cargo uno de sus hermanos. Muestra su juicio en la modestia con que habla de su obra, diciendo que ni estaba limada, ni debia mirarse mas que como un juego de su juventud, escrito en pocos dias, con el qual quiso exercitar en publico su ingenio: y que solo se havian impresso pocos exemplares para evitar la molestia de sacar traslados. Siguese a la dedicatoria: *Pagina Assertionum editarum ad disputandum*, con

(1) El autor alaba a su padre de hombre de ingenio, juicio y erudicion, y añade que murió *floreenti adhuc ætate*, en la dedicatoria.

otra a DON DIEGO HERNANDO DE CABRERA Y BOVADILLA, Conde de Chinchon, &c. que seria a quien se dedicassen, quando se defendieron, y despues XIII. conclusiones muy escogidas; y el que POLO llama *Proloquium ad disputationes*, que es una especie de dissertacion comentando a la larga y con exquisita erudicion la Ley 1. *D. de Legib.* Esta sin duda seria la arenga, o leccion que entonces acostumbraria recitarse en la Universidad de Valencia en los actos publicos antes de passar a proponer los argumentos a las conclusiones que se iban a defender, pues nuestro autor repite despues las suyas, y a cada una hace su comentario, que pudiera muy bien llamarse dissertacion. En la advertencia que les precede, manifiesta el methodo que se havia propuesto seguir; pues de las conclusiones que en los exercicios escolasticos se defendian, unas eran proposiciones sencillas, que a primera vista parecia tener muchos lugares del derecho contrarios. Y como los que las impugnaban, los tenian presentes; y los que las defendian, las varias soluciones inventadas por los Doctores, se hacia mas alarde de la memoria, que del ingenio. Las otras contenian en si pun-

puntos dificiles, a cuya averiguacion no se puede llegar sin examinarlos a fondo con mucha penetracion. Este medio fue el que escogió GIL POLO como mas aproposito, para manifestar la sutileza de su ingenio, allanando el passo a las dificultades con sus explicaciones.

Esta obra contiene 59. hojas en 4. y se imprimió en Valencia por Phelipe Mey en M.D.XCII.

En el exemplar que tiene la Bibliotheca de S. M. se sigue: GASPARIS GILII POLI *Recitationes scholasticæ ad tit. D. ad Municipales & de Incolis, ad Christophorum Monterde J. C. clarissimum.* Escribió estos tratados en el tiempo que substituyó la Cathedra de Leyes por el referido (1) MONTERDE, que despues de haver sido Ministro en aquella Real Audiencia, Visitador y Regente de la de Mallorca, Caballero del Habito de Montesa, Abogado Patri-

(1) Tenia el Doctor Monterde empezado un comentario al titulo del Digesto *de Contrab. empt. & vendit.* como refiere POLO en la dedicatoria al mismo Monterde; pero quiso mas hacer una obra propria, que continuar la agena. Sobre este autor vease al Doctor Ximeno t. 1. p. 287. de los *Escritores del Reyno de Valencia.*

trimonial, y Assessor del Lugar-Teniente general de la misma orden, viviendo aun su tercera muger, con su consentimiento entró en la Religion de San Geronymo en 1617.

Con esta obra salió una Epistola a MATHEO REJAULE *de studio juris*, en Valencia por el mismo Phelipe Mey en 1510. 4. Está dividida en dos partes: en la primera enseña el modo cómo se ha de estudiar la Jurisprudencia, probando la necessidad de juntarle el estudio de las humanidades, lenguas Latina y Griega, y antiguedades: en la segunda trata del verdadero medio de exercitar con acierto la Jurisprudencia en el foro, y condena muy de proposito el inutil trabajo de los que pierden el tiempo en leer el cumulo inmenso y fastidioso de libros de *Consejos*, *Decisiones*, *Respuestas*, *Repertorios*, y otros de este jaez, dignos la mayor parte del destino que merecidamente les da D. DIEGO DE SAAVEDRA en su (1) *Republica Literaria*. Esta carta está

(1) Es muy gracioso el passage de Saavedra hablando del juicio que se hacia en la *Republica Literaria* de semejantes libros, pues dice: *Acerquéme a un Censor, y ví que recibia los libros de Jurisprudencia*

tá dirigida a MATHEO REJAULE o REJAUL, de quien dice nuestro autor que seguia el mismo methodo de estudio que él, con que se aventajaba a los de su profession, y por otra parte sabemos que el (1) DOCTOR REJAULE fue Cathedratico de Instituta, y despues de Codigo en la Universidad de Valencia, hombre erudito en la Historia y Poesia, y perito en los idiomas Hebreo, Griego y Latino, como lo manifestó en una Oracion *de juris & justitiæ origine & præstantia, deque jurisprudentiæ Romanæ primordiis, progressu, incremento & compositione tam Latina, quam Græca, & interpretibus, cum antiquis, tum novioribus politioris Litteraturæ*: impressa en Valencia por Phelipe Mey en 8.

Muy

dencia, y que enfadado con tantas cargas de Leturas, Tratados, Decisiones Consejos, *exclamaba: O Jupiter, si cuidas de las cosas inferiores, ¿ por qué no das al mundo de cien en cien años un Emperador Justiniano, u derramas exercitos de Godos, que remedien esta universal inundacion de libros ? Y sin abrir algunos cajones los entregaba, para que en las hosterias sirviessen los civiles de encender el fuego, y los criminales de freir pescado, y cubrir los lardos.*

(1) El Doctor D. Vicente Ximeno en sus *Escritores del Reyno de Valencia* t. 1. p. 304. trata con mucho aprecio del Doctor Rejaule.

Muy semejante a esta obra de Rejaule seria la que de nuestro autor cita el Doctor Ximeno, llamandola *breve, pero muy erudita*, con el titulo *de origine & progressu Juris Romani, deque jurisprudentium & Imperatorum temporibus.* En Valencia por Phelipe Mey, 1615. 4.

Aunque todos estos trabajos literarios adquirieron a POLO grande reputacion en su tiempo, y se la conservarán siempre que se reimpriman y den a conocer, ninguno le ha grangeado mayores elogios que la *DIANA ENAMORADA*, continuando la que antes havia publicado en Madrid en 1545. Jorge de Montemayor, Portugués, Musico, y Poeta muy aventajado, parte en prosa, y parte en verso. Nuestro autor escribió V. libros, y aun ofreció sacar II. parte, pero nos dejó con el deseo de ver concluida tan ingeniosa fabula, en que como dice (1) D. Nicolas Antonio, o igualó al mismo Montemayor, o le dejó atrás. No le sucedió assi al Doctor Alonso Perez, Medico, natural de Salamanca, cuya continuacion de la *Diana* de Monte-

MA-

(1) *Bibl. Hisp. nova* en el articulo *Gaspar Gil Polo.*

MAYOR ha incurrido en el desprecio de todos. El discreto MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA, juez en estas materias, que no admite recusacion, en el escrutinio que hace en persona del Cura y el Barbero de los libros de D. Quixote, (1) despues de haver notado que en la de aquel debia quitarse lo que trataba de la sabia Felicia, y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, conservandosele la prosa y la honra de ser el primero en semejantes libros, sentencia la del Salmantino a que acreciente el numero de los libros condenados al corral. Pero llegando al examen de la *DIANA* de nuestro POLO, dice que se guarde *como si fuera del mismo Apolo*: con lo que manifiestamente le da la preferencia no solo sobre la de PEREZ, sino tambien sobre la del mismo MONTEMAYOR. A la verdad si se coteja la del ultimo con la de nuestro Valenciano, se hallará que no padece los defectos que a MONTEMAYOR objeta CERVANTES; pues está libre de encantamientos y ridiculas supersticiones; y en su lugar abunda de saludables documentos propuestos con discretos razonamientos.

(1) Part. 1. cap. 6. de la historia de *D. Quixote*.

tos. Los versos de POLO, assi los largos, como los cortos, y las *Rimas Provenzales*, que participan de uno y otro, son de los mas apreciables que hay en nuestra lengua. Es cosa maravillosa, que siendo mucha parte amorosos, además de observar siempre la decencia, contienen novedad en los pensamientos, lindeza en la diccion, y una suavidad en el estilo incomparable. Guarda muy bien el caracter, que conviene a cada genero de Poesia: en la *Bucolica* la humildad y dulzura; todas son palabras que saben al campo, y pintan vivamente la sencillez de aquella vida inocente, sin poner en boca de los pastores cosa que exceda su capacidad, vicio muy comun aun en los Poetas Griegos y Latinos mas principales. En las *Canciones* muda el estilo segun lo piden los assuntos y afectos; y en el *Canto de Turia*, que es un vaticinio que hace este rio, que baña los muros de la ciudad de Valencia, de los varones grandes y Poetas que havian de coronar sus margenes hermoseadas de flores y rosas, como nos las pinta (1) CLAUDIANO,

(1) De laudibus Serenæ: *Floribus & roseis formosus Turia ripis.*

no, encontramos un espiritu levantado, y lleno de enthusiasmo Poetico, qual era correspondiente para celebrar dignamente a tantos cysnes del Turia. Aludiendo a esto dice Cervantes en su *Galatea* l. vi.

Todas quantas bien dadas alabanzas
diste a raros ingenios, o GIL POLO,
tú las mereces solo y las alcanzas:
tú las alcanzas y mereces solo:
ten ciertas y seguras esperanzas,
que en este valle un nuevo mauseolo
te harán estos pastores, do guardadas
tus cenizas serán y celebradas.

Por hacerse en este *Canto* mencion de algunos Poetas Lemosínes, que florecieron en Valencia, y de otros contemporaneos del nuestro, me ha parecido oportuno añadir al fin del tomo una noticia de las vidas y escritos de algunos, para que sirva de instruccion a los que no tengan a mano de donde poderla adquirir.

Faltaba hablar de la preferencia del estilo prosaico de nuestro autor al de Montemayor; pero de su cotejo resultará facilmente, que el de aquel es mas puro, mas proprio y mas limado, aunque usa de algunas

nas (1) transposiciones comunes en su siglo y siguiente, y que el del Portugués tiene voces estrangeras, escollo que supo evitar POLO con destreza, sin embargo de no serle tampoco nativo el idioma Castellano.

No puedo menos de proponer aqui una observacion que tengo hecha largo tiempo; y es que los Valencianos, que con algun esmero y estudio se han dedicado a cultivar la lengua Castellana, no han cedido en escribir en ella con emienda y elegancia a los mismos que la bebieron con la leche, o porque la aprendieron de los libros mejor escritos, o porque procuraron evitar con mas cuydado los idiotismos estrangeros, de que están plagadas las mas de las obras que cada dia salen a luz.

Pero volvamos a nuestra *DIANA*, que se imprimió la primera vez en Valencia por Juan Mey, el año de 1564. en octavo; sin duda siendo aun muy joven el autor, segun se infiere de lo que hemos apuntado anteriormente, que en el año 1615. aun

(1) Bien conoció POLO este defecto, que se pegó a los nuestros de la lectura de los libros Latinos e Italianos; pues en su misma obra le fue emendado insensiblemente.

aun daba a luz frutos de su ingenio. No he logrado ver esta edicion, pero sí la otra que se hizo (1) en Lerida en 1577. en casa de Juan Millan en octavo, no mencionada en nuestras Bibliothecas, y se halla en la escogida y copiosissima del Excelentissimo Señor D. Manuel de Roda y Arrieta, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, Varon superior a todo elogio: la qual ha servido para conformarnos a ella en todo, aun hasta en lo material de la Orthographia. (2)

No solo dentro, sino fuera de España era igualmente estimada la *DIANA*, pues se imprimió (3) en Amberes en 1574. en 12. en Paris por *Roberto Esteban* en 1611. en 16. con una dedicatoria a la Princesa de Conti a nombre de *DIANA ENAMORADA*: en Bruselas por *Roger Velpio* y *Huberto An-*

¶¶ *to-*

(1) Tiene por titulo: *Primera parte de Diana enamorada: cinco libros, que prosiguen los siete de Jorge de Montemayor.* La dedicatoria a *Doña Hieronyma de Castro y Bolea*, tiene la fecha en Valencia a 9 de Febrero de 1564.

(2) Como esta obra es a manera de dialogo, para mayor comodidad del lector, se han puesto de letra versalita los nombres de las personas que hablan.

(3) Esta edicion de Amberes la cita el Doctor Ximeno.

tonio año de 1613. tambien en 16. y ultimamente en (1) Londres por *Thomas Woodward* en 1739. en 8.

Gaspar Barthio, de cuya erudicion en todo genero de Literatura dan un insigne testimonio sus *Adversarios*, y otras obras, hizo tanto aprecio de esta, que por su merito, y la gran aficion que tenia a nuestra lengua, la traduxo en Latin, y publicó en Hanover en 1625. en 8. *apud Aubrios*, con esta inscripcion: *Erotodidascalum, sive Nemoralium libri V.* Qué juicio hiciesse de ella, lo manifestó en la prefacion por estas palabras: *Egregia vero compositio est, & quæ si Græco Latinoque sermone ante aliquot hæc sæcula concepta fuisset; dubio procul cum principibus scriptorum amabilium censeretur jam olim. Monita insunt insignia, & ex medio rerum usu petita, quæ palmam merito omnibus aliis eripere censentur. Scopus ipse libelli minime turpis, aut feditatis consectator est, quo vitio non pauca etiam antiquorum scriptorum monumen-*

(1) Cuidó de esta edicion *Pedro Pineda*, que havia corregido la magnifica del *D. Quixote*, impresso por Juan Tonson, y la dirigió a Doña Isabel Sutton con la epistola que va puesta bajo en su lugar.

menta vere prudentibus sordere debent. Historiæ obiter recensitæ nulla prorsus obscœnitate, multa vero Venere artificiose & suaviter, ne jucturam videas, intextæ. Procul omnis sermonis & allusionum, quæ vernilitas dicitur, re ipsa autem lascivia est. Carmina faventibus adeo Musis & Gratiis nata, ut horum inventiones potissimum omnibus memoriæ artificibus hoc quidem in genere opponere velim. Hasta aqui GASPAR BARTHIO. Tan insigne obra pues merecia no permanecer mas tiempo olvidada por haverse hecho rarissima: y assi damos la presente edicion mas correcta que las antecedentes.

Escribió tambien POLO: *Veneracion que en Valencia se hace al P. Mossen Francisco Geronymo Simon*, en Segorbe por Phelipe Mey 1613. No he podido ver esta obra.

En las *Fiestas de Valencia a la Beatificacion de* SAN LUIS BELTRAN, que ordenó el agudo Poeta D. GASPAR DE AGUILAR, y se imprimieron en ella por Pedro Patricio Mey en 1608. en octavo, se lee a la p. 205. una *Oda* Latina de GIL POLO: y en las que alli mismo se celebraron a la *Canonizacion* de SAN RAYMUNDO DE PEÑAFORT, escritas por el M. FR. VI-

cente Gomez Dominico, publicadas por Chrysostomo Garriz en 1602. en octavo, hay un Soneto en Castellano pag.447. que va puesto al fin de la *DIANA*, por ser digno de leerse. Otro *Soneto* hay en alabanza de la *Carolea* de Semper, que copiamos en las *Notas al Canto de Turia*, en el articulo de este Poeta Valenciano.

Madrid VIII. de Marzo de M.DCC.LXXVIII.

Doctor D. Francisco
Cerda y Rico.

A LA MUY ILUSTRE SEÑORA DOÑA HIERONYMA DE CASTRO Y BOLEA, &c.

GASPAR GIL POLO.

TAnto le importa a este libro tener de su parte el nombre y favor de V. Señoria, que de otra manera no me atreviera a publicarle, ni aun a escribirle. Porque segun es poco mi caudal, y mucha la malicia de los detractores, sin el amparo de V. S. no me tuviera por seguro. Suplico a V. S. reciba y tenga por suya esta obra, que aunque es servicio de poca importancia, havido respecto al buen animo con que se le ofresce, y a la voluntad con que libros semejantes por Reyes y grandes señores fueron recebidos, no se ha de tener por grande mi atrevimiento en hacer presente desta miseria, mayormente dandome esfuerzo para ello la esperanza que tengo en la nobleza, benignidad y perfeciones de V. S. que para ser contadas requieren mayor espiritu, y mas oportuno lugar. El qual si por

algun tiempo me fuesse concedido, en cosa ninguna tan justamente havria de emplearse, como en la alabanza y servicio de V. S. Cuya muy ilustre persona y casa nuestro Señor guarde y prospere con mucho aumento. De Valencia a nueve de Hebrero M. D. LXIV.

A LA ILUSTRISSIMA

Y EXCELENTISSIMA SEÑORA MIA

LUISA DE LORENA,

PRINCESA DE CONTI.

EN un siglo tal como el que agora poseemos, en el qual el trato es tan doblado, y tan lleno de todas miserias, ¿quién se podrá escapar de las mordaces y perniciosas lenguas, que todo su exercicio es buscar tachas en lo mas apurado, sirviendose de las colores mas falsas y engañosas, sin acordarse de los ya passados, a los quales la virtud les dió el nombre de dorados, porque se admitia en ellos qualquiera trabajo, recibiendo las intenciones, y perdonando a los talentos, como dones que Dios reparte a su voluntad? De manera, Señora mia, que yo como persona tan necessitada dellos, y en este siglo, buscando amparo, me subí en el theatro deste mundo, y queriendome arrojar en él, me determiné entregarme en unas manos que me defendiessen de las injurias

del tiempo. Y assi volviendo los ojos por una y otra parte, por ver a quien me encomendaria, para que me librasse de las lenguas murmuradoras de los mal intencionados espiritus, y no viendo alma ni cuerpo mas propio que el de V. E. para este efecto, siendo persona que a todo el mundo enamora, con justa y debida razon se le debe la mas enamorada DIANA encomendar, echandome en el abrigo dessas tan ilustrissimas partes, con la confianza de que recibirá la voluntad de la mano del curioso, que ha tomado el trabajo de tornarme a poner a luz, por mandamiento de personas que hallaron la traza y el estilo muy curioso, y que se iba a escurecer del todo, por no se hallar ya este tratado en el mundo. Ea, Señora mia, abra essos brazos, y encierreme en esse pecho, como tan insigne y inespugnable fortaleza, en la qual vivirá mi alma de todos los ya dichos espiritus malinos descuydada y defendida, con solo el saber que V. E. es su protectora: y con tal confianza vivirá rogando a Dios por la conservacion de la persona Ilustrissima de V. E. que viva un millon de años, amparando a los que se

le encomiendan, y particularmente a las del sexo, que tiene aun su particular consideracion.

La muy humilde servidora de V. E. que le besa los pies,

DIANA ENAMORADA.

A LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA ISABELA SUTTON.

Viene otra vez a la estampa la *DIANA ENAMORADA* del ingenioso Gaspar Gil Polo, por dos razones: la primera, por ser obra perfectissima, pues Miguel de Cervantes Saavedra, autor de *D. Quixote*, dice *que se guarde como si fuesse del mismo Apolo*, bastante encomio para ser estimada y apreciada de los que aman la tal leyenda, e impedirme a que diga algo de ella, pues un hombre como yo, falto de invencion, menguado en el estilo, ageno de toda erudicion y doctrina, ni acertára a encarecerla segun su merecimiento, ni a exagerarla bastantemente. La segunda por ser tan rara, que es muy dificil hallarla por dinero.

Mi Señora, quando el autor publicó este libro, le dedicó a una noble Señora, y la alabó tanto, que si yo tuviesse su caudal y elegancia, en verdad que no me excediera, pues V. S. es digna, sino de mayores, a lo menos de iguales alabanzas, y si Dios me huviesse dotado como a él dotó, con elegancia y sabiduria, nole ofrescie-

ciera obras agenas, sino fatigas proprias.

Hallandome pues insuficiente del tal assunto, y conosciendo la capacidad de V. S. no osé hacer una dedicatoria, mas la supliqué, sin decirle mi intento, se dignasse hacer una para impedir a que de mi no se murmurasse y declarar al publico el progresso que V. S. ha hecho en la lengua Española, y es la siguiente.

No sé si en dedicar este libro a V.S. ha tenido tanta parte el deseo de cumplir con las obligaciones que reconozco, como el de acreditar su sabiduria con el testimonio irrefragable; pues siendo V. S. tan grande protectora y professora de la lengua Española, no puedo acudir a mejor persona que a V. S. sino conosciera su bondad, no me atreviera pedirle su amparo; pero conosciendola, tomo la libertad de dedicar este libro a V. S. cuya muy ilustre persona y casa nuestro Señor guarde y prospere con mucho aumento.

El que le ofresce su proprio trabajo, y le besa las manos

Pedro Pineda.

NO-

NOTA.

Con las tres dedicatorias antecedentes, de que se habla en la *Prefacion*, tiene esta edicion quanto se halla en todas las demás. Las *Notas* al *Canto de Turia* van al fin de la *DIANA*.

DE

DE DON ALONSO GIRON Y DE REBOLLEDO.

SONETO.

LECTOR. DIANA.

Buen libro, Diana. En todo estremo es bueno.
¿Qué sientes dél? Placer de andar penada.
¿Y qué es la pena? Amar cosa olvidada.
¿Y el gozo? Ver por cuya industria peno.
¿Es Jorge, o Perez? No, que es muy terreno
amarme a mí. ¿Qué cosa hay mas alzada?
Hacerme GASPAR GIL enamorada,
que lo estoy yo mas dél que de Syreno.
¿En qué tuvo primor? En verso y prosa.
¿Quién juzga esso? Ingenios delicados.
¿Tanta luz da? Alumbra todo el suelo.
¿Quál quedará su patria? Muy dichosa.
¿Y los Poetas todos? Afrentados.
¿Y él cómo se dirá? POLO del cielo.

SONETO

DE HIERONYMO SAMPER.

De fieras armas la inmortal historia
cessa por celebrar simples pastores:
canta GASPAR GIL POLO sus amores,
y en ello no consigue menos gloria.
A Marte da querellas la victoria,
por ver que calla POLO sus loores,
fama y honor a Palas dan clamores,
viendo que da a Diana tal memoria.
Dejad, númenes sacros, tal querella:
que Apolo ha prometido a su Diana
Poeta el mas famoso e importante:
Y dióle al gran GIL POLO, que por ella
con grave estilo y gracia soberana
dulce cancion en las veredas cante.

DE MIGUEL JUAN TARREGA.

SONETO.

Con la tuba Meonia y Mantuana
su canto GASPAR GIL havia acordado
con tal furor, que el son ya era llegado
desde el Indico Gange hasta la Tana.
Mandóle en esto Apolo que a Diana,
dejando el canto de Mavorte ayrado,
cantasse al son que Pindaro ha cantado:
tanto le es dulce el nombre de su hermana.
Y ansi le dió la lyra, en que él tañia,
siendo pastor de Admeto, y alegrando
los prados y aguas del dichoso Amphryso.
Y el sacro nombre Apolo a POLO dando,
con usado favor dar honra quiso
al que mayor renombre merescia.

HER-

HERNANDO BONAVIDA, CIUDADANO VALENCIANO.

AL LECTOR.

Ovidio a su Corynna celebraba
con los sabrosos versos que escribia,
dos mil hermosos cantos componia
Propercio que a su Cynthia sublimaba.
Con las dulces canciones que cantaba,
a su Laura Petrarca engrandescia,
y destos cada qual con lo que hacia
al famoso laurel al fin llegaba.
A lauro el Lusitano ha ya llegado
a Diana pintando muy ufana,
mas Polo de otra suerte os la ha pintado.
Aqui vereis una obra sobrehumana,
y quán bien el laurel Polo ha ganado,
pues Proserpina es la otra, ésta Diana.

LIBRO PRIMERO
DE DIANA
ENAMORADA,
COMPUESTO
POR GASPAR GIL POLO.

DEspues que el apassionado Syreno con la virtud del poderoso liquor fue de las manos de Cupido por la sabia Felicia libertado, obrando Amor sus acostumbradas hazañas, hirió de nuevo el corazon de la descuydada DIANA, despertando en ella los olvidados amores, para que de un libre estuviesse captiva, y por un essento viviesse atormentada. Y lo que mayor pena le dió fue pensar, que el descuydo que tuvo de Syreno, havia sido ocasion de tal olvido, y era causa del aborrescimiento. Deste dolor y de otros muchos estaba tan combatida, que ni el yugo del matrimonio, ni el freno de la

vergüenza fueron bastantes a detener la furia de su amor, ni remediar la aspereza de su tormento, sino que sus lamentables voces esparciendo, y dolorosas lagrimas derramando, las duras peñas y fieras alimañas enternescia. Pues hallandose un dia acaso en la fuente de los alisos, en el tiempo del estío, a la hora que el sol se acercaba al medio dia, y acordandose del contento que allí en compañia del amado Syreno muchas veces havia recebido, cotejando los deleytes del tiempo passado con las fatigas del presente: y conosciendo la culpa que ella en su tormento tenia, concibió su corazon tan angustiada tristeza, y vino su alma en tan peligroso desmayo, que pensó que entonces la deseada muerte diera fin a sus trabajos. Pero despues que el animo cobró algun tanto su vigor, fue tan grande la fuerza de su passion, y el impetu, con que amor reynaba en sus entrañas, que le forzó publicar su tormento a las simples avecillas, que de los floridos ramos la escuchaban, a los verdes arboles, que de su congoja paresce que se dolian, y a la clara fuente, que el ruido de sus crystalinas aguas con el son de sus cantares acordaba. Y assi con una suave zampoña cantó desta manera:

Mi

Mi sufrimiento cansado
del mal importuno y fiero,
a tal estremo ha llegado,
que publicar mi cuydado
me es el remedio postrero.
Sientase el bravo dolor,
y trabajosa agonia
de la que muere de amor,
y olvidada de un pastor,
que de olvidado moria.

¡Hai que el mal que ha consumido
la alma que apenas sostengo,
nasce del passado olvido,
y la culpa que he tenido,
causó la pena que tengo!
Y de gran dolor rebiento,
viendo que al que agora quiero,
le dí entonces tal tormento,
que sintió lo que yo siento,
y murió como yo muero.

Y quando de mi crüeza
se acuerda mi corazon,
le causa mayor tristeza
el pesar de mi tibieza,
que el dolor de mi passion.
Porque si mi desamor

no tuviera culpa alguna
en el presente dolor,
diera quejas del Amor,
e inculpára la Fortuna.

Mas mi corazon esquivo
tiene culpa mas notable,
pues no vió de muy altivo,
que Amor era vengativo,
y la Fortuna mudable.
Pero nunca hizo venganza
Amor, que de tantas suertes
deshiciesse una esperanza,
ni Fortuna hizo mudanza
de una vida a tantas muertes.

¡Hai, Syreno, quán vengado
estás en mi desventura,
pues despues que me has dejado,
no hay remedio a mi cuydado,
ni consuelo a mi tristura!
Que segun solias verme
desdeñosa en solo verte,
tanto huelgas de ofenderme,
que ni tú podrás quererme,
ni yo dejar de quererte.

Veote andar tan essento,

que no te ruego, pastor,
remedies el mal que siento,
mas que engañes mi tormento
con un fingido favor.
Y aunque mis males pensando,
no pretendas remediallos,
vuelve tus ojos, mirando
los mios, que están llorando,
pues tú no quieres mirallos.

Mira mi mucho quebranto,
y mi poca confianza
para tener entre tanto,
no compassion de mi llanto,
mas placer de tu venganza.
Que aunque no podré ablandarte,
ni para escusar mi muerte
serán mis lagrimas parte,
quiero morir por amarte,
y no vivir sin quererte.

No diera fin tan presto la enamorada Diana a su deleytosa musica, si de una pastora, que tras unos jarales la havia escuchado, no fuera de improviso estorvada. Porque viendo la pastora, detuvo la suave voz, rompiendo el hilo de su canto, y haciendo obra en ella la natural vergüenza, le pesó

muy de veras que su cancion fuesse escuchada, ni su pena conoscida, mayormente viendo aquella pastora ser estrangera, y por aquellas partes nunca vista. Mas ella, que de lejos la suavissima voz oyendo, a escuchar tan delicada melodia secretamente se havia llegado, entendiendo la causa del doloroso canto, hizo de su estremadissima hermosura tan improvisa y alegre muestra, como suele hacer la nocturna luna, que con sus lumbrosos rayos vence y traspassa la espessura de los escuros ñublados. Y viendo que Diana havia quedado algo turbada con su vista, con gesto muy alegre le dixo estas palabras: Hermosa pastora, grande perjuicio hice al contento que tenia con oirte, en venir tan sin proposito a estorvarte. Pero la culpa desto la tiene el deseo que tengo de conoscerte, y voluntad de dar algun alivio al mal, de que tan dolorosamente te lamentas: al qual aunque dicen que es escusado buscalle consuelo, con voluntad libre y razon desapassionada se le puede dar suficientemente remedio. No dissimules conmigo tu pena, ni te pese que sepa tu nombre y tu tormento, que no haré por esso menos cuenta de tu perficion, ni juzgaré por menor tu merescimiento.

Oyen-

Oyendo DIANA estas palabras estuvo un rato sin responder, teniendo los ojos empleados en la hermosura de aquella pastora, y el entendimiento dudoso sobre qué responderia a sus grandes ofrescimientos y amorosas palabras; y al fin respondió de esta manera: Pastora de nueva y aventajada gentileza, si el gran contento que de tu vista recibo, y el descanso que me ofrescen tus palabras, hallára en mi corazon algun aparejo de confianza, creo que fueras bastante a dar algun remedio a mi fatiga, y no dudára yo de publicarte mi pena. Mas es mi mal de tal calidad, que en comenzar a fatigarme, tomo las llaves de mi corazon, y cierro las puertas al remedio. Sabe que yo me llamo DIANA, por estos campos harto conoscida: contentate con saber mi nombre, y no te cures de saber mi pena: pues no aprovechará para mas de lastimarte, viendo mi tierna juventud en tanta fatiga y trabajo. Este es el engaño, dixo la pastora, de los que se hacen esclavos del Amor, que en comenzalle a servir, son tan suyos, que ni quieren ser libres, ni les paresce possible tener libertad. Tu mal bien sé que es amor, segun de tu cancion entendí, en la qual enfermedad yo tengo grande experiencia. He sido muchos años captiva,

y agora me veo libre; anduve ciega, y agora atino al camino de la verdad; passé en el mar de Amor peligrosas agonias y tormentas, y agora estoy gozando del seguro y sosegado puerto; y aunque mas grande sea tu pena, e a tan grande la mia. Y pues para ella tuve remedio, no despidas de tu casa la esperanza, no cierres los ojos a la verdad, ni los oidos a mis palabras. Palabras serán, dixo DIANA, las que se gastarán en remediar el Amor, cuyas obras no tienen remedio con palabras. Mas con todo querria saber tu nombre, y la ocasion que hácia nuestros campos te ha encaminado, y holgaré tanto en sabello, que suspenderé por un rato mi comenzado llanto, cosa que importa tanto para el alivio de mi pena. Mi nombre es ALCIDA, dixo la pastora, pero lo demás que me preguntas no me sufre contallo la compassion que tengo de tu voluntaria dolencia, sin que primero recibas mis provechosos, aunque para tí desabridos remedios. Qualquier consuelo, dixo DIANA, me será agradable, por venir de tu mano, con que no sea quitar el amor de mi corazon: porque no saldrá de allí, sin llevar consigo a pedazos mis entrañas. Y aunque pudiesse, no quedaria sin él, por no dejar de querer al que siendo olvidado, tomó de mi cruel-

crueldad tan presta y sobrada venganza. Dixo entonces ALCIDA: Mayor confianza me das agora de tu salud, pues dices que lo que agora quieres, en otro tiempo lo has aborrescido, porque ya sabrás el camino del olvido, y ternás la voluntad vezada al aborrescimiento. Quanto mas que entre los dos estremos de amar y aborrescer está el medio, el qual tú debes elegir. DIANA a esto replicó: Bien me contenta tu consejo, pastora, pero no me paresce muy seguro. Porque si yo de aborrescer he venido a amar, mas facilmente lo hiciera, si mi voluntad estuviera en medio del amor y aborrescimiento, pues teniendome mas cerca, con mayor fuerza me venciera el poderoso Cupido. A esto respondió ALCIDA: No hagas tan gran honra a quien tan poco la meresce, nombrando poderoso al que tan facilmente queda vencido, especialmente de los que eligen el medio que tengo dicho: porque en él consiste la virtud, y donde ella está, quedan los corazones contra el Amor fuertes y constantes. Dixo entonces DIANA: Crueles, duros, asperos y rebeldes dirás mejor, pues pretenden contradecir a su naturaleza, y resistir a la invencible fuerza de Cupido. Mas seanlo quanto quisieren, que a la fin no se van ala-

alabando de la rebeldia, ni les aprovecha defenderse con la dureza. Porque el poder del Amor vence la mas segura defensa, y traspassa el mas fuerte impedimento. De cuyas hazañas y maravillas en este mesmo lugar cantó un dia mi querido Syreno, en el tiempo que fue para mí tan dulce, como me es agora amarga su memoria. Y bien me acuerdo de su cancion, y aun de quantas entonces cantaba, porque he procurado que no se me olvidassen, por lo que me importa tener en la memoria las cosas de Syreno. Mas esta que trata de las proezas del Amor, dice:

SONETO.

Que el poderoso Amor sin vista acierte
del corazon la mas interna parte;
que siendo niño venza al fiero Marte,
haciendo que enredado se despierte:
Que sus llamas me hielen de tal suerte,
que un vil temor del alma no se aparte,
que vuele hasta la aërea y summa parte,
y por la tierra y mar se muestre fuerte:
Que esté el que el bravo Amor hiere, o captiva
vivo en el mal, y en la prision contento,
proezas son que causan grande espanto.
Y el alma, que en mayores penas viva,

si

si piensa estas hazañas, entre tanto
no sentirá el rigor de su tormento.

Bien encarescidas están, dixo ALCIDA, las fuerzas del Amor: pero mas creyera yo a Syreno, si despues de haver publicado por tan grandes las furias de las flechas de Cupido, él no huviesse hallado reparo contra ellas, y despues de haver encarescido la estrechura de sus cadenas, él no huviesse tenido forma para tener libertad. Y ansi me maravillo que creas tan de ligero al que con las obras contradice a las palabras. Porque harto claro está, que semejantes canciones son maneras de hablar, y sobrados encarescimientos, con que los enamorados venden por muy peligrosos sus males, pues tan ligeramente se vuelven de captivos libres, y vienen de un amor ardiente a un olvido descuydado. Y si sienten passiones los enamorados, provienen de su mesma voluntad, y no del amor: el qual no es sino una cosa imaginada por los hombres, que ni está en cielo, ni en tierra, sino en el corazon del que la quiere. Y si algun poder tiene, es porque los hombres mesmos dejan vencerse voluntariamente, ofresciendole sus corazones, y poniendo en sus manos la propria libertad. Mas porque el Sone-

neto de Syreno no quede sin respuesta, oye otro que paresce que se hizo en competencia dél, y oíle yo mucho tiempo há en los campos de Sebetho a un pastor nombrado Aurelio: y si bien me acuerdo decia asi:

SONETO.

No es ciego Amor, mas yo lo soy, que guio
mi voluntad camino del tormento:
no es niño Amor: mas yo que en un mo-
espero y tengo miedo, lloro y rio. [mento
Nombrar llamas de Amor es desvario,
su fuego es el ardiente y vivo intento,
sus alas son mi altivo pensamiento,
y la esperanza vana en que me fio.
No tiene Amor cadenas, ni saëtas,
para prender y herir libres y sanos,
que en él no hay mas poder del que le da-
Porque es Amor mentira de poetas, [mos.
sueño de locos, idolo de vanos:
mirad qué negro Dios el que adoramos.

¿Parescete, DIANA, que debe fiarse un entendimiento como el tuyo en cosas de ayre? y que hay razon para adorar tan de veras a cosa tan de burlas como el Dios de Amor? El qual es fingido por vanos entendimientos, seguido de deshonestas voluntades, y con-

ser-

servado en las memorias de los hombres ociosos y desocupados. Estos son los que le dieron al Amor el nombre tan celebrado que por el mundo tiene. Porque viendo que los hombres por querer bien padescian tantos males, sobresaltos, temores, cuydados, recelos, mudanzas, y otras infinitas passiones, acordaron de buscar alguna causa principal y universal, de la qual como de una fuente nasciessen todos estos efectos. Y assi inventaron el nombre de AMOR, llamandole Dios, porque era de las gentes tan temido y reverenciado. Y pintaronle de manera, que quantos veen su figura, tienen razon de aborrescer sus obras. Pintaronle muchacho, porque los hombres en él no se fien; ciego, porque no le sigan; armado, porque le teman; con llamas, porque no se le lleguen; y con alas, para que por vano le conozcan. No has de entender, pastora, que la fuerza que al Amor los hombres conceden, y el poderio que le atribuyen, sea, ni pueda ser suyo: antes has de pensar que quanto mas su poder y valor encarescen, mas nuestras flaquezas y poquedades manifiestan. Porque decir que el Amor es fuerte, es decir que nuestra voluntad es floja, pues permite ser por él tan facilmente vencida: decir que el Amor tira con pode-

rosa furia venenosas y mortales saëtas, es decir que nuestro corazon es descuydado, pues se ofresce tan voluntariamente a recebirlas: decir que el Amor nuestras almas tan estrechamente captiva, es decir que en nosotras hay falta de juicio, pues al primer combate nos rendimos, y aun a veces sin ser combatidos, damos a nuestro enemigo la libertad. Y en fin todas las hazañas que se cuentan del Amor, no son otra cosa, sino nuestras miserias y flojedades. Y puesto caso que las tales proezas fuessen suyas, ellas son de tal qualidad, que no merescen alabanza. ¿Qué grandeza es captivar los que no se defienden? qué braveza acometer los flacos? qué valentia herir los descuydados? qué fortaleza matar los rendidos? qué honra desasossegar los alegres? qué hazaña perseguir los malaventurados? Por cierto, hermosa pastora, los que quieren tanto engrandescer este Cupido, y los que tan a su costa le sirven, debieran por su honra dalle otras alabanzas: porque con todas estas el mejor nombre que gana, es de cobarde en los acometimientos, cruel en las obras, vano en las intenciones, liberal de trabajos, y escaso de gualardones. Y aunque todos estos nombres son infames, peores son los que le dan sus mesmos aficio-

nados, nombrandole fuego, furor y muerte: y al amar llamando arder, destruirse, consumirse, y enloquecerse: y a sí mesmos nombrandose ciegos, miseros, captivos, furiosos, consumidos y inflamados. De aqui viene que todos generalmente dan quejas del Amor, nombrandole tyrano, traydor, duro, fiero, y despiadado. Todos los versos de los amadores están llenos de dolor, compuestos con suspiros, borrados con lagrimas, y cantados con agonia. Allí vereis las sospechas, allí los temores, allí las desconfianzas, allí los recelos, allí los cuydados, y allí mil generos de penas. No se habla allí sino de muertes, cadenas, flechas, venenos, llamas, y otras cosas que no sirven sino para dar tormento, quando se emplean, y temor, quando se nombran. Mal estaba con estos nombres Herbanio, pastor señalado en la Andalucia, quando en la corteza de un alamo, sirviendole de pluma un agudo punzon, delante de mí escribió este

SONETO.

Quien libre está, no viva descuydado,
que en un instante puede estar captivo,
y el corazon helado y mas esquivo

te-

tema de estar en llamas abrasado.
Con la alma del sobervio y elevado
tan aspero es Amor y vengativo,
que quien sin él presume de estar vivo,
por él con muerte queda atormentado.
Amor, que a ser captivo me condenas,
Amor, que enciendes fuegos tan mortales,
tú que mi vida afliges y maltratas:
Maldigo dende agora tus cadenas,
tus llamas y tus flechas, con las quales
me prendes, me consumes, y me matas.

Pues venga agora al Soneto de tu Syreno a darme a entender, que la imaginacion de las hazañas del Amor basta a vencer la furia del tormento: porque si las hazañas son matar, herir, cegar, abrasar, consumir, captivar, y atormentar, no me hará creer que imaginar cosas de pena alivie la fatiga, antes ha de dar mayores fuerzas a la passion, para que siendo mas imaginada, dure mas en el corazon, y con mayor aspereza le atormente. Y si es verdad lo que cantó Syreno, mucho me maravillo que él recibiendo, segun dice, en este pensamiento tan aventajado gusto, tan facilmente le haya trocado con tan cruel olvido, como agora tiene no solo de las hazañas de Cupido, pero de tu hermo-

mosura, que no debiera por cosa del mundo ser olvidada.

Apenas habia dicho Alcida de su razon las ultimas palabras, que DIANA alzando los ojos, porque estaba con algun recelo, vió de lejos a su esposo Delio, que bajaba por la halda de un montecillo, encaminandose para la fuente de los alisos, donde ellas estaban. Y ansi atajando las razones de Alcida le dixo: No mas, no mas, pastora, que tiempo havrá despues para escuchar lo restante, y para responder a tus flojos y aparentes argumentos. Cata allá que mi esposo Delio desciende por aquel collado, y se viene para nosotras: menester será, que por dissimular lo que aqui se trataba, al son de nuestros instrumentos comenzemos a cantar, porque quando llegue, se contente de nuestro exercicio. Y ansi tomando ALCIDA su cythara, y DIANA su zampoña, cantaron desta manera:

RIMAS PROVENZALES.

ALCIDA.

Mientras el sol sus rayos muy ardientes
con tal furia y rigor al mundo envia,
que de Nymphas la casta compañia
por los sombrios mora, y por las fuentes:

Y la cigarra el canto replicando,
se está quejando,
pastora canta,
con gracia tanta,
que enternescido
de haverte oído,
el poderoso cielo de su grado
fresco liquor envie al seco prado.

DIANA.

Mientras está el mayor de los planetas
en medio del oriente y del ocaso,
y al labrador en descubierto raso
mas rigurosas tira sus saëtas:
Al dulce murmurar de la corriente
de aquesta fuente
mueve tal canto,
que cause espanto,
y de contentos
los bravos vientos
el impetu furioso refrenando,
vengan con manso espiritu soplando.

ALCIDA.

Corrientes aguas, puras, crystalinas,
que haciendo todo el año primavera,
hermoseais la prospera ribera
con lirios y trepadas clavellinas.
el bravo ardor de Phebo no escaliente
tan fresca fuente,

ni de ganado
sea enturbiado
licor tan claro,
sabroso y raro,
ni del amante triste el lloro infame
sobre tan lindas aguas se derrame.

DIANA.

Verde y florido prado, en do natura
mostró la variedad de sus colores
con los matices de arboles y flores,
que hacen en tí hermosissima pintura.
En tí los verdes ramos sean essentos
de bravos vientos:
medres y crescas
en hierbas frescas,
nunca abrasadas
con las heladas;
ni dañe a tan hermoso y fertil suelo
el gran furor del iracundo cielo.

ALCIDA.

Aquí de los bullicios y tempesta
de las sobervias cortes apartados,
los corazones viven reposados,
en sossegada paz y alegre fiesta,
a veces recostados al sombrio
a par del rio,
do dan las aves
cantos suaves,

las tiernas flores
finos olores,
y siempre con un orden soberano [no.
se rie el prado, el bosque, el monte, el lla-

DIANA.

Aqui el ruido, que hace el manso viento,
en los floridos ramos sacudiendo,
deleyta mas que el popular estruendo
de un numeroso y grande ayuntamiento,
adonde las superbas majestades
son vanidades:
las grandes fiestas
grandes tempestas,
los pundonores
ciegos errores,
y es el hablar contrario y diferente
de lo que el corazon y el alma siente.

ALCIDA.

No tiende aqui ambicion lazos y redes,
ni la avaricia va tras los ducados,
no aspira aqui la gente a los estados,
ni hambrea las privanzas y mercedes:
libres estan de trampas y passiones
los corazones:
todo es llaneza,
bondad, simpleza,
poca malicia,
cierta justicia:

y

y hace vivir la gente en alegria
concorde paz y honesta mediania.

DIANA.

No va por nuevo mundo y nuevos mares
el simple pastorcillo navegando:
ni en apartadas Indias va contando
de leguas y monedas mil millares.
El pobre tan contento al campo viene
con lo que tiene,
como el que cuenta
sobrada renta,
y en vida escasa
alegre passa,
como el que en montes ha gruessas manadas, y ara de fertil campo mil yugadas.

Sintió de lejos DELIO la voz de su esposa Diana, y como oyó que otra voz le respondia, tuvo mucho cuydado de llegar presto, por ver quien estaba en compañia de Diana. Y ansi cerca de la fuente puesto detras un grande arrayan, escuchó lo que cantaban, buscando adrede ocasiones para sus acostumbrados celos. Mas quando entendió que las canciones eran diferentes de lo que él con su sospecha presumia, estuvo muy contento. Pero todavia la ansia que tenia de conoscer la que estaba con su esposa, le hizo

que llegasse a las pastoras, de las quales fue cortesmente saludado, y de su esposa con un angelico semblante recebido. Y sentado cabe ellas, ALCIDA le dixo: Delio, en gran cargo soy a la fortuna, pues no solo me hizo ver la belleza de Diana, mas conoscer al que ella tuvo por merescedor de tanto bien, y al que entregó la libertad: que segun es ella sabia, se ha de tener por estremado lo que escoge. Mas espántome de ver que tengas tan poca cuenta con la mucha que contigo tuvo Diana en elegirte por marido, que sufras que vaya tan solo un passo sin tu compañia, y dejes que un solo momento se aparte de tus ojos. Bien sé que ella mora siempre en tu corazon: mas el amor que tu le debes a Diana, no ha de ser tan poco que te contentes con tener en el alma su figura, pudiendo tambien tener ante los ojos su gentileza. Entonces DIANA, porque Delio respondiendo no se pusiesse en peligro de publicar el poco aviso y cordura que tenia, tomó la mano por él y dixo: No tiene Delio razon de estar tan contento de tenerme por esposa, como tu muestras estar por haverme conoscido, ni de tenerme tan presente, que se olvide de sus granjas y ganados: pues importan mas que el deleyte que de ver la belleza, que falsamen-

te

te me atribuyes, se pudiera tomar. Dixo entonces ALCIDA: No perjudiques, Diana, tan adrede a tu gentileza, ni hagas tan grande agravio al parescer que el mundo tiene de tí, que no paresce mal en una hermosa el estimarse, ni le da nombre de altiva moderadamente conoscerse. Y tú, Delio, tente por el mas dichoso del mundo, y goza bien el favor que la Fortuna te hizo, pues ni dió, ni tiene que dar cosa que iguale con ser esposo de Diana. Atentamente escuchó DELIO las palabras de ALCIDA, y en tanto que habló, la estuvo siempre mirando, tanto que a la fin de sus dulces y avisadas razones se halló tan preso de sus amores, que de atonito y pasmado no tuvo palabras con que respondelle, sino que con un ardiente suspiro dió señal de la nueva herida que Cupido havia hecho en sus entrañas. A este tiempo sintieron una voz, cuya suavidad los deleytó maravillosamente. Pararonse atentos a escuchalla, y volviendo los ojos házia donde resonaba, vieron un pastor que muy fatigado venia házia la fuente a guisa de congojado caminante, cantando desta manera:

SONETO.

No puede darme Amor mayor tormento,
ni la Fortuna hacer mayor mudanza:
no hay alma con tan poca confianza,
ni corazon en penas tan contento.
Hacelo Amor, que esfuerza el flaco aliento,
porque baste a sufrir mi malandanza,
y no deja morir con la esperanza
la vida, la aficion, ni el sufrimiento.
¡Hai vano corazon! hai ojos tristes!
¿por qué en tan largo tiempo y tanta pena
nunca se acaba el llanto, ni la vida?
¡Hai lastimas! ¿no os basta lo que hecistes,
Amor? ¿por qué no aflojas mi cadena,
si en tanta libertad dejaste Alcida?

Apenas acabó ALCIDA de oir la cancion del pastor, que conosciendo quien era, toda temblando, con grande priessa se levantó, antes que él llegasse, rogandoles a Delio y Diana que no digessen que ella havia estado alli, porque le importaba la vida no ser hallada ni conoscida por aquel pastor, que como la misma muerte aborrescia. Ellos le ofrescieron hacello ansi, pesandoles en estremo de su presta y no pensada partida. Alcida a mas andar metiendose por un bosque muy espesso

que

que junto a la fuente estaba, caminó con tanta presteza y recelo, como si de una cruel y hambrienta tigre fuera perseguida. Poco despues llegó el pastor tan cansado y afligido, que paresció la fortuna doliendose dél, havelle ofrescido aquella clara fuente, y la compañia de Diana para algun alivio de su pena. Porque como en tan calorosa siesta, tras el cansancio del fatigoso camino, vido la amenidad del lugar, el sombrio de los arboles, la verdura de las hierbas, la lindeza de la fuente, y la hermosura de Diana, le paresció reposar un rato, aunque la importancia de lo que buscaba, y el deseo con que tras ello se perdia, no daban lugar a descanso, ni entretenimiento. DIANA entonces le hizo las gracias y cortesías que conforme a los celos de Delio, que presente estaba, se podian hacer, y tuvo grande cuenta con el estrangero pastor, assi porque en su manera le paresció tener merescimiento, como porque le vido lastimado del mal que ella tenia. El pastor hizo grande caso de los favores de Diana, teniendose por muy dichoso de haver hallado tan buena aventura. Estando en esto, mirando Diana en torno de sí, no vió a su esposo Delio, porque enamorado, como diximos, de Alcida, en tanto que Diana estaba descuy-

cuydada, empleandose en acariciar el nuevo pastor, se fue tras la fugitiva pastora, metiendose por el mesmo camino con intencion determinada de seguilla, aunque fuesse a la otra parte del mundo. Atonita quedó Diana de ver que faltasse tan improvisamente su esposo, y assi dió muchas voces repitiendo el nombre de Delio. Mas no aprovechó para que él desde el bosque respondiesse, ni dejasse de proseguir su camino, sino que con grandissima priessa caminando, entendia en alcanzar la amada Alcida. De manera que Diana viendo que Delio no parescia, mostró estar muy afligida por ello, haciendo tales sentimientos, que el pastor por consolarla le dixo: No te vea yo, hermosa pastora, tan sin razon afligida, ni des credito a tu sospecha en tan gran perjuicio de tu descanso. Porque el pastor que tu buscas, no ha tanto que falta, que debas tenerte por desamparada. Sossiegate un poco, que podrá ser que estando tú divertida, convidado del sombrio de los amenos alisos, y de la frescura del viento, que los está blandamente meneando, haya querido mudar assiento, sin que nosotros lo viessemos, porque temia quizá no le contradigessemos: o por ventura le ha tanto pesado de mi venida, y tuviera por tan enojosa mi com-

compañia, que ha escogido otro lugar, donde sin ella pueda passar alegremente la siesta.

A esto respondió DIANA: Gracioso pastor, para conoscer el mal que maltrata tu vida, basta oír las palabras que publica tu lengua. Bien muestras estar del Amor atormentado, y vezado a engañar las amorosas sospechas con vanas imaginaciones. Porque costumbre es de los amadores dar a entender a sus pensamientos cosas falsas e impossibles, para hacer que no den credito a las ciertas y verdaderas. Semejantes consuelos, pastor, aprovechan mas para señalar en tí el pesar de mi congoja, que para remediar mi pena. Porque yo sé muy bien que mi esposo Delio va siguiendo una hermosissima pastora, que de aqui se partió: y segun la aficion con que estando aqui la miraba, y los suspiros que del alma le salian, yo que sé quan determinadamente suele emprender quanto le passa por el pensamiento, tengo por cierto, que no dejará de seguir la pastora, aunque piense en toda su vida no volver ante mis ojos. Y lo que mas me atormenta, es conoscer la dura y desamorada condicion de aquella pastora: porque tiene un alma tan enemiga del amor, que desprecia la mas estremada beldad, y no hace caso del valor mas aventajado. Al triste

pas-

pastor en este punto paresció que una mortal saeta le travesó el corazon, y dixo: ¡Hai de mí desdichado amante! ¿con quánta mas razon se han de doler de mi las almas que no fueren de piedra, pues por el mundo busco la mas cruel, la mas aspera y despiadada doncella que se puede hallar? Duelete de veras, pastora, de tu esposo: que si la que él busca, tiene tal condicion como esta, corre gran peligro su vida de perderse. Oyendo DIANA estas palabras, acabó de conoscer su mal, y vió claramente que la pastora, que en ver este pastor tan prestamente huyó, era la que él por todas las partes del mundo havia buscado. Y era ansi, porque ella huyendo dél, por no ser descubierta, ni conoscida, havia tomado habito de pastora. Mas dissimuló por entonces con el pastor, y no quiso decille nada desto, por cumplir con la palabra que a Alcida havia dado al tiempo del partirse. Y tambien porque vió, que ella gran rato havia que era partida, corriendo con tanta presteza por aquel bosque espessissimo, que fuera impossible alcanzalla. Y publicar al pastor esto, no sirviera para mas de dalle mayor pena. Porque aquello fatiga mas, quando no se alcanza, que dió alguna esperanza de ser havido. Pero como DIANA deseasse conoscellos, y

sa-

saber la causa de los amores dél, y del aborrescimiento della, le dixo: Consuela, pastor tu llanto, y cuentame la causa dél, que por alivio desta congoja holgaré de saber quien eres, y oír el processo de tus males: porque la commemoracion dellos te ha de ser agradable, si eres verdadero amante, como creo. El entonces no se hizo mucho de rogar, antes sentandose entrambos junto a la fuente, habló desta manera:

No es mi mal de tal calidad, que a toda suerte de gentes se pueda contar: mas la opinion que tengo de tu merescimiento, y el valor que tu hermosura me publica, me fuerza a contarte abiertamente mi vida, si vida se puede llamar la que de grado trocaria con la muerte. Sabe, pastora, que mi nombre es Marcelio, y mi estado muy diferente de lo que mi habito señala. Porque fui nascido en la ciudad Soldina, principal en la provincia Vandalia, de padres esclarecidos en linage y abundantes de riquezas. En mi tierna edad fui llevado a la corte del Rey de Lusitanos, y alli criado y querido no solo de los señores principales della, mas aun del mismo Rey, tanto que nunca consintió que me partiesse de su corte, hasta que me encargó la gente de guerra, que tenia en la costa de Afri-

Africa. Alli estuve mucho tiempo Capitan de las villas y fortalezas, que el Rey tiene en aquella costa, teniendo mi proprio assiento en la villa de Ceuta, donde fue el principio de mi desventura. Alli por mi mal havia un noble y señalado caballero nombrado Eugerio, que tenia cargo por el Rey del gobierno de la villa, al qual Dios, allende de dalle nobleza y bienes de fortuna, le hizo merced de un hijo nombrado Polydoro, valeroso en todo estremo, y dos hijas llamadas Alcida y Clenarda, aventajadas en hermosura. Clenarda en tirar arco era diestrissima, pero Alcida, que era la mayor, en belleza la sobrepujaba. Esta de tal manera enamoró mi corazon, que ha podido causarme la desesperada vida que passo, y la cruda muerte que cada dia llamo y espero. Su padre tenia tanta cuenta con ella, que pocas veces consentia que se partiesse delante sus ojos. Y esto impedia que yo no le pudiesse hacer saber lo mucho que la queria. Sino que las veces que tenia ventura de vella, con un mirar apassionado, y suspiros que salian de mi pecho, sin licencia de mi voluntad, le publicaba mi pena. Tuve manera para escrebille una carta, y no perdiendo la ocasion que me concedió la fortuna, le hice una letra que decia assi:

CAR-

CARTA DE MARCELIO para ALCIDA.

La honesta majestad y el grave tiento,
modestia vergonzosa, y la cordura,
el sossegado y gran recogimiento,
Y otras virtudes mil, que la hermosura,
que en todo el mundo os da nombre famo-
encumbran a la mas suprema altura, [so,
En passo tan estrecho y peligroso
mi corazon han puesto, hermosa Alcida,
que en nada puedo hallar cierto reposo.
Lo mesmo que a quereros me convida,
el alma ansi refrena, que quisiera
callar, aunque es a costa de la vida.
¿Quál hombre duro vido la manera,
con que mirando echais rayos ardientes,
que no enmudezca alli, y callando muera?
¿Quién las bellezas raras y excelentes
vido de mas quilate y mayor cuenta,
que todas las passadas y presentes?
¿Que en la alma un nuevo amor luego no sien-
tal que la causa dél le atierre tanto, [ta,
que solamente hablar no le consienta?
Tanto callando sufro, que me espanto
que no esté de congoja el pecho abierto,
y el corazon deshecho en triste llanto.
Esme im possible el gozo, el dolor cierto,

la pena firme, vana la esperanza:
vivo sin bien, y el mal me tiene muerto.
En mí mesmo de mí tomo venganza,
y lo que mas deseo, menos viene,
y aquello que mas huyo, mas me alcanza.
Aguardo lo que menos me conviene,
y no admito consuelo a mi tristura,
gozando del dolor que el alma tiene.
Mi vida y mi deleyte tanto dura,
quanto dura el pensar la gran distancia,
que hay de mí a tal gracia y hermosura.
Porque concibo en la alma una arrogancia
de ver que en tal lugar supe emplealla,
que al corazon esfuerzo, y doy constancia.
Pero contra mí mueve tal batalla
vuestro gentil y angelico semblante,
que no podran mil vidas esperalla.
Mas no hay tan gran peligro que me espante,
ni tan fragoso y aspero camino,
que me estorve de andar siempre adelante.
Siguiendo voy mi proprio desatino,
voy tras la pena, y busco lo que daña,
y ofrezco al llanto el animo mezquino.
Perpetuo gozo alegra y acompaña
mi vida, que penando está en sossiego,
y siente en los dolores gloria estraña.
La pena me es deleyte, el llanto juego,
descanso el suspirar, gloria la muerte,

las

las llagas sanidad, reposo el fuego.
Cosa no veo jamás, que no despierte
y avive en mí la furia del tormento,
pero recibo en él dichosa suerte.
Estos males, señora, por vos siento,
destas passiones vivo atormentado
con la fatiga igual al sufrimiento.
Pues muevaos a piedad un desdichado,
que ofresce a vuestro amor la propria vida,
pues no pide su mal ser remediado,
mas solo ser su pena conoscida.

Esta fue la carta que le escrebí, y si ella fuera tan bien hecha, como fue venturosa, no trocára mi habilidad por la de Homero. Llegó a las manos de Alcida, y aunque de mis razones quedó alterada, y de mi atrevimiento ofendida; pero al fin tener noticia de mi pena hizo, segun despues entendí, en su corazon mayor efecto de lo que yo de mi desdicha confiaba. Comenzé a señalarme su amante, haciendo justas, torneos, libreas, galas, invenciones, versos y motes por su servicio, durando en esta pena por espacio de algunos años. Al fin de los quales Eugerio me tuvo por merescedor de ser su yerno, y por intercession de algunos principales hombres de la tierra me ofresció su hija Alcida por

muger. Tratamos que los desposorios se hiciessen en la ciudad de Lisbona, porque el Rey de Lusitanos en ellos estuviesse presente: y assi, despachando un correo con toda diligencia, dimos cuenta al Rey de este casamiento, y le suplicamos que nos diesse licencia, para que encomendando nuestros cargos a personas de confianza, fuessemos allá a solemnizarlo. Luego por toda la ciudad y lugares apartados y vecinos se estendió la fama de mi casamiento, y causó tan general placer, como a tan hermosa dama, como Alcida, y a tan fiel amante, como yo, se debia. Hasta aqui llegó mi bienaventuranza, hasta aqui me encumbró la fortuna, para despues abatirme en la profundidad de miserias, en que me hallo. ¡O transitorio bien, mudable contento, o deleyte variable, o inconstante firmeza de las cosas mundanas! ¿Qué mas pude recebir de lo que recebí? y qué mas puedo padescer de lo que padezco? No me mandes, pastora, que importune tus oídos con mas larga historia, ni que lastime tus entrañas con mis desastres. Contentate agora con saber mi passado contentamiento, y no quieras saber mi presente dolor, porque está cierta, que ha de enfadarte mi prolixidad, y de alterarte mi desgracia. A lo qual respondió

DIA-

DIANA: Deja, Marcelio, semejantes escusas, que no quise yo saber los sucessos de tu vida, para gozar solo de tus placeres, sin entristecerme de tus pesares, antes quiero dellos toda la parte que cabrá en mi congojado corazon. ¡Hai hermosa pastora, dixo MARCELIO, quán contento quedaria, si la voluntad que te tengo, no me forzasse a complacerte en cosa de tanto dolor! Y lo que mas me pesa es, que mis desgracias son tales, que han de lastimar tu corazon, quando las sepas: que la pena que he de recebir en contallas, no la tengo en tanto, que no la sufriesse de grado a trueco de contentarte. Pero yo te veo tan deseosa de sabellas, que me será forzado causarte tristeza, por no agraviar tu voluntad. Pues has de saber, pastora, que despues que fue concertado mi desventurado casamiento, venida ya la licencia del Rey, el padre Eugerio, que viudo era, el hijo Polydoro, las dos hijas Alcida y Clenarda, y el desdichado Marcelio, que su dolor te está contando, encomendados los cargos, que por el Rey teniamos, a personas de confianza, nos embarcamos en el puerto de Ceuta, para ir por mar a la noble Lisbona a celebrar, como dixe, en presencia del Rey el matrimonio. El contento que todos llevabamos, nos hi-

hizo tan ciegos, que en el mas peligroso tiempo del año no tuvimos miedo a las tempestuosas ondas, que entonces suelen hincharse, ni a los furiosos vientos, que en tales meses acostumbran embravescerse; sino que encomendando la fragil nave a la inconstante fortuna, nos metimos en el peligroso mar descuydados de sus continuas mudanzas e innumerables infortunios. Mas poco tiempo passó que la fortuna castigó nuestro atrevimiento: porque antes que la noche llegasse, el piloto descubrió manifiestas señales de la venidera tempestad. Comenzaron los espessos ñublados a cubrir el cielo, empezaron a murmurar las ayradas ondas, los vientos a soplar por contrarias y diferentes partes. ¡Hai tristes y peligrosas señales! dixo el turbado y temeroso piloto: ¡hai desdichada nave, qué desgracia se te apareja, si Dios por su bondad no te socorre! Diciendo esto vino un impetu y furia tan grande de viento, que en las estendidas velas y en todo el cuerpo de la nave sacudiendo, la puso en tan gran peligro, que no fue bastante el gobernalle para regirla, sino que siguiendo el poderoso furor, iba donde la fuerza de las ondas y vientos la impelia. Acabó poco a poco a descararse la tempestad, las furiosas ondas cubiertas de blan-

blanca espuma comienzan a ensobervescerse. Estaba el cielo abundante lluvia derramando, furibundos rayos arrojando, y con espantosos truenos el mundo estremesciendo. Sentiase un espantable ruido de las sacudidas maromas, y movian gran terror las lamentables voces de los navegantes y marineros. Los vientos por todas partes la nave combatian, las ondas con terribles golpes en ella sacudiendo, las mas enteras y mejor clavadas tablas hendian y desbarataban. A veces el sobervio mar hasta el cielo nos levantaba, y luego hasta los abismos nos despeñaba, y a veces espantosamente abriendose, las mas profundas arenas nos descubria. Los hombres y mugeres a una y otra parte corriendo, su desventurada muerte dilatando, unos entrañables suspiros esparcian, otros piadosos votos ofrescian, y otros dolorosas lagrimas derramaban. El piloto con tan brava fortuna atemorizado, vencido su saber de la perseverancia y braveza de la tempestad, no sabia ni podia regir el gobernalle. Ignoraba la naturaleza y origen de los vientos, y en un mesmo punto mil cosas diferentes ordenaba. Los marineros con la agonia de la cercana muerte turbados, no sabian executar lo mandado, ni con tantas voces y ruido podian oír el man-

damiento y orden del ronco y congojado piloto. Unos amaynan la vela, otros vuelven la antena, otros añudan las rompidas cuerdas, otros remiendan las despedazadas tablas, otros el mar en el mar vacian, otros al timon socorren, y en fin todos procuran defender la miserable nave del inevitable perdimiento. Mas no valió la diligencia, ni aprovecharon los votos y lagrimas para ablandar el bravo Neptuno. Antes quanto mas se iba acercando la noche, mas cargaron los vientos, y mas se ensañaron las tempestades.

Venida ya la tenebrosa noche, y no amansandose la fortuna, el padre EUGERIO desconfiado de remedio, con el rostro temeroso y alterado, a sus hijos y yerno mirando, tenia tanta agonia de la muerte que haviamos de passar, que tanto nos dolia su congoja, como nuestra desventura. Mas el lloroso viejo rodeado de trabajos, con lamentable voz y tristes lagrimas decia de esta manera: ¡Hai mudable fortuna, enemiga del humano contento, tan gran desdicha le tenias guardada a mi triste vejez! ¡O bienaventurados los que en juveniles años mueren, lidiando en las sangrientas batallas, pues no llegando a la cansada edad, no vienen a peligro de llorar los desastres y muertes de sus amados hijos!

¡O

¡O fuerte mal, o triste sucesso! ¿Quién jamás murió tan dolorosamente como yo, que esperando consolar mi muerte con dejar en el mundo quien conserve mi memoria y mi linage, he de morir en compañia de los que havian de solemnizar mis obsequias? O queridos hijos, ¿quién me digera a mí, que mi vida y la vuestra se havian de acabar a un mesmo tiempo, y havian de tener fin con una misma desventura? Querria, hijos mios, consolaros; ¿mas qué puede deciros un triste padre, en cuyo corazon hay tanta abundancia de dolor, y tan grande falta de consuelo? Mas consolaos, hijos, armad vuestras almas de sufrimiento, y dejad a mi cuenta toda la tristeza, pues allende de morir una vez por mí, he de sufrir tantas muertes, quantas vosotros haveis de passar. Esto decia el congojado padre con tantas lagrimas y sollozos, que a penas podia hablar, abrazando los unos y los otros por despedida, antes que llegasse la hora del perdimiento. Pues contarte yo agora las lagrimas de Alcida, y el dolor que por ella yo tenia, seria una empresa grande, y de mucha dificultad. Solo una cosa quiero decirte: que lo que mas me atormentaba, era pensar que la vida que yo tenia ofrescida a su servicio, huviesse de perderse juntamente

con la suya. En tanto la perdída y maltratada nave con el impetu y furia de los bravos ponientes, que por el estrecho passo, que de Gibraltar se nombra, rabiosamente soplaban, corriendo con mas ligereza de la que a nuestra salud convenia, combatida por la poderosa fortuna por espacio de toda la noche y en el siguiente dia, sin poder ser regida con la destreza de los marineros, anduvo muchas leguas por el espacioso mar Mediterraneo, por donde la fuerza de los vientos la encaminaba.

El otro dia despues paresció la fortuna querer amansarse: pero volviendo luego a la acostumbrada braveza, nos puso en tanta necessidad, que no esperabamos una hora de vida. En fin nos combatió tan brava tempestad, que la nave compelida de un fuerte torbellino, que le dió por el izquierdo lado, estuvo en tan gran peligro de trastornarse, que tuvo ya el bordo metido en el agua. Yo que ví el peligro manifiesto, desciñendome la espada, porque no me fuesse embarazo, y abrazandome con Alcida, salté con ella en el batel de la nave. Clenarda, que era doncella muy suelta, siguiendonos, hizo lo mesmo, no dejando en la nave su arco y aljaba, que mas que qualesquier thesoros estimaba. Poly-

lydoro abrazandose con su padre, quiso con él saltar en el batel como nosotros; mas el piloto de la nave y un otro marinero fueron los primeros a saltar; y al tiempo que Polydoro con el viejo Eugerio quiso salir de la nave, viniendo por la parte diestra una borrasca, apartó tanto el batel de la nave, que los tristes huvieron de quedar en ella, y de alli a poco rato no la vimos, ni sabemos della, sino que tengo por cierto, que por las crueles ondas fue tragada, o dando al través en la costa de España, miserablemente fue perdida. Quedando pues Alcida, Clenarda y yo en el pequeño esquife, guiados con la industria del piloto y del otro marinero, anduvimos errando por espacio de un dia y de una noche, aguardando de punto en punto la muerte, sin esperanza de remedio, y sin saber la parte donde estabamos. Pero en la mañana siguiente nos hallamos muy cerca de la tierra, y dimos al través en ella. Los dos marineros que muy diestros eran en nadar, no solo salieron a nado a la deseada tierra, pero nos sacaron a todos, llevandonos a seguro salvamiento. Despues que estuvimos fuera de las aguas, amarraron los marineros el batel a la ribera, y reconosciendo la tierra, donde haviamos llegado, hallaron que era la Isla Formentera, y que-

quedaron muy espantados de las muchas millas, que en tan poco tiempo haviamos corrido. Mas ellos tenian tan larga y cierta experiencia de las maravillas que suelen hacer las bravas tempestades, que no se espantaron mucho del discurso de nuestra navegacion. Hallamonos seguros de la fortuna, pero tan tristes de la pérdida de Eugerio y Polydoro, tan mal tratados del trabajo, y tan fatigados de hambre, que no teniamos forma de alegrarnos de la cobrada vida.

Dejo agora de contarte los llantos y extremos de Alcida y Clenarda, por haver perdido el padre y hermano, por passar adelante la historia del desdichado sucesso, que me acontesció en esta solitaria isla: porque despues que en ella fui librado de la crueldad de la fortuna, me fue el amor tan enemigo, que paresció pesarle de ver mi vida libre de la tempestad, y quiso que al tiempo que por mas seguro me tuviesse, entonces con nueva y mas grave pena fuesse atormentado. Hirió el maligno amor el corazon del piloto, que Bartofano se decia, y le hizo tan enamorado de la hermosura de Clenarda su hermana de Alcida, que por salir con su intento olvidó la ley de amicicia y fidelidad, imaginando y efectuando una

una estraña traycion. Y fue assi, que despues de las lagrimas y lamentos que las dos hermanas hicieron, acontesció que Alcida cansada de la passada fatiga, se recostó sobre la arena, y vencida del importuno sueño se durmió. Estando en esto le dixe yo al piloto: Bartolano amigo, sino buscamos qué comer, o por nuestra desdicha no lo hallamos, podemos hacer cuenta que no havemos salvado la vida, sino que havemos mudado manera de muerte. Por esso querria, si te place, que tú y tu compañero fuessedes al primer lugar que en la isla se os ofresciere, para buscar qué comer. Respondió BARTOLANO: Harto hizo la fortuna, señor Marcelio, en llevarnos a tierra, aunque sea despoblada. Desengañate de hallar qué comer aquí, porque la tierra es desierta, y de gentes no habitada. Mas yo diré un remedio, para que no perezcamos de hambre. ¿Ves aquella isleta que está de frente, cerca de donde estamos? allí hay gran abundancia de venados, conejos, liebres, y otra caza, tanto que van por ella grandes rebaños de silvestres animales. Allí tambien hay una ermita, cuyo ermitaño tiene ordinariamente harina y pan. Mi parescer es, que Clenarda, cuya destreza en tirar arco te es manifiesta, passe con el batel a

la isla para matar alguna caza, pues el arco y flechas no le faltan, que mi compañero y yo la llevaremos allá, y tú, Marcelio, queda en compañia de Alcida, que será possible, que antes que se despierte, volvamos con abundancia de fresca y sabrosa provision.

Muy bien nos paresció a Clenarda y a mí el consejo de Bartolano, no cayendo en la alevosia que tenia fabricada. Mas nunca quiso Clenarda passar a la isleta sin mi compañia, porque no osaba fiarse en los marineros. Y aunque yo me escusé de ir con ella, diciendo que no era bien dejar a Alcida sola y durmiendo en tan solitaria tierra, me respondió, que pues el espacio de mar era muy poco, la caza de la isla mucha, y el mar algun tanto tranquilo, porque en estar nosotros en tierra, havia mostrado amansarse, podiamos ir, cazar, y volver, antes que Alcida, que muchas noches havia que no havia dormido, se despertasse. En fin tantas razones me hizo, que olvidado de lo que mas me convenia, sin mas pensar en ello, determiné acompañarla, de lo qual le pesó harto a Bartolano, porque no queria sino a Clenarda sola, para mejor efectuar su engaño. Mas no le faltó al traydor forma

ma para poner por obra la alevosia : porque dejada Alcida durmiendo , metidos todos en el esquife , nos echamos a la mar , y antes de llegar a la isleta , estando yo descuydado y sin armas , porque todas las havia dejado en la nave , quando salté de ella por salvar la vida , fui de los dos marineros assaltado , y sin poderme valer , preso y maniatado.

Clenarda viendo la traycion , quiso de dolor echarse en el mar , mas por el piloto fue detenida , antes apartandola a una parte del esquife, en secreto le dixo : No tomes pena de lo hecho , hermosa dama , y sossiega tu corazon , que todo se hace por tu servicio. Has de saber , señora , que este Marcelio, quando llegamos a la isla desierta , me habló secretamente , y me rogó que te aconsejasse , que passasses, para cazar , la isla , y quando estuviessemos en mar , encaminasse la proa hácia levante , señalandome que estaba enamorado de tí , y queria dejar en la isla a tu hermana , por gozar de tí a su placer y sin impedimento. Y aquel no querer acompañarte , era por dissimulacion , y por encubrir su maldad. Mas yo que veo el valor de tu hermosura , por no perjudicar a tu merescimiento , en el punto que havia de hacerte la tray-

traycion, he determinado serte leal, y he atado a Marcelio, como has visto, con determinacion de dejarle ansi a la ribera de una isla, que cerca de aqui está, y volver despues contigo adonde dejamos a Alcida. Esta razon te doy de lo hecho, mira tú agora lo que determinas.

Oyendo esto Clenarla, creyó muy de veras la mentira del traydor, y tuvome una ira mortal, y fue contenta que yo fuesse llevado donde Bartofano dixo. Mirabame con un gesto ayrado, y de rabia no podia hablarme palabra, sino que en lo intimo de su corazon se gozaba de la venganza que de mí se havia de tomar, sin nunca advertir el engaño que se le hacia. Conoscí yo en Clenarda que no le pesaba de mi prision, y ansi le dixe: ¿Qué es esto, hermana? ¿tan poca pena te paresce la mia y la tuya, que tan presto hicieron fin tus llantos? ¿Quiza tienes confianza de verme presto libre, para tomar venganza de estos traydores? Ella entonces brava como leona me dixo, que mi prision era, porque havia pretendido dejar a Alcida, y llevarme a ella, y lo demás que el otro le havia falsamente recitado. Oyendo esto sentí mas dolor que nunca, y ya que no pude poner las manos en aquellos mal-

va-

vados, los traté con injuriosas palabras; y a ella le dí tal razon, que conosció ser aquella una grande traycion, nascida del amor de Bartofano. Hizo Clenarda tan gran lamento, quando cayó en la cuenta del engaño, que las duras piedras ablandára: mas no enternesció aquellos duros corazones.

Considera tú agora que el pequeño batel por las espaciosas ondas caminando largo trecho con gran velocidad havria corrido, quando la desdichada Alcida despertandose, sola se vido, y desamparada volvió los ojos al mar, y no vido el esquife; buscó gran parte de la ribera, y no halló persona. Puedes pensar, pastora, lo que debió sentir en este punto. Imagina las lagrimas que derramó, piensa agora los estremos que hizo, considera las veces que quiso echarse en el mar, y contempla las veces que repitió mi nombre. Mas ya estabamos tan lejos, que no oíamos sus voces: sino que vimos que con una toca blanca, dando vueltas en el ayre con ella, nos incitaba para la vuelta. Mas no lo consintió la traycion de Bartofano. Antes con gran presteza caminando, llegamos a la isla de Iviza, donde desembarcamos, y a mi me dejaron en la ribera amarrado a una anchora, que en tierra estaba. Acudieron allí al-

algunos marineros conoscidos de Bartofano, y tales como él: y por mas que Clenarda les encomendó su honestidad, no aprovechó para que mirassen por ella, sino que dieron al traydor suficiente provision, y con ella se volvió a embarcar en compañia de Clenarda, que a su pesar huvo de seguille, y despues acá nunca mas los he visto, ni sabido dellos.

Quedé yo allí hambriento, y atado de pies y manos. Pero lo que mas me atormentaba, era la necessidad y pena de Alcida, que en la Formentera sola quedaba, que la mia luego fue remediada. Porque a mis voces vinieron muchos marineros, que siendo mas piadosos y hombres de bien que los otros, me dieron qué comiesse. E importunados por mí, armaron un bergantin, donde puestas algunas viandas y armas se embarcaron en mi compañia, y no passó mucho tiempo que el velocissimo navio llegó a la Formentera, donde Alcida havia quedado. Mas por mucho que en ella busqué, y dí voces, no la pude hallar ni descubrir. Pensé que se havia echado en el mar desesperada, o de las silvestres fieras havia sido comida. Mas buscando y escudriñando los llanos, riberas, peñas, cuevas, y los mas secretos rin-

co-

cones de la isla, en un pedazo de peña hecho a manera de padron hallé unas letras escriptas con punta de acerado cuchillo, que decian:

SONETO.

Arenoso, desierto, y seco prado,
tú, que escuchaste el son de mi lamento,
hinchado mar, mudable y fiero viento,
con mis suspiros tristes alterado:
Duro peñasco, en do escripto y pintado
perpetuamente queda mi tormento,
dad cierta relacion de lo que siento,
pues que Marcelio sola me ha dejado.
Llevó mi hermana, a mí puso en olvido:
y pues su fe, su vela y mi esperanza
al viento encomendó, sedme testigos,
Que mas no quiero amar hombre nascido,
por no entrar en un mar, do no hay bonanza,
ni pelear con tantos enemigos.

No quiero encarescerte, pastora, la herida que yo sentí en el alma, quando leí las letras, conosciendo por ellas, que por agena alevosia, y por los malos sucessos de fortuna quedaba desamado, porque quiero dejarla a tu discrecion. Pero no queriendo vida rodeada de tantos trabajos, quise con una espada tras-

passar el miserable pecho, y assi lo hiciera, si de aquellos marineros con obras y palabras no fuera estorvado. Volvieronme casi muerto en el bergantin, y condescendiendo con mis importunaciones, me llevaron por sus jornadas camino de Italia, hasta que me desembarcaron en el puerto de Gayeta del reyno de Napoles, donde preguntando a quantos hallaba por Alcida, y dando las señas della, vine a ser informado por unos pastores que havia llegado alli con una nave Española, que passando por la Formentera, hallandola sola, la recogió, y que por esconderse de mí, se havia puesto en habito de pastora. Entonces yo por mejor buscarla, me vestí tambien como pastor, rodeando y escudriñando todo aquel reyno, y nunca hallé rastro della, hasta que me dixeron que huyendo de mí, y sabiendo que tenia della informacion, con una nave Genovesa havia passado en España. Embarquéme luego en su seguimiento, y llegué acá a España, y he buscado la mayor parte della, sin hallar persona que me diesse nuevas desta cruel, que con tanta congoja busco. Esta es, hermosa pastora, la tragedia de mi vida, esta es la causa de mi muerte, este es el processo de mis males. Y si en tan pesado cuento hay al-

alguna prolixidad, la culpa es tuya, pues para contarle por tí fui importunado. Lo que te ruego agora es, que no quieras dar remedio a mi mal, ni consuelo a mi fatiga, ni estorvar las lagrimas que con tan justa razon a mi pena son debidas.

Acabando estas razones comenzó Marcelio a hacer tan doloroso llanto y suspirar tan amargamente, que era gran lastima de vello. Quiso Diana darle nuevas de su Alcida, porque poco havia que en su compañia estaba, pero por cumplir con la palabra que havia dado de no decillo, y tambien porque vió que le havia de atormentar mas, dandole noticia de la que en tal estremo le aborrescia, por esso no curó de decille mas de que se consolasse y tuviesse mucha confianza, porque ella esperaba velle antes de mucho muy contento con la vista de su dama. Porque si era verdad, como creía, que iba Alcida entre los pastores y pastoras de España, no se le podia esconder, y que ella la haria buscar por las mas estrañas y escondidas partes della. Mucho le agradesció Marcelio a Diana tales ofrescimientos, y encargandole mucho mirasse por su vida, haciendo lo que ofrescido le havia, quiso despedirse della, diciendo que passados algunos dias pensaba volver allí, pa-

ra informarse de lo que havria sabido de Alcida, pero Diana le detuvo, y le dixo: No seré yo tan enemiga de mi contento, que consienta que te apartes de mi compañia. Antes, pues de mi esposo Delio me veo desamparada, como tú de tu Alcida, querria, si te place, que comiesses algunos bocados, porque muestras haverlo menester, y despues desto, pues las sombras de los arboles se van haciendo mayores, nos fuessemos a mi aldea, donde con el descanso que el continuo dolor nos permitirá, passaremos la noche, y luego en la mañana iremos al templo de la casta Diana, do tiene su assiento la sabia Felicia, cuya sabiduria dará algun remedio a nuestra passion. Y porque mejor puedas gozar de los rusticos tratos y simples llanezas de los pastores y pastoras de nuestros campos, será bien que no mudes el habito de pastor que trahes, ni des a nadie a entender quien eres, sino que te nombres, vistas y trates como pastor.

Marcelio contento de hacer lo que Diana dixo, comió alguna vianda que ella sacó de su zurron, y mató la sed con el agua de la fuente, lo que le era muy necessario, por no haver en todo el dia comido ni reposado, y luego tomaron el camino de la aldea. Mas po-

poco trecho havian andado, quando en un espesso bosquecillo, que algun tanto apartado estaba del camino, oyeron resonar voces de pastores, que al son de sus zampoñas suavemente cantaban; y como Diana era muy amiga de musica, rogó a Marcelio que se llegassen allá. Estando ya junto al bosquecillo, conosció Diana que los pastores eran Tauriso y Berardo, que por ella penados andaban, y tenian costumbre de andar siempre de compañia y cantar en competencia. Y ansi Diana y Marcelio, no entrando donde los pastores estaban, sino puestos tras unos robledales, en parte donde podian oír la suavidad de la musica, sin ser vistos de los pastores, escucharon sus cantares. Y ellos, aunque no sabian que estaba tan cerca la que era causa de su canto, adevinando quasi con los animos que su enemiga les estaba oyendo, requebrando las pastoriles voces, y haciendo con ellas delicados passos y diferencias, cantaban desta manera:

TAURISO.

Pues ya se esconde el sol tras las montañas,
dejad el pasto, ovejas, escuchando
las voces roncas, asperas y estrañas,
que estoy sin tiento ni orden derramando.
Oid como las miseras entrañas

se estan en vivas llamas abrasando
con el ardor que enciende en la alma insa-
la angelica hermosura de Diana. [na

BERARDO.

Antes que el sol dejando el hemisphero,
caer permita en hierbas el rocio,
tú, simple oveja, y tú, manso cordero,
prestad grata atencion al canto mio.
No cantaré el ardor terrible y fiero,
mas el mortal temor helado y frio,
con que enfrena y corrige el alma insana
la angelica hermosura de Diana.

TAURISO.

Quando imagina el triste pensamiento
la perfeccion tan rara y escogida,
la alma se enciende assi, que claro siento
ir siempre deshaciendose la vida.
Amor esfuerza el debil sufrimiento,
y aviva la esperanza consumida,
para que dure en mí el ardiente fuego,
que no me otorga un hora de sossiego.

BERARDO.

Quando me paro a ver mi bajo estado,
y el alta perfeccion de mi pastora,
se arriedra el corazon amedrentado,
y un frio hielo en la alma triste mora.
Amor quiere que viva confiado,
y estoylo alguna vez, pero a deshora

al

al vil temor me vuelvo tan sujeto,
que un hora de salud no me prometo.

TAURISO.

Tan mala vez la luz ardiente veo
de aquellas dos clarissimas estrellas,
la gracia, el continente y el asseo,
conque Diana es reyna entre las bellas,
que en un solo momento mi deseo
se enciende en estos rayos y centellas,
sin esperar remedio al fuego estraño,
que me consume y causa estremo daño.

BERARDO.

Tan mala vez las delicadas manos
de aquel marfil para mil muertes hechas,
y aquellos ojos claros soberanos
tiran al corazon mortales flechas,
que quedan de los golpes inhumanos
mis fuerzas pocas, flacas y deshechas,
y tan pasmado, flojo y debil quedo,
que vence a mi deseo el triste miedo.

TAURISO.

¿Viste jamás un rayo poderoso,
cuyo furor el roble antiguo hiende?
Tan fuerte, tan terrible y riguroso
es el ardor que la alma triste enciende.
¿Viste el poder de un rio pressuroso,
que de un peñasco altissimo desciende?
Tan brava, tan sobervia y alterada

Diana me paresce estando ayrada.
Mas no aprovecha nada,
para que el vil temor me dé tristeza,
pues quanto mas peligros, mas firmeza.

BERARDO.

¿Viste la nieve en haldas de una sierra
con los solares rayos derretida?
Ansi deshecha y puesta por la tierra
al rayo de mi estrella está mi vida.
¿Viste en alguna fiera y cruda guerra
algun simple pastor puesto en huída?
con no menos temor vivo cuitado,
de mis ovejas proprias olvidado.
Y en este miedo helado
merezco mas, y vivo mas contento,
que en el ardiente y loco atrevimiento.

TAURISO.

Berardo, el mal que siento es de tal arte,
que en todo tiempo y parte me consume,
el alma no presume ni se atreve,
mas como puede y debe comedida
le da la propria vida al niño ciego,
y en encendido fuego alegre vive;
y como alli recibe gran consuelo,
no hay cosa de que pueda haver recelo.

BERARDO.

Tauriso, el alto cielo hizo tan bella
esta Diana estrella, que en la tierra

con

con luz clara destierra mis tinieblas,
las mas escuras nieblas apartando:
que si la estoy mirando envelesado,
vencido y espantado, triste y ciego
los ojos bajo luego, de manera
que no puedo, aunque quiera, aventurarme
a ver, pedir, dolerme, ni quejarme.

TAURISO.

Jamás quiso escucharme
esta pastora mia,
mas persevera siempre en la dureza,
y en siempre maltratarme
continua su porfia:
¡hai cruda pena, hai fiera gentileza!
Mas es tal la firmeza,
que esfuerza mi cuydado,
que vivo mas seguro,
que está un peñasco duro
contra el rabioso viento y mar ayrado;
y quanto mas vencido,
doy mas ardor al animo encendido.

BERARDO.

No tiene el ancho suelo
lobos tan poderosos,
cuya braveza miedo pueda hacerme,
y de un simple recelo,
en casos amorosos,
como cobarde vil vengo a perderme.

No puedo defenderme
de un miedo que en mi pecho
gobierna, manda y rige:
que el alma mucho aflige,
y el cuerpo tiene ya medio deshecho.
¡Hai crudo amor, hai fiero!
¿con pena tan mortal cómo no muero?

TAURISO.

Junto a la clara fuente,
sentado con su esposo
la pérfida Diana estaba un dia,
y yo a mi mal presente
tras un jaral umbroso,
muriendo de dolor de lo que via:
él nada le decia,
mas con mano grossera
travó la delicada
a torno fabricada,
y estuvo un rato assi, que no debiera:
y yo tal cosa viendo,
de ira mortal y fiera envidia ardiendo.

BERARDO.

Un dia al campo vino
aserenando al cielo
la luz de perfectissimas mugeres,
las hebras de oro fino
cubiertas con un velo,
prendido con dorados alfileres;

mil

mil juegos y placeres
passaba con su esposo,
yo tras un myrtho estaba,
y ví que él alargaba
la mano al blanco velo, y el hermoso
cabello quedó suelto,
y yo de vello en triste miedo envuelto.

En acabando los pastores de cantar, comenzaron a recoger su ganado, que por el bosque derramado andaba. Y viniendo házia donde Marcelio y Diana estaban, fue forzado havellos de ver, porque no tuvieron forma de esconderse, aunque mucho lo trabajaron. Gran contento recibieron de tan alegre y no pensada vista. Y aunque Berardo quedó con ella atemorizado, el ardiente Tauriso con ver la causa de su pena, encendió mas su deseo. Saludaron cortesmente las pastoras, rogandoles, que pues la fortuna alli los havia encaminado, se fuessen todos de compañia házia la aldea. Diana no quiso ser descortés, porque no lo acostumbraba, mas fue contenta de hacello ansi. De modo que Tauriso y Berardo encargaron a otros pastores que con ellos estaban, que los recogidos ganados házia la aldea poco a poco llevassen, y ellos en compañia de Marcelio y Diana adelantan-

tandose, tomaron el camino. Rogóle Tauriso a Diana que a la cancion, que él diria, respondiesse: ella dixo que era contenta, y ansi cantaron esta cancion:

TAUR. Zagala, ¿porqué razon
no me miras, dí enemiga?
DIAN. Porque los ojos fatiga
lo que ofende al corazon.

TAUR. ¿Qué pastora hay en la vida
que se ofenda de mirar?
DIAN. La que pretiende passar
sin querer, ni ser querida.
TAUR. No hay tan duro corazon
que un alma tanto persiga.
DIAN. Ni hay pastor que contradiga
tan adrede a la razon.

TAUR. ¿Cómo es esto que no tuerza
el amor tu crueldad?
DIAN. Porque amor es voluntad,
y en la voluntad no hay fuerza.
TAUR. Mira que tienes razon
de remediar mi fatiga.
DIAN. Essa mesma a mi me obliga
a guardar mi corazon.

TAUR.

TAUR. ¿Por qué me das tal tormento,
y qué guardas tu hermosura?
DIAN. Porque tú el seso y cordura
llamas aborrescimiento.
TAUR. Será porque sin razon
tu braveza me castiga.
DIAN. Antes porque de fatiga
defiendo mi corazon.

TAUR. Cata que no soy tan feo
como te cuydas, pastora.
DIAN. Contentate por agora,
con que digo que te creo.
TAUR. ¿Despues de darme passion
me escarneces, dí enemiga?
DIAN. Si otro quieres que te diga,
pides mas de la razon.

En estremo contentó la cancion de Tauriso y Diana, y aunque Tauriso por ella sintió las crudas respuestas de su pastora, y con ellas grande pena, quedó tan alegre con que ella le havia respondido, que olvidó el dolor que de la crueldad de sus palabras pudiera rescebir. A este tiempo el temeroso BERARDO esforzando el corazon, hincando sus ojos en los de Diana a guisa de congojado cysne, que cercano a su postrimeria, junto

a las claras fuentes va suavemente cantando, levantó la debil y medrosa voz, que con gran pena del sobresaltado pecho le salia, y al son de su zampoña cantó ansi:

Tenga fin mi triste vida,
pues por mucho que lloré,
no es mi pena agradescida,
ni dan credito a mi fe.

Estoy en tan triste estado,
que tomára por partido
de ser mal gualardonado
solo que fuera creído.
Mas aunque pene mi vida,
y en mi mal constante esté,
no es mi pena agradescida,
ni dan credito a mi fe.

Despues de haver dicho Berardo su cancion, pusieron los dos pastores los ojos en Marcelio, y como era hombre no conoscido, no osavan decille que cantasse. Pero en fin el atrevido Tauriso le rogó les dixesse su nombre, y si era possible, dixesse alguna cancion, porque lo uno y lo otro les sería muy agradable. Y él sin dalles otra respuesta, volviendose a Diana, y señalandole que

su

su zampoña tocasse, quiso con una cancion contentallos de entrambas las cosas. Y despues de dado un suspiro dixo ansi:

Tal estoy despues que ví
la crueldad de mi pastora,
que ni sé quien soy agora,
ni lo que será de mí.

Sé muy bien, que si hombre fuera,
el dolor me huviera muerto,
y si piedra, está muy cierto
que el llorar me deshiciera.

Llamanme Marcelio a mí,
pero soy de una pastora,
que ni sé quien soy agora,
ni lo que será de mí.

Ya la luz del sol comenzaba a dar lugar a las tinieblas, y estaban las aldeas con los domesticos fuegos humeando, quando los pastores y pastoras estando muy cerca de su lugar dieron fin a sus cantares. Llegaron todos a sus casas contentos de la passada conversacion, pero Diana no hallaba sossiego, mayormente quando supo que no estaba en la aldea su querido Syreno. Dejó a Marcelio

lio aposentado en casa de Melibeo primo de Delio, donde fue hospedado con mucha cortesia, y ella viniendo a su casa, convocados sus parientes y los de su esposo, les dió razon de como Delio la havia dejado en la fuente de los alisos, yendo tras una estrangera pastora. Sobre ello mostró hacer grandes llantos y sentimientos, y al cabo de todos ellos les dixo: que su determinacion era ir luego por la mañana al templo de Diana, por saber de la sabia Felicia nuevas de su esposo. Todos fueron muy contentos de su voluntad, y para el cumplimiento della le ofrescieron su favor; y ella, pues supo que en el templo de Diana hallaria su Syreno, quedó muy alegre del concierto, y con la esperanza del venidero placer dió aquella noche a su cuerpo algun reposo, y tuvo en el corazon un no acostumbrado sossiego.

FIN DEL LIBRO I.

LI-

LIBRO SEGUNDO
DE DIANA
ENAMORADA

COMPUESTO
POR GASPAR GIL POLO.

ES el injusto Amor tan bravo y poderoso, que de quanto hay en el mundo se aprovecha para su crueldad, y las cosas de mas valor le favorescen en sus empresas. Especialmente la Fortuna le dá tanto favor con sus mudanzas, quanto él ha menester para dar graves tormentos. Claro está lo que digo en el desastre de Marcelio, pues la fortuna ordenó tal acontescimiento, que de su esposa Alcida, forzado huvo de dar credito a una sospecha tal, que aunque falsa, tenia muy cierto, o a lo menos aparente fundamento: y dello se siguió aborrescer a su esposo, que mas que a su vida la queria, y en nada la havia ofendido. De aqui se pue-

de colegir quan cierta ha de ser una presumpcion, para que un hombre sabio le deba dar entera fe: pues esta, que tenia muestra de certidumbre, era tan agena de verdad. Pero ya que el Amor y Fortuna trataron tan mal a Marcelio, una cosa tuvo que agradescelles, y fue, que el Amor hirió el corazon de Diana, y Fortuna hizo que Marcelio en la fuente la hallasse, para que entrambos fuessen a la casa de Felicia, y el triste passasse sus penas en agradable compañia. Pues llegado el tiempo que la rubicunda Aurora con su dorado gesto ahuyentaba las nocturnas estrellas, y las aves con suave canto anunciaban el cercano dia: la enamorada Diana fatigada ya de la prolixa noche se levantó, para emprender el camino deseado. Y encargadas ya sus ovejas a la pastora Polyntia, salió de su aldea acompañada de su rustica zampoña, engañadora de trabajos, y proveído el zurron de algunos mantenimientos. Bajó por una cuesta, que de la aldea a un espesso bosque descendia, y a la fin della se paró sentada debajo unos alisos, esperando que Marcelio su compañero viniesse, segun que con él la noche antes lo havia concertado. Mas en tanto que no venia, se puso a tañer su zampoña y cantar esta

CAN-

CANCION.

Madruga un poco, luz del claro dia,
con apacible y blanda mansedumbre,
para engañar un alma entristescida.
Estiende, hermoso Apolo, aquella lumbre,
que a los desiertos campos da alegria,
y a las muy secas plantas fuerza y vida.
En esta amena silva, que convida
a muy dulce reposo,
verás de un congojoso
dolor mi corazon atormentado,
por verse ansi olvidado
de quien mil quejas daba de mi olvido:
la culpa es de Cupido,
que aposta quita y da aborrescimiento,
do ve que ha de causar mayor tormento.

¿Qué fiera no enternesce un triste canto?
¿y qué piedra no ablandan los gemidos,
que suele dar un fatigado pecho?
¿Qué tigres, o leones conducidos
no fueran a piedad, oyendo el llanto
que quasi tiene mi animo deshecho?
Solo a Syreno cuento sin provecho
mi triste desventura,
que della tanto cura,
como el furioso viento en mar insano

las lagrimas que en vano
derrama el congojado marinero,
pues quanto mas le ruega, mas es fiero.

No ha sido fino amor, Syreno mio,
el que por estos campos me mostrabas,
pues un descuydo mio ansi le ofende.
¿Acuerdaste, traydor, lo que jurabas
sentado en este bosque y junto al rio?
¿pues tu dureza agora qué pretende?
¿No bastará que el simple olvido emiende
con un amor sobrado,
y tal, que si al passado
olvido no aventaja de gran parte,
(pues mas no puedo amarte,
ni con mayor ardor satisfacerte)
por remedio tomar quiero la muerte?

Mas viva yo en tal pena, pues la siento
por tí que haces menor toda tristura,
aunque mas dañe el anima mezquina.
Porque tener presente tu figura
dá gusto aventajado al pensamiento
de quien por tí penando en tí imagina.
Mas tú a mi ruego ardiente un poco inclina
el corazon altivo,
pues ves que en penas vivo
con un solo deseo sostenida,

de

de oír de tí en mi vida
siquiera un no en aquello que mas quiero.
¿Mas qué se ha de esperar de hombre tan fiero?

¿Cómo agradesces, dime, los favores
de aquel tiempo passado que tenias
mas blando el corazon, duro Syreno?
quando, traydor, por causa mia hacias
morir de pura envidia mil pastores.
¡Hai tiempo de alegria! ¡hai tiempo bueno!
Será testigo el valle y prado ameno,
a do de blancas rosas
y flores olorosas
guirnalda a tu cabeza componia,
do a veces añadia
por solo contentarte algun cabello:
que muero de dolor pensando en ello.

Agora andas essento aborresciendo
la que por tí en tal pena se consume:
pues guarte de las mañas de Cupido.
Que el corazon sobervio, que presume
del bravo amor estarse defendiendo,
quanto mas armas hace, es mas vencido.
Yo ruego que tan preso y tan herido
estés como me veo.
Mas siempre a mi deseo
no desear el bien le es buen aviso,

pues quantas cosas quiso,
por mas que tierra y cielos importuna,
se las negó el Amor y la Fortuna.
Cancion, en algun pino, o dura encina
no quise señalarte,
mas antes entregarte
al sordo campo y al mudable viento:
porque de mi tormento
se pierda la noticia y la memoria,
pues ya perdida está mi vida y gloria.

La delicada voz y gentil gracia de la hermosa Diana hacia muy clara ventaja a las habilidades de su tiempo: pero mas espanto daba ver las agudezas, con que matizaba sus cantares, porque eran tales, que parescian salidas de la avisada corte. Mas esto no ha de maravillar tanto los hombres, que lo tengan por impossible: pues está claro que es bastante el Amor para hacer hablar a los mas simples pastores avisos mas encumbrados, mayormente si halla aparejo de entendimiento vivo e ingenio despierto, que en las pastoriles cabañas nunca faltan. Pues estando ya la enamorada pastora al fin de su cancion, al tiempo que el claro sol ya comenzaba a dorar las cumbres de los mas altos collados, el desamado Marcelio de la pastoril posada despe-

pedido, para venir al lugar que con Diana tenia concertado, descendí a la cuesta, a cuyo pie ella sentada estaba. Vióle ella de lejos, y calló su voz, porque no entendiesse la causa de su mal. Quando MARCELIO llegó donde Diana le esperaba, le dixo: Hermosa pastora, el claro dia de hoy, que con la luz de tu gesto amaneció mas resplandeciente, sea tan alegre para tí, como fuera triste para mí, sino le huviesse de passar en tu compañia. Corrido estoy en verdad de ver que mi tardanza haya sido causa que recibiesses pesadumbre con esperarme: pero no será este el primer yerro que le has de perdonar a mi descuydo, en tanto que tratarás conmigo. Sobrado seria el perdon, dixo DIANA, donde el yerro falta: la culpa no la tiene tu descuydo, sino mi cuydado, pues me hizo levantar antes de hora, y venir acá, donde hasta agora he passado el tiempo, a veces cantando, y a veces imaginando, y en fin entendiendo en los tratos que a un angustiado espiritu pertenescen. Mas no hace tiempo de detenernos aqui: que aunque el camino hasta el templo de Diana es poco, el deseo que tenemos de llegar allá, es mucho. Y allende de esto me paresce que conviene, en tanto que el sol envia mas mitigados los ra-

yos, y no son tan fuertes sus ardores, adelantar el camino, para despues a la hora de la siesta en algun lugar fresco y sombrio tener buen rato de sossiego. Dicho esto, tomaron entrambos el camino, travesando aquel espesso bosque, y por alivio del camino cantaban deste modo:

MARCELIO.

Mudable y fiero Amor, que mi ventura
pusiste en la alta cumbre,
do no llega mortal merescimiento.
Mostraste bien tu natural costumbre,
quitando mi tristura,
para doblarla, y dar mayor tormento.
Dejáras descontento
el corazon, que menos daño fuera
vivir en pena fiera,
que recebir un gozo no pensado,
con tan penosas lastimas borrado.

DIANA.

No te debe espantar que de tal suerte
el niño poderoso
tras un deleyte envie dos mil penas:
Que a nadie prometió firme reposo,
sino terrible muerte,
llantos, congojas, lagrimas, cadenas.

En

En Libya las arenas,
ni en el hermoso Abril las tiernas flores
no igualan los dolores,
con que rompe el Amor un blando pecho,
y aun no queda con ello satisfecho.

MARCELIO.

Antes del amoroso pensamiento
ya tuve conoscidas
las mañas, con que Amor captiva y mata.
Mas él no solo aflige nuestras vidas,
mas el conoscimiento
de los vivos juïcios arrebata.
Y el alma ansi maltrata,
que tarde y mal y por incierta via
allega una alegria,
y por dos mil caminos los pesares
sobre el perdido cargan a millares.

DIANA.

Si son tan manifiestos los engaños,
con que el Amor nos prende,
¿por qué a ser presa el alma se presenta?
Si el blando corazon no se defiende
de los terribles daños,
¿por qué despues se queja y se lamenta?
Razon es que consienta
y sufra los dolores de Cupido,
aquel que ha consentido

al

al corazon la flecha y la cadena:
que el mal no puede darnos sino pena.

Esta cancion y otras cantaron, al cabo de las quales estuvieron ya fuera del bosque, y comenzaron a caminar por un florido y deleytoso prado. Entonces dixo DIANA estas palabras: Cosas son maravillosas las que la industria de los hombres en las pobladas ciudades ha inventado: pero mas espanto dan las que la naturaleza en los solitarios campos ha producido. ¿A quién no admira la frescura deste sombroso bosque? ¿quién no se espanta de la lindeza de este espacioso prado? Pues ver los matices de las libreadas flores, y oír el concierto de las cantadoras aves, es cosa de tanto contento, que no iguala con ello de gran parte la pompa y abundancia de la mas celebrada corte. Ciertamente, dixo MARCELIO, en esta alegre soledad hay gran aparejo de contentamiento, mayormente para los libres, pues les es licito gozar a su voluntad de tan admirables dulzuras y entretenimientos. Y tengo por muy cierto, que si el Amor que agora, morando en estos desiertos, me es tan enemigo, me diera en la villa, donde yo estaba, la mitad del dolor que agora siento,

mi

mi vida no osára esperalle, pues no pudiera con semejantes deleytes amansar la braveza del tormento. A esto no respondió DIANA palabra, sino que puesta la blanca mano delante sus ojos, sosteniendo con ella la dorada cabeza estuvo gran rato pensosa, dando de quando en quando muy angustiados suspiros, y a cabo de gran pieza dixo ansi: ¡Hai de mí, pastora desdichada! ¿qué remedio será bastante a consolar mi mal, si los que quitan a los otros gran parte del tormento, acarrean mas ardiente dolor? No tengo ya sufrimiento para encubrir mi pena, Marcelio: mas ya que la fuerza del dolor me constriñe a publicarla, una cosa le agradezco, que me fuerza a decirla en tiempo, y en parte, en que tú solo estés presente, pues por tus generosas costumbres, y por la experiencia que tienes de semejante mal, no tendrás por sobrada mi locura, principalmente sabiendo la causa della. Yo estoy maltratada del mal que te atormenta, y olvidada como tú de un pastor llamado Syreno, del qual en otro tiempo fui querida. Mas la fortuna que pervierte los humanos intentos, quiso que obedesciendo mas a mi padre, que a mi voluntad, dejasse de casarme con él, y a mi pesar me hiciesse esclava de un marido,

do, que quando otro mal no tuviera con él, sino el que causan sus continuos e importunos celos, bastaba para matarme. Mas yo me tuviera por contenta de sufrir las sospechas de Delio, con que viera la preferencia de Syreno: el qual creo que por no verme, tomando de mi forzado casamiento ocasion para olvidarme, se apartó de nuestra aldea, y está, segun he sabido, en el templo de Diana, donde nosotros imos. De aqui puedes imaginar qual puedo estar, fatigada de los celos del marido, y atormentada con la ausencia del amado. Dixo entonces MARCELIO: Graciosa pastora, lastimado quedo de saber de tu dolor, y corrido de no haverle hasta agora sabido. Nunca yo me vea con el deseado contento, sino querria verle tanto en tu alma, como en la mia. Mas pues sabes quan generales son las flechas del Amor, y quan poca cuenta tienen con los mas fuertes, libres, y mas honestos corazones, no tengas afrenta de publicar sus llagas, pues no quedará por ellas tu nombre denostado, sino en mucho mas tenido. Lo que a mi me consuela es saber que el tormento, que de los celos del marido recibias, el qual suele dar a veces mayor pena, que la ausencia de la cosa amada, te dejará algun rato descansar,

en

en tanto que Delio siguiendo la fugitiva pastora, estará apartado de tu compañia. Goza pues del tiempo y ocasion que te concede la fortuna; y alegrate, que no será poco alivio para tí passar la ausencia de Syreno, libre de la importunidad del celoso marido. No tengo yo, dixo DIANA, por tan dañosos los celos, que, si como son de Delio, fueran de Syreno, no los sufriera con solo imaginar que tenian fundamento en amor. Porque cierto está, que quien ama, huelga de ser amado, y ha de tener los celos de la cosa amada por muy buenos, pues son claras señales de amor, nascen dél, y siempre van con él acompañados. De mí a lo ménos te puedo decir, que nunca me tuve por tan enamorada, como quando me ví celosa, y nunca me ví celosa, sino estando enamorada. A lo qual replicó MARCELIO: Nunca pensé que la pastoril llaneza fuesse bastante a formar tan avisadas razones como las tuyas, en question tan dificultosa como es esta. Y de aqui vengo a condenar por yerro muy reprobado, decir, como muchos afirman, que en solas las ciudades y cortes está la viveza de los ingenios, pues la hallé tambien entre las espessuras de los bosques, y en las rusticas e inartificiosas cabañas. Pé-

ro con todo quiero contradecir a tu parescer, con el qual heciste los celos tan ciertos mensageros y compañeros del Amor, como sino pudiesse estar en parte, donde ellos no estén. Porque puesto que hay pocos enamorados, que no sean celosos, no por esso se ha de decir que el enamorado, que no lo fuere, no sea mas perfecto y verdadero amador. Antes muestra en ello el valor, fuerza y quilate de su deseo, pues está limpio y sin la escoria de freneticas sospechas. Tal estaba yo en el tiempo venturoso, y me preciaba tanto dello, que con mis versos lo iba publicando. Y una vez entre las otras, que mostró Alcida maravillarse de verme enamorado y libre de celos, le escrebí sobre ello este

SONETO.

Dicen que Amor juró que no estaria
sin los mortales celos un momento,
y la Belleza nunca hacer assiento,
do no tenga Sobervia en compañia.
Dos furias son, que el bravo infierno envia,
bastantes a enturbiar todo contento,
la una el bien de amor vuelve en tormento,
la otra de piedad la alma desvia.
Perjuro fue el Amor y la Hermosura

en mí y en vos, haciendo venturosa
y singular la suerte de mi estado.
Porque despues que ví vuestra figura,
ni vos fuistes altiva, siendo hermosa,
ni yo celoso, siendo enamorado.

Fue tal el contento que tuvo mi Alcida, quando le dixe este Soneto, entendiendo por él la fineza de mi voluntad, que mil veces se le cantaba, sabiendo que con ello le era muy agradable. Y verdaderamente, pastora, tengo por muy grande engaño, que un monstruo tan horrendo como los celos se tenga por cosa buena, con decir que son señales de amor, y que no estan sino en el corazon enamorado. Porque a essa cuenta podremos decir, que la calentura es buena, pues es señal de vida, y nunca está sino en el cuerpo vivo. Pero lo uno y lo otro son manifiestos errores, pues no dan menor pesadumbre los celos que la fiebre. Porque son pestilencia de las almas, frenesia de los pensamientos, rabia que los cuerpos debilita, ira que el espiritu consume, temor que los animos acobarda, y furia que las voluntades enloquesce. Mas para que juzgues ser los celos cosa abominable, imagina la causa dellos, y hallarás que no es otra, sino un apocado temor

mor de lo que no es, ni será, un vil menosprecio del proprio merescimiento, y una sospecha mortal, que pone en duda la fe y la bondad de la cosa querida. No pueden, pastora, con palabras encarescerse las penas de los celos, porque son tales, que sobrepujan de gran parte los tormentos que acompañan el amor. Porque en fin todos, sino él, pueden y suelen parar en admirables dulzuras y contentos, que ansi como la fatigosa sed en el tiempo caloroso hace parescer mas sabrosas las frescas aguas, y el trabajo y sobresalto de la guerra hace que tengamos en mucho el sossiego de la paz; ansi los dolores de Cupido sirven para mayor placer en la hora que se rescibe un pequeño favor, y quando quiera que se goza de un simple contentamiento. Mas estos rabiosos celos esparcen tal veneno en los corazones, qué corrompe y gasta quantos deleytes se le llegan. A este proposito me acuerdo que yo oí cantar un dia a un excelente musico en Lisbona delante del Rey de Portugal un Soneto que decia ansi:

Quando la brava ausencia un alma hiere,
se ceva imaginando el pensamiento,
que el bien, que está mas lejos, mas con-
el corazon hará, quando viniere. [tento

Re-

Remedio hay al dolor de quien tuviere
en esperanza puesto el fundamento, [to,
que al fin tiene algun premio del tormen-
o al menos en su amor contento mue re.
Mil penas con un gozo se descuentan,
y mil reproches asperos se vengan
con solo ver la angelica hermosura.
Mas quando celos la anima atormentan,
aunque despues mil bienes sobrevengan,
se toruan rabia, pena y amargura.

¡ O quán verdadero paresçer ! ¡o quán cierta opinion es esta ! Porque a la verdad esta pestilencia de los celos no deja en el alma parte sana, donde pueda recogerse una alegria. No hay en amor contento, quando no hay esperanza, y no la havrá, en tanto que los celos estan de por medio. No hay placer que dellos esté seguro, no hay deleyte que con ellos no se gaste, y no hay dolor que con ellos no nos fatigue. Y llega a tanto la rabia y furor de los venenosos celos, que el corazon, donde ellos estan, recibe pesadumbre en escuchar alabanzas de la cosa amada, y no querria que las perfecciones que él estima, fuessen de nadie vistas ni conoscidas, haciendo en ello gran perjuicio al valor de la gentileza que le tie-

ne captivo. Y no solo el celoso vive en este dolor, mas a la que bien quiere le dá tan continua y trabajosa pena, que no le diera tanta, si fuera su capital enemigo. Porque claro está que un marido celoso como el tuyo, antes querria que su muger fuesse la mas fea y abominable del mundo, que no que fuesse vista, ni alabada por los hombres, aunque sean honestos y moderados. ¿Qué fatiga es para la muger ver su honestidad agraviada con una vana sospecha? ¿qué pena le es estar sin razon en los mas secretos rincones encerrada? ¿qué dolor ser ordinariamente con palabras pesadas, y aun a veces con obras combatida? Si ella está alegre, el marido la tiene por deshonesta: si está triste, imagina que se enoja de verle: si está pensando, la tiene por sospechosa: si le mira, paresce que le engaña: si no le mira, piensa que le aborresce: si le hace caricias, piensa que las finge: si está grave y honesta, cree que le desecha: si rie, la tiene por desenvuelta: si suspira, la tiene por mala: y en fin en quantas cosas se meten estos celos, las convierten en dolor, aunque de suyo sean agradables. Por donde está muy claro que no tiene el mundo pena que iguale con esta, ni salie-

ron

ron del infierno Harpyas que mas ensucien y corrompan los sabrosos manjares del alma enamorada. Pues no tengas en poco, Diana, tener ausente el celoso Delio, que no importa poco para passar mas ligeramente las penas del amor. A esto DIANA respondió: Yo vengo a conoscer que esta passion, que has tan al vivo dibujado, es disforme y espantosa, y que no meresce estar en los amorosos animos, y creo que esta pena era la que Delio tenia. Mas quiero que sepas que semejante dolencia no pretendí yo defenderla, ni jamás estuvo en mí: pues nunca tuve pesar del valor de Syreno, ni fuí atormentada de semejantes passiones y locuras, como las que tu me has contado: mas solo tuve un miedo de ser por otra desechada. Y no me engañó de mucho este recelo, pues he probado tan a costa mia el olvido de Syreno. Esse miedo, dixo MARCELIO, no tiene nombre de celos, antes es ordinario en los buenos amadores. Porque averiguado está que lo que yo amo, lo estimo y tengo por bueno y merescedor de tal amor, y siendo ello tal, he de tener miedo que otro no conozca su bondad y merescimiento, y no lo ame como yo. Y ansi el amador está metido en medio del temor y la esperanza.

Lo que el uno le niega, la otra se lo promete: quando el uno le acobarda, la otra le esfuerza: y en fin las llagas que hace el temor, se curan con la esperanza, durando esta reñida pelea, hasta que la una parte de las dos queda vencida; y si acontesce vencer el temor a la esperanza, queda el amador celoso; y si la esperanza vence al temor, queda alegre y bien afortunado. Mas yo en el tiempo de mi ventura tuve siempre una esperanza tan fuerte, que no solo el temor no la venció, pero nunca osó acometella, y ansi recebia con ella tan grandes gustos, que a trueque dellos no me pesaba recebir los continuos dolores; y fui tan agradescido a la que mi esperanza en tanta firmeza sostenia, que no havia pena que viniesse de su mano, que no la tuviesse por alegria. Sus reproches tenia por favores, sus desdenes por caricias, y sus ayradas respuestas por corteses prometimientos. Estas y otras razones passaron Diana y Marcelio prosiguiendo su camino. Acabado de travessar aquel prado en muy dulce conversacion, y subiendo una pequeña cuesta, entraron por un ameno bosquecillo, donde los espessos alisos hacian muy apacible sombrio. Alli sintieron una suave voz que de una dulce lyra acompañada resonaba

ba con estraña melodia, y parandose a escuchar, conocieron que era voz de una pastora que cantaba ansi:

SONETO.

Quantas estrellas tiene el alto cielo,
fueron en ordenar mi desventura,
y en la tierra no hay prado ni verdura,
que pueda en mi dolor darme consuelo.
Amor subjecto al miedo, en puro hielo
convierte el alma triste. ¡Hai pena dura!
que a quien fue tan contraria la ventura,
vivir no puede un hora sin recelo.
La culpa de mi pena es justo darte
a tí, Montano, a tí mis quejas digo,
alma cruel, do no hay piedad alguna.
Porque si tú estuvieras de mi parte,
no me espantára a mí serme enemigo
el cielo, tierra, amor y la fortuna.

Despues de haver la pastora suavemente cantado, soltando la rienda al amargo y doloroso llanto, derramó tanta abundancia de lagrimas, y dió tan tristes gemidos, que por ellos y por las palabras que dixo, conoscieron ser la causa de su dolor un engaño cruel de su sospechoso marido. Pero por cer-

tificarse mejor de quien era, y de la causa de su passion, entraron donde ella estaba, y la hallaron metida en un sombrio que la espessura de los ramos havia compuesto, assentada sobre la menuda hierba junto a una alegre fuentecilla, que de entre unas matas graciosamente saliendo por gran parte del bosquecillo, por diversos caminos iba corriendo. Saludaronla con mucha cortesia, y ella aunque tuvo pesar que impidiessen su llanto, pero juzgando por la vista ser pastores de merescimiento, no recibió mucha pena, esperando con ellos tener agradable compañia, y ansi les dixo: Despues que de mi cruel esposo fui sin razon desamparada, no me acuerdo, pastores, haver recebido contento, que de gran parte iguale con el que tuve de veros. Tanto que aunque el continuo dolor me obliga a hacer perpetuo llanto, lo dejaré por agora un rato, para gozar de vuestra apacible y discreta conversacion. A esto respondió MARCELIO: Nunca yo vea consolado mi tormento, sino me pesa tanto del tuyo, como se puede encarescer, y lo mesmo puedes creer de la hermosa Diana, que vés en mi compañia. Oyendo entonces la pastora el nombre de la Diana, corriendo con grande alegria la abrazó, haciendole

mil

mil caricias y fiestas, porque mucho tiempo havia que deseaba conoscella, por la relacion que tenia de su hermosura y discrecion. Diana estuvo espantada de verse acariciada de una pastora no conoscida, mas todavia le respondia con iguales cortesias, y deseando saber quien era, le dixo: Los aventajados favores que me heciste, juntamente con la lastima que tengo de tu mal, hacen que desee conoscerte, por esso declaranos, pastora, tu nombre, y cuentanos tu pena, que despues de contada verás nuestros corazones ayudarte a passalla, y nuestros ojos a lamentar por ella. La pastora entonces se escusó con sus graciosas palabras de emprender el cuento de su desdicha: pero en fin importunada se volvió a sentar sobre la hierba, y comenzó assi:

Por relacion de la pastora Selvagia, que era natural de mi aldea, y en la tuya, hermosa Diana, está casada con el pastor Silvano, creo que serás informada del nombre de la desdichada ISMENIA, que su desventura te está contando. Yo tengo por cierto que ella en tu aldea contó largamente, como yo en el templo de Minerva en el reyno de Lusitanos arrebozada la engañé, y como con mi proprio engaño quedé burlada.

Havrá contado tambien, como por vengarme del traydor Alanio, que enamorado della, a mí me havia puesto en olvido, fingí querer bien a Montano su mortal enemigo, y como este fingido amor, con el conoscimiento que tuve de su perfeccion, salió tan verdadero, que a causa dél estoy en las fatigas de que me quejo. Pues passando adelante en la historia de mi vida, sabreis, que como el padre de Montano, nombrado Fileno, viniesse algunas veces a casa de mi padre, a causa de ciertos negocios que tenia con él sobre una compañia de ganados, y me viesse allí, aunque era algo viejo, se enamoró de mí de tal suerte, que andaba hecho loco. Mil veces me importunaba, cada dia sus dolores me decia; mas nada le aprovechó para que le quisiesse escuchar, ni tener cuenta con sus palabras. Porque aunque tuviera mas perfeccion y menos años de los que tenia, no olvidára yo por él a su hijo Montano, cuyo amor me tenia captiva. No sabia el viejo el amor que Montano me tenia, porque le era hijo tan obediente y temeroso, que escusó todo lo possible que no tuviesse noticia dello, temiendo ser por él con asperas palabras castigado. Ni tampoco sabia Montano la locura de su padre, porque él por mejor castigar y repre-

hen-

hender los errores del hijo, se guardaba mucho de mostrar que tenia semejantes, y aun mayores faltas. Pero nunca dejaba el enamorado viejo de fatigarme con sus importunaciones que le quisiesse tomar por marido. Deciame dos mil requiebros, haciame grandes ofrescimientos, prometiame muchos vestidos y joyas, y enviabame muchas cartas, pretendiendo con ello vencer mi proposito, y ablandar mi condicion. Era pastor que en su tiempo havia sido señalado en todas las habilidades pastoriles, muy bien hablado, avisado y entendido. Y porque mejor lo creais, quiero deciros una carta que una vez me escribió, la qual, aunque no mudó mi intencion, me contentó en estremo, y decia ansi:

CARTA DE FILENO
A ISMENIA.

Pastora, el amor fue parte
que por su pena decirte,
tenga culpa en escrebirte
quien no la tiene en amarte.
Mas si a tí fuere molesta
mi carta, ten por muy cierto
que a mí me tiene ya muerto
el temor de la respuesta.

Mil

Mil veces cuenta te dí
del tormento que me dás,
y no me pagas con mas
de con burlarte de mí.
Te ries a boca llena
de verme amando morir,
yo alegre en verte reir,
aunque ries de mi pena.

Y ansi el mal, en que me hallo,
pienso, quando miro en ello,
que porque huelgas de vello,
no has querido remediallo.
Pero mal remedio veo,
y esperarle será en vano,
pues mi vida está en tu mano,
y mi muerte en tu deseo.

Vite estar, pastora, un dia
cabe el Duero caudaloso,
dando con el gesto hermoso
a todo el campo alegria,
Sobre el cayado inclinada
en la campaña desierta,
con la cerviz descubierta,
y hasta el codo remangada.

Pues decir que un corazon,

puesto que de marmol fuera,
no te amára, si te viera,
es simpleza y sinrazon.
Por esso en ver tu valor,
sin tener descanso un poco,
vine a ser de amores loco,
y a ser muerto de dolor.

Si dices que ando perdido,
siendo enamorado y viejo,
deja de darme consejo,
que yo remedio te pido.
Porque tanto en bien quererte
no pretiendo haver errado,
como en haverme tardado
tanto tiempo a conoscerte.

Muy bien sé que viejo estó,
pero a mas mal me condena
ver que no tenga mi pena
tantos años como yo.
Porque quisiera quererte
dende el dia que nascí,
como despues que te ví
he de amarte hasta la muerte.

No te espante verme cano,
que a nadie es justo quitar

el

el merescido lugar,
por ser venido temprano.
Y aunque mi valor excedes,
no paresce buen consejo,
que por ser soldado viejo,
pierda un hombre las mercedes.

Los edificios humanos,
quanto mas modernos son,
no tienen comparacion
con los antiguos Romanos.
Y en las cosas de primor,
gala, asseo y valentia,
suelen decir cada dia,
lo passado es lo mejor.

No me dió amor su tristeza
hasta agora, porque vió
que en un viejo, como yo,
suele haver mayor firmeza.
Firme estoy, desconocida,
para siempre te querer,
y viejo para no ser
querido en toda mi vida.

Los mancebos que mas quieren,
falsos y doblados van,
porque mas vivos estan,

quan-

quando mas dicen que mueren.
Y su mudable aficion,
es segura libertad,
es gala, y no voluntad:
es costumbre, y no passion.

No hayas miedo que yo sea
como el mancebo amador,
que en recebir un favor,
lo sabe toda la aldea.
Que aunque reciba trecientos
he de ser en los amores
tan piedra en callar favores,
como en padescer tormentos.

Mas segun te veo estar
puesta en hacerme morir,
mucho havrá para sufrir,
y poco para callar.
Que el mayor favor que aquí,
pastora, pretiendo haver,
es morir por no tener
mayores quejas de tí.

Tiempo, amigo de dolores,
solo a tí quiero inculparte,
pues quien tiene en tí mas parte,
menos vale en los amores.

Tarde amé cosa tan bella,
y es muy justo que pues yo
no nascí, quando nasció,
en dolor muera por ella.

Si yo en tu tiempo viniera,
pastora, no me faltára
con que a tí te contentára,
y aun favores recibiera.
Que en apacible tañer,
y en el gracioso baylar
los mejores del lugar
tomaban mi parescer.

Pues en cantar no me espanto
de Amphion el escogido,
pues mejores que él han sido
confundidos con mi canto.
Aro muy grande comarca,
y en montes proprios y estraños
pascen muy grandes rebaños
almagrados de mi marca.

¿Mas qué vale, ¡hai cruda suerte!
lo que es, ni lo que ha sido
al sepultado en olvido,
y entregado a dura muerte?
Pero valga para hacer

mas blanda tu condicion,
viendo que tu perfeccion
al fin dejará de ser.

Dura estás como las peñas,
mas quizá en la vieja edad
no tendrás la libertad,
con que agora me desdeñas.
Porque toma tal venganza
de vosotras el Amor,
que entonces os da dolor,
quando os falta la esperanza.

Estas y otras muchas cartas y canciones me envió, las quales si tanto me movieran, como me contentaban, él se tuviera por dichoso, y yo quedára mal casada. Mas ninguna cosa era bastante a borrar de mi corazon la imagen del amado Montano, el qual segun mostraba, respondió a mi voluntad con iguales obras y palabras. En esta alegre vida passamos algunos años, hasta que nos paresció dar cumplimiento a nuestro descanso con honesto y casto matrimonio. Y aunque quiso Montano antes de casar conmigo, dar razon dello a su padre, por lo que como buen hijo tenia obligacion de hacer: pero como yo le dixe que su padre no venia bien en ello,

a causa de la locura que tenia de casarse comigo, por esso teniendo mas cuenta con el contento de su vida, que con la obediencia de su padre, sin dalle razon cerró mi desdichado matrimonio. Esto se hizo con voluntad de mi padre, en cuya casa se hicieron por ello grandes fiestas, bayles, juegos, y tan grandes regocijos, que fueron nombrados por todas las aldeas vecinas y apartadas. Quando el enamorado viejo supo que su proprio hijo le havia salteado sus amores, se volvió tan frenetico contra él y contra mí, que a entrambos aborresció como la misma muerte, y nunca mas nos quiso ver. Por otra parte una pastora de aquella aldea nombrada Felisarda, que moria de amores de Montano, la qual él, por quererme bien a mí, y por ser ella no muy joven, ni bien acondicionada, la havia desechado, quando vido a Montano casado comigo, vino a perderse de dolor. De manera que con nuestro casamiento nos ganamos dos mortales enemigos. El maldito viejo, por tener ocasion de desheredar el hijo, determinó casarse con muger hermosa y joven a fin de haver hijos en ella. Mas aunque era muy rico, de todas las pastoras de mi lugar fue desdeñado, sino fue de Felisarda, que por tener oportunidad y manera de gozar deshon-

honestamente de mi Montano, cuyos amores tenia frescos en la memoria, se casó con el viejo Fileno. Casada ya con él, entendió luego por muchas formas en requerir mi esposo Montano por medio de una criada nombrada Sylveria: enviandole a decir que si condescendia a su voluntad, le alcanzaria perdon de su padre, y haciendole otros muchos y muy grandes ofrescimientos. Mas nada pudo bastar a corromper su animo, ni a pervertir su intencion. Pues como Felisarda se viesse tan menospreciada, vino a tenerle a Montano una ira mortal, y trabajó luego en indignar mas a su padre contra él; y no contenta con esto, imaginó una traycion muy grande. Con promessas, fiestas, dádivas, y grandes caricias pervirtió de tal manera el animo de Sylveria, que fue contenta de hacer quanto ella le mandasse, aunque fuesse contra Montano, con quien ella tenia mucha cuenta, por el tiempo que havia servido en casa de su padre. Las dos secretamente concertaron lo que se havia de hacer, y el punto que havia de executarse: y luego salió un dia Sylveria de la aldea, y viniendo a una floresta orilla de Duero, donde Montano apascentaba sus ovejas, le habló muy secretamente, y muy turbada, como quien trata un ca-

so muy importante, le dixo: ¡Hai, Montano amigo, quán sabio fuiste en despreciar los amores de tu maligna madrastra, que aunque yo a ellos te movia, era por pura importunacion. Mas agora que sé lo que passa, no será ella bastante para hacerme mensagera de sus deshonestidades. Yo he sabido della algunas cosas que tocan en lo vivo: y tales que si tú las supiesses, aunque tu padre es contigo tan cruel, no dejarias de poner la vida por su honra. No te digo mas en esto, porque sé que eres tan discreto y avisado, que no son menester contigo muchas palabras ni razones. Montano a esto quedó atonito, y tuvo sospecha de alguna deshonestidad de su madrastra. Pero por ser claramente informado, rogó a SYLVERIA le contasse abiertamente lo que sabia. Ella se hizo de rogar, mostrando no querer descubrir cosa tan secreta: pero al fin declarando lo que Montano le preguntaba, y lo que ella mesma decirle queria, le explicó una fabricada y bien compuesta mentira, diciendo deste modo: Por ser cosa que tanto importa a tu honra y a la de Fileno mi amo saber lo que yo sé, te lo diré muy claramente, confiando que a nadie dirás que yo he descubierto este secreto. Has de saber que Felisarda tu madrastra hace tray-

traycion a tu padre con un pastor, cuyo nombre no te diré, pues está en tu mano conoscerle. Porque si quisieres venir esta noche, y entrar por donde yo te guiáre, hallarás la traydora con el adultero en casa del mesmo Fileno. Ansi lo tienen concertado, porque Fileno ha de ir esta tarde a dormir en su majada por negocios que allí se le ofrescen, y no ha de volver hasta mañana a medio dia. Por esso apercibete muy bien, y ven a las once de la noche comigo, que yo te entraré en parte donde podrás facilmente hacer lo que conviene a la honra de tu padre, y aun quizá por medio desto alcanzar que te perdone. Esto dixo Sylveria tan encarescidamente y con tanta dissimulacion, que Montano determinó de ponerse en qualquier peligro, por tomar venganza de quien tal deshonra hacia a Fileno su padre. Y ansi la traydora Sylveria contenta del engaño que de consejo de Felisarda havia urdido, se volvió a su casa, donde dió razon a Felisarda su señora de lo que dejaba concertado. Ya la escura noche havia estendido su tenebroso velo, quando venido Montano a la aldea tomó un puñal, que heredó del pastor Palemon su tio, y al punto de las once se fue a casa de Fileno su padre, donde SYLVERIA ya le estaba esperando, como

estaba ordenado. ¡O traycion nunca vista! ¡o maldad nunca pensada! Tomóle ella por la mano, y subiendo muy queda una escalera, le llevó a una puerta de una camara, donde Fileno su padre, y su madrastra Felisarda estaban acostados, y quando le tuvo allí, le dixo: Agora estás, Montano, en el lugar donde has de señalar el animo y esfuerzo que semejante caso requiere: entra en essa camara, que en ella hallarás tu madrastra acostada con el adultero. Dicho esto, se fue de alli huyendo a mas andar. Montano engañado de la alevosia de Sylveria, dando credito a sus palabras, esforzando el animo y sacando el puñal de la vayna, con un empujon abriendo la puerta de la camara, mostrando una furia estraña, entró en ella diciendo a grandes voces: Aqui has de morir, traydor, a mis manos, aqui te han de hacer mal provecho los amores de Felisarda. Y diciendo esto furioso y turbado, sin conoscer quien era el hombre que estaba en la cama, pensando herir al adultero, alzó el brazo para dar de puñaladas a su padre. Mas quiso la ventura que el viejo con la lumbre que alli tenia, conosciendo su hijo, y pensando que por havelle con palabra y obras tan mal tratado, le queria matar, alzandose presto de la cama, con las

las manos plegadas le dixo: O hijo mio, ¿qué crueldad te mueve a ser verdugo de tu padre? vuelve en tu seso por Dios, y no derrames agora mi sangre, ni des fin a mi vida: que si yo contigo usé de algunas asperezas, aquí de rodillas te pido perdon por todas ellas, con proposito de ser para contigo de hoy adelante el mas blando y benigno padre de todo el mundo. Montano entonces quando conosció el engaño que se le havia hecho, y el peligro en que havia venido de dar muerte a su mesmo padre, se quedó allí tan pasmado, que el animo y los brazos se le cayeron, y el puñal se le salió de las manos sin sentirlo. De atonito no pudo, ni supo hablar palabra, sino que corrido y confuso se salió de la camara: ibase tambien de la casa aterrado de la traycion que Sylveria le havia hecho, y de la que él hiciera, sino fuera tan venturoso. FELISARDA como estaba advertida de lo que havia de suceder, en ver entrar a Montano, saltó de la cama, y se metió en otra camara que estaba mas adentro: y cerrando tras sí la puerta, se asseguró de la furia de su alnado. Mas quando se vió fuera del peligro, por estar Montano fuera de la casa, volviendo donde Fileno temblando aun del pasado peligro estaba, incitando el padre con-

tra el hijo, y levantandome a mí falso testimonio, a grandes voces decia ansi: Bien conoscerás agora, Fileno, el hijo que tienes, y sabrás si es verdad lo que yo de sus malas inclinaciones muchas veces te dixe ¡O cruel, o traydor Montano! ¿cómo el cielo no te confunde? ¿cómo la tierra no te traga? ¿cómo las fieras no te despedazan? ¿cómo los hombres no te persiguen? Maldito sea tu casamiento, maldita tu desobediencia, malditos tus amores, maldita tu Ismenia, pues te ha trahído a usar de tan bestial crueza, y a cometer tan horrendo pecado. ¿No castigaste, traydor, al pastor Alanio, que con tu muger Ismenia a pesar y deshonra tuya deshonestamente trata, y a quien ella quiere mas que a tí, y has querido dar muerte a tu padre, que con tu vida y honra ha tenido tanta cuenta? ¿Por haverte aconsejado, le has querido matar? Hai triste padre! ¡hai desdichadas canas! ¡hai angustiada senectud! ¿qué yerro tan grande cometiste, para que quisiesse matarte tu proprio hijo?. ¿aquel que tú engendraste, aquel que tú regalaste, aquel por quien mil trabajos padesciste? Esfuerza agora tu corazon, cesse agora el amor paternal, dese lugar a la justicia, hagase el debido castigo: que si quien hizo tan nefanda crueldad

dad, no rescibe la merescida pena, los desobedientes hijos no quedarán atemorizados, y el tuyo con efecto vendrá despues de pocos dias a darte de su mano cumplida muerte. El congojado FILENO con el pecho sobresaltado y temeroso oyendo las voces de su muger, y considerando la traycion del hijo, rescibió tan grande enojo, que tomando el puñal, que a Montano, como dixe, se le havia caído, luego en la mañana saliendo a la plaza, convocó la justicia y los principales hombres de la aldea: y quando fueron todos juntos, con muchas lagrimas y sollozos les dixo desta manera: A Dios pongo por testigo, señalados pastores, que me lastíma y aflige tanto lo que quiero deciros, que tengo miedo que el alma no se me salga tras havello dicho. No me tenga nadie por cruel, porque saco a la plaza las maldades de mi hijo: que por ser ellas tan estrañas, y no tener remedio para castigarlas, os quiero dar razon dellas, porque veais lo que conviene hacer, para darle a él justa pena, y a los otros hijos provechoso exemplo. Muy bien sabeis con qué regalos le crie, con qué amor le traté, qué habilidades le enseñé, qué trabajos por él padescí, qué consejos le dí, con quánta blandura le castigué. Casóse a mi pesar con la

pastora Ismenia, y porque dello le reprehendí, en lugar de vengarse del pastor Alanio, que con la dicha Ismenia su muger, como toda la aldea sabe, trata deshonestamente, volvió su furia contra mí, y me ha querido dar la muerte. La noche passada tuvo maneras para entrar en la camara, donde yo con mi Felisarda dormia, y con este puñal desnudo quiso matarme, y lo hiciera, sino que Dios le cortó las fuerzas, y le atajó el poder de tal manera, que medio tonto y pasmado se fue de allí sin efectuar su dañado intento, dejando el puñal en mi camara. Esto es lo que verdaderamente passa, como mejor de mi querida muger podreis ser informados. Mas porque tengo por muy cierto que Montano mi hijo no huviera cometido tal traycion contra su padre, si de su muger Ismenia no fuera aconsejado, os ruego que mireis lo que en esto se debe hacer, para que mi hijo de su atrevimiento quede castigado, y la falsa Ismenia, ansi por el consejo que dió a su marido, como por la deshonestidad y amores que tiene con Alanio, resciba digna pena. Aun no havia Fileno acabado su razon, quando se movió entre la gente tan gran alboroto, que paresció undirse toda la aldea. Alteraronse los animos de todos los pas-

pastores y pastoras, y concibieron ira mortal contra Montano. Unos decian que fuesse apedreado, otros que en la mayor profundidad de Duero fuesse echado, otros que a las hambrientas fieras fuesse entregado: y en fin no huvo allí persona que contra él no se embravesciesse. Movíolos tambien mucho a todos lo que Fileno de mi vida falsamente les havia dicho: pero tanta ira tenian por el negocio de Montano, que no pensaron mucho en el mio. Quando Montano supo la relacion que su padre publicamente havia hecho, y el alboroto y conjuracion que contra él se havia movido, cayó en grande desesperacion. Y allende desto sabiendo lo que su padre delante de todos contra mí havia dicho, rescibió tanto dolor, que mas grave no se puede imaginar. De aqui nasció todo mi mal, esta fue la causa de mi perdicion, y aqui tuvieron principio mis dolores. Porque mi querido Montano, como sabia que yo en otro tiempo havia amado, y sido querida de Alanio, sabiendo que muchas veces reviven y se renuevan los muertos y olvidados amores, y viendo que Alanio, a quien yo por él havia aborrescido, andaba siempre enamorado de mí, haciendome importunas fiestas, sospechó por todo esto, que lo que su padre Fileno ha-

havia dicho era verdad, y quanto mas imaginó en ello, mas lo tuvo por cierto. Tanto que bravo y desesperado, ansi por el engaño que de Sylveria havia recebido, como por el que sospechaba que yo le havia hecho, se fue de la aldea, y nunca mas ha parescido. Yo que supe de su partida, y la causa della por relacion de algunos pastores amigos suyos, a quien él havia dado larga cuenta de todo, me salí del aldea por buscarle, y mientras viva no pararé hasta hallar mi dulce esposo, para darle mi desculpa, aunque sepa despues morir a sus manos. Mucho ha que ando peregrinando en esta demanda, y por mas que en todas las principales aldeas y cabañas de pastores he buscado, jamás la fortuna me ha dado noticia de mi Montano. La mayor ventura que en este viage he tenido fue, que dos dias despues que partí de mi aldea, hallé en un valle la traydora Sylveria, que sabiendo el voluntario destierro de Montano, iba siguiendole, por descubrirle la traycion que le havia hecho, y pedirle perdon por ella, arrepentida de haver cometido tan horrenda alevosia. Pero hasta entonces no le havia hallado, y como a mí me vido, me contó abiertamente cómo havia passado el negocio, y fue para mí gran descanso saber la ma-

manera, con que se nos havia hecho la traycion. Quise dalle la muerte con mis manos, aunque flaca muger, pero dejé de hacerlo, porque sola ella podia remediar mi mal, declarando su misma maldad. Roguéle que con gran priessa fuesse a buscar a mi amado Montano, para dalle noticia de todo el hecho, y despedime della, para buscarle yo por otro camino. Llegué hoy a este bosque, donde convidada de la amenidad y frescura del lugar, hice assiento para tener la siesta; y pues la fortuna acá por mi consuelo os ha guiado, yo le agradezco mucho este favor, y a vosotros os ruego, que pues es ya casi medio dia, si possible es, me hagais parte de vuestra graciosa compañia, mientras duráre el ardor del Sol, que en semejante tiempo se muestra riguroso. Diana y Marcelio holgaron en estremo de escuchar la historia de Ismenia, y saber la causa de su pena. Agradescieronle mucho la cuenta que les havia dado de su vida, y dixeronle algunas razones para consuelo de su mal, prometiendole el possible favor para su remedio. Rogaronle tambien que fuesse con ellos a la casa de la sabia Felicia, porque allí seria possible hallar alguna suerte de consolacion. Fueron assi mesmo de parescer de reposar alli, en

en tanto que durarian los calores de la siesta, como Ismenia havia dicho. Pero como Diana era muy plática en aquella tierra, y sabia los bosques, fuentes, florestas, lugares amenos y sombrios della, les dixo que otro lugar havia mas ameno y deleytoso que aquel, que no estaba muy lejos, y que fuessen allá, pues aun no era llegado el medio dia. De manera que levantandose todos, caminaron un poco espacio, y luego llegaron a una floresta donde Diana los guió: y era la mas deleytosa, la mas sombria y agradable que en los mas celebrados montes y campañas de la pastoral Arcadia puede haver. Havia en ella muy hermosos alisos, sauces y otros arboles, que por las orillas de las crystalinas fuentes, y por todas partes con el fresco y suave ayrecillo blandamente movidas, deleytosamente murmuraban. Allí de la concertada harmonia de las aves, que por los verdes ramos bulliciosamente saltaban, el ayre tan dulcemente resonaba, que los animos con un suave regalo enternescia. Estaba sembrada toda de una verde y menuda hierba, entre la qual se levantaban hermosas y variadas flores, que con diversos matices el campo dibujando, con suave olor el mas congojado espiritu recreaban. Alli solian los cazadores hallar manadas enteras de

de temerosos ciervos, de cabras montesinas y de otros animales, con cuya prision y muerte se toma alegre passatiempo. Entraron en esta floresta siguiendo todos a Diana, que iba primera, y se adelantó un poco, para buscar una espessura de arboles, que ella para su reposo en aquel lugar tenia señalada, donde muchas veces solia recrearse. No havian andado mucho, quando Diana llegando cerca del lugar, que ella tenia por el mas ameno de todos, y donde queria que tuviessen la siesta, puesta el dedo sobre los labios, señaló a Marcelio y a Ismenia, que viniessen a espacio y sin hacer ruydo. La causa era, porque havia oído dentro aquella espessura cantos de pastores. En la voz le parescieron Tauriso y Berardo, que por ella entrambos penados andaban, como está dicho. Pero por sabello mas cierto, llegandose mas cerca un poco por entre unos azebos y lantiscos, estuvo acechando por conoscellos, y vido que eran ellos, y que tenian allí en su compañia una muy hermosa dama, y un preciado caballero, los quales aunque parescian estar algo congojados y mal tratados del camino, pero todavia en el gesto y disposicion descubrian su valor. Despues de haver visto los que allí estaban, se apartó, por no ser vista.

En

En esto llegaron Marcelio e Ismenia, y todos juntos se sentaron tras unos xarales, donde no podian ser vistos, y podian oír distincta y claramente el cantar de los pastores. Cuyas voces por toda la floresta resonando, movian concertada melodia, como oireis en el siguiente libro.

FIN DEL LIBRO II.

LIBRO TERCERO
DE DIANA
ENAMORADA
COMPUESTO
POR GASPAR GIL POLO.

LA traycion y maldad de una ofendida y maliciosa muger suele emprender cosas tan crueles y abominables, que no hay animo del mas bravo y arriscado varon, que no dudasse de hacerlas, y no temblasse de solo pensarlas. Y lo peor es que la Fortuna es tan amiga de mudar los buenos estados, que les da a ellas cumplido favor en sus empresas; pues sabe que todas se encaminan a mover estrañas novedades y revueltas, y vienen a ser causa de mil tristezas y tormentos. Gran crueldad fue la de Felisarda en ser causa que un padre con tan justa, aunque engañosa causa, aborresciesse su proprio hijo, y que un marido con tan vana

na y aparente sospecha desechasse su querida muger : pero mayor fue la ventura que tuvo en salir con su fiero y malicioso intento. No sirva esto para que nadie tenga de las mugeres mal parescer, sino para que viva cada qual recatado, guardandose de las semejantes a Felisarda, que serán muy pocas : pues muchas dellas son dechado del mundo y luz de vida, cuya fe, discrecion y honestidad meresce ser con los mas celebrados versos alabada. De lo qual dan clarissima prueba Diana y Ismenia, pastoras de señalada hermosura y discrecion, cuya historia publica manifiestamente sus alabanzas. Pues prosiguiendo en el discurso della, sabreis que quando Marcelio y ellas estuvieron tras los xarales assentadas, oyeron que Tauriso y Berardo cantaban desta manera :

TERCOS ESDRUCCIOLES.

BERARDO.

Tauriso, el fresco viento, que alegrandonos
murmura entre los arboles altissimos,
la vista y los oídos deleytandonos;
Las chozas y sombrios amenissimos,
las crystalinas fuentes, que abundancia
derraman de liquores sabrosissimos :

La

La colorada flor, cuya fragrancia
a despedir bastára la tristicia,
que hace al corazon mas fiera instancia:
No vencen la braveza y la malicia
del crudo rey, tan aspero y mortifero,
cuyo castigo es pura sinjusticia.
Ningun remedio ha sido salutifero
a mi dolor, pues siempre embraveciendo-
está el veneno y tóssico pestifero. [se

TAURISO.

Al que en amores anda consumiendose,
nada le alegrará: porque fatigale
tal mal, que en el dolor vive muriendose.
Amor le da mas penas, y castigale,
quando en deleytes anda recreandose,
porque él a suspirar contino obligale.
Las veces que está un anima alegrandose,
le ofresce allí un dolor, cuya memoria
hace que luego vuelva a estar quejandose.
Amor quiere gozar de su victoria,
y al hombre que venció, matale, o prende-
pensando en ello haver famosa gloria. [le,
El preso a la fortuna entrega, y vendele
al gran dolor, que siempre está matandole,
y al que arde en mas ardiente llama encien-
[dele.

BERARDO.

El sano vuelve enfermo, maltratandole,
y el corazon alegre hace tristissimo,

matando el vivo, el libre captivandole.
Pues, alma, ya que sabes quán bravissimo
es este niño Amor, sufre y contentate
con verte puesta en un lugar altissimo.
Rescibe los dolores, y presentate
al daño que estuviere amenazandote,
goza del mal, y en el dolor sustentate.
Porque quanto mas fueres procurandote
medio para salir de tu miseria,
irás mas en los lazos enredandote.

TAURISO.

En mí halla Cupido mas materia [dose.
para su honor, que en quantos lamentan-
guardan ganado en una y otra Hesperia.
Siempre mis males andan augmentandose,
de lagrimas derramo mayor copia [se.
que Biblis, quando en fuente iba tornando.
Estraño me es el bien, la pena propia,
Diana quiero ver, y en vella muerome,
junto al thesoro estó, y muero de inopia.
Si estoy delante della, peno, y quierome
morir de sobresalto y de cuydado,
y quando estoy ausente desespérome.

BERARDO.

Murmura el bosque, y rie el verde prado,
y cantan los parleros ruyseñores,
mas yo en dos mil tristezas sepultado.

TAURISO.

Espiran suave olor las tiernas flores,
la hierba reverdesce al campo ameno,
mas yo viviendo en asperos dolores.

BERARDO.

El grave mal de mí me tiene ageno,
tanto que no soy bueno
para tener diez versos de cabeza.

TAURISO.

Mi lengua en el cantar siempre tropieza,
por esso, amigo, empieza,
algun cantar de aquellos escogidos,
los quales estorvados con gemidos,
con lloro entrerompidos,
te hicieron de pastoras alabado.

BERARDO.

En el cantar contigo acompañado,
iré muy descansado:
respondeme. Mas no sé qué me cante.

TAURISO.

Di la que dice: *Estrella radiante*
o la de: *O triste amante*
o aquella: *No sé como se decia*,
que la cantaste un dia
baylando con Diana en el aldea.

BERARDO.

No hay tigre ni leona que no sea
a compassion movida

de mi fatiga estraña y peligrosa,
mas no la fiera hermosa,
fiera devoradora de mi vida.

TAURISO.

Fiera devoradora de mi vida,
¿quién sino tú estuviera
con la dureza igual a la hermosura?
y en tanta desventura [ra?
¿cómo es possible, hai triste, que no mue-

BERARDO.

¿Cómo es possible, hai triste, que no muera?
dos mil veces muriendo:
¿mas cómo he de morir vien do a Diana?
El alma tengo insana: [do.
quanto mas trato Amor, menos le entien-

TAURISO. [do,

Quanto mas trato Amor, menos le entien-
que al que le sirve mata,
y al que huyendo va de su cadena,
con redoblada pena
las miseras entrañas le maltrata.

BERARDO.

Pastora, a quien el alto cielo ha dado
beldad mas que a las rosas coloradas,
mas linda que en Abril el verde prado,
do están las florecillas matizadas,
ansi prospere el cielo tu ganado,
y tus ovejas crezcan a manadas,

que

que a mí, que a causa tuya gimo y muero,
no me muestres el gesto ayrado y fiero.

TAURISO.

Pastora soberana, que mirando
los campos y florestas asserenas,
la nieve en la blancura aventajando,
y en la beldad las frescas azucenas,
ansi tus campos vayan mejorando,
y dellos cojas fruto a manos llenas,
que mires a un pastor, que en solo verte
piensa alcanzar muy venturosa suerte.

A este tiempo el caballero y la dama, que los cantares de los pastores escuchaban, con gran cortesia atajaron su canto, y les hicieron muchas gracias por el deleyte y recreacion que con tan suave y deleytosa musica les havian dado. Y despues desto el caballero vuelto a la dama le dixo: ¿Oíste jamás, hermana, en las sobervias ciudades musica que tanto contente al oído, y tanto deleyte el animo, como la destos pastores? Verdaderamente, dixo ella, mas me satisfacen estos rusticos y pastoriles cantos de una simple llaneza acompañados, que en los palacios de reyes y señores las delicadas voces con arte curiosa compuestas, y con nuevas invenciones y variedades requebradas. Y quando yo tengo por

mejor esta melodia que aquella, se puede creer que lo es, porque tengo el oído hecho a las mejores musicas que en ciudad del mundo, ni corte de Rey pudiessen hacerse. Que en aquel buen tiempo, que Marcelio servia a nuestra hermana Alcida, cantaba algunas noches en la calle al son de una vihuela tan dulcemente, que si Orpheo hacia tan apacible musica, no me espanto que las fieras commoviesse, y que la cara Eurydice de averno escurissimo sacasse. Hai Marcelio, ¿dónde estás agora? Hai, ¿dónde estás, Alcida? ¡Hai desdichada de mí, que siempre la fortuna me trahe a la memoria cosas de dolor, en el tiempo que me ve gozar de un simple passatiempo! Oyó Marcelio, que con las dos pastoras tras las matas estaba, las razones del caballero y de la dama, y como entendió que le nombraron a él y a Alcida, se alteró. No se fió de sus mesmos oídos, y estuvo imaginando, si era quizá otro Marcelio y Alcida los que nombraban. Levantóse presto de donde assentado estaba, y por salir de duda, llegandose mas, y acechando por entre las matas, conosció que el caballero y la dama eran Polydoro y Clenarda, hermanos de Alcida. Corrió subitamente a ellos, y con los brazos abiertos y lagrimas en los ojos, agora a Po-

Polydoro, agora a Clenarda abrazando, estuvo gran rato, que el interno dolor no le dejaba hablar palabra. Los dos hermanos espantados desta novedad, no sabian qué les havia acontescido. Y como MARCELIO iba en habito de pastor, nunca le conoscieron, hasta que dandole lugar los sollozos, y havida licencia de las lagrimas, les dixo: ¡O hermanos de mi corazon, no tengo en nada mi desventura, pues he sido dichoso de veros. ¿Cómo Alcida no está en vuestra compañia? ¿Está por ventura escondida en alguna espessura deste bosque? Sepa yo nuevas della, si vosotros las sabeis; remediad por Dios esta mi pena, y satisfaced a mi deseo. En esto los dos hermanos conoscieron a Marcelio, y abrazados con él llorando de placer y dolor, le decian: ¡O venturoso dia! ¡o bien nunca pensado! ¡o hermano de nuestra alma! ¿qué desastre tan bravo ha sido causa que tú no gozes de la compañia de Alcida, ni nosotros de su vista? ¿por qué con tan nuevo trage te dissimulas? ¡Hai aspera fortuna! en fin no hay en ningun bien cumplido contentamiento. Por otra parte Diana y Ismenia, visto que tan arrebatadamente Marcelio havia entrado donde cantaban los pastores, fueron allá tras él, y hallaronle passando con Polydoro y Cle-

narda la plática que haveis oído. Quando Tauriso y Berardo vieron a Diana, no se puede encarescer el gozo que recibieron de tan improvisa vista. Y ansi TAURISO señalando en el gesto y palabras la alegria del corazon, le dixo: Grande favor es este de la Fortuna, hermosa Diana, que la que huye siempre de nuestra compañia, por casos y sucessos nunca imaginados venga tantas veces donde nosotros estamos. No es causa dello la Fortuna, señalados pastores, dixo DIANA, sino ser vosotros en el cantar y tañer tan exercitados, que no hay lugar de recreacion donde no os halleis, y donde no hagais sentir vuestras canciones. Pero pues aquí llegué sin saber de vosotros, y el sol toca ya la raya del medio dia, me holgaré de tener en este deleytoso lugar la siesta en vuestra compañia, que aunque me importa llegar con tiempo a la casa de Felicia, tendré por bien de detenerme aquí con vosotros, por gozar de la fresca vereda, y escuchar vuestra deleytosa musica. Por esso aparejaos a cantar y tañer, y a toda suerte de regocijo, que no será bien que falte semejante placer en tan principal ajuntamiento. Y vosotros, generosos caballeros y dama, poned fin por agora a vuestras lagrimas, que tiempo terneis para con-

ta-

taros las vidas los unos a los otros, y para doleros, o alegraros de los malos, o buenos sucessos de fortuna. A todos paresció muy bien lo dicho por Diana, y ansi en torno de una clara fuente sobre la menuda hierba se assentaron. Era el lugar el mas apacible de aquel bosque, y aun de quantos en el famoso Parthenio celebrado con la clara zampoña del Neapolitano Syncero pueden hallarse. Havia en él un espacio casi que quadrado, que tuviera como hasta quarenta passos por cada parte, rodeado de muchedumbre de espessissimos arboles, tanto que a la manera de un cercado castillo, a los que allá iban a recrearse, no se les concedia la entrada sino por sola una parte. Estaba sembrado este lugar de verdes hierbas y olorosas flores, de los pies de ganados no pisadas, ni con sus dientes descomedidamente tocadas. En medio estaba una limpia y clarissima fuente, que del pie de un antiquissimo roble saliendo, en un lugar hondo y quadrado, no con maestra mano fabricado, mas por la provida naturaleza allí para tal efecto puesto, se recogia: haciendo allí la abundancia de las aguas un gracioso ajuntamiento, que los pastores le nombraban la fuente bella. Eran las orillas desta fuente de una piedra blanca tan igual, que no creyera

na-

nadie, que con artificiosa mano no estuviesse fabricada, si no desengañáran la vista las naturales piedras allí nascidas, y tan fixas en el suelo, como en los asperos montes las fragosas peñas y durissimos pedernales. El agua que de aquella abundantissima fuente sobresalia, por dos estrechas canales derramandose, las hierbas vecinas y arboles cercanos regaba, dandoles continua fertilidad y vida, y sosteniendolas en muy apacible y graciosissima verdura. Por estas lindezas que tenia esta hermosa fuente, era de los pastores y pastoras tan visitada, que nunca en ella faltaban pastoriles regocijos. Pero tenianla los pastores en tanta veneracion y cuenta, que viniendo a ella, dejaban fuera sus ganados, por no consentir que las claras y sabrosas aguas fuessen enturbiadas, ni el ameno pradecillo de las mal miradas ovejas hollado ni apascentado. En torno desta fuente, como dixe, todos se assentaron, y sacando de los zurrones la necessaria provision, comieron con mas sabor, que los grandes señores la muchedumbre y variedad de curiosos manjares. Al fin de la qual comida, como Marcelio por una parte, y Polydoro y Clenarda por otra deseaban en estremo darse y tomarse cuenta de sus vidas, MARCELIO fue primero a hablar, y di-

dixo: Razon será, hermanos, que yo sepa algo de lo que os ha sucedido, despues que no me vistes, que como os veo del padre Eugerio, y de la hermana Alcida desacompañados, tengo el corazon alterado, por no saber la causa dello. A lo qual respondió POLYDORO:

Porque me parece que este lugar queda muy perjudicado con que se traten en él cosas de dolor, y no es razon que estos pastores con oír nuestras desdichas, queden ofendidos, te contaré con las menos palabras que será possible, las muchas y muy malas obras que de la fortuna havemos recebido. Despues que por sacar al fatigado Eugerio de la peligrosa nave, esperando buena ocasion para saltar en el batel, de los marineros fui estorvado, y juntamente con el temeroso padre a mi pesar huve de quedar en ella, estaba el triste viejo con tanta angustia, como se puede esperar de un amoroso padre, que al fin de su vejez ve en tal peligro su vida y la de sus amados hijos. No tenia cuenta con los golpes que las bravas ondas daban en la nave, ni con la furia, con que los iracundos vientos por todas partes la combatian, sino que mirando el pequeño batel, donde tú, Marcelio, con Alcida y Clenarda estabas, que a cada movimiento de las inconstantes aguas en la mayor

yor profundidad dellas parescia trastornarse, quanto mas lo via de la nave alejandose, le desapegaba el corazon de las entrañas. Y quando os perdió de vista, estuvo en peligro de perder la vida. La nave siguiendo la braveza de la fortuna, fue errando por el mar por espacio de cinco dias, despues que nos departimos: al cabo de los quales, al tiempo que el sol estaba cerca del occaso, nos vimos cerca de tierra. Con cuya vista se regocijaron mucho los marineros, tanto por haver cobrado la perdida confianza, como por conoscer la parte donde iba la nave encaminada. Porque era la mas deleytosa tierra, y mas abundante de todas maneras de placer, de quantas el sol con sus rayos escalienta, tanto que uno de los marineros sacando de una arca un rabel, con que solia en la pesadumbre de los prolixos y peligrosos viages deleytarse, se puso a tañer y cantar ansi:

SONETO.

Recoge a los que aflige el mar ayrado,
o VALENTINO, o venturoso suelo,
donde jamás se quaja el duro hielo,
ni da Phebo el trabajo acostumbrado.
Dichoso el que seguro y sin recelo

de

de ser en fieras ondas anegado,
goza de la belleza de tu prado,
y del favor de tu benigno cielo.
Con mas fatiga el mar sulca la nave,
que el labrador cansado tus barvechos:
o tierra, antes que el mar se ensobervezca,
Recoge a los perdidos y deshechos,
para que quando en TURIA yo me lave,
estas malditas aguas aborrezca.

Por este cantar del marinero entendimos que la ribera, que ibamos a tomar era del Reyno de VALENCIA, tierra por todas las partes del mundo celebrada. Pero en tanto que este canto se dixo, la nave impelida de un poderoso viento se llegó tanto a la tierra, que si el esquife no nos faltára, pudieramos saltar en ella. Mas de lejos por unos pescadores fuimos devisados, los quales viendo nuestras velas perdidas, el arbol caído a la una parte, las cuerdas destrozadas, y los castillos hechos pedazos, conoscieron nuestra necessidad. Por lo qual algunos dellos metiendose en un barco de los que para su ordinario exercicio en la ribera tenian amarrados, se vinieron para nosotros, y con grande amor, y no poco trabajo nos sacaron de la nave a todos los que en ella veniamos. Fue tanto el go-

gozo que recebimos, quanto se puede y debe imaginar. A los marineros, que en su barco tan amorosamente, y sin ser rogados nos havian recogido, Eugerio y yo les dimos las gracias, y hecimos los ofrescimientos que a tan singular beneficio se debian. Mas ellos como hombres de su natural piadosos y de entrañas simples y benignas, no curaban de nuestros agradescimientos, antes no queriendo recebirlos, nos dixo el uno dellos: No nos agradezcais, señores, esta obra a nosotros, sino a la obligacion que tenemos a socorrer necessidades, y al buen animo y voluntad que nos fuerza a tales hechos. Y tened por cierto, que toda hora que se nos ofresciere semejante ocasion como esta, haremos lo mesmo, aunque peligren nuestras vidas. Porque esta mañana nos sucedió un caso, que a no haver hecho otro tal como agora hecimos, nos pesára despues hasta la muerte. El caso fue, que al despuntar del dia salimos de nuestras chozas con nuestras redes y ordinarios aparejos para entrar a pescar, y antes que llegassemos a la ribera, vimos el cielo escurescido: sentimos el mar alterado, y el viento embravescido, y dos veces nos quisimos volver del camino desconfiados de podernos encomendar a las peligrosas ondas en tan malicioso tiempo. Pe-

ro

ro paresció a algunos de nosotros que era conveniente llegar a la ribera, para ver en qué pararia la braveza del mar, y para esperar, si tras la rigurosa fortuna sucederia, como suele, alguna subita bonanza. Al tiempo que llegamos allá, vimos un batel lidiando con las bravas ondas, sin vela, arbol, ni remos, y puesto en el peligro, en que vosotros os haveis visto. Movidos a compassion, metimos en el mar uno de aquellos barcos muy bien apercebido, y saltando de presto en él, sin temor de la fortuna, fuimos házia el batel que en tal peligro estaba, y a cabo de poco rato llegamos a él. Quando estuvimos tan cerca dél, que pudimos conoscer los que en él estaban, vimos una doncella, cuyo nombre no sabré decirte, que con lagrimas en los ojos se dolia, con los brazos abiertos nos esperaba, y con palabras dolorosas nos decia: Hai hermanos, ruegoos que me libreis del peligro de la fortuna; pero mas os suplico que me saqueis de poder deste traydor, que comigo viene, que contra toda razon me tiene captiva, y a pura fuerza quiere maltratar mi honestidad. Oyendo esto, con toda la possible diligencia, y no sin mucho peligro, los sacamos de su batel, y metidos en nuestro barco los llevamos a tierra. Contónos ella la tray-

traycion que a ella y una hermana y cuñado suyo se les havia hecho, que seria larga de contar. Tenemosla en compañia de nuestras mugeres, libre de la malicia y deshonestidad de los dos marineros, que con ella venian, y a ellos los metimos en una carcel de un lugar que está vecino, donde antes de muchos dias serán debidamente castigados. Pues haviendonos acontescido esto, ¿quién de nosotros dejará de aventurarse a semejantes peligros, por recobrar los perdidos, y hacer bien a los maltratados? Quando Eugerio oyó decir esto al marinero, le dió un salto el corazon, y pensó, si era esta doncella alguna de sus hijas. Lo mesmo me passó a mí por el pensamiento: pero a entrambos nos consolaba pensar que presto haviamos de saber, si era verdadera nuestra presumpcion. En tanto que el pescador nos contó este sucesso, el barco movido con la fuerza de los remos, caminó de manera que llegamos a poder desembarcar. Saltaron aquellos pescadores con los pies descalzos en el agua, y sobre sus hombros nos sacaron a la deseada tierra. Quando estuvimos en tierra, conosciendo que teniamos necessidad de reposo, uno dellos, que mas anciano parescia, travando a mi padre por la mano, y haciendo señal a mí y a los otros que

le siguiessemos, tomó el camino de su choza, que no muy lejos estaba, para darnos en ella el refresco y sossiego necessario. Siendo llegados allá, sentimos dentro cantos de mugeres, y no entraramos allá antes de oír y entender dende a fuera sus canciones, si el trabajo que llevabamos, nos consintiera detenernos para escucharlas. Pero Eugerio y yo no vimos la hora de entrar allá, por ver quien era la doncella que libre de la tempestad y de las manos del traydor allí tenian. Entramos en la casa de improviso, y en vernos, luego dejaron sus cantares las turbadas mugeres: y eran ellas la muger del pescador, y dos hermosas hijas que cantando suavemente, hacian las ñudosas redes, con que los descuydados peces se cautivan: y en medio dellas estaba la doncella, que luego fue conoscida, porque era mi hermana Clenarda, que está presente. Lo que en esta ventura sentimos, y lo que ella sintió, querria que ella mesma lo dixesse, porque yo no me atrevo a tan gran empresa. Allí fueron las lagrimas, allí los gemidos, allí los placeres revueltos con las penas, allí los dulzores mezclados con las amarguras, y allí las obras y palabras, que puede juzgar una persona de discrecion. Al fin de lo qual mi padre vuelto a las hijas del

pescador les dixo: Hermosas doncellas, siendo verdad que yo vine aquí para descansar de mis trabajos, no es razon que mi venida estorve vuestros regocijos y canciones, pues ellas solas serian bastantes para darme consolacion. Essa no te faltará, dixo el pescador, en tanto que estuvieres en mi casa: a lo menos yo procuraré de dartela por las maneras possibles. Piensa agora en tomar refresco, que la musica no faltará a su tiempo. Su muger en esto nos sacó para comer algunas viandas, y mientras en ello estabamos ocupados, la una de aquellas doncellas, que se nombraba NEREA, cantó esta Cancion:

CANCION DE NEREA.

En el campo venturoso,
donde con clara corriente
Guadalavïar hermoso,
dejando el suelo abundoso,
da tributo al mar potente,
Galatea desdeñosa,
del dolor que a Lycio daña,
iba alegre y bulliciosa
por la ribera arenosa,
que el mar con sus ondas baña.

Entre la arena cogiendo

con-

conchas y piedras pintadas,
muchos cantares diciendo,
con el son del ronco estruendo
de las ondas alteradas,
Junto al agua se ponia,
y las ondas aguardaba,
y en verlas llegar huía;
pero a veces no podia,
y el blanco pie se mojaba.

Lycio, al qual en sufrimiento
amador ninguno iguala,
suspendió allí su tormento,
mientras miraba el contento
de su polida zagala.
Mas cotejando su mal
con el gozo que ella havia,
el fatigado zagal
con voz amarga y mortal
desta manera decia:

Nympha hermosa, no te vea
jugar con el mar horrendo,
y aunque mas placer te sea,
huye del mar, Galatea,
como estás de Lycio huyendo.
Deja agora de jugar,
que me es dolor importuno;

no me hagas mas penar,
que en verte cerca del mar
tengo zelos de Neptuno.

Causa mi triste cuydado,
que a mi pensamiento crea,
porque ya está averiguado,
que si no es tu enamorado,
lo será quando te vea.
Y está cierto, porque Amor
sabe desde que me hirió,
que para pena mayor
me falta un competidor
mas poderoso que yo.

Deja la seca ribera,
do está el agua infructuosa,
guarda que no salga a fuera
alguna marina fiera
enroscada y escamosa.
Huye ya, y mira que siento
por tí dolores sobrados,
porque con doble tormento
celos me da tu contento,
y tu peligro cuydados.

En verte regocijada,
celos me hacen acordar

de

de Europa Nympha preciada,
del toro blanco engañada
en la ribera del mar.
Y el ordinario cuydado
hace que piense contino
de aquel desdeñoso alnado
orilla el mar arrastrado
visto aquel monstruo marino.

Mas no veo en tí temor
de congoja y pena tanta,
que bien sé por mi dolor,
que a quien no teme el Amor,
ningun peligro le espanta.
Guarte, pues, de un gran cuydado,
que el vengativo Cupido
viendose menospreciado,
lo que no hace de grado,
suele hacerlo de ofendido.

Ven comigo al bosque ameno,
y al apacible sombrió
de olorosas flores lleno,
do en el dia mas sereno
no es enojoso el Estio.
Si el agua te es placentera,
hay allí fuente tan bella,
que para ser la primera

entre todas, solo espera
que tú te laves en ella.

En aqueste raso suelo
a guardar tu hermosa cara
no basta sombrero, o velo,
que estando al abierto cielo,
el sol morena te pára.
No escuchas dulces concentos,
sino el espantoso estruendo,
con que los bravosos vientos
con sobervios movimientos
van las aguas revolviendo.

Y tras la fortuna fiera
son las vistas mas suaves
ver llegar a la ribera
la destrozada madera
de las anegadas naves.
Ven a la dulce floresta,
do natura no fue escasa,
donde haciendo alegre fiesta,
la mas calurosa siesta
con mas deleyte se passa.

Huye los sobervios mares,
ven, verás como cantamos
tan deleytosos cantares,

que

que los mas duros pesares
suspendemos y engañamos.
Y aunque quien passa dolores,
Amor le fuerza a cantarlos,
yo haré que los pastores
no digan cantos de amores,
porque huelgues de escucharlos.

Allí por bosques y prados
podrás leer todas horas
en mil robles señalados
los nombres mas celebrados
de las Nymphas y pastoras.
Mas seráte cosa triste
ver tu nombre allí pintado,
en saber que escrita fuiste
por el que siempre tuviste
de tu memoria borrado.

Y aunque mucho estás airada,
no creo yo que te assombre
tanto el verte allí pintada,
como el ver que eres amada
del que allí escribió tu nombre.
No ser querida, y amar
fuera triste desplacer,
¿mas qué tormento o pesar
te puede, Nympha, causar
ser querida, y no querer?

Mas desprecia quanto quieras
a tu pastor, Galatea,
solo que en essas riberas
cerca de las ondas fieras
con mis ojos no te vea.
¿Qué passatiempo mejor
orilla el mar puede hallarse,
que escuchar el ruyseñor,
coger la olorosa flor,
y en clara fuente lavarse?

Pluguiera a Dios que gozáras
de nuestro campo y ribera:
y porque mas lo preciáras,
ojala tú lo probáras,
antes que yo lo dixera.
Porque quanto alabo aquí,
de su credito le quito,
pues el contentarme a mí,
bastará para que a tí
no te venga en apetito.

Lycio mucho mas le hablára,
y tenía mas que hablalle,
si ella no se lo estorvára,
que con desdeñosa cara
al triste dice que calle.
Volvió a sus juegos la fiera,

y a sus llantos el pastor,
y de la misma manera
ella queda en la ribera
y él en su mismo dolor.

El canto de la hermosa doncella, y nuestra cena se acabó a un mesmo tiempo: la qual fenescida, preguntamos a Clenarda de lo que le havia sucedido, despues que nos departimos, y ella nos contó la maldad de Bartofano, la necessidad de Alcida, su prision y su cautividad, y en fin todo lo que tú muy largamente sabes. Lloramos amargamente nuestras desventuras: oídas las quales, nos dixo el pescador muchas palabras de consuelo: y especialmente nos dixo, cómo en esta parte estaba la sabia Felicia, cuya sabiduria bastaba a remediar nuestra desgracia, dandonos noticia de Alcida y de tí, que en esto venia a parar nuestro deseo. Y ansi passando allí aquella noche lo mejor que pudimos, luego por la mañana, dejados allí los marineros, que en la nave con nosotros havian venido, nos partimos solos los tres, y por nuestras jornadas llegamos al templo de Diana, donde la sapientissima Felicia tiene su morada. Vimos el maravilloso templo, los amenissimos jardines, el sumptuoso palacio, conoscimos

la

la sabiduria de la prudentissima dueña, y otras cosas que nos han dado tal admiracion, que aun agora no tenemos aliento para contallas. Allí vimos las hermosissimas Nymphas, que son exemplo de castidad, allí muchos caballeros y damas, pastores y pastoras, y particularmente un pastor nombrado Syreno, al qual todos tenian en mucha cuenta. A este y a los demás la sabia havia dado diversos remedios en sus amores y necessidades. Mas a nosotros en la nuestra hasta agora el que nos ha dado, es hacer quedar a nuestro padre Eugerio en su compañia, y a nosotros mandarnos venir házia estas partes, y que no volviessemos hasta hallarnos mas contentos. Y segun el gozo que de tu vista recebimos, me paresce que ya havrá ocasion para la vuelta, mayormente dejando allí nuestro padre solo y desconsolado. Bien sé que buscarle su Alcida, importa mucho para su descanso: pero ya que la fortuna en tantos dias no nos ha dado noticia della, será bien que no le hagamos a nuestro padre carescer tanto tiempo de nuestra compañia. Despues que Polydoro dió fin a sus razones, quedaron todos admirados de tan tristes desventuras, y Marcelio despues de haver llorado por Alcida, brevissimamente contó a Polydoro y Clenar-

narda lo que despues que no los havia visto, le havia acontescido. Diana e Ismenia quando acabaron de oír a Polydoro, desearon llegar mas presto a la casa de Felicia: la una porque supo cierto, que Syreno estaba allí; y la otra, porque oyendo tales alabanzas de la sabia, concibió esperanza de haver de su mano algun remedio. Con este deseo que tenian, aunque fue la intencion de DIANA recrearse en aquel deleytoso lugar algunas horas, mudó el parescer, estimando mas la vista de Syreno, que la lindeza y frescura del bosque. Y por esso levantada en pie dixo a Tauriso y Berardo: Gozad, pastores, de la suavidad y deleyte desta amenissima vereda, porque el cuydado que tenemos de ir al templo de Diana, no nos consiente detenernos aquí mas. Harto nos pesa dejar un aposento tan agradable, y una tan buena compañia, pero somos forzados a seguir nuestra ventura. ¿Tan cruda serás, pastora, dixo TAURISO, que tan presto te ausentes de nuestros ojos, y tan poco nos dejes gozar de tus palabras? MARCELIO entonces dixo a Diana: Razon los acompaña a estos pastores, hermosa zagala, razon es que tan justa demanda se les conceda: que su fe constante y amor verdadero merece que les otorgues un rato de tu conversacion en es-

te apacible lugar, mayormente haviendo bastantissimo tiempo para llegar al templo antes que el sol esconda su lumbre. Todos fueron deste parescer, y por esso Diana no quiso mas contradecirles, sino que sentandose donde antes estaba, mostró querer complacer en todo a tan principal ajuntamiento. ISMENIA entonces dixo a Berardo y Tauriso: Pastores, pues la hermosa Diana no os niega su vista, no es justo que vosotros nos negueis vuestras canciones. Cantad, enamorados zagales, pues en ello mostrais tan señalada destreza, y tan verdadero amor, que por lo uno sois en todas partes alabados, y con lo otro moveis a piedad los corazones. Todos sino el de Diana, dixo BERARDO; y comenzó a llorar, y Diana a sonreirse. Lo qual visto por el pastor, al son de su zampoña, con lagrimas en sus ojos, cantó glossando una Cancion que dice:

Las tristes lagrimas mias
en piedras hacen señal,
y en vos nunca por mi mal.

GLOSSA.

Vuestra rara gentileza
no se ofende con serviros,

pues

pues mi mal no os da tristeza
ni jamás vuestra dureza
dió lugar a mis suspiros.
No fueron con mis porfias
vuestras entrañas mudadas,
aunque veis noches y dias
con gran dolor derramadas
las tristes lagrimas mias.

Fuerte es vuestra condicion,
que en acabarme porfia,
y mas fuerte el corazon,
que viviendo en tal passion,
no le mata la agonia.
Que si un rato afloja un mal,
aunque sea de los mayores,
no da pena tan mortal,
mas los continos dolores
en piedras hacen señal.

Amor es un sentimiento
blando, dulce y regalado;
vos causais el mal que siento,
que Amor solo da tormento
al que vive desamado.
Y esta es mi pena mortal,
que el Amor, despues que os ví,
como cosa natural,

por

por mi bien siempre está en mí,
y en vos nunca por mi mal.

Contentó mucho a DIANA la cancion de Berardo: pero viendo que en ella hacia mas duro su corazon que las piedras, quiso volver por su honra, y dixo: Donosa cosa es por mi vida, nombrar dura la recogida, y tratar de cruel la que guarda su honestidad. Ojala, pastor, no tuviera mas tristeza mi alma, que dureza mi corazon. ¡Mas hai dolor, que la fortuna me cautivó con tan celoso marido, que fui forzada muchas veces en los montes y campos ser descortés con los pastores, por no tener en mi casa amarga vida! Y con todo esto el ñudo del matrimonio y la razon me obligan a buscar el rustico y mal acondicionado marido, aunque espere innumerables trabajos de su enojosa compañia. A este tiempo TAURISO con la ocasion de las quejas, que Diana daba de su casamiento, comenzó a tocar su zampoña, y a cantar hablando con el Amor, y glossando la Cancion que dice:

CANCION.

La bella mal maridada,
de las mas lindas que ví,

si has de tomar amores,
vida no dejes a mí.

GLOSSA.

Amor cata que es locura
padescer, que en las mugeres
de aventajada hermosura
pueda hacer la desventura
mas que tú, siendo quien eres.
Porque estando a tu poder
la belleza encomendada,
te deshonras a mi ver
en sufrir que venga a ser
la bella mal maridada.

Haces mal, pues se mostró
beldad ser tu amiga entera,
porque siempre al que la vió,
a causa tuya le dió
el dolor que no le diera.
Y ansi mi constancia y fe,
y la pena que está en mí,
por haver visto no fue,
mas por ser la que miré
de las mas lindas que ví.

Amor, das a tantos muerte,

que

que pues matar es tu bien,
algun dia espero verte,
que a tí mismo has de ofenderte,
porque no tendrás a quien.
¡O qué bien parescerás
herido de tus dolores!
cautivo tuyo serás,
que a tí mismo tomarás,
si has de tomar amores.

Entonces dolor doblado
podrás dar a las personas,
y quedarás escusado
de haverme a mí maltratado,
pues a tí no te perdonas.
Y si quiero reprehenderte,
dirás, volviendo por tí,
razon forzarte y moverte,
que a tí mismo dando muerte,
vida no dejes a mí.

El cantar de Tauriso paresció muy bien a todos, y en particular a Ismenia. Que aunque la Cancion, por hablar de mal casadas, era de Diana, la glossa della, por tener quejas del Amor, era comun a quantos dél estaban atormentados. Y por esso Ismenia, como aquella que daba alguna culpa a Cupido

de

de su pena, no solo le contentaron las quejas que dél hizo Tauriso, mas ella al mesmo proposito al son de la lyra dixo este Soneto, que le solia cantar Montano en el tiempo que por ella penaba.

SONETO.

Sin que ninguna cosa te levante,
Amor, que de perderme has sido parte,
haré que tu crueldad en toda parte
se suene de Poniente hasta Levante.
Aunque mas sople el Abrego, o Levante,
mi nave de aquel golfo no se parte,
de tu poder furioso le abre y parte,
sin que en ella un suspiro se levante.
Si vuelvo el rostro estando en el tormento,
tu furia allí enflaquesce mi deseo,
y tu fuerza mis fuerzas causa y corta;
Jamás al puerto iré, ni lo deseo,
y ha tanto que esta pena me tormenta,
que un mal tan largo hará mi vida corta.

No tardó mucho Marcelio a respondelle con otro Soneto hecho al mismo proposito y de la misma suerte, salvo que las quejas que daba, eran no solo del Amor, pero de la Fortuna y de sí mismo.

SONETO.

Voy tras la muerte sorda passo a passo,
siguiendola por campo, valle y sierra,
y al bien ansi el camino se me cierra,
que no hay por donde guie un solo passo.
Pensando el mal que de contino passo,
una navaja aguda, y cruda sierra
de modo el corazon me parte y sierra,
que de la vida dudo en este passo.
La Diosa, cuyo ser contino rueda,
y Amor que ora consuela, ora fatiga,
son contra mí, y aun yo mismo me daño.
Fortuna en no mudar su varia rueda,
y Amor y yo, cresciendo mi fatiga,
sin darme tiempo a lamentar mi daño.

El deseo que tenia Diana de ir a la casa de Felicia no le sufria detenerse allí mas, ni esperar otros cantares, sino que acabando Marcelio su cancion se levantó. Lo mismo hicieron Ismenia, Clenarda y Marcelio, conosciendo ser aquella la voluntad de Diana, aunque sabian que la casa de Felicia estaba muy cerca, y havia sobrado tiempo para llegar a ella antes de la noche. Despedidos de Tauriso y Berardo, salieron de la fuente bella por la misma parte por donde havian entrado, y ca-

caminando por el bosque su passo a passo, gozando de las gentilezas y deleytes que en él havia, a cabo de rato salieron dél, y comenzaron a andar por un ancho y espacioso llano, alegre para la vista. Pensaron entonces con qué darian regocijo a sus animos, en tanto que duraba aquel camino, y cada uno dixo sobre ello su parescer. Pero MARCELIO, como estaba siempre con la imagen de su Alcida en el pensamiento, de ninguna cosa mas holgaba que de mirar los gestos, y escuchar las palabras de Polydoro y Clenarda. Y ansi por gozar a su placer deste contento, dixo: No creo yo, pastoras, que todos vuestros regocijos igualen con el que podeis haver, si Clenarda os cuenta alguna cosa de las que en los campos y riberas de Guadalaviar ha visto. Yo passé por allí andando en mi peregrinacion, pero no pude a mi voluntad gozar de aquellos deleytes, por no tenerle yo en mi corazon. Pero pues para llegar a donde imos, tenemos de tiempo largas dos horas, y el camino es de media, podremos ir a espacio, y ella nos dirá algo de lo mucho que de aquella amenissima tierra se puede contar. Diana y Ismenia a esto mostraron alegres gestos, señalando tener contento de oirlo, y aunque Diana moria por llegar temprano al templo,

por no mostrar en ello sobrada passion huvo de acomodarse a la voluntad de todos. CLENARDA entonces rogada por Marcelio, prosiguiendo su camino, desta manera comenzó a hablar:

Aunque decir yo con mal orden y rusticas palabras las estrañezas y beldades de la Valentina tierra, será agraviar su merescimiento, y ofender vuestros oídos, quiero deciros algo della, por no perjudicar a vuestras voluntades. No contaré particularmente la fertilidad del abundoso suelo, la amenidad de la siempre florida campaña, la belleza de los mas encumbrados montes, los sombrios de las verdes sylvas, la suavidad de las claras fuentes, la melodia de las cantadoras aves, la frescura de los suaves vientos, la riqueza de los provechosos ganados, la hermosura de los poblados lugares, la blandura de las amigables gentes, la estrañeza de los sumptuosos templos, ni otras muchas cosas, con que es aquella tierra celebrada, pues para ello es menester mas largo tiempo, y mas esforzado aliento. Pero porque de la cosa mas importante de aquella tierra seais informados, os contaré lo que al famoso TURIA, rio principal en aquellos campos le oí cantar. Venimos un dia Polydoro y yo a su ribera para preguntar a los pastores della el camino del tem-

templo de Diana y casa de Felicia, porque ellos son los que en aquella tierra le saben, y llegando a una cabaña de vaqueros, los hallamos que deleytosamente cantaban. Preguntamosles lo que dese abamos saber, y ellos con mucho amor nos informaron largamente de todo, y despues nos dixeron, que pues a tan buena sazon haviamos llegado, no dejassemos de gozar de un suavissimo Canto, que el famoso TURIA havia de hacer no muy lejos de allí, antes de media hora. Contentos fuimos de ser presentes a tan deleytoso regocijo, y nos aguardamos para ir con ellos. Passado un rato en su compañia, partimos caminando riberas del rio arriba, hasta que llegamos a una espaciosa campaña, donde vimos un grande ajuntamiento de Nymphas, pastores y pastoras, que todos aguardaban que el famoso TURIA comenzasse su canto. No mucho despues vimos al viejo TURIA salir de una profundissima cueva, en su mano una urna, o vaso muy grande y bien labrado, su cabeza coronada con hojas de roble y de laurel, los brazos vellosos, la barba limosa y encanescida Y sentandose en el suelo, reclinando sobre la urna, y derramando della abundancia de clarissimas aguas, levantando la ronca y congojada voz, cantó desta manera:

CANTO DE TURIA.

Regad el venturoso y fertil suelo,
corrientes aguas, puras y abundosas,
dad a las hierbas y arboles consuelo,
y frescas sostened flores y rosas;
y ansi con el favor del alto cielo
tendré yo mis riberas tan hermosas,
que grande envidia havran de mi corona
el Pado, el Mincio, el Rhodano y Garona.

Mientras andais el curso apressurando,
torciendo acá y allá vuestro camino,
el Valentino suelo hermoseando,
con el licor sabroso y crystalino
mi flaco aliento y debil esforzando,
quiero con el espiritu adevino
cantar la alegre y prospera ventura,
que el cielo a vuestros campos assegura.

Oídme, claras Nymphas y pastores,
que sois hasta la Arcadia celebrados,
no cantaré las coloradas flores,
la deleytosa fuente y verdes prados,
bosques sombrios, dulces ruyseñores,
valles amenos, montes encumbrados:
mas los varones celebres y estraños
que aquí serán despues de largos años.

De

De aquí los dos pastores estoy viendo
CALIXTO y ALEXANDRE, cuya fama
la de los grandes Cesares venciendo,
desde el Atlante al Mauro se derrama:
a cuya vida el cielo respondiendo,
con una suerte altissima los llama,
para guardar del baratro profundo
quanto ganado pasce en todo el mundo.

De cuya ilustre cepa veo nascido
aquel varon de pecho adamantino,
por valerosas armas conoscido,
CESAR Romano, y Duque Valentino,
valiente corazon, nunca vencido,
al qual le aguarda un hado tan malino,
que aquel raro valor y animo fuerte
tendrá fin con sangrienta y cruda muerte.

La mesma ha de acabar en un momento
al UGO resplandor de los MONCADAS,
dejando ya con fuerte atrevimiento
las Mauritanas gentes subjectadas:
ha de morir por CARLOS muy contento,
despues de haver vencido mil jornadas:
y pelear con poderosa mano
contra el Frances y barbaro Africano.

Mas no mireis la gente embravescida

con el furor del iracundo Marte,
mirad la luz que aqui vereis nascida,
luz de saber, prudencia, ingenio y arte:
tanto en el mundo todo esclarescida,
que ilustrará la mas escura parte:
VIVES, que vivirá, mientras al suelo
lumbre ha de dar el gran señor de Delo.

Cuyo saber altissimo heredando
el HONORATO JUAN, subirá tanto,
que a un alto Rey las letras enseñando,
dará a las sacras Musas grande espanto:
paresceme que ya le está adornando
el Obispal cayado y sacro manto:
ojala un mayoral tan excelente
sus greyes en mis campos apasciente.

Quasi en el mesmo tiempo ha de mostrarse
NUÑEZ, que en la doctrina en tiernos años
al grande Stagyrita ha de igualarse,
y ha de ser luz de patrios y de estraños:
no sentireis Demosthenes loarse
orando él: ¡Mas hai ciegos engaños!
¡hai patria ingrata, a causa tuya siento
que orillas de Ebro ha de mudar su assiento!

¿Quién os dirá la excelsa melodia,
con que las dulces voces levantando,

re-

resonarán por la ribera mia
Poëtas mil? Ya estoy de aqui mirando
que Apolo sus favores les envia,
porque con alto espiritu cantando,
hagan que el nombre de este fertil suelo
del uno al otro polo estienda el vuelo.

Ya veo al gran varon que celebrado
será con clara fama en toda parte,
que en verso al rojo Apolo está igualado,
y en armas está al par del fiero Marte:
AUSIAS MARCH, que a tí, florido *Prado*,
Amor, *Virtud* y *Muerte* ha de cantarte:
llevando por honrosa y justa empresa
dar fama a la honestissima *Teresa*.

Bien mostrará ser hijo del famoso [guerra,
y grande PEDRO MARCH, que en paz y en
docto en el verso, en armas poderoso
dilatará la fama de su tierra:
cuyo linage ilustre y valeroso,
donde valor clarissimo se encierra,
dará un JAYME y ARNAU grandes Poëtas,
a quien son favorables los planetas.

JORGE DEL REY con verso aventajado
ha de dar honra a toda mi ribera,
y siendo por mis Nymphas coronado

re-

resonará su nombre por do quiera:
el revolver del cielo apressurado
propicio le será de tal manera,
que Italia de su verso terná espanto,
y ha de morir de envidia de su canto.

Ya veo, FRANCI OLIVER, que el cielo hieres
con voz que hasta las nubes te levanta,
y a tí tambien, clarissimo FIGUERES,
en cuyo verso havrá lindeza tanta:
y a tí, MARTIN GARCIA, que no mueres,
por mas que tu hilo Lachesis quebranta:
INNOCENT DE CUBELLS, tambien te veo
que en versos satisfaces mi deseo.

Aquí tendreis un gran varon, pastores,
que con virtud de hierbas escondidas
presto remediará vuestros dolores,
y emendará con versos vuestras vidas:
pues, Nymphas, esparcid hierbas y flores
al grande JAYME ROYG agradescidas,
coronad con laurel, serpillo y apio
el gran siervo de Apolo y de Esculapio.

Y al gran NARCIS VIÑOLES, que pregona
su gran valor con levantada rima,
texed de verde lauro una corona,
haciendo al mundo publica su estima:

te-

texed otra a la altissima persona,
que el verso subirá a la excelsa cima,
y ha de igualar al amador de Laura,
CRESPI celebradissimo VALLDAURA.

Paresceme que veo un excelente
CONDE, que el claro nombre de su OLIVA
hará que entre la estraña y patria gente,
mientras que mundo havrá, florezca y viva:
su hermoso verso irá resplandesciente
con la perfecta lumbre, que deriva
del encendido ardor de sus *Centellas*,
que en luz competirán con las estrellas.

Nymphas, haced del resto, quando el cielo
con JUAN FERNANDEZ os hará dichosas,
lugar no quede en todo aqueste suelo,
do no sembreis los lirios y las rosas:
y tú, ligera Fama, alarga el vuelo,
emplea aquí tus fuerzas poderosas,
y dale aquel renombre soberano,
que diste al celebrado Mantuano.

Mirando estoy aquel Poëta raro
JAYME GAZULL, que en rima Valentina
muestra el valor del vivo ingenio y claro,
que a las mas altas nubes se avecina:
y el FENOLLAR que a Tityro acomparo,

mi

mi consagrado espiritu adevina,
que resonando aqui su dulce verso,
se escuchará por todo el universo.

Con abundosos cantos del PINEDA
resonarán tambien estas riberas,
con cuyos versos Pan vencido queda,
y amansan su rigor las tigres fieras:
hará que su famoso nombre pueda
subir a las altissimas espheras:
por este mayor honra haver espero,
que la sobervia Smyrna por Homero.

La suavidad, la gracia y el assiento
mirad, con que el gravissimo VICENTE
FERRANDIS mostrará el supremo aliento,
siendo en sus claros tiempos excelente:
pondrá freno a su furia el bravo viento,
y detendrán mis aguas su corriente
oyendo el son harmonico y suave
de su gracioso verso, excelso y grave.

El cielo y la razon no han consentido,
que hable con mi estilo humilde y llano
del esquadron intacto y elegido
para tener oficio sobre humano,
FERNAN, SANS, VALDELLOS y el escogido
CORDERO, y BLASCO ingenio soberano,

GA-

GACET, lumbres mas claras que la Aurora,
de quien mi canto calla por agora.

Quando en el grande BORJA, de Montesa
Maestre tan magnanimo imagino, [presa
que en versos y en qualquier excelsa em-
ha de mostrar valor alto y divino,
paresceme que mas importa y pesa
mi buena suerte y prospero destino,
que quanta fama el Tiber ha tenido,
por ser allí el gran Romulo nascido.

A tí del mismo padre y mismo nombre
y misma sangre altissima engendrado,
clarissimo DON JUAN, cuyo renombre
será en Parnasso y Pindo celebrado:
pues animo no havrá que no se assombre
de ver tu verso al cielo levantado,
las Musas de su mano en Helicona
te estan aparejando la corona.

Con sus Heroes el gran pueblo Romano
no estuvo tan sobervio y poderoso,
quanto ha de estar mi fertil suelo ufano,
quando el magno AGUILON me hará dicho-
que en guerra y paz consejo soberano, [so,
verso subtil, y esfuerzo valeroso,
le han de encumbrar en el supremo estado,
donde Maron, ni Fabio no han llegado.

Al

Al SERAPHIN CENTELLAS voy mirando,
que el canto altivo y militar destreza
a la region etherea sublimando,
al verso añadirá la fortaleza:
y en un estremo tal se irá mostrando
su habilidad, su esfuerzo y su nobleza,
que ya comienza en mí el dulce contento
de su valor y gran merescimiento.

A DON LUIS MILAN recelo y temo
que no podré alabar como deseo,
que en musica estará en tan alto estremo,
que el mundo le dirá segundo Orpheo:
tendrá estado famoso, y tan supremo,
en las Heroycas rimas, que no creo
que han de poder nombrarsele delante
Cino Pistoya y Guido Cavalcante.

A tí, que alcanzarás tan larga parte
del agua poderosa de Pegaso,
a quien de Poësia el estandarte
darán las moradoras de Parnasso,
noble FALCON, no quiero aquí alabarte,
porque de tí la fama hará tal caso,
que ha de tener particular cuydado
que desdel Indo al Mauro estés nombrado.

SEMPER loando el inclito Imperante

Car-

Carlos gran Rey tan grave canto mueve,
que aunque la fama al cielo le levante,
será poco a lo mucho que le debe:
vereis que ha de passar tan adelante
con el favor de las hermanas nueve,
que hará con famosissimo renombre
que Hesiodo en sus tiempos no se nombre.

Al que Romanas leyes declarando,
y delicados versos componiendo,
irá al sabio Lycurgo aventajando,
y al Verones Poëta antecediendo:
ya desde aquí le estoy pronosticando [do
gran fama en todo el mundo, porque entien-
que quando de OLIVER se hará memoria,
ha de callar antigua y nueva historia.

Nymphas, vuestra ventura conosciendo,
haced de interno gozo mil señales,
que casi ya mi espiritu está viendo
que aquí están dos varones principales:
el uno militar, y el otro haciendo
cobrar salud a miseros mortales,
SIURANA y el ARDEVOL, que levantan
al cielo el verso altissimo que cantan.

¿Quereis ver un juicio agudo y cierto,
un general saber, un grave tiento?

que-

¿quereis mirar un animo despierto,
un sossegado y claro entendimiento?
¿quereis ver un Poëtico concierto,
que en fieras mueve blando sentimiento
PHELIPPE CATALAN mirad, que tiene
possession de la fuente de Hipocrene.

Vereis aquí un ingenio levantado,
que grán fama ha de dar al campo nuestro,
de soberano espiritu dotado,
y en toda habilidad experto y diestro,
el PELLICER doctissimo letrado,
y en los Poëmas unico maestro,
en quien han de tener grado excessivo
grave saber y entendimiento vivo.

Mirad aquel, en quien pondrá su assiento
la rara y general sabiduria,
con este Orpheo muestra estar contento,
y Apolo influxo altissimo le envia:
dale Minerva grave entendimiento,
Marte nobleza, esfuerzo y gallardia:
hablo del ROMANI, que ornado viene
de todo lo mejor que el mundo tiene.

Dos soles nascerán en mis riberas
mostrando tanta luz como el del cielo,
havrá en un año muchas primaveras,

dan-

dando atavio hermoso el fertil suelo,
no se verán mis sotos y praderas
cubiertos de intractable y duro hielo,
oyendose en mi selva, o mi vereda
los versos de VADILLO y de PINEDA.

Los metros de ARTIEDA y de CLEMENTE
tales serán en años juveniles,
que los de quien presume de excelente,
vendrán a parescer bajos y viles:
ambos tendrán entre la sabia gente
ingenios sossegados y subtiles,
y prometernos han sus tiernas flores
fructos entre los buenos los mejores.

La fuente que a Parnasso hace famoso
será a JUAN PEREZ tanto favorable,
que de la Tana al Gange caudaloso
por siglos mil tendrá nombre admirable:
ha de enfrenarse el viento pressuroso,
y detenerse ha el agua deleznable,
mostrando allí maravilloso espanto
la vez que escucharán su grave canto.

Aquel, a quien de drecho le es debido
por su destreza un nombre señalado,
de mis sagradas Nymphas conoscido,
de todos mis pastores alabado,

hará un metro sublime y escogido,
entre los mas perfectos estimado:
este será ALMUDEVAR, cuyo vuelo
ha de llegar hasta el supremo cielo.

En lengua patria hará clara la historia
de Napoles el celebre ESPINOSA,
despues de eternizada la memoria
de los *Centellas*, casa generosa,
con tan excelso estilo, que la gloria,
que le dará la fama poderosa,
hará que este Poëta sin segundo
se ha de nombrar allá en el nuevo mundo.

Recibo un regalado sentimiento
en la alma de alegria enternescida,
tan solo imaginando el gran contento
que me ha de dar el sabio BONAVIDA:
tan gran saber, tan grave entendimiento
tendrá la gente atonita y vencida,
y el verso tan sentido y elegante
se oirá desde Poniente hasta Levante.

Tendreis un DON ALONSO, que el renombre
de ilustres REBOLLEDOS dilatando
en todo el universo irá su nombre
sobre Maron famoso levantando:
mostrará no tener ingenio de hombre,

an-

antes con verso altissimo cantando,
parescerá del cielo haver robado
la arte subtil y espiritu elevado.

Por fin deste apacible y dulce canto,
y extremo fin de general destreza,
os doy aquel, con quien estraño espanto
al mundo ha de causar naturaleza:
nunca podrá alabarse un valor tanto,
tan rara habilidad, gracia, nobleza,
bondad, disposicion, sabiduria,
fe, discrecion, modestia y valentia.

Este es ALDANA, el unico Monarca,
que junto ordena versos y soldados,
que en quanto el ancho mar ciñe y abarca,
con gran razon los hombres señalados
en gran duda pondrán, si él es Petrarca,
o si Petrarcha es él, maravillados
de ver que donde reyna el fiero Marte,
tenga el facundo Apolo tanta parte.

Tras éste no hay persona, a quien yo pueda
con mis versos dar honra esclarescida,
que estando junto a Phebo, luego queda
la mas lumbrosa estrella escurescida:
y allende desto el corto tiempo veda
a todos dar la gloria merescida.

A dios, a dios, que todo lo restante
os lo diré la otra vez que cante.

Este fue el canto del rio TURIA, al qual estuvieron muy atentos los pastores y Nymphas, ansi por su dulzura y suavidad, como por los señalados hombres, que en él a la tierra de VALENCIA se prometian. Muchas otras cosas os podria contar, que en aquellos dichosos campos he visto: pero la pesadumbre que de mi prolixidad haveis recibido, no me da lugar a ello. Quedaron Marcelio y las pastoras con gran maravilla de lo que Clenarda les havia contado: pero quando llegó a la fin de su razon, vieron que estaban muy cerca del templo de Diana, y comenzaron a descubrir sus altos chapiteles, que por encima de los arbóles sobrepujaban. Mas antes que al gran palacio llegassen, vieron por aquel llano cogiendo flores una hermosa Nympha, cuyo nombre, y lo que de su vista sucedió, sabreis en el libro que se sigue.

FIN DEL LIBRO III.

LI-

LIBRO QUARTO DE DIANA ENAMORADA

COMPUESTO POR GASPAR GIL POLO.

GRandes son las quejas que los hombres dan ordinariamente de la Fortuna: pero no serian tantas, ni tan asperas, si se tuviesse cuenta con los bienes que muchas veces nos vienen de sus mudanzas. El que estando en ruin estado huelga que la fortuna se mude, no tiene mucha razon de increparla y afrentarla con el nombre de mudable, quando algun contrario sucesso le acontesce. Mas pues ella en el bien y en el mal tiene por tan natural la inconstancia, lo que toca al hombre prudente es no vivir confiado en la possession de los bienes, ni desesperado en el sufrimiento de los males: antes vivir con tanta prudencia, que se passen los deleytes como cosa que no ha de durar, y los

tormentos como cosa que puede ser fenescida. De semejantes hombres tiene Dios particular cuydado, como del triste y congojado Marcelio, librandole de su necessidad por medio de la sapientissima Felicia, la qual como con su espiritu adevinasse que Marcelio, Diana y los otros venian a su casa, hizo de manera, que aquella hermosa Nympha saliesse en aquel llano, para que les diesse ciertas nuevas, y sucediessen cosas que con su estraña sabiduria vió que mucho convenian. Pues como Marcelio y los demás llegassen donde la Nympha estaba, saludaronla con mucha cortesia, y ella les respondió con la misma. Preguntóles para donde caminaban, y dixeronle que para el templo de Diana. Entonces ARETHEA, que este era el nombre de la Nympha, les dixo: Segun en vuestra manera mostrais tener mucho valor, no podrá dejar Felicia, cuya Nympha soy, de holgar con vuestra compañia. Y pues ya el sol está cercano del occaso, volveré con vosotros allá, donde sereis recebidos con la fiesta possible. Ellos le agradescieron mucho las amorosas ofertas, y juntamente con ella caminaron házia el templo. Grande esperanza recibieron de las palabras desta Nympha, y aunque Polydoro y Clenarda havian estado en la casa de Fe-

Felicia, no la conoscian, ni se acordaban havella visto. Esto era por la muchedumbre de Nymphas que tenia la sabia, las quales obedesciendo su mandado, entendian en diversos hechos en diferentes partes. Por esso le preguntaron su nombre, y ella dixo que se llamaba ARETHEA. Diana le preguntó, qué havia de nuevo en aquellas partes, y ella respondió: Lo que mas nuevo hay por acá es, que havrá dos horas que llegó a la casa de Felicia una dama en habito de pastora, que vista por un hombre anciano, que alli hay, fue conoscida por su hija, y como havia mucho tiempo que andaba perdida por el mundo, fue tanto el gozo que recibió, que ha redundado en quantos estan en aquella casa. El nombre del viejo, si bien me acuerdo, es EUGERIO, y el de la hija ALCIDA. MARCELIO oyendo esto quedó tal como un discreto puede presumir, y dixo: ¡O venturosos trabajos los que alcanzan fin con tan prospera ventura! Hai, hai! y queriendo passar adelante, se le añudó el corazon, y se le travó la lengua, cayendo en el suelo desmayado. Diana, Ismenia y Clenarda sentandose cabe él le esforzaron, y le dixeron palabras para dalle animo. Y ansi tornando luego en sí, se levantó. No se holgaron poco Polydoro y Clenarda con semejante nueva,

viendo que sus desventuras con la venida de su hermana Alcida havian de acabarse: y Diana y Ismenia tambien recibieron grande alegria, assi por la que sus compañeros tenian, como por la que ellas esperaban de mano de la que sabia hacer tales maravillas. DIANA por saber algo de Syreno, a la Nympha preguntó assi: Nympha hermosa, gran confianza me distes de contento con decirme el que hay en el palacio de Felicia por la venida de Alcida, pero mas cumplido le recibiré, si me contais los pastores mas señalados que en ella estan. Respondió entonces ARETHEA: Muchos pastores hallareis allí de singular merescimiento: pero los que agora se me acuerdan son Sylvano y Selvagia, Arsileo y Belisa, y un pastor el mas principal de todos, llamado Syreno, de cuyas habilidades hace Felicia mucho caso: mas tiene un animo tan enemigo de Amor, que a quantos estan allí, tiene maravillados. De la mesma condicion es Alcida, tanto que despues que ella ha llegado, los dos no se han partido, tratando del olvido, y platicando cosas de desamor. Y ansi tengo por muy cierto, que Felicia los hizo venir a su casa para casallos, pues son entrambos de un mesmo parescer, y estan sus animos en las condiciones tan avenidos, que aunque él es pas-

pastor, y ella dama, puede Felicia añadirle a él mas valor del que tiene, dandole muchissima riqueza y sabiduria, que es la verdadera nobleza. Y prosiguiendo su razon ARETHEA, vuelta a Marcelio dixo: Por esso tú, pastor, pues ves tu bien en peligro de venir a manos agenas, no te detengas un punto, que si llegas a tiempo, podrás hurtarle la ventura a Syreno. Diana despues de haver oído estas palabras, sintió bravissima pena, y la señalára con voces y lagrimas, si la verguenza y honestidad no se lo impidieran. El mesmo dolor, y por la mesma causa, sintió Marcelio, y quedó dél tan atormentado, que pensó morirse, haciendo grandissimos estremos: de manera que un mesmo cuchillo travessó los corazones de Marcelio y Diana, y un mesmo recelo les fatigó las almas. Marcelio temia el casamiento de Alcida con Syreno, y Diana el de Syreno con Alcida. La hermosa Nympha bien conocia a Marcelio y Diana y todos los demás; pero por orden sapientissimo, que Felicia les havia dado, havia dissimulado con ellos, y havia dicho una verdad, para darle a Marcelio una no pensada alegria, y una mentira, para mas avivar su deseo y el de Diana: y para que con esta amargura despues les fuessen mas dulces los placeres que allí havian de re-

recebir. Llegados ya a una plaza ancha y hermosissima, que está delante la puerta de aquel palacio, vieron salir por ella una venerable dueña con una saya de terciopelo negro, tocada con unos largos y blancos velos, acompañada de tres hermosissimas Nymphas, representando una honestissima Sibyla. Esta era la sabia Felicia, y las Nymphas eran Dorida, Cynthia y Polydora. Llegando ARETHEA delante su señora, avisada primero su compañia, como aquella era Felicia, se le arrodilló a los pies, y le besó las manos, y lo mesmo hicieron todos. Mostró FELICIA tener gran contento de su venida, y con gesto muy alegre les dixo: Preciados caballeros, dama y pastoras señaladas, aunque es muy grande el placer que tengo de vuestra llegada, no será menor el que recibireis de mi vista. Mas porque venis algo fatigados, id a tomar descanso, y olvidad vuestro tormento, pues lo primero no podrá faltaros en mi casa, y lo segundo con mi poderoso saber será presto remediado. Mostraron todos allí muchas señales y palabras de agradescimiento, y al fin dellas se despidieron de Felicia. Hizo la sabia que Polydoro y Clenarda quedassen allí, diciendo tener que hablar con ellos: y los demás guiados por Arethea se fueron

a

a un aposento del rico palacio, donde fueron aquella noche festejados, y proveídos de lo que convenia para su descanso. Era esta casa tan sumptuosa y magnifica, tenia tanta riqueza, era poblada de tantos jardines, que no hay cosa que de gran parte se le pueda comparar. Mas no quiero detenerme en contar particularmente su hermosura y riqueza, pues largamente fue contada en la primera parte. Solo quiero decir que Marcelio, Diana y Ismenia fueron aposentados en dos piezas del palacio entapizadas con paños de oro y seda ricamente labrados, cosa no acostumbrada para las simples pastoras. Fueron allí proveídos de una abundante y delicada cena, servidos con vasos de oro y de crystal, y al tiempo del dormir se acostaron en tales camas, que aunque los cuerpos de sus penas y cansancios venian fatigados, la blandura y limpieza dellas, y la esperanza que Felicia les havia dado, les convidó a dulce y reposado sueño. Por otra parte Felicia en compañia de sus tres Nymphas, y de Polydoro y Clenarda; y avisandoles que no dixessen nada de la venida de Marcelio, Diana e Ismenia, fue a un amenissimo jardin, donde vieron que en un corredor Eugerio con su hija Alcida estaba passeando. Don Felis y Felis-

lismena, Syreno, Sylvano y Selvagia, Arsileo, y Belisa, y otro pastor estaban mas apartados sentados entorno de una fuente. Estaba aun Alcida con los mismos vestidos de pastora, con que aquel dia havia llegado: pero luego por sus hermanos fue conoscida. La alegria que todos tres hermanos recibieron de verse juntos, y la que el padre tuvo de ver a sí y a ellos con tanto contento, el gozo con que se abrazaron, las lagrimas que vertieron, las razones que passaron, y las preguntas que se hicieron, no se pueden con palabras declarar. Grandes fiestas hizo Alcida a los hermanos, pero muchas mas a Polydoro que a Clenarda, por la presumpcion que tenia, que con Marcelio se havia ido, dejandola en la desierta isla, como haveis oído. Pero queriendo FELICIA aclarar estos errores, y dar fin a tantas desdichas, habló ansi: Hermosa Alcida, por mas que la fortuna con desventuras muy grandes se ha mostrado tu enemiga, no negarás, que con el contento que agora tienes, de todas sus injurias no estés cumplidamente vengada. Y porque el engaño, que hasta agora tuviste, aborresciendo sin razon a tu Marcelio, si vives mas en él, es bastante para alterar tu corazon, y darle mucho desabrimiento, será menester que de tu

error

error y sospecha quedes desengañada. Lo que de Marcelio presumes, es al revés de lo que piensas : porque dejarte allí en la isla, no fue culpa suya, sino de un traydor y de la fortuna. La qual por satisfacer el daño que te hizo, te ha encaminado a mí, en cuya boca no hallarás cosa agena de verdad. Todo lo que acerca desto passa, tu hermana Clenarda largamente lo dirá, oye su razon, y da credito a sus palabras, que por mí te juro que quantas cosas sobre ello te contará, serán certissimas y verdaderas. Comenzó entonces Clenarda a contar el caso como havia passado, desculpando a Marcelio y a sí, recitando largamente la grande traycion y maldad de Bartofano, y todo lo demás que está contado. Oído lo qual, Alcida quedó muy satisfecha, y junto con el engaño salió de su corazon el aborrescimiento. Y tanto por estar fuera del error passado, como por la obra que las poderosas palabras de Felicia nacian en su alma, comenzó a despertarse en ella el adormido amor, y avivarse el sepultado fuego, y como tal le dixo a Felicia : Sabia señora, bien conozco el yerro mio, y la merced que me heciste en librarme dél, pero si yo desengañada amo a Marcelio, estando él ausente como está, no tendré el cumplimiento

to de alegria que de tu mano espero, antes recibiré tan estremada pena, que para el remedio della será menester que me hagas nuevos favores. Respondió a esto FELICIA: Buena señal es de amor tener miedo de la ausencia, pero ésta no te dañará mucho, pues yo tomé a cargo tu salud. El sol ya sus rayos ha escondido, y es hora de recogerse: vete con tu padre y hermanos a reposar, que mañana hablaremos en lo demás. Dicho esto se salió del jardin, y lo mesmo hicieron Eugerio y sus hijas, yendo a los aposentos del palacio, que Felicia les tenia señalados, que estaban apartados de los de Marcelio y sus compañeras. Quedaron un rato Don Felis y Felismena, los otros pastores y pastoras entorno de la fuente, pero luego se fueron a cenar, dejando concertado de volver allí el dia siguiente, una hora antes del dia, para gozar de la frescura de la mañana. Pues como la esperanza del placer les hiciesse passar la noche con cuydado, todos madrugaron tanto, que antes de la hora concertada acudieron con sus instrumentos a la fuente. Eugerio con el hijo y hijas avisado de la musica madrugó, y fue tambien allá. Comenzaron a tañer, cantar y mover grandes juegos y bullicios a la lumbre de la Luna, que con lleno y resplandeciente gesto

los

los alumbraba, como si fuera dia. Marcelio, Diana y Ismenia dormian en dos aposentos, el uno al lado del otro, cuyas ventanas daban en el jardin. Y aunque por ellas no podian ver la fuente, a causa de unos espessos y altos alamos, que lo estorvaban, pero podian oír lo que entorno della se hablaba. Pues como al bullicio, regocijo y cantares de los pastores Ismenia recordasse, despertó a Diana, y luego Diana dando golpes en la pared, que los dos aposentos dividia, despertó a Marcelio, y todos se asomaron a las ventanas, donde estuvieron sin ser vistos ni conoscidos. Marcelio se paró a escuchar, si por ventura sentiria la voz de Alcida. Diana estaba muy atenta por oír la de Syreno. Sola Ismenia no tenia confianza de oír a Montano, pues no sabia que allí estuviesse. Pero ella tuvo mas ventura, porque a la sazon un pastor al son de su zampoña cantaba deste modo:

SEXTINA.

La hermosa, rubicunda y fresca Aurora
ha de venir tras la importuna noche;
sucede a la tiniebla el claro dia,
las Nymphas salirán al verde prado,
y el ayre sonará el suave canto
y dulce son de cantadoras aves.

Yo

Yo soy menos dichoso que las aves
que saludando estan la alegre Aurora,
mostrando allí regocijado canto,
que al alva triste estoy como la noche,
o esté desierto, o muy florido el prado,
o esté ñubloso, o muy sereno el dia.

En hora desdichada y triste dia
tan muerto fui, que no podrán las aves,
que en la mañana alegran monte y prado,
ni el rutilante gesto de la Aurora
de mi alma desterrar la escura noche
ni de mi pecho el lamentable canto.

Mi voz no mudará su triste canto,
ni para mí jamás será de dia:
antes me perderé en perpetua noche,
aunque mas canten las parleras aves,
y mas madrugue la purpurea Aurora
para alumbrar y hacer fecundo el prado.

¡Hai enfadosa huerta! ¡hai triste prado!
pues la que oír no puede este mi canto,
y con rara beldad vence la Aurora,
no alumbra con su gesto vuestro dia:
no me canseis, hai, importunas aves,
porque sin ella vuestra Aurora es noche.

En la quieta y sossegada noche,
quando en poblado, monte, valle y prado
reposan los mortales y las aves,
esfuerzo mas el congojoso canto,
haciendo lloro igual la noche y dia,
en la tarde, en la siesta y en la Aurora.

Sola una Aurora ha de vencer mi noche,
y si algun dia ilustrara este prado,
darme ha contento el canto de las aves.

Luego Ismenia, que por la ventana estuvo escuchando, conosció que el que cantaba era su esposo Montano, y recibió tanto gozo de oírle, como dolor en sentir lo que cantaba. Porque presumió que la pena, de que en su cancion decia estar atormentado, era por otra, y no por ella. Pero luego quedó desengañada: porque oyó que en acabando de cantar MONTANO dió un suspiro, y dixo: ¡Hai fatigado corazon, quán mal te fue en dar credito a tu sospecha, y quán justamente padeces los males que tu misma liviandad te ha procurado! ¡Hai mi querida Ismenia, quánto mejor fuera para mí que tu sobrado amor no te forzára a buscarme por el mundo, para que quando yo, conoscido mi error, a la aldea volviera, en ella te hallára! ¡Hai en

gañosa Sylveria, quán mala obra heciste al que de su niñez te las hizo tan buenas? Mas yo te agradesciera el desengaño, que despues me diste, declarandome la verdad, sino llegára tan tarde, que no aprovecha sino para mayor pena. ISMENIA oído esto se tuvo por bien aventurada, y recibió tanto gozo, que no se puede imaginar. Las lagrimas le salieron por los ojos de placer, y como aquella que vió cercana la fin de sus fatigas, dixo: Ciertamente ha llegado el tiempo de mi ventura, verdaderamente esta casa es hecha para remedio de penados. Marcelio y Diana se holgaron en estremo de la alegria de Ismenia, y tuvieron esperanza de la suya. Queria Ismenia en todo caso salir de su aposento, y bajar al jardin: y al tiempo que Marcelio y Diana la detenian, paresciendoles que debia esperar la voluntad de Felicia, oyeron nuevos cantos en la fuente, y conosció Diana que eran de Syreno. Ismenia y todos se sossegaron, por no estorvar a Diana el oír la voz de su amado, y sintieron que decia ansi:

SYRENO.

Goze el amador contento
de verse favorescido,
yo con libre pensamiento

de

de ver ya puesto en olvido
todo el passado tormento.

Que tras mucho padescer,
los favores de muger
tan tarde solemos vellos,
que el mayor de todos ellos
es no haverlos menester.

A Diana regraciad,
ojos, todo el bien que os vino:
vida os dió su crueldad,
su desden abrió el camino
para vuestra libertad.

Que si penando por ella,
fuera tres veces mas bella,
y en todo estremo me amára,
tan contento no quedára
como estoy de no querella.

Vea yo, Diana, en tí
un dolor sin esperanza,
hierate el Amor ansi,
que yo en tí tenga venganza
de la que tomaste en mí.

Porque seria tan fiero

a tu dolor lastimero,
que si allí a mis pies tendida
me demandasses la vida,
te diria que no quiero.

Dios ordene que, pastora,
tú me busques, yo me asconda,
tú digas: Mirame agora,
y que yo entonces responda:
Zagala, vete en buen hora.

Tú digas: Yo estoy penando,
y tú me vas desechando,
¿qué novedad es aquesta?
y yo te dé por respuesta:
Irme, y dejarte llorando.

Si lo dudas, yo te ofrezco
que esto y aun peor haré,
que por tí ya no padezco,
porque tanto no te amé,
quanto agora te aborrezco.

Y es bien que te eche en olvido
quien por tí tan loco ha sido,
que de haverte tanto amado,
estuvo entonces penado,
y agora queda corrido.

Porque los casos de amores
tienen tan triste ventura,
que es mejor a los pastores
gozar libertad segura,
que aguardar vanos favores.

¡O Diana, si me oyesses
para que claro entendiesses
lo que siente el alma mia!
que mejor te lo diria,
quando presente estuviesses.

Pero mejor será estarte
en lugar de mí apartado,
porque perderé gran parte
del placer destar vengado
con el pesar de mirarte.

No te vea yo en mis dias,
porque a las entrañas mias
les será dolor mas fiero
verte, quando no te quiero,
que quando no me querias.

Aconteciόle a Diana como a los que acechan su mesmo mal, pues de oír los reproches y determinaciones de Syreno, sintió tanto dolor, que no me hallo bastante para con-

tarle, y tengo por mejor dejarle al juicio de los discretos. Basta saber que pensó perder la vida, y fue menester que Ismenia y Marcelio la consolassen y esforzassen con las razones que a tan encarecida pena eran suficientes: y una dellas fue decirle que no era tan poca la sabiduria de Felicia, en cuya casa estaban, que a mayores males no huviesse dado remedio, segun en Ismenia desdeñada de Montano poco antes se havia mostrado. Con lo qual Diana un tanto se consoló. Estando en estas pláticas, comenzando ya la dorada Aurora a descubrirse, entró por aquella camara la Nympha ARETHEA, y con gesto muy apacible les dixo: Preciados caballeros y hermosas pastoras, tan buenos y venturosos dias tengais, como a vuestro merescimiento son debidos. La sabia Felicia me envia acá para que sepa, si os hallasteis esta noche con mas contento del acostumbrado, y para que vengais comigo al ameno jardin, donde tiene que hablaros. Mas conviene que tú, Marcelio, dejes el habito de pastor, y te vistas estas ropas que aquí te traygo, a tu estado pertenecientes .No esperó ISMENIA queMarcelio respondiesse de placer de la buena nueva, sino que dixo: Los buenos y alegres dias, venturosa Nympha, que con tu vista nos diste, Dios

por

por nosotros te los pague, pues nosotros no bastamos a satisfacer por tanta deuda. El contento que de nosotros quieres saber, con solo estar en esta casa, seria muy grande, quanto mas que havemos sido esta mañana en ella tan dichosos, que yo he cobrado vida, y Marcelio y Diana esperanza de tenella. Mas porque a la voluntad de tan sabia señora como Felicia en todo se obedezca, vamos al jardin donde dices, y ordene Felicia de nosotros a su contento. Tomó entonces Arethea de las manos de otra Nympha, que con ella venia, las ropas que Marcelio havia de ponerse, y de su mano le ayudó a vestirlas, y eran tan ricas y tan guarnecidas de oro y piedras preciosas, que tenian infinito valor. Salieron de aquella quadra, y siguiendo todos a Arethea, por una puerta del palacio entraron al jardin. Estaba este vergel por la una parte cerrado con la corriente de un caudaloso rio, tenia a la otra parte los sumptuosos edificios de la casa de Felicia, y las otras dos partes unas paredes almenadas cubiertas de jazmin, madreselva, y otras hierbas y flores agradables a la vista. Pero de la amenidad deste lugar se trató abundantemente en el quarto libro de la primera parte. Pues como entrassen en él, vieron que Sylvano y Sel-

vagia apartados de los otros pastores estaban en un pradecillo, que junto a la puerta estaba. Allí Arethea se despidió de ellos, diciendoles que aguardassen allí a Felicia, porque ella havia de volver al palacio para dalle razon de lo que por su mandado havia hecho. Sylvano y Selvagia, que allí estaban, conoscieron luego a Diana, y se maravillaron de vella. Conosció tambien Selvagia a Ismenia, que era de su mesmo lugar, y ansi se hicieron grandes fiestas, y se dieron muchos abrazos, alegres de verse en tan venturoso lugar, despues de tan largo tiempo. SELVAGIA entonces con faz regocijada les dixo: Bien venida sea la bella Diana, cuyo desamor dió ocasion, para que Sylvano fuesse mio, y bien llegada la hermosa Ismenia, que con su engaño me causó tanta pena, que por remedio della vine aquí, donde la troqué con un feliz estado. ¿Qué buena ventura aquí os ha encaminado? La que recebimos, dixo DIANA, de tu vista, y la que esperamos de la mano de Felicia. ¡O dichosa pastora, quán alegre estoy del contento que ganaste! hagate Dios de tan prospera fortuna, que gozes de él por muchissimos años. Marcelio en estas razones no se travesó, porque a Sylvano y Selvagia no conoscia. Pero en tanto que los

los pastores estaban entendiendo en sus plá-
ticas y cortesias, estuvo mirando un caballero
y una dama que travados de las manos, con
mucho regocijo por un corredor del jardin
iban passeando. Contentóse de la dama, y le
dió el espiritu, que otras veces la havia vis-
to. Pero por salir de duda, llegandose a Syl-
vano le dixo: Aunque sea descomedimiento
estorvar vuestra alegre conversacion, querria,
pastor, que me dixesses, quién son el caballe-
ro y dama que allí passean. Aquellos son,
dixo SYLVANO, Don Felis y Felismena ma-
rido y muger. A la hora MARCELIO, oído el
nombre de Felismena, se alteró, y dixo: Di-
me, ¿cuya hija es Felismena? ¿y dónde nas-
ció? si acaso lo sabes, porque de Don Felis
no tengo mucho cuydado. Muchas veces le
oí contar, respondió SYLVANO, que su tier-
ra era Soldina, ciudad de la Provincia Vanda-
lia, su padre Andronio, y su madre Delia.
Mas hacedme placer de decirme quién sois,
y por qué causa me haceis semejante pregun-
ta. Mi nombre, respondió MARCELIO, y todo
lo demás lo sabrás despues. Pero por me hacer
merced, que, pues tienes conoscencia con esse
Felis y Felismena, les digas que me den licen-
cia para hablarles, porque quiero preguntarles
una cosa, de que puede resultar mucho bien

y

y alegria para todos. Placeme, dixo SYLVANO, y luego se fue para Don Felis y Felismena, y les dixo que aquel caballero que allí estaba, queria, sino les era enojoso, tratar con ellos ciertas cosas. No se detuvieron un punto, sino que vinieron donde Marcelio estaba. Despues de hechas las debidas cortesias, dixo MARCELIO, hablando contra Felismena: Hermosa dama, a este pastor pregunté, si sabia tu tierra y tus padres, y me dixo lo que acerca dello por tu relacion sabe: y porque conozco un hombre que es natural de la misma ciudad, que, si no me engaño, es hijo de un caballero, cuyo nombre se paresce al de tu padre, te suplico me digas, si tienes algun hermano, y cómo se nombra, porque quizá es este que yo conozco. A esto FELISMENA dió un suspiro y dixo: ¡Hai preciado caballero, cómo me tocó en el alma tu pregunta! Has de saber que yo tuve un hermano, que él y yo nascimos de un mesmo parto. Siendo de edad de doce años, le envió mi padre Andronio a la Corte del Rey de Lusitanos, donde estuvo muchos años. Esto es lo que yo sé dél, y lo que una vez conté a Sylvano y Selvagia, que son presentes, en la fuente de los alisos, despues que libré unas Nymphas, y maté ciertos salvages en el prado de los lau-

laureles. Despues acá no he sabido otra cosa dél sino que el Rey le envió por Capitan en la costa de Africa, y como yo tanto tiempo ha que ando por el mundo, siguiendo mis desventuras, no sé, si es muerto, ni vivo. MARCELIO entonces no pudo detenerse mas, sino que dixo: Muerto he sido hasta agora, hermana Felismena, por haver carescido de tu vista, y vivo de hoy adelante, pues he sido venturoso de verte. Y diciendo esto, estrecha y amorosamente la abrazó. Felismena reconosciendo el gesto de Marcelio, vió que era aquel mesmo que ella desde su niñez tenia pintado en la memoria, y cayó luego en la cuenta que era su proprio hermano. Fue grande el regocijo que passó entre los hermanos y cuñado, y grande el placer que sintieron Sylvano y las pastoras de verlos tan contentos. Allí se dixeron amorosas palabras, allí se derramaron tristes lagrimas, allí se hicieron muchas preguntas, allí se prometieron esperanzas, allí se hicieron determinaciones, y se hablaron y hicieron cosas de mucho descanso. Gastaron en esto larga una hora, y aun era poco, segun lo mucho que despues de tan larga ausencia, tenian que tratar. Mas para mejor y con mas sossiego entender en ello, se assentaron en aquel pradecillo, bajo

de

de unos sauces, cuyos entretexidos ramos hacian estanza sombria y deleytosa, defendiendolos del radiante sol, que ya con algun ardor assomaba por el hemispherio.

En tanto que Marcelio, Don Felis, Felismena, Sylvano y las pastoras entendian en lo que tengo dicho, al otro cabo del jardin, junto a la fuente estaban, como tengo dicho, Eugerio, Polydoro, Alcida y Clenarda. Alcida aquel dia havia dejado las ropas de pastora por mandado de Felicia, vestiendose y adrezandose ricamente con los vestidos y joyeles que para ello le mandó dar. Pues como allí estuviessen tambien Syreno, Montano, Arsileo y Belisa cantando y regocijandose, holgaban mucho Eugerio y sus hijos de escucharlos. Y lo que mas les contentó fue una cancion que Syreno y Arsileo cantaron el uno contra, y el otro en favor de Cupido. Porque cantaron con mas voluntad, con esperanza de una copa de crystal, que Eugerio al que mejor paresciesse, havia prometido. Y ansi Syreno al son de su zampoña, y Arsileo de un rabel, comenzaron deste modo:

SYRENO.

Ojos, que estais ya libres del tormento,
con que mi estrella pudo envelesaros,

o alegre, o sossegado pensamiento,
o esquivo corazon, quiero avisaros,
que pues le dió a Diana descontento
veros, pensar en vos, y bien amaros,
vuestro consejo tengo por muy sano
de no mirar, pensar, ni amar en vano.

ARSILEO.

Ojos, que mayor lumbre haveis ganado
mirando el Sol que alumbra en vuestro dia,
pensamiento en mil bienes ocupado,
corazon, aposento de alegria:
sino quisiera verme, ni pensado
huviera en me querer Belisa mia,
tuviera por dichosa y alta suerte
mirar, pensar, y amar hasta la muerte.

Ya queria Syreno replicar a la respuesta de Arsileo, quando EUGERIO le atajó, y dixo: Pastores, pues haveis de recebir el premio de mi mano, razon será que el cantar sea de la suerte que a mí mas me contenta. Canta tú primero, Syreno, todos los versos que tu Musa te dictáre, y luego tú, Arsileo, dirás otros tantos, o los que te paresciere. Placenos, dixeron, y Syreno comenzó assi:

SYRENO.

Alegrenos la hermosa primavera,

vis-

vístase el campo de olorosas flores,
y reverdezca el valle, el bosque y prado.
Las reses enriquezcan los pastores,
el lobo hambriento crudamente muera,
y medre y multipliquese el ganado.
El rio apressurado
lleve abundancia siempre de agua clara;
y tú, Fortuna avara,
vuelve el rostro de crudo y variable
muy firme y favorable;
y tú, que los espiritus engañas,
maligno Amor, no aquejes mis entrañas.

Deja vivir la pastoril llaneza
en la quietud de los desiertos prados,
y en el placer de la silvestre vida.
Descansen los pastores descuydados,
y no pruebes tu furia y fortaleza
en la alma simple, flaca y desvalida.
Tu llama esté encendida
en las sobervias cortes, y entre gentes
bravosas y valientes;
y para que gozando un dulce olvido,
descanso muy cumplido
me den los valles, montes y campañas,
maligno Amor, no aquejes mis entrañas.

¿En qué ley hallas tú que esté sujeto

a tu cadena un libre entendimiento,
y a tu crueldad una alma descansada?
¿En quien mas huye tu aspero tormento,
haces, iniquo Amor, mas crudo efeto?
¡o sinrazon jamás acostumbrada!
¡O crüeldad sobrada!
¿no bastaria, Amor, ser poderoso,
sin ser tan riguroso?
¿no basta ser señor, sino tyrano?
¡o niño ciego y vano!
¿por qué bravo te muestras y te ensañas
con quien te da su vida y sus entrañas?

Recibe engaño y torpemente yerra
quien Dios te nombra, siendo cruda llama,
ardiente, embravescida y furiosa.
Y tengo por mas simple el que te llama
hijo de aquella Venus, que en la tierra
fue blanda, regalada y amorosa.
Y a ser probada cosa
que ella pariesse un hijo tan malino,
yo digo y determino
que en la ocasion y causa de los males
entrambos sois iguales:
ella, pues te parió con tales mañas,
y tú, pues tanto aquejas las entrañas.

Las mansas ovejuelas van huyendo

los

los carniceros lobos, que pretenden
sus carnes engordar con pasto ageno.
Las benignas palomas se defienden
y se recogen todas en oyendo
el bravo son del espantoso trueno.
El bosque y prado ameno,
si el cielo el agua clara no le envia,
la pide a gran porfia,
y a su contrario cada qual resiste;
solo el amante triste
sufre tu furia y asperas hazañas,
y deja que deshagas sus entrañas.

Una passion que no puede encubrirse,
ni puede con palabras declararse,
y un alma entre temor y amor metida:
Un siempre lamentar sin consolarse,
un siempre arder, y nunca consumirse,
y estar muriendo, y no acabar la vida.
Una passion crescida,
que passa el que bien ama estando ausente,
y aquel dolor ardiente,
que dan los tristes celos y temores,
estos son los favores,
Amor, con que las vidas acompañas,
perdiendo y consumiendo las entrañas.

Arsileo, acabada la cancion de Syreno, co-
men-

menzó a tañer su rabel, y despues de haver tañido un rato, respondiendo particularmente a cada estanza de su competidor, cantó desta suerte:

ARSILEO.

Mil meses dure el tiempo que colora,
matiza y pinta el seco y triste mundo,
renazcan hierbas, hojas, frutas, flores.
El suelo esteril hagase fecundo,
Ecco, que en las espessas sylvas mora,
responda a mil cantares de pastores.
Revivan los amores,
que el enojoso hibierno ha sepultado:
y porque en tal estado
mi alma tenga todo cumplimiento
de gozo y de contento,
pues las fatigas asperas engañas,
benigno Amor, no dejes mis entrañas.

No presumais, pastores, de gozaros
con cantos, flores, rios, primaveras,
sino está el pecho blando y amoroso.
¿A quién cantais canciones placenteras?
¿a qué sirve de flores coronaros?
¿cómo os agrada el rio caudaloso?
¿Ni el tiempo deleytoso?
Yo a mi pastora canto mis amores,
y le presento flores,

y assentado par della en la ribera
gozo la primavera:
y pues son tus dulzuras tan estrañas,
benigno Amor, no dejes mis entrañas.

La sabia antiguedad Dios te ha nombrado,
viendo que con supremo poderio
siempre executas hechos milagrosos.
Por tí está un corazon ardiente y frio,
por tí se muda el torpe en avisado,
por tí los flacos tornan animosos.
Los Dioses poderosos
en aves y alimañas convertidos,
y Reyes sometidos
a la fuerza de un gesto y de unos ojos,
han sido los despojos
de tus proezas e inclitas hazañas,
con que conquistas todas las entrañas.

Vivia en otro tiempo en gran torpeza
con simple y adormido entendimiento,
en codiciosos tratos ocupado.
Del dulce amor no tuve sentimiento
ni en gracia, habilidad y gentileza,
era de las pastoras alabado:
Agora coronado
estoy de mil victorias alcanzadas
en luchas esforzadas,

en

en tiros de la honda muy certeros,
y en cantos placenteros,
despues que tú ennoblesces y acompañas,
benigno Amor, mi vida y mis entrañas.

¿Qué mayor gozo puede recebirse,
que estar la voluntad de amor cautiva,
y a él los corazones sometidos?
Que aunque algunos ratos se reciba
algun simple disgusto, ha de sufrirse
a vueltas de mil bienes escogidos.
Si viven afligidos
los tristes sin ventura enamorados,
de estar atormentados,
echen la culpa al tiempo y la fortuna,
y no den queja alguna
contra tí, Amor, que con benignas mañas
tiernas y blandas haces las entrañas.

Mirad un gesto hermoso, y lindos ojos,
que imitan dos clarissimas estrellas:
que al alma envian lumbre esclarescida.
El contemplar la perfeccion de aquellas
manos, que dan destierro a los enojos,
de quien en ellas puso gloria y vida,
Y la alegria crescida,
que siente el que bien ama y es amado,
y aquel gozo sobrado

de tener mi pastora muy contenta,
lo tengo en tanta cuenta,
que aunque a veces te arrecias y te ensañas,
Amor, huelgo que estés en mis entrañas.

A todos generalmente fueron muy agradables las canciones de los pastores. Pero viniendo Eugerio a dar el prez al que mejor havia cantado, no supo tan presto determinarse. Apartó a una parte a Montano para tomar su voto, y lo que a Montano le paresció fue, que tan bien havia cantado el uno como el otro. Vuelto entonces EUGERIO a Syreno y Arsileo, les dixo: Habilissimos pastores, mi parescer es que fuisteis iguales en la destreza, y sin igual en todas estas partes, y aunque el antiguo Palemon resuscitasse, no hallaria mejoria entre vuestras habilidades. Tú, Syreno, eres digno de la copa de crystal, y tú tambien, Arsileo, la meresces. De manera que seria haceros agravio, señalar a nadie vencedor ni vencido. Pues resolviendome con el parescer de Montano, digo que tú, Syreno, tomes la copa crystalina, y a tí, Arsileo, te doy esta otra de Calcedonia, que no vale menos. A entrambos os doy copas de un mesmo valor, entrambas de la vaxilla de Felicia, y a mí por su liberalidad presentadas.

Los

Los pastores quedaron muy satisfechos del prudente juicio, y de los ricos premios del liberal Eugerio, y por ello le hicieron muchas gracias. A esta sazon ALCIDA acordandose del tiempo passado, dixo: Si el error, que tanto tiempo me ha engañado, hasta agora durára, no consintiera yo, que Arsileo llevára premio igual con el de Syreno. Mas agora que estoy libre dél, y captiva del amor de Marcelio mi esposo, por la pena que me da su ausencia, estoy bien con lo que cantó Syreno, y por el deleyte que espero, alabo la cancion de Arsileo. ¡Mas hai, descuydado Syreno! guarda no sean las quejas, que tienes de Diana, semejantes a las que tuve yo de Marcelio, porque no te pese, como a mí, del aborrescimiento. Sonrióse a esto Syreno, y dixo: ¿Qué mas justas quejas se pueden tener de una pastora, que despues de haverme dejado, tomar un desastrado por marido? Respondió entonces ALCIDA: Harto desastrado ha sido él, despues que a mí me vido: y porque viene a proposito, quiero contarte lo que ayer, estorvada por Felicia, no pude decirte, quando hablabamos en las cosas de Diana. Y esto a fin que deseches el olvido, sabiendo la desventura que mi desamor le causó al malaventurado Delio. Ya te dixe cómo

estuve hablando y cantando con Diana en la fuente de los alisos, y como llegó allí el celoso Delio, y luego tras él en habito de pastor el congojado Marcelio, de cuya vista quedé tan alterada, que dí a huír por una selva. Lo que despues me acontesció fue, que quando llegué a la otra parte del bosque, sentí de muy lejos una voz que decia muchas veces: *Alcida, Alcida, espera, espera.* Pensé yo que era Marcelio, que me seguia, y por no ser alcanzada, con mas ligera corrida iba huyendo. Pero por lo que despues sucedió, supe que era Delio marido de Diana, que tras mí corriendo venia. Porque, como yo de haver corrido mucho, viniesse a cansarme, huve de ir tan a espacio, que llegó en vista de mí. Conoscíle, y paréme, para ver lo que queria, no pensando la causa de su venida, y él quando me estuvo delante, fatigado del camino y turbado de su congoja, no pudo hablarme palabra. Al fin con torpes y desbaratadas razones me dixo, que estaba enamorado de mí, y que le quisiesse bien, y no sé qué otras cosas me dixo, que mostraron su poco caudal. Yo reíme dél, a decir la verdad, y con las razones que supe decirle, procuré de consolarle, y hacerle olvidar su locura, pero nada aprovechó, porque quanto mas le dixe,

mas

mas loco estaba. Por mí fe te juro, pastor, que no vi hombre tan perdido de amores en toda mi vida. Pues como yo prosiguiesse mi camino, y él siempre me siguiesse, llegamos juntos a una aldea que una legua de la suya estaba, y como allí viesse mi aspereza, y le desamparasse del todo la esperanza, de puro enojo adolesció. Fue hospedado allí por un pastor que le conoscia, el qual luego en la mañana dió aviso a su madre de su enfermedad. Vino la madre de Delio con gran congoja y mucha presteza, y halló su hijo, que estaba abrasandose con una ardentissima calentura. Hizo muchos llantos, y le importunó le dixesse la causa de su dolencia, pero nunca quiso dar otra respuesta, sino llorar y suspirar. La amorosa madre con muchas lagrimas le decia: ¡O hijo mio! ¿qué desdicha es esta? no me encubras tus secretos, mira que soy tu madre, y aun podrá ser que sepa de ellos algo. Tu esposa me contó a noche, que en la fuente de los alisos la dejaste, yendo tras no sé qué pastora: dime si nasce de aquí tu mal, no tengas empacho de decirlo: mira que no puede bien curarse la enfermedad, sino se sabe la causa della. ¡O triste Diana! tú partiste hoy para el templo de Felicia por saber nuevas de tu marido, y él

estaba mas cerca de tu lugar, y aun mas enfermo de lo que pensabas. Quando Delio oyó las palabras de su madre, no respondió palabra, sino que dió un gran suspiro, y de entonces se dobló su dolor: porque antes solo el amor le aquejaba, y entonces fue de amor y celos atormentado. Porque como él supiesse que tú, Syreno, estabas aquí en casa de Felicia, oyendo que Diana era venida acá, temiendo que no reviviessen los amores passados, vino en tanta phrenesia, y se le arreció el mal de tal manera, que combatido de dos bravissimos tormentos, con un desmayo acabó la vida con mucho dolor de su triste madre, parientes y amigos. Yo cierto me dolí dél, por haver sido causa de su muerte, pero no pude hacer mas, por lo que a mi contento y honra convenia. Sola una cosa mucho me pesa, y es que ya que no le hice buenas obras, no le dí a lo menos buenas palabras, porque por ventura no viniera en tal estremo. En fin yo me vine acá, dejando muerto al triste, y a sus parientes llorando, sin saber la causa de su dolencia. Esto te dixe a proposito del daño que hace un bravo olvido, y tambien para que sepas la viudez de tu Diana, y pienses, si te conviene mudar intento, pues ella mudó el estado. Pero espántome que,

que, segun la madre de Delio dixo, Diana partió ayer para acá, y no veo que haya llegado. Atento estuvo Syreno a las palabras de Alcida, y como supo la muerte de Delio, se le alteró el corazon. Allí hizo gran obra el poder de la sabia Felicia, que aunque allí no estaba, con poderosas hierbas y palabras, y por muchos otros medios procuró que Syreno comenzasse a tener aficion a Diana. Y no fue gran maravilla, porque los influxos de las celestes estrellas tanto a ello le inclinaban, que paresció no ser nascido Syreno sino para Diana, ni Diana sino para Syreno.

Estaba la sapientissima Felicia en su riquissimo palacio, rodeada de sus castas Nymphas obrando con poderosos versos lo que a la salud y remedio de todos estos amantes convenia. Y como vió desde allí con su sabiduria, que ya los engañados Montano y Alcida havian conoscido su error, y el esquivo Syreno se havia ablandado, conosció ser ya tiempo de rematar los largos errores y trabajos de sus huespedes con alegres y no pensados regocijos. Saliendo de la sumptuosa casa en compañia de Dorida, Cyntia, Polydora y otras muchas Nymphas, vino al amenissimo jardin, donde los caballeros, damas, pastores y pastoras estaban. Los primeros que allí

allí vió, fueron Marcelio, Don Felis, Felismena, Sylvano, Selvagia, Diana y Ismenia, que a la una parte del vergel en el pradecillo, como dixe, junto a la puerta principal estaban assentados. En ver llegar a la venerable dueña todos se levantaron, y le besaron las manos, donde tenian puesta su esperanza. Hizoles ella benigno recogimiento, y señalóles que la siguiessen, y ellos lo hicieron de voluntad. Felicia seguida de la amorosa compañia, travesado todo el jardin, que grandissimo era, vino a la otra parte dél, a la fuente donde Eugerio, Polydoro, Alcida, Clenarda, Syreno, Arsileo, Belisa y Montano estaban. Alzaronse todos en pie por honra de la sabia matrona: y quando Alcida vió a Marcelio, Syreno a Diana, y Montano a Ismenia, se quedaron atonitos, y les paresció sueño, o encantamiento, no dando credito a sus mesmos ojos. La sabia mandando a todos que se assentassen, mostrando querer hablar cosas importantes, sentada en medio de todos ellos en un escaño de marfil habló desta manera: Señalado y hermoso ajuntamiento, llegada es la hora que determino daros a todos de mi mano el deseado contentamiento, pues a esse fin por diferentes medios y caminos os hice venir a mi casa. Todos estais aqui juntos, don-

donde mejor podré tratar lo que a vuestra vida satisface. Por esso yo os ruego que os contenteis de mi voluntad, y obedezcais a mis palabras. Tú, Alcida, quedaste de tu sospecha desengañada por relacion de tu hermana Clenarda. Conoscido tenia, que despues que desechaste aquel cruel aborrescimiento, sentias mucho estar ausente de Marcelio. Ofrescíte que esta ausencia no seria larga, y ha sido tan corta, que al tiempo que della te me quejabas, estaba ya Marcelio en mi casa. Agora le tienes delante, tan firme en su primera voluntad, que si a tí placerá, y a tu padre y hermanos les estará bien, se tendrá por dichoso de efectuar contigo el prometido casamiento. El qual, allende que por ser de tan principales personas, ha de dar grande regocijo, le dará mas cumplido a causa de la hermana Felismena, que Marcelio despues de tantos años halló en mi casa. Tú, Montano, de la mesma Sylveria, que te engañó, quedaste avisado de tu error. Llorabas por haver perdido tu muger Ismenia: agora viene a vivir en tu compañia, y a dar consuelo a tu congoja, despues que por toda España con grandes peligros y trabajos te ha buscado. Falta agora que te dé remedio, hermosa Diana. Mas para ello quiero primero avisarte de lo

que

que Syreno y algunos destos pastores por relacion de Alcida saben, aunque sea cuento que ha de lastimar tu corazon. Tu marido Delio, hermosa pastora, como plugo a las inexorables Parcas, acabó sus dias. Bien conozco que tienes alguna razon de lamentar por él, pero en fin todos los hombres estan obligados a pagar este tributo, y lo que es tan comun, no debe a nadie notablemente fatigar. No llores, hermosa Diana, que me rompes las entrañas en verte derramar essas dolorosas lagrimas: enjuga agora tus ojos, y consuela agora tu dolor. No vistas ropas de luto, ni hagas sobrado sentimiento, porque en esta casa no se sufre largo ni demasiado llanto, y tambien porque mejor ventura de la que tenias, te tiene el cielo guardada. Y pues a lo hecho no se puede dar remedio, a tu prudencia toca agora olvidar lo passado, y a mi poder conviene dar orden en lo presente. Aquí está tu amador antiguo Syreno, cuyo corazon por arte mia, y por la razon que a ello le obliga, está tan blando y mudado de la passada rebeldia, como es menester para que sea contento de casarse contigo. Lo que te ruego es que obedezcas a mi voluntad, en cosa que tanto te conviene: porque, aunque parezca hacer agravio al marido muerto, casar-

sarse tan prestamente por ser cosa de mi mano, y haver entrevenido en ella mi decreto y autoridad, no será tenida por mala. Y tú, Syreno, pues comenzaste a dar lugar en tu corazon al loable y honesto amor, acaba ya de entregarle tus entrañas, y efectuese este alegre y bien afortunado casamiento, al cumplimiento del qual son todas las estrellas favorables. Todos los restantes, que en este deleytoso jardin teneis aparejo de contentamiento, alegrad vuestros animos, moved regocijados juegos, tañed los concertados instrumentos, entonad apacibles cantares, y entended en agradables conversaciones, por honra y memoria destos alegres desengaños, y venturosos casamientos. Acabada la razon de la sabia Felicia, todos fueron muy contentos de hacer su mandado, paresciendoles bien su voluntad, y maravillandose de su sabiduria. Montano tomó por la mano a su muger Ismenia, juzgandose entrambos dichosos y bienaventurados: y entre Marcelio y Alcida, y Syreno y Diana fue al instante solemnizado el honesto y casto matrimonio con la firmeza y ceremonia debida.

Los demás alegres de los felices acontescimientos, movieron grandes cantos. Entre los quales ARSILEO por la voluntad que a Syreno te-

tenia, y por la amistad que havia entre los dos, al son de su rabel cantó en memoria del nuevo casamiento de Syreno lo siguiente:

VERSOS FRANCESES.

De flores matizadas se vista el verde prado,
retumbe el hueco bosque de voces deleytosas,
olor tengan mas fino las coloradas rosas,
floridos ramos mueva el viento sossegado.
El rio apressurado
sus aguas acresciente,
y pues tan libre queda la fatigada gente
del congojoso llanto, [to.
moved, hermosas Nymphas, regocijado can-

Destierre los ñublados el prefulgente dia,
despida el alma triste los asperos dolores,
esfuerzen mas sus voces los dulces ruyseño-
la fuente pura y clara señale su alegria. [res,
Y pues por nueva via
con firme casamiento,
de un desamor muy crudo se saca un gran
contento,
vosotras entre tanto [to.
moved, hermosas Nymphas, regocijado can-

¿Quién puede hacer mudarnos la voluntad
constante,

y

y hacer que la alma trueque su firme presupuesto ?
¿quién puede hacer que amemos aborrescido gesto
y el corazon esquivo hacer dichoso amante?
¿Quién puede a su talante
mandar nuestras entrañas ,
sino la gran Felicia , que obrado ha mas hazañas ,
que la Thebana Manto ? [to.
moved, hermosas Nymphas, regocijado can-

Casados venturosos , el poderoso cielo [ble,
derrame en vuestros campos influxo favora-
y con dobladas crias en numero admirable
vuestros ganados crezcan cubriendo el ancho suelo.
No os dañe el crudo hielo
los tiernos chivaticos , [cos,
y tal cantidad de oro os haga entrambos rique no sepais el quanto : [to.
moved, hermosas Nymphas, regocijado can-

Tengais de dulce gozo bastante cumplimiento
con la progenie hermosa que os salga parecida ,
mas que el antiguo Nestor tengais larga la vida ,

y

y en ella nunca os pueda faltar contentamiento:
Moviendo tal concento
por campos y encinales, [les
que ablande duras peñas, y a fieros animacause crescido espanto: [to.
moved, hermosas Nymphas, regocijado can-

Remeden vuestras voces las aves amorosas,
los ventecicos suaves os hagan dulce fiesta,
alegrese con veros el campo y la floresta,
y os vengan a las manos las flores olorosas.
Los lirios y las rosas,
jazmin y flor de Gnido,
la madreselva hermosa y el arrayan florido,
narcisso y amaranto: [to.
moved, hermosas Nymphas, regocijado can-

Concorde paz os tenga contentos muchos años,
sin ser de la rabiosa sospecha atormentados,
y en el estado alegre vivais tan reposados,
que no os cause recelo Fortuna y sus engaños.
En montes mas estraños
tengais nombre famoso:
mas porque el ronco pecho tan flaco y temeroso
repose agora un quanto,

dad

dad fin, hermosas Nymphas, al deleytoso canto.

Al tiempo que Arsileo acabó su cancion, se movió tan general regocijo, que los mas angustiados corazones alegrára. Comenzaron las deleytosas canciones a resonar por toda la huerta, los concertados instrumentos levantaron suave harmonia, y aun paresciá que los floridos arboles, el caudaloso rio, la amena fuente y las cantadoras aves de aquella fiesta se alegraban. Despues que buen rato se huvieron empleado en esto, paresciendole a Felicia ser hora de comer, mandó que allí a la fuente, donde estaban, se traxesse la comida. Luego las Nymphas obedesciendole proveyeron lo necessario, y puestas las mesas y aparadores a la sombra de aquellos arboles, sentados todos conforme al orden de Felicia comieron, servidos de sabrosas y delicadas viandas en vasos de muchissimo valor. Acabada la comida, tornando al comenzado placer, hicieron las fiestas y juegos, que en el siguiente libro se dirán.

FIN DEL LIBRO IV.

LIBRO QUINTO
DE DIANA
ENAMORADA
COMPUESTO
POR GASPAR GIL POLO.

TAN contentos estaban estos amantes en el dichoso estado, viendose cada qual con la deseada compañia, que los trabajos del tiempo passado tenian olvidados. Mas los que desde aparte miramos las penas que les costó su contentamiento, los peligros en que se vieron, y los desatinos que hicieron y dixeron antes de llegar a él, es razon que vamos advertidos de no meternos en semejantes penas, aunque mas cierto fuesse tras ellas el descanso, quanto mas siendo tan incierto y dudoso, que por uno que tuvo tal ventura, se hallan mil, cuyos cargos y fatigosos trabajos con desesperada muerte fueron gualardonados. Pero dejado esto aparte, vengamos a tratar de las fiestas que por los casamien-

mientos y desengaños en el jardin de Felicia se hicieron, aunque no será possible contarlas todas en particular. Felicia, a cuyo mandamiento estaban todos obedientes, y en cuya voluntad estaba el orden y concierto de la fiesta, quiso que el primer regocijo fuesse baylar los pastores y pastoras al son de las canciones por ellos mesmos cantadas. Y ansi sentada con Eugerio, Polydoro, Clenarda, Marcelio, Alcida, Don Felis y Felismena, declaró a los pastores su voluntad. Levantaronse a la hora todos, y tomando Syreno a Diana por la mano, Sylvano a Selvagia, Montano a Ismenia, y Arsileo a Belisa, concertaron un bayle mas gracioso, que quantos las hermosas Dryadas, o Napeas, sueltas al viento las rubias madejas del oro finissimo de Arabia, en las amenissimas florestas suelen hacer. No se detuvieron mucho en cortesias, sobre quien cantaria primero: porque como Syreno, que era principal en aquella fiesta, estuviesse algo corrido del descuydo que hasta entonces tuvo de Diana, y el empacho dello le huviesse impedido el desculparse, quiso cantando decirle a Diana, lo que la verguenza no le havia consentido razonar. Por esso sin mas aguardar, respondiendole los otros, segun la costumbre cantó ansi:

CANCION.

Morir debiera sin verte,
hermosissima pastora,
pues que osé tan sola una hora
estar vivo, y no quererte.

De un dichoso amor gozára,
dejado el tormento aparte,
si en acordarme de amarte,
de mi olvido me olvidára.
Que de morirme y perderte
tengo recelo, pastora,
pues que osé tan sola una hora
estar vivo, y no quererte.

En diferente parescer estaba Diana. Porque como aquel antiguo olvido, que tuvo de Syreno, con un ardentissimo amor le havia cumplidamente satisfecho, y de sus passadas fatigas se vió sobradamente pagada, no tenia ya por qué de sus descuydos se lamentasse: antes hallando su corazon abastado del possible contentamiento, y libre de toda pena, mostrando su alegria, e increpando el cuydado de Syreno, le respondió con esta cancion:

CAN-

CANCION.

La alma de alegria salte,
que en tener mi bien presente
no hay descanso que me falte,
ni dolor que me atormente.

No pienso en viejos cuydados,
que agravia nuestros amores
tener presentes dolores
por los olvidos passados.
Alma, de tu dicha valte,
que con bien tan excelente
no hay descanso que te falte,
ni dolor que te atormente.

En tanto que Diana dixo su cancion, llegó a la fuente una pastora de estremadissima hermosura, que en aquella hora a la casa de Felicia havia venido, e informada que la sabia estaba en el jardin, por verla y hablarla, allí havia venido. Llegada donde Felicia estaba, arrodillada delante della, le pidió la mano para se la besar, y despues le dixo: Perdonar se me debe, sabia señora, el atrevimiento de entrar aquí sin tu licencia, considerando el deseo que tenia de verte, y la necessidad que tengo de tu sabiduria. Trayo

go una fatiga en el corazon, cuyo remedio está en tu mano: mas el darte cuenta della lo guardo para mejor ocasion, porque en semejante tiempo y lugar es descomedimiento tratar cosas de tristeza. Estaba aun MELISEA, que este era el nombre de la pastora, delante Felicia arrodillada, quando vido por un corredor de la huerta venir un pastor házia la fuente, y en verle dixo: Esta es otra pesadumbre, señora, tan molesta y enojosa, que para librarme della, no menos he menester tus favores. En esto el pastor, que NARCISSO se decia, llegó en presencia de Felicia y de aquellos caballeros y damas, y hecho el debido acatamiento, comenzó a dar quejas a Felicia de la pastora Melisea que presente tenia, diciendo como por ella estaba atormentado, sin haver de su boca tan solamente una benigna respuesta. Tanto que de muy lejos hasta allí havia venido en su seguimiento, sin poder ablandar su rebelde y desdeñoso corazon. Hizo FELICIA levantar a Melisea, y atajando semejantes contenciones: No es tiempo, dixo, de escuchar largas historias, por agora tú, Melisea, da a Narcisso la mano, y entrad entrambos en aquella danza, que en lo demás a su tiempo se pondrá remedio. No quiso la pastora contradecir al man-

mandamiento de la sabia, sino que en compañia de Narcisso se puso a baylar juntamente con las otras pastoras. A este tiempo la venturosa ISMENIA, que para cantar estaba apercebida, dando con el gesto señal del interno contentamiento que tenia despues de tan largos cuydados, cantó desta suerte:

CANCION.

Tan alegres sentimientos
recibo, que no me espanto,
si cuesta dos mil tormentos
un placer que vale tanto.
Yo aguardé, y el bien tardó,
mas quando el alma le alcanza,
con su deleyte pagó
mi aguardar y su tardanza.

Vengan las penas a cuentos,
no hago caso del llanto,
si me dan por mil tormentos
un placer que vale tanto.

Ismenia al tiempo que cantaba, y aun antes y despues, quasi nunca partió los ojos de su querido Montano. Pero él como estaba algo afrentado del engaño, en que tanto tiem-

po, con tal agravio de su esposa havia vivido, no osaba mirarla sino a hurto al dar de la vuelta en la danza, estando ella de manera que no podia mirarle: y esto porque algunas veces, que havia probado mirarla en el gesto, confundido con la verguenza que le tenia, y vencido de la luz de aquellos radiantes ojos, que con aficion de contino le miraban, le era forzoso bajar los suyos al suelo. Y como en ello vió que tanto perdia, dejando de ver a la que tenia por su descanso, tomando esto por ocasion, encaminando su cantar a la querida Ismenia, desta manera dixo:

CANCION.

Vuelve agora en otra parte,
zagala, tus ojos bellos,
que si me miras con ellos,
es escusado mirarte.

Con tus dos soles me tiras
rayos claros de tal suerte,
que aunque vivo en solo verte,
me matas, quando me miras.
Ojos, que son de tal arte,
guardados has de tenellos,

que

que si me miras con ellos,
es escusado mirarte.

Como nieve al sol caliente,
como a flechas el terrero,
como niebla al viento fiero,
como cera al fuego ardiente:
Ansi se consume y parte
la alma en ver tus ojos bellos:
pues si me miras con ellos,
es escusado mirarte.

Ved que sabe hacer Amor,
y la Fortuna que ordena,
que un gualardon de mi pena
acresciente mi dolor.
A darme vida son parte
essos ojos solo en vellos:
mas si me miras con ellos,
es escusado mirarte.

MELISEA, que harto contra su voluntad con el desamado Narcisso hasta entonces havia baylado, quiso de tal pesadumbre vengarse con una desamorada cancion: y a proposito de las penas y muertes, en que el pastor decia cada dia estar a causa suya, burlandose de todo ello, cantó ansi:

CAN-

CANCION.

Zagal, vuelve sobre tí,
que por escusar dolor
ni quiero matar de amor,
ni que Amor me mate a mí.

Pues yo viviré sin verte,
tú por amarme no mueras,
que ni quiero que me quieras,
ni determino quererte.
Que pues tú dices que ansi
se muere el triste amador,
ni quiero matar de amor,
ni que Amor me mate a mí.

No mediana pena recibió Narcisso con el crudo cantar de su querida, pero esforzandose con la esperanza que Felicia le havia dado de su bien, y animandose con la constancia y fortaleza del enamorado corazon, le respondió añadiendo dos coplas a una cancion antigua que decia:

Si os pesa de ser querida,
yo no puedo no os querer,
pesar havreis de tener,
mientras yo tuviere vida.

Su-

Sufrid que pueda quejarme,
pues que sufro un tal tormento,
o cumplid vuestro contento
con acabar de matarme.
Que segun sois descreída,
y os ofende mi querer,
pesar havreis de tener,
mientras yo tuviere vida.

Si pudiendo conosceros,
pudiera dejar de amaros,
quisiera, por no enojaros,
poder dejar de quereros.
Mas pues vos sereis querida,
mientras yo podré querer,
pesar havreis de tener,
mientras yo tuviere vida.

Tan puesta estaba MELISEA en su crueldad, que apenas havia Narcisso dicho las postreras palabras de su cancion, quando antes que otro cantasse, desta manera replicó:

CANCION.

Mal consejo me paresce,
enamorado zagal,
que a tí mismo quieras mal,
por amar quien te aborresce.

Pa-

Para tí debes guardar,
esse corazon tan triste,
pues aquella, a quien le diste,
jamás le quiso tomar.
A quien no te favoresce,
no la sigas, piensa en al,
y a tí no te quieras mal,
por querer quien te aborresce.

No consintió NARCISSO que la cancion de Melisea quedasse sin respuesta, y ansi con gentil gracia cantó, haciendo nuevas coplas a un viejo cantar que dice:

Despues que mal me quesistes,
nunca mas me quise bien,
por no querer bien a quien
vos, señora, aborrescistes.

Si quando os miré, no os viera,
o quando os ví, no os amára,
ni yo muriendo viviera,
ni viviendo os enojára.
Mas bien es que angustias tristes
penosa vida me den,
que qualquier mal le está bien
al que vos mal le quesistes.

Sepultado en vuestro olvido
tengo la muerte presente,
de mí mesmo aborrescido,
y de vos y de la gente.
Siempre contento me vistes
con vuestro ayrado desden,
aunque nunca tuve bien,
despues que mal me quesistes.

Tanto contento dió a todos la porfia de Narcisso y Melisea, que augmentára mucho en el regocijo de la boda, sino quedára templado con el pesar que tuvieron de la crueldad que ella mostraba, y con la lastima que les causó la pena que él padescia. Despues que Narcisso dió fin a su cantar, todos volvieron los ojos a Melisea, esperando si replicaria. Pero calló, no porque le faltassen canciones crueles y asperas, con que lastimar el miserable enamorado, ni porque dejasse de tener voluntad para decirlas: mas, segun creo, por no ser enojosa a toda aquella compañia. Selvagia y Belisa fueron rogadas que cantassen, pero escusaronse, diciendo que no estaban para ello. Bueno seria, dixo DIANA, que saliessedes de la fiesta sin pagar el escote. Esso, dixo FELISMENA, no se debe consentir, por lo que nos importa escuchar tan delicadas voces.

No

No queremos, dixeron ellas, dejar de serviros en esta solemnidad, con lo que supieremos hacer, que será harto poco; pero perdonadnos el cantar, que en lo demás haremos lo possible. Por mi parte, dixo ALCIDA, no permitiré que dejeis de cantar, o que otros por vosotras lo hagan. ¿Quién mejor, dixeron ellas, que Sylvano y Arsileo nuestros maridos? Bien dicen las pastoras, respondió MARCELIO, y aun seria mejor que ambos cantassen una sola cancion, el uno cantando, y el otro respondiendo, porque a ellos les será menos trabajoso, y a nosotros muy agradable. Mostraron todos que holgarian mucho de semejante manera de cancion, por saber que en ella se mostraba la viveza de los ingenios en preguntar y responder. Y ansi SYLVANO y ARSILEO haciendo señal de ser contentos, volviendo a proseguir la danza, cantaron desta suerte:

CANCION.

SYLV. Pastor, mal te está el callar:
canta y dinos tu alegria.
ARSI. Mi placer poco seria,
si se pudiesse contar.
SYLV. Aunque tu ventura es tanta,
dinos de ella alguna parte.

ARSI. En empresas de tal arte
comenzar es lo que espanta.
SYLV. Acaba ya de contar
la causa de tu alegria.
ARSI. ¿De qué modo acabaria
quien no basta a comenzar?
SYLV. No es razon que se consienta
tu deleyte estar callado.
ARSI. La alma, que sola ha penado,
ella sola el gozo sienta.
SYLV. Si no se viene a tratar,
no se goza una alegria.
ARSI. Si ella es tal como la mia,
no se dejará contar.
SYLV. ¿Cómo en esse corazon
cabe un gozo tan crescido?
ARSI. Tengole donde he tenido
mi tan sobrada passion.
SYLV. Donde hay bien, no puede estar
escondido todavia.
ARSI. Quando es mayor la alegria,
menos se deja contar.
SYLV. Ya yo he visto que tu canto
tu alegria publicaba.
ARSI. Decia que alegre estaba,
pero no cómo, ni quanto.
SYLV. Ella se hace publicar,
quando es mucha una alegria.

AR-

ARSI. Antes muy poca seria,
si se pudiesse contar.

Otra copla querian decir los pastores en esta cancion, quando una compañia de Nymphas por orden de Felicia llegó a la fuente, y cada qual con su instrumento tañendo movian un estraño y deleytoso estruendo. Una tañia un laud, otra una harpa, otra con una flauta hacia maravilloso contrapunto, otra con la delicada pluma las cuerdas de la cithara hacia retiñir, otras las de la lyra con las resinosas cerdas hacian resonar, otras con los albogues y chapas hacian en el ayre delicadas mudanzas, levantando allí tan alegre musica, que dejó los que presentes estaban atonitos y maravillados. Iban estas Nymphas vestidas a maravilla, cada qual de su color, las madejas de los dorados cabellos encomendadas al viento, sobre sus cabezas puestas hermosas coronas de rosas y flores atadas y envueltas con hilo de oro y plata. Los pastores en ver este hermosissimo choro, dejando la danza comenzada, se sentaron, atentos a la admirable melodia y concierto de los varios y suaves instrumentos. Los quales algunas veces de dulces y delicadas voces acompañados causaban estraño deleyte. Salieron luego de través

vés seis Nymphas vestidas de raso carmesi, guarnecido con follages de oro y plata, puestos sus cabellos en torno de la cabeza, cogidos con unas redes anchas de hilo de oro de Arabia, llevando ricos prendedores de rubines y esmeraldas, de los quales sobre sus frentes caían unos diamantes de estremadissimo valor. Calzaban colorados borzeguines, subtilmente sobredorados, con sus arcos en las manos, colgando de sus hombros las aljavas. Desta manera hicieron una danza al son que los instrumentos hacian, con tan gentil orden, que era cosa de espantar. Estando ellas en esto salió un hermosissimo ciervo blanco, variado con unas manchas negras puestas a cierto espacio, haciendo una graciosa pintura. Los cuernos parescian de oro, muy altos y partidos en muchos ramos. En fin era tal, como Felicia le supo fingir, para darles regocijo. A la hora, visto el ciervo, las Nymphas le tomaron en medio, y danzando continuamente sin perder el son de los instrumentos, con gran concierto comenzaron a tirarle, y él con el mesmo orden, despues de salidas las flechas de los arcos, a una y otra parte moviendose, con muy diestros y graciosos saltos se apartaba. Pero despues que buen rato passaron en este juego, el ciervo dió a huir por

aquellos corredores. Las Nymphas yendo tras él, y siguiendole hasta salir con él de la huerta, movieron un regocijado alarido, al qual ayudaron las otras Nymphas y pastoras con sus voces, tomando desta danza un singular contentamiento. Y en esto las Nymphas dieron fin a su musica. La sabia FELICIA, porque en aquellos placeres no faltasse licion provechosa para el orden de la vida, probando si havian entendido lo que aquella danza havia querido significar, dixo a Diana: ¿Graciosa pastora, sabrásme decir lo que por aquella caza del hermoso ciervo se ha de entender? No soy tan sabia, respondió ella, que sepa atinar tus subtilidades, ni declarar tus enigmas. Pues yo quiero, dixo FELICIA, publicarte lo que debajo de aquella invencion se contiene. El ciervo es el humano corazon, hermoso con los delicados pensamientos, y rico con el sossegado contentamiento. Ofrescese a las humanas inclinaciones, que le tiran mortales saëtas: pero con la discrecion apartandose a diversas partes, y entendiendo en honestos exercicios, ha de procurar de defenderse de tan dañosos tiros. Y quando dellos es muy perseguido, ha de huir a mas andar, y podrá desta manera salvarse: aunque las humanas inclinaciones, que tales flechas le tiraban, irán tras él, y nun-

nunca dejarán de acompañarle, hasta salir de la huerta de esta vida. ¿Cómo havia yo, dixo DIANA, de entender tan dificultoso y moral enigma, si las preguntas, en que las pastoras nos exercitamos, aunque fuessen muy llanas y faciles, nunca las supe adevinar? No te amengues tanto, dixo SELVAGIA, que lo contrario he visto en tí, pues ninguna ví que te fuesse dificultosa. A tiempo estamos, dixo FELICIA, que lo podremos probar, y no será de menos deleyte esta fiesta que las otras. Diga cada qual de vosotros una pregunta, que yo sé que Diana las sabrá todas declarar. A todos les paresció muy bien, sino a Diana, que no estaba tan confiada de sí, que se atreviesse a cosa de tanta dificultad: pero por obedescer a Felicia y por complacer a Syreno, que mostró haver de tomar dello placer, fue contenta de emprender el cargo que se le havia impuesto. SYLVANO, que en decir preguntas tenia mucha destreza, fue el que hizo la primera, diciendo: Bien sé, pastora, que las cosas escondidas tu viveza las descubre, y las cosas encumbradas tu habilidad las alcanza: pero no dejaré de preguntarte, porque tu respuesta ha de manifestar tu ingenio delicado. Por esso dime qué quiere decir esto:

PREGUNTA.

Junto a un pastor estaba una doncella,
tan flaca como un palo al sol secado,
su cuerpo de ojos muchos rodeado,
con lengua que jamás pudo movella.
A lo alto y bajo el viento ví trahella,
mas de una parte nunca se ha mudado:
vino a besarla el triste enamorado,
y ella movió tristissima querella.

Quanto mas le atapó el pastor la boca,
mas voces da, porque la gente acuda,
y abriendo está sus ojos y cerrando.
Ved qué costó forzar zagala muda,
que al punto que el pastor la besa, o toca,
él queda enmudecido, y ella hablando.

Esta pregunta, dixo DIANA, aunque es buena, no me dará mucho trabajo, porque a tí mesmo te la oí decir un dia en la fuente de los alisos, y no sabiendo ninguna de las pastoras, que allí estabamos, adevinar lo que ella queria decir, nos la declaraste diciendo, que la *doncella* era la *zampoña* o *flauta* tañida por un pastor. Y aplicaste todas las partes de la pregunta a los efectos que en tal musica comunmente acontescen. Rieronse todos de

de la poca memoria de Sylvano, y de la mucha de Diana: pero SYLVANO por desculparse y vengarse del corrimiento, sonriendose dixo: No os maravilleis de mi desacuerdo, pues este olvido no paresce tan mal como el de Diana, ni es tan dañoso como el de Syreno. Vengado estás, dixo SYRENO, pero mas lo estuvieras, si nuestros olvidos no huviessen parado en tan perfecto amor y en tan venturoso estado. No haya mas, dixo SELVAGIA, que todo está bien dicho. Y tú, Diana, respondeme a lo que quiero preguntar, que yo quiero probar a ver, si hablaré mas escuro lenguage que Sylvano. La pregunta que quiero hacerte dice:

PREGUNTA.

Vide un soto levantado
sobre los ayres un dia,
el qual con sangre regado,
con gran ansia cultivado,
muchas hierbas producia.
De allí un manojo arrancando,
y solo con él tocando
una sabia y cuerda gente,
la dejé cabe una puente
sin dolores lamentando.

Vuelta a la hora DIANA a su esposo, dixo: ¿No te acuerdas, Syreno, haver oído esta pregunta la noche que estuvimos en casa de Iranio mi tio? ¿no tienes memoria cómo la dixo allí Maroncio hijo de Fernaso? Bien me acuerdo que la dixo, respondió SYRENO, pero no de lo que significaba. Pues yo, dixo DIANA, tengo dello memoria: decia que el *soto* es la *cola del caballo*, de donde se sacan las cerdas, con que las cuerdas del rabel tocadas dan voces, aunque ningunos dolores padescen. SELVAGIA dixo que era ansi, y que el mesmo Maroncio, autor de la pregunta, se la havia dado como muy señalada, aunque havia de mejores. Muchas hay mas delicadas, dixo BELISA, y una dellas es la que yo diré agora. Por esso apercibete, Diana, que desta vez no escapas de vencida. Ella dice deste modo:

PREGUNTA.

¿Quál es el ave ligera,
que está siempre en un lugar,
y anda siempre caminando,
penetra y entra do quiera,
de un vuelo passa la mar,
las nubes sobrepujando?
Ansi vella no podemos,

y quien la está descubriendo,
sabio queda en sola un hora;
mas tal vez la conoscemos,
las paredes solas viendo
de la casa donde mora.

Mas desdichada, dixo DIANA, ha sido mi pregunta que las passadas, Belisa, pues no declarára ninguna dellas, sino las huviera otras veces oído, y la que dixiste, en ser por mí escuchada, luego fue entendida. Hacelo, creo yo, ser ella tan clara, que a qualquier ingenio se manifestará. Porque harto es evidente, que por el *ave*, que tú dices, se entiende el *pensamiento*, que vuela con tanta ligereza, y no es visto de nadie, sino conoscido y conjeturado por las señales del gesto y cuerpo donde habita. Yo me doy por vencida, dixo BELISA, y no tengo mas qué decir, sino que me rindo a tu discrecion, y me someto a tu voluntad. Yo te vengaré, dixo ISMENIA, que sé un enigma que a los mas avisados pastores ha puesto en trabajo: yo quiero decirle, y verás como haré, que no sea Diana tan venturosa con él, como con los otros; y vuelta a Diana dixo:

PREGUNTA.

Decí, ¿quál es el maestro,
que su dueño le es criado,
está como loco atado,
sin habilidades diestro,
y sin doctrina letrado?
Quando cerca le tenia,
sin oílle le entendia,
y tan sabio se mostraba,
que palabra no me hablaba,
y mil cosas me decia.

Yo me tuviera por dichosa, dixo DIANA, de quedar vencida de tí, amada Ismenia, mas pues lo soy en la hermosura y en las demás perfeciones, no me dará agora mucha alabanza vencer el proposito que tuviste de enlazarme con tu pregunta. Dos años havrá que un Medico de la ciudad de Leon vino a curar a mi padre de cierta enfermedad, y como un dia tuviesse en las manos un libro, tomésele yo, y puseme a leerle. Y viniendome a la memoria los provechos que se sacan de los *libros*, le dixe que me parescian maestros mudos, que sin hablar eran entendidos. Y él a este proposito me dixo esta pregunta, donde algunas estrañezas y excelencias de los libros es-

estan particularmente notadas. Con toda verdad, dixo ISMENIA, no hay quien pueda vencerte, a lo menos las pastoras no tendremos animo para passar mas adelante en la pelea: no sé yo estas damas, si tendran armas que puedan derribarte. ALCIDA, que hasta entonces havia callado, gozando de oír y ver las musicas, danzas y juegos, y de mirar y hablar a su querido Marcelio, quiso tambien travessar en aquel juego, y dixo: Pues las pastoras has rendido, Diana, no es razon que nosotras quedemos en salvo. Bien sé que no menos adevinarás mi pregunta que las otras, pero quiero decirla, porque será possible que contente. Dixomela un patron de una nave, quando yo navegaba de Napoles a España, y la encomendé a la memoria, por parescerme no muy mala, y dice desta suerte:

PREGUNTA.

¿Quién jamás caballo vido,
que por estraña manera,
sin jamás haver comido,
con el viento sostenido,
se le iguale en la carrera?
Obra muy grandes hazañas,
y en sus corridas estrañas

va arrastrando el duro pecho,
sus riendas, por mas provecho,
metidas en sus entrañas.

Un rato estuvo DIANA pensando, oída esta pregunta, y hecho el discurso que para declararla era menester, y consideradas las partes della, al fin resolviendose, dixo: Razon era, hermosa dama, que de tu mano quedasse yo vencida, y que quien se rinde a tu gentileza, se rindiesse a tu discrecion, y por ello se tuviesse por dichosa. Si por el *caballo* de tu enigma no se entiende la *nave*, yo confiesso que no la sé declarar. Harto mas vencida quedo yo, dixo ALCIDA, de tu respuesta, que tú de mi pregunta, pues confessando no saber entendella, subtilmente la declaraste. De ventura he acertado, dixo DIANA, y no de saber, que a buen tino dixe aquello, y no por pensar que en ello acertaba. Qualquier acertamiento, dixo ALCIDA, se ha de esperar de tan buen juicio, pero yo quiero que adevines a mi hermana Clenarda un enigma que sabe, que no me paresce malo: no sé si agora se le acordará. Y luego vuelta a Clenarda le dixo: Hazle, hermana, a esta avisada pastora aquella demanda, que en nuestra ciudad heciste un dia, si te acuerdas, a Berintio y Clo-

me-

menio nuestros primos, estando en casa de Elisonia en conversacion. Soy contenta, dixo CLENARDA, que memoria tengo della, y tenia intencion de decilla, y dice deste modo:

PREGUNTA.

Decidme, señores, ¿quál ave volando
tres codos en alto jamás se levanta,
con pies mas de treinta subiendo y bajando,
con alas sin plumas el ayre azotando,
ni come, ni bebe, ni grita, ni canta:
Del aspera muerte vecina allegada,
con piedras que arroja, nos hiere y maltrata,
amiga es de gente captiva y malvada,
y a muertes y robos contino vezada,
esconde en las aguas la gente que mata?

DIANA entonces dixo: Esta pregunta no la adevinára yo, sino huviera oído la declaracion della a un pastor de mi aldea, que havia navegado. No sé si tengo dello memoria, mas paresceme que dixo que por ella se entendia la *galera*, que estando en medio de las peligrosas aguas, está vecina de la muerte, y a ella y robos está vezada, echando los muertos en el mar. Por los *pies* me dixo que se entendian los *remos*, por las *alas* las *velas*,

y

y por las *piedras* que tira, las *pelotas* de artilleria. En fin, dixo CLENARDA, que todas haviamos de ir por un igual, porque nadie se fuesse alabando. Con toda verdad, Diana, que tu estremado saber me tiene estrañamente maravillada, y no veo premio que a tan gran merescimiento sea bastante, sino es el que tienes en ser muger de Syreno. Estas y otras pláticas y cortesias passaron, quando Felicia, que de ver el aviso, la gala, la crianza y comedimiento de Diana espantada havia quedado, sacó de su dedo un riquissimo anillo con una piedra de gran valor, que ordinariamente trahia, y dandosele en premio de su destreza, le dixo: Este servirá por señal de lo que por tí entiendo hacer: guardale muy bien, que a su tiempo hará notable provecho. Muchas gracias hizo Diana a Felicia por la merced, y por ella le besó las manos, y lo mesmo hizo SYRENO. El qual acabadas las cortesias y agradescimientos dixo: Una cosa he notado en las preguntas que aqui se han propuesto, que la mayor parte dellas han dicho las pastoras y damas, y los hombres se han tanto enmudescido, que claramente han mostrado que en cosas delicadas no tienen tanto voto como las mugeres. D. FELIS entonces burlando dixo: No te maravilles que en agude-

za

za nos lleven ventaja, pues en las demás perfeciones las excedemos. No pudo sufrir BELISA la burla de Don Felis, pensando por ventura que lo decia de veras, y volviendo por las mugeres dixo: Queremos nosotras, Don Felis, ser aventajadas, y en ello mostramos nuestro valor, subjetandonos de grado a la voluntad y saber de los hombres. Pero no faltan mugeres que pueden estar a parangon con los mas señalados varones: que aunque el oro esté escondido, o no conoscido, no deja de tener su valor. Pero la verdad tiene tanta fuerza, que nuestras alabanzas os las hace publicar a vosotros, que mostrais ser nuestros enemigos. No estaba en tu opinion Florisia, pastora de grande sabiduria y habilidad, que un dia en mi aldea, en unas bodas, donde havia muchedumbre de pastores y pastoras, que de los vecinos y apartados lugares para la fiesta se havian allegado, al son de un rabel y unas chapas, que dos pastores diestramente tañian, cantó una cancion en defension y alabanza de las mugeres, que no solo a ellas, pero a los hombres, de los quales allí decia harto mal, sobradamente contentó. Y si mucho porfias en tu parescer, no será mucho decirtela, por derribarte de tu falsa opinion. Rieron todos del enojo que Belisa havia mostrado, y en ello passaron

ron algunos donayres. Al fin el viejo EUGERIO y el hijo POLYDORO, porque no se perdiesse la ocasion de gozar de tan buena musica, como de Belisa se esperaba, le dixeron: Pastora, la alabanza y defensa a las mugeres les es justamente debida, y a nosotros el oilla con tu delicada voz suavemente recitada. Placeme, dixo BELISA, aunque hay cosas asperas contra los hombres, pero quiera Dios que de todas las coplas me acuerde: mas comenzaré a decir, que yo confio que cantandolas, el mesmo verso me las reducirá a la memoria. Luege ARSILEO, viendo su BELISA apercebida para cantar, comenzó a tañerle el rabel, a cuyo son ella recitó el cantar oído a Florisia, que decia desta manera:

CANTO DE FLORISIA.

Salga fuera el verso ayrado
con una furia espantosa,
muestrese el pecho esforzado,
el espiritu indignado,
y la lengua rigurosa.
Porque la gente bestial,
que parlando a su sabor,
de mugeres dice mal,
a escuchar venga otro tal,
y, si es possible, peor.

Tú,

Tú, que el vano presumir
tienes ya de tu cosecha,
hombre vezado a mentir,
¿qué mal puedes tú decir
de bien que tanto aprovecha?
Mas de mal harto crescido
la muger ocasion fue,
dando al mundo el descreído,
que tras havelle parido
se rebela sin por qué.

Que si a luz no le sacára,
tuviera menos enojos,
porque ansi no la infamára,
y en fin cuervo no criára
que le sacasse los ojos.
¿Qué varon ha padescido,
aunque sea un tierno padre,
las passiones que ha sentido
la muger por el marido,
y por el hijo la madre?

Ved las madres con qué amores,
qué regalos, qué blanduras
tratan los hijos traydores,
que les pagan sus dolores
con dobladas amarguras.
¿Qué recelos, qué cuydados

tie-

tienen por los crudos hijos ;
qué pena en verlos penados ,
y en ver sus buenos estados ,
qué cumplidos regocijos.

Qué gran congoja les da ,
si el marido un daño tiene ,
y si en irse puesto está ,
qué dolor , quando se va ,
qué pesar , quando no viene.
Mas los hombres engañosos
no agradescen nuestros duelos :
antes son tan maliciosos ,
que a cuydados amorosos
les ponen nombre de celos.

Y es que como los malvados
al falso amor de costumbre
estan contino vezados ,
ser muy de veras amados
les paresce pesadumbre.
Y cierto , pues por amarlos
denostadas nos sentimos ;
mejor nos fuera olvidarlos ,
o en dejando de mirarlos ,
no acordarnos si los vimos.

Pero donoso es de ver

que

que el de mas mala manera,
en no estar una muger
toda hecha a su placer,
le dice traydora y fiera.
Luego vereis ser nombradas
desdeñosas las modestas,
y las castas mal criadas,
sobervias las recatadas,
y crueles las honestas.

Ojala a todas quadráran
essos deshonrados nombres;
que si ningunas amáran,
tantas dellas no quedáran
engañadas de los hombres.
Que muestran perder la vida,
si algo no pueden haver,
pero luego en ser havida
la cosa vista, o querida,
no hay memoria de querer.

Fingense tristes cansados
de estar tanto tiempo vivos,
encarescen sus cuydados,
nombranse desventurados,
ciegos, heridos, captivos.
Hacen de sus ojos mares,
nombran llamas sus tormentos,

cuentan largos sus pesares,
los suspiros a millares,
y las lagrimas a cuentos.

Ya se figuran rendidos,
ya se fingen valerosos,
ya señores, ya vencidos,
alegres estando heridos,
y en la carcel venturosos.
Maldicen sus buenas suertes,
menosprecian el vivir:
y en fin ellos son tan fuertes,
que passan docientas muertes,
y no acaban de morir.

Dan y cobran, sanan, hieren
la alma, el cuerpo, el corazon,
gozan, penan, viven, mueren,
y en quanto dicen y quieren
hay estraña confusion.
Y por esso quando amor
me mostraba Melibeo,
contabame su dolor,
yo respondia: Pastor,
ni te entiendo, ni te creo.

Hombres, ved quán justamente
el quereros se difiere,

pues

pues consejo es de prudente,
no dar credito al que miente,
ni querer al que no quiere.
Pues de hoy mas no nos digais
fieras, crudas y homicidas,
que no es bien que alegres vais,
ni que ricos os hagais
con nuestras honras y vidas.

Porque si acaso os miró
la mas honesta doncella,
o afablemente os habló,
dice el hombre que la vió:
Desvergonzada es aquella.
Y ansi la pastora y dama
de qualquier modo padesce,
pues vuestra lengua la llama
desvergonzada, si os ama,
y cruel, si os aborresce.

Peor es que nos teneis
por tan malditas y fuertes,
que en quantos males haveis,
culpa a nosotras poneis
de los desastres y muertes.
Vienen por vuestra simpleza,
y no por nuestra hermosura,
que a Troya causó tristeza,

no de Helena la belleza,
mas de Páris la locura.

¿Pues por qué de deshonestas
fieramente nos tratais,
si vosotros con las fiestas
importunas y molestas
reposar no nos dejais?
Que a nuestras honras y estados
no haveis respetos algunos,
dissolutos, mal mirados,
quando mas desengañados,
entonces mas importunos.

Y venis todos a ser
pesados de tal manera,
que quereis que la muger
por vos se venga a perder,
y que os quiera, aunque no quiera.
Ansi conquistais las vidas
de las mugeres que fueron
mas buenas y recogidas:
de modo que las perdidas
por vosotros se perdieron.

¿Mas con qué versos diré
las estrañas perfeciones,
de qué modo alabaré

la constancia, amor y fe
que está en nuestros corazones?
Muestran quilates subidos
las que amor tan fino tratan,
que los llantos y gemidos,
por los defuntos maridos
con propria muerte rematan.

Y si Hippolyto en bondad
fue persona soberana,
por otra parte mirad
muerta por la castidad
Lucrecia noble Romana.
Es valor qual fue ninguno,
que aquel mancebo gentil
desprecie el ruego importuno:
mas Hippolyto fue uno,
y Lucrecias hay dos mil.

Puesta aparte la belleza
en las cosas de doctrina,
a probar nuestra viveza
basta y sobra la destreza
de aquella Sapho y Corina.
Y ansi los hombres letrados
con engañosa cautela,
sobervios en sus estados,
por no ser aventajados,
nos destierran de la escuela.

Y si autores han contado
de mugeres algun mal,
no descresce nuestro estado,
pues los mesmos han hablado
de los hombres otro tal.
Y esto poca alteracion
causa en nuestros meresceres,
que forzado es de razon,
que en lo que escribe un varon
se diga mal de mugeres.

Pero allí mesmo hallareis
mugeres muy excelentes,
y si mirar lo quereis,
muchas honestas vereis
fieles, sabias y valientes.
Ellas el mundo hermosean
con discrecion y belleza,
ellas los ojos recrean,
ellas el gozo acarrean,
y destierran la tristeza.

Por ellas honra teneis,
hombres de malas entrañas,
por ellas versos haceis,
y por ellas entendeis
en las valientes hazañas.
Luego los que os empleais

en

en buscar vidas agenas,
si de mugeres tratais,
por una mala que hallais,
no infameis a tantas buenas.

Y sino os pueden vencer
tantas que hay castas y bellas,
mirad una que ha de ser
tal, que sola ha de tener
quanto alcanzan todas ellas.
Los mas perfectos varones
sobrepujados los veo
de las muchas perfeciones,
que della en pocas razones
cantaba un dia Proteo,

Diciendo: En el suelo Ibero
en una edad fortunada
ha de nascer un lucero,
por quien Cynthia ver espero
en la lumbre aventajada.
Y será una dama tal,
que volverá el mundo ufano,
su casta ilustre y Real
haciendo mas principal
que la suya el Africano.

Alegrese el mundo ya,

y esté advertido todo hombre
que de aquesta que vendrá,
CASTRO el linage será,
DOÑA HIERONYMA el nombre.
Con BOLEA ha de tener
acabada perfecion,
siendo encumbrada muger
del gran Vicecanciller
de los reynos de Aragon.

Viendo estos dos, no presuma
Roma igualar con Iberia,
mas de envidia se consuma
de ver que él excede a Numa,
y ella vale mas que Egeria.
Vencerá a Porcia en bondad,
a Cornelia en discrecion,
a Livia en la dignidad,
a Sulpicia en castidad,
y en belleza a quantas son.

Esto Proteo decia,
y Eco a su voz replicaba:
la tierra y mar parecia
recebir nueva alegria
de la dicha que esperaba.
Pues de hoy mas la gente fiera
deje vanos pareceres,

pues

pues quando tantas no huviera,
esta sola engrandesciera
el valor de las mugeres.

Parescieron muy bien las alabanzas y defensas de las mugeres, y la gracia, con que por Belisa fueron cantadas, de lo qual Don Felis quedó convencido, Belisa contenta, y Arsileo muy ufano. Todos los hombres que allí estaban, confessaron que era verdad quanto en la cancion estaba dicho en favor de las mugeres, no otorgando lo que en ella havia contra los varones, especialmente lo que apuntaba de los engaños, cautelas y fingidas penas: antes dixeron ser ordinariamente mas firme su fe, y mas encarescido su dolor de lo que publicaban. Lo que mas a Arsileo contentó fue lo de la respuesta de Florisia a Melibeo, tanto por ser ella muy donosa y avisada: como porque algunas veces havia oído a Belisa una cancion hecha sobre ella, de la qual mucho se agradaba. Por lo qual le rogó que en tan alegre dia para contento de tan noble gente la cantasse, y ella como no sabia contradecir a su querido Arsileo, aunque cansada del passado cantar, al mesmo son la dixo, y era esta:

CAN-

CANCION.

Contando está Melibeo
a Florisia su dolor,
y ella responde: *Pastor*,
ni te entiendo, ni te creo.

El dice: Pastora mia,
mira con qué pena muero,
que de grado sufro y quiero
el dolor que no querria.
Arde y muerese el deseo,
tengo esperanza y temor.
Ella responde: *Pastor*,
ni te entiendo, ni te creo.

El dice: El triste cuydado
tan agradable me ha sido,
que quanto mas padescido,
entonces mas deseado.
Premio ninguno deseo,
y estoy sirviendo al Amor.
Ella responde: *Pastor*,
ni te entiendo, ni te creo.

El dice: La dura muerte
deseára, sino fuera
por la pena que me diera

de-

dejar, pastora, de verte.
Pero triste, si te veo,
padezco muerte mayor.
Ella responde: *Pastor*,
ni te entiendo, ni te creo.

El dice: Muero en mirarte,
y en no verte estoy penando
quando mas te voy buscando,
mas temor tengo de hallarte.
Como el antiguo Proteo
mudo figura y color.
Ella responde: *Pastor*,
ni te entiendo, ni te creo.

El dice: Haver no pretendo
mas bien del que la alma alcanza,
porque aun con la esperanza
me paresce que te ofendo:
Que mil deleytes posseo
en tener por tí un dolor.
Ella responde: *Pastor*,
ni te entiendo, ni te creo.

En tanto que Belisa cantó sus dos cantares, Felicia havia mandado a una Nympha lo que havia de hacer, para que allí se moviesse una alegre fiesta, y ella lo supo tan bien exe-

executar, que al punto que acababa la pastora de cantar, se sintieron en el rio grandes voces y alaridos, mezclados con el ruido de las aguas. Vueltos todos házia allá, y llegandose a la ribera, vieron venir rio abajo doce barcas en dos esquadras, pintadas de muchos colores, y muy ricamente aderezadas: las seis trahian las velas de tornasol blanco y carmesí, y en las popas sus estandartes de lo mesmo, y las otras seis velas y banderas de damasco morado, con bandas amarillas. Trahian los remos hermosamente sobredorados, y venian de rosas y flores cubiertas y adornadas. En cada una dellas havia seis Nymphas vestidas con aljubas, es a saber, las de la una esquadra de terciopelo carmesí con franjas de plata, y las de la otra de terciopelo morado, con guarniciones de oro, sus brazos arregazados, mostrando una manga justa de tela de oro y plata, sus escudos embrazados a manera de valientes Amazonas. Los remeros eran unos Salvages coronados de rosas, amarrados a los bancos con cadenas de plata. Levantóse en ellos un gran estruendo de clarines, chirimias, cornetas, y otras suertes de musica, a cuyo son entraron dos a dos rio abajo con un concierto, que causaba grande admiracion. Despues desto se partieron en dos esquadro-

nes,

nes, y salió de cada uno dellos un barco, quedando los otros a una parte. En cada qual de estos dos barcos venia un Salvage vestido de los colores de su parte, puestos los pies sobre la proa, llevando un escudo, que le cubria de los pies a la cabeza, y en la mano derecha una lanza pintada de colores. Amaynaron entrambos las velas, y a fuerza de remos arremetieron el uno contra el otro con furia muy grande. Movióse grande alarido de las Nymphas y Salvages, y de los que con sus voces los favorescian. Los remeros emplearon allí todas sus fuerzas, procurando los unos y los otros llevar mayor impetu, y hacer mas poderoso encuentro. Y viniendose a encontrar los Salvages con las lanzas en los escudos, era cosa de gran deleyte lo que les acaescia. Porque no tenian tantas fuerzas ni destreza, que con la furia, con que los barcos corrian, y con los golpes de las lanzas quedassen en pie: sino que unas veces caían dentro los baxeles, y otras en el rio. Con esto allí se movia la risa, el regocijo, y la musica, que nunca cessaba. Los justadores la vez que caían en el agua, iban nadando, y siendo de las Nymphas de su parcialidad recogidos, volvian otra vez a justar, y cayendo de nuevo, multiplicaron el regocijo. Al fin el barco de carmesí vi-

vino con tanta furia, y su justador tuvo tanta destreza, que quedó en pie, derribando en el rio a su contrario. A lo qual las Nymphas de su esquadron levantaron tal voceria, y dispararon tan estraña musica, que las adversarias quedaron algo corridas; y señaladamente un SALVAGE robusto y sobervio, que afrentado y muy feroz dixo: ¿Es possible que en nuestra compañia haya hombre de tan poca habilidad y fuerza, que no pueda resistir a golpes tan ligeros? Quitadme, Nymphas, esta cadena, y sirva en mi lugar por remero quien hasido tan flojo justador, vereis como os dejaré a vosotras vencedoras, y a las contrarias muy corridas. Dicho esto, librado por una hermosa Nympha de la cadena, con un bravo denuedo tomó la lanza y el escudo, y pusose en pie sobre la proa. A la hora los Salvages con valerosos animos comenzaron a remar, y las Nymphas a mover grande voceria. El contrario barco vino con el mesmo impetu, pero su Salvage no huvo menester emplear la lanza para quedar vencedor, porque el justador, que tanto havia braveado, antes que se encontrassen, con la furia que su barco llevaba, no pudo ni supo tenerse en pie, sino que con su lanza y escudo cayó en el agua, dando claro exemplo de que los mas sobervios y pre-

presumptuosos caen en mayores faltas. Las Nymphas le recogieron, que iba nadando, aunque no lo merescia. Pero los cinco barcos de morado que aparte estaban, viendo su compañero vencido, a manera de afrentados todos arremetieron. Los otros cinco de carmesi hicieron lo mesmo: y comenzaron las Nymphas a tirar muchedumbre de pelotas de cera blanca y colorada, huecas y llenas de aguas olorosas, levantando tal grita y peleando con tal orden y concierto, que figuraron allí una reñida batalla, como si verdaderamente lo fuera. Al fin de la qual los barcos de la de isa morada mostraron quedar rendidos, y las contrarias Nymphas saltaron en ellos a manera de vencedoras, y luego con la mesma musica vinieron a la ribera, y desembarcaron las vencedoras y vencidas con los captivos Salvages, haciendo de su beldad muy alegre muestra. Passado esto, Felicia se volvió a la fuente donde antes estaba, y Eugerio y la otra compañia, siguiendola hicieron lo mesmo. Al tiempo que vinieron a ella, hallaron un pastor que en tanto que havia durado la justa, havia entrado en la huerta, y se havia sentado junto al agua. Parescióles a todos muy gracioso, y especialmente a FELICIA que ya le conoscia, y ansi le dixo: A mejor tiempo no pudieras venir,

Tu-

Turiano, para remedio de tu pena, y para augmento desta alegria. En lo que toca a tu dolor, depues se tratará, mas para lo demás conviene que publiques quanto aproveche tu cantar. Ya veo que tienes el rabel fuera del zurron, paresciendo querer complacer a esta hermosa compañia: canta algo de tu Elvinia, que dello quedarás bien satisfecho. Espantado quedó el pastor que Felicia le nombrasse a él y a su zagala, y que a su pena alivio prometiesse; pero pensando pagarlo mas tales ofrescimientos con hacer su mandado, que con gratificarlos de palabras, estando todos assentados y atentos, se puso a tañer su rabel y a cantar lo siguiente:

RIMAS PROVENZALES.

Quando con mil colores devisado
viene el verano en el ameno suelo,
el campo hermoso está, sereno el cielo,
rico el pastor, y prospero el ganado.
Philomena por arboles floridos
da sus gemidos:
hay fuentes bellas,
y en torno dellas,
cantos suaves
de Nymphas y aves;

Mas

Mas si Elvinia de allí sus ojos parte,
havrá contino hibierno en toda parte.

Quando el helado Cierzo de hermosura
despoja hierbas, arboles y flores,
el canto dejan ya los ruyseñores,
y queda el yermo campo sin verdura;
Mil horas son mas largas que los dias
las noches frias,
espessa niebla
con la tiniebla
escura y triste
el ayre viste.
Mas salga Elvinia al campo, y por do quiera
renovará la alegre primavera.

Si alguna vez envia el cielo ayrado
el temeroso rayo, o bravo trueno,
está el pastor de todo amparo ageno,
triste, medroso, atonito y turbado.
Y si granizo, o dura piedra arroja,
la fruta y hoja
gasta y destruye,
el pastor huye
a passo largo
triste y amargo.
Mas salga Elvinia al campo, y su belleza
desterrará el recelo y la tristeza.

Y si acaso tañendo estó, o cantando
a sombra de olmos, o altos valladares,
y está con dulce acento a mis cantares
la mirla y la calandria replicando;
Quando suave espira el fresco viento,
quando el contento
mas soberano
me tiene ufano,
libre de miedo
lozano y ledo:
si assoma Elvinia ayrada, assi me espanto,
que el rayo ardiente no me atierra tanto.

Si Delia en perseguir silvestres fieras,
con muy castos cuydados ocupada
va de su hermosa esquadra acompañada,
buscando sotos, campos y riberas;
Napeas y Hamadryadas hermosas
con frescas rosas
le van delante,
está triumphante
con lo que tiene:
pero si viene
al bosque, donde caza Elvinia mia,
parecerá menor su lozania.

Y quando aquellos miembros delicados
se lavan en la fuente esclarescida,

si

si allí Cynthia estuviera, de corrida
los ojos abajará avergonzados.
Porque en la agua de aquella transparente
y clara fuente
el marmol fino
y peregrino
con beldad rara
se figurára,
y al atrevido Actéon, si la viera,
no en ciervo, pero en marmol convertiera.

Cancion, quiero mil veces replicarte
en toda parte,
por ver si el canto
amansa un tanto
mi clara estrella
tan cruda y bella.
Dichoso yo, si tal ventura huviesse,
que Elvinia se ablandasse, o yo muriesse.

No se puede encarescer lo que les agradó la voz y gracia del zagal, porque él cantó de manera, y era tan hermoso, que paresció ser Apolo, que otra vez havia venido a ser pastor, porque otro ninguno juzgaron suficiente a tanta belleza y habilidad, MONTANO maravillado desto le dixo: Grande obligacion tiene, zagal, la pastora Elvinia, de quien tan

subtilmente has cantado, no solo por lo que gana en ser querida de tan gracioso pastor, como tú eres, pero en ser sus bellezas y habilidades con tan delicadas comparaciones en tus versos encarescidas. Pero siendo ella amada de tí, se ha de imaginar que ha de tener ultima y estremada perfecion, y una de las cosas que mas para ello la ayudarán, será la destreza y exercicio de la caza, en la qual con Diana la igualaste, porque es una de las cosas que mas belleza y gracia añaden a las Nymphas y pastoras. Un zagal conoscí yo en mi aldea, y aun Ismenia y Selvagio tambien le conoscen, que enamorado de una pastora nombrada Argia, de ninguna gentileza suya mas captivo estaba, que de una singular destreza que tenia en tirar un arco, con que las fieras y aves con agudas y ciertas flechas enclavaba. Por lo qual el pastor nombrado Olympio cantaba algunas veces un Soneto sobre la destreza, la hermosura y crueldad de aquella zagala, formando entre ella y la Diosa Diana y Cupido un desafio de tirar arco, cosa harto graciosa y delicada: y por contentarme mucho, le tomé de cabeza. A esto salió CLENARDA, diciendo: Razon será pues que tengamos parte de esse contento con oirle. A lo menos a mí no me puede ser cosa mas agradable que oir-

oirtele cantar, siquiera por la devocion que tengo al exercicio de tirar arco. Placeme, dixo MONTANO, si con ello no he de ser enojoso. No puede, dixo POLYDORO, causar enojo lo que con tan gran contento será escuchado. Tocando entonces MONTANO un rabel, cantó el Soneto de Olympio que decia:

SONETO.

Probaron en el campo su destreza
Diana, Amor y la pastora mia,
flechas tirando a un arbol, que tenia
pintado un corazon en la corteza.
Allí apostó Diana su belleza,
su arco Amor, su libertad Argia,
la qual mostró en tirar mas gallardia,
mejor tino, denuedo y gentileza.
Y ansi ganó a Diana la hermosura,
las armas a Cupido: y ha quedado
tan bella y tan cruel desta victoria,
Que a mis cansados ojos su figura,
y el arco fiero al corazon cuytado
quitó la libertad, la vida y gloria.

Fue muy agradable a todos este Soneto, y mas la suavidad, con que por Montano fue cantado. Despues de consideradas en particu-

lar todas sus partes, y passadas algunas pláticas sobre la materia dél, FELICIA viendo que la noche se acercaba, paresciendole que para aquel dia sus huespedes quedaban asaz regocijados, haciendo señal de querer hablar, hizo que la gente, dejado el bullicio y fiesta, con ánimo atento se sossegasse, y estando todos en reposado silencio, con su acostumbrada gravedad habló ansi:

Por muy averiguado tengo, caballeros y damas, pastores y pastoras de gran merescimiento, que despues que a mi casa venisteis, no podreis de mis favores, ni de los servicios de mis Nymphas en ninguna manera quejaros. Pero fue tanto el deseo que tuve de complaceros, y el contento que recibo en que semejantes personas le tengan por mi causa, que me paresce, que aunque mas hiciera, no igualára de gran parte lo mucho que meresceis. Solos quedan entre vosotros descontentos Narcisso con la aspereza de Melisea, y Turiano con la de Elvinia. A los quales por agora les bastará consolarse con la esperanza; pues mi palabra, que no suele mentir, por la forma que mas les conviene, presta y cumplida salud ciertamente les promete. A Eugerio veo alegre con el hijo, hijas y yerno, y tiene razon de estallo, despues

pues que a causa dellos se ha visto en tantos peligros, y ha sufrido tan fatigosas penas y cuydados.

Acabadas las razones de Felicia, el viejo Eugerio quedó espantado de tal sabiduria, y los demás satisfechos de tan saludable reprehension, sacando della provechoso fruto para vivir de alli adelante muy recatados. Y levantandose todos de entorno la fuente, siguiendo a la sabia, salieron del jardin yendo al palacio a retirarse en sus aposentos, aparejando los animos a las fiestas del venidero dia. Las quales y lo que de Narcisso, Turiano, Tauriso y Berardo acontesció, juntamente con la historia de Danteo y Duardo Portugueses, que aqui por algunos respetos no se escribe, y otras cosas de gusto y de provecho, estan tratadas en la otra parte deste libro, que antes de muchos dias, placiendo a Dios, será impressa.

FIN.

SONETO
DEL DOCTOR GIL POLO
AL ANGEL DE S. RAYMUNDO
DE PENAFORT.

Al coro celestial acompañando,
que a Dios continuas alabanzas canta,
RAYMUNDO al cielo un alto son levanta,
matutinos cantares entonando.
De su amoroso pecho dulce y blando
sube la voz con gallardia tanta,
que al ser mortal gran trecho se adelanta,
el contrapunto Angelico imitando.
Y agradeciendo el Angel soberano
con paga igual este agradable oficio,
al suelo viene de la excelsa cumbre
A promover aquel dulce exercicio,
y la tierra llenar de dulcedumbre,
añadiendo su canto al canto humano.

Otro Soneto de POLO se hallará en el articulo de G. SEMPERE en alabanza de su *Carolea*.

ADVERTENCIAS.

Despues de escrita la *Prefacion*, me comunicó de Valencia el Doctor Frey Don Joseph Matamoros, Religioso del Orden de Montesa algunas noticias que le subministró Don Joseph Mariano Ortiz escribano de S. M. y del Real Oficio de Diezmos: y son.

La familia de POLO era de *ciudadanos* desde 1476. en que por privilegio dado en 12. de Diciembre por Don Juan el II. de Aragon, fue habilitado en esta classe Don Francisco Polo, Doctor estrangero.

En el libro VII. de *Letras y Provisiones* del Archivo de aquella ciudad se halla un privilegio concedido a GASPAR GIL POLO, y se le da titulo de *ciudadano.*

Geronimo Polo casó con Isabel Ursola Gil, hija de Geronimo Gil y de Isabel Rochals, como consta de las cartas hechas en Valencia en 1555.

De estos procedió GASPAR GIL POLO, consta por el testamento de 2. de Febrero de 1558. de Isabel Rochals su avuelo en que le dexa por heredero de sus bienes.

GASPAR GIL POLO fue Abogado y Assessor de la Baylia general, y passó a la ciudad de Barcelona a disponer el Cabreve: pag. 80. del lib. 8. de *Letras y Provisiones.*

Julian Gil Polo hijo de Gaspar fue Lugarteniente del Maestre Racional, passó a Barcelona a hacer el Cabreve: pag. 7. del libro 14. de *Certificaciones.*

Tam-

Tambien he hallado en unos apuntamientos que tenia recogidos el Doctor Don Joachin Lorga, erudito Valenciano, sacados de los libros de los *Manuales*, que se conservan en el Archivo de aquella ciudad, y contienen los Grados y provisiones de Cathedras desde principios del siglo XVI. en adelante, varias noticias pertenecientes a nuestros Poetas, que citaré bajo el nombre de *Apunt. de Lorga.*

Por lo perteneciente a POLO hallo, que obtuvo la segunda Cathedra de Griego desde 1566. hasta 28. de Mayo de 1573. en cuyo dia fue elegido *Mestre... Polo*: lo que nos dexa en duda si fue el mismo GIL POLO; y en 21. de Mayo de 1575. se proveyó esta Cathedra en el Maestro Geronymo Polo, que tal vez seria alguno de sus hermanos.

Siguiendo a MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA y nuestro tal qual juicio, dimos la preferencia a la *Diana* de POLO sobre la de MONTEMAYOR, sinembargo de no estar aquella concluida, ni poderse ver el todo de su invencion. No siente assi el colector del *Parnasso Español*, tom. IX. pag. XLI. y XLII. Dejamos a la decision del publico, quál es juez mas competente en esta causa, o el Autor del *Parnasso*, o el de la incomparable *Historia de D. Quixote.*

NO-

NOTAS
AL CANTO DE TURIA,
O
NOTICIAS HISTORICAS
DE ALGUNOS POETAS
QUE EN EL SE CELEBRAN.

ESte *Canto* contiene las alabanzas de

Varones célebres y estraños
Que a quí serán despues de largos años,

como dice nuestro Poeta pag. 150. lin. 24. y 25. y assi ha parecido que no sería inutil, para que mejor se conozca su merito, dar aqui de ellos una breve noticia en beneficio de los que no tengan por otra parte los libros necessarios para adquirirla, y manifestar que en Valencia y su Reyno no fue donde menos ingenios florecieron en los dorados siglos de la literatura Española. Lo que obligó a decir al P. JUAN DE MARIANA, hombre desinteressado y de severo juicio, en carta

a MIGUEL JUAN VIMBODI, que trahe el Doctor Vicente Ximeno en sus *Escritores del Reyno de Valencia*, t. I. p. 285. y 286. *Valentinis præ ceteris Hispaniæ populis ingenium acre & vividum cœlo datum agnoscimus*. Otros muchos testimonios pudiera traher en comprobacion de esta verdad; pero el mayor puede ser la citada obra.

Pag. 151. lin. 2. El primer sujeto, a quien celebra POLO, es CALIXTO III. llamado *D. Alonso de Borja* antes de obtener el sumo Pontificado. Nació en Canales, y fue bautizado en la ciudad de San Phelipe, antes Xativa: estudió en Valencia, donde obtuvo el grado de Doctor en Leyes, y Cathedra de Canones: y fue tan excelente en la Jurisprudencia, que Pio II. antes Eneas Silvio, le llamó *excelentissimo entre todos los de su edad en la ciencia de Leyes*. D. Alonso V. de Aragon le hizo su Consejero: por su autoridad y la del Cardenal D. Pedro de Fox, legado de Martino V. hizo que se reduxesse el Antipapa Muñoz a la obediencia de la Iglesia, por cuyo servicio se le dió la *Mitra de Valencia* (que conservó aun siendo Pontifice) en 19. de Agosto de 1429. En 1433. assistió al Concilio de Basilea como Embajador del Rey de Aragon.

Por

Por muerte de Nicolas V. fue exaltado a la Tiara en 8. de Abril de 1455. en cuyo año canonizó a S. VICENTE FERRER, que le havia prophetizado esta dignidad. No bien la obtuvo, quando convirtió todo su animo a perseguir a los Turcos enemigos siempre del nombre Christiano. Ganó la victoria de Belgrado, siendo su General Juan de Huniades, en 1456. Continuaba su zelo en instar a los Principes Christianos con el mayor fervor a hacer guerra al Turco, quando en 22. de Julio de 1458. murió este gran varon, de quien dixo Silvio *Epist. 352. Quum divinam in terris agat vitam, Angelis potius debuit præfici, quam hominibus.* Escribió Calixto: *Synodo General de Valencia*, celebrado en aquella ciudad el año de 1432. que se conserva original en 1. t. en el archivo de su Curia Arzobispal. Algunas *Cartas Latinas*, que se hallan entre las de Eneas Silvio: dos a S. Juan de Capistrano, y una a Carlos VII. Rey de Francia.

Pag. 151. l. 2. ALEXANDRE VI. o *D. Rodrigo de Borja*, hijo de D. Jofré y de Doña Isabel de Borja, hermana de Calixto III. nació en S. Phelipe a 1. de Enero de 1431. Llevóle su tio a Roma. Estudió en Bolonia los sagrados Canones, en que se graduó de

Doc-

Doctor. En 18. de Septiembre de 1456. le creó Cardenal Calixto: obtuvo algunos Obispados en España y fuera de ella, y entre ellos el de Valencia, que en 9. de Julio de 1492. le hizo Inocencio VIII. Arzobispado. En su mocedad le atribuyen algunos vicios que recompensó con virtudes y prendas que le hicieron digno successor del referido Innocencio en 2. de Agosto de 1492. En esta dignidad supo mantener la justicia, y hacer respetar su autoridad. En Valencia hizo gran parte de la Iglesia Cathedral, y erigió las Escuelas publicas en su Universidad el año de 1300. a 23. de Enero. Murió a 18. de Agosto de 1503. a los 71. de edad. Escribió varias obras que pueden verse en la *Bibliotheca Española* de D. Nicolas Antonio, y en las de Valencia del M. Fr. Joseph Rodriguez, y de D. Vicente Ximeno.

Pag. 151. l. 12. CESAR BORJA, segundo hijo natural de Alexandro VI. fue elevado por su padre a la dignidad de Arzobispo de Valencia, y a la de Cardenal. Dejó el estado Eclesiastico, y passó al secular. Luis XII. Rey de Francia, que se alió con él para la conquista del Milanés, le hizo Duque de Valentinois, y le dió en matrimonio a Carlota de Albret. Sostenido Borja de las armas

mas de Francia, se hizo dueño de las mejores plazas de la Romania, tomó a Imola, Forlì, Faenza, Pésaro y Rimini, y se apoderó del Ducado de Urbino, y del principado de Camerino. Los principales señores Italianos se unieron contra él, pero no pudiendo resistirles con la fuerza, empleó otras artes. Muerto su padre, fue perdiendo mucho de sus conquistas, y huviera perdido tambien la vida, a no haverle salvado la proteccion de la Francia, cuyo partido despues desamparó. Julio II. successor de Pio III. le tuvo preso en Ostia, hasta que volvió las plazas que aun le quedaban. Despues le soltó, y le permitió que passasse a donde estaba el gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordoba, que le envió a España, donde le pusieron preso: pero restituido a su libertad se acogió a Juan Albret Rey de Navarra su cuñado. Pusose a la frente de su exercito con el Condestable de Castilla, y passó a sitiar el castillo de Viana, en donde le mataron a 22. de Marzo de 1507. Era hombre ciertamente valeroso; pero no carecia de graves defectos. Havia tomado por empresa: AUT CAESAR, AUT NIHIL, lo que dió motivo a un Poeta de escribir este agudo Epigrama:

Bor-

Borgia Cæsar erat, factis & nomine Cæsar:
Aut nihil, aut Cæsar *dixit*: *utrumque fuit.*

En el *Cancionero general* de la impression de Amberes, se lee en la p. 381. col. 1. este epitaphio al Duque Valentino:

Aqui tiene poca tierra
el que toda la tenia;
en esto poco se encierra
el que la paz y la guerra
del mundo todo tenia.
¡O tú, que vas a buscar
cosas dignas de mirar,
si lo mejor es mas dino,
aqui acabas tu camino,
de aqui te debes tornar.

Pag. 151. l. 18. D. UGO DE MONCADA, hijo quarto de D. Pedro Señor de Aytona, nació en una tierra de su casa en el Reyno de Valencia. *Escolano Hist. de Val. lib.* 8. *c.* 33. Desde joven fue destinado al exercicio de las armas, dandole la Cruz de S. Juan. Su padre le envió a la Corte del Rey Catholico; y con motivo de que Carlos VIII. Rey de Francia determinaba entrar en Italia y apo-

de-

derarse del Reyno de Napoles, passó de edad de 16. años a París, en donde fue bien recibido del Rey, y de alli a Italia con el exercito Frances: pero haviendose separado de él los Españoles por mandado del Rey D. Fernando, se retiró a Roma D. UGO, y alli le hizo buena acogida el Papa Alexandro VI. Concluida la famosa liga entre el Pontifice, los Reyes Catholico y Christianissimo y la Republica de Venecia, y repartida Italia entre los confederados, D. UGO fue gran parte en los prosperos sucessos que tuvo el Conde Valentino en Camerino, Forlí, Imola y Faenza. Convidado del Gran Capitan D. Gonzalo Fernandez de Cordoba, que mandaba las armas Catholicas en Napoles, passó a aquella capital. En la jornada de Garellano, en que el Gran Capitan venció a los Franceses, mostró mucho esfuerzo MONCADA, y assi mereció que le enviasse el Rey por Gobernador a Calabria, *por que le tenía* (son palabras de Zurita) *por muy valiente y buen caballero, y siendo persona tan generosa, y tan exercitado en la guerra, pareció que fuesse preferido a muchos naturales y nuestros.* Hizo alli grandes servicios, y principalmente el de impedir que Vincencio Aubeni, que se llamaba Conde de Gruteria, levantasse las

vanderas de Francia en Castelvetro. La fama que cada dia cobraba D. UGO hizo que el Rey Catholico le nombrasse Virrey de Sicilia en 1509, celebrando su prudencia, integridad y ciencia militar. En 1510. le añadió el cargo de Capitan General de Sicilia e Islas adjacentes, para que hiciesse frente a los Turcos, que se aprestaban para acometer a Sicilia. Passó a aquella Isla, donde luego mostró su prudencia sossegando con sola su presencia la plebe que en Palermo se havia levantado con designio de exterminar la tropa Española. A vista de esto, y temiendose en Napoles algunas rebeliones, le mandó el Rey passasse allá con el cargo de General de aquel Reyno, confirmandole por un nuevo trienio el de Virrey de Sicilia. Al principio de él passó de orden del Rey Fernando a la ciudad de Tripoli en Berberia, unida a la Sicilia, y levantó un fuerte castillo, de que durante su vida le hizo Castellano el Rey Catholico. En 1515. se le confirmó su empleo otra vez en Enero por D. Fernando, y en Marzo por Carlos V. su successor, que no ignoraba el merito de tan excelente varon. Los enemigos de MONCADA quisieron indisponerle en el animo del Emperador: pero haviendo passado a Flandes, dió tan buena cuenta de sí, que Car-

Carlos V. le declaró General de la armada maritima, sin quitarle el cargo de Sicilia, ni el titulo de Virrey, que duró hasta el año de 1518. El Emperador que deseaba tomar a Gerbes, para impedir el daño que desde aquella Isla hacian los corsarios Africanos, dió esta comission a D. UGO, que passando allá con una gruessa armada, y peleando con un increible esfuerzo, hizo tributario al Principe Africano en 1520. el qual se obligó a pagar al Emperador 12ɣ. escudos de oro anuales. El año siguiente sitió el exercito Cesareo la ciudad de Tornay, y aunque el Emperador tenia cometida la empresa al Conde de Nassau su General, quiso él mismo assistir, y envió a D. UGO a que impidiesse el passo a los Franceses, que comandados por su Rey iban a socorrer la plaza; y se portó de modo que les hizo retirar. En consideracion a este servicio, y al que havia hecho poco antes en la conquista de Gerbes, le concedió el Emperador la dignidad de Maestro Justiciero del Reyno de Sicilia, que era la mas estimada de todas, vacante por muerte de D. Ramon de Cardona Virrey de Napoles. Y no contento con esto le envió por Embajador al Papa Clemente VII. para dissuadirle de la liga con los Venecianos y Franceses contra las armas del

Cesar que manejaba a la sazon el Marques de Pescara D. Fernando de Avalos en la campaña de Lombardia. Hizo suplicar por medio de su Embajador ordinario al Papa, que no se declarasse a favor de ningun partido, quando debia ser el que conciliasse la paz: pero no fue oida tan justa pretension, y assi mandó el Emperador a su Embajador saliesse de la Corte Romana; pero antes de llegar a las armas quiso probar todos los medios de paz que le dictaba su prudencia y amor a la Santa Sede, a cuyo fin envió a D. UGO a Italia, para que los tratasse con el Papa. Vista su resistencia a admitirlos, y que era preciso recurrir a lo que en tales circunstancias permite el derecho, hizo venir en breve tiempo de Napoles mil y quinientos caballos con otros tantos de a pie, y juntos con las tropas del Cardenal Pompeyo Colona y otros de su familia, entró en Roma sin resistencia; y aunque se havia publicado bando con pena de la vida contra los que usassen de hostilidad, no pudo el General contener los excessos de la tropa, que injustamente atribuye el Obispo Paulo Jovio (libr. 6. *Elog.*) enemigo declarado de los Españoles, a MONCADA. Como el Emperador tenia bien conocida su experiencia le dió el gobierno de Napoles en la

ma-

mayor urgencia, quando en 1527. el exercito de Lautrech libertador de Roma, con 70ꝑ. hombres inundaba aquel Reyno. Viendo pues D. UGO sitiada la ciudad por los Franceses, cortados los viveres, la poca tropa que tenia, y que aun dentro havia dissensiones, pensó un medio, aunque digno de su esfuerzo, muy peligroso, que fue embarcarse con 600. Españoles y 200. Alemanes para apoderarse de los viveres de los enemigos. Entró en una galera con el Marques del Vasto acompañandole Ascanio Colona y otros, y encontrando a Philipino Doria sobre Salerno, se travó la pelea, y aunque MONCADA era muy inferior en el numero de gentes y galeras, con su esfuerzo y prudencia inclinaba a su favor la victoria: pero mientras corria de un lado a otro a animar la milicia, le quitó la vida una bala de artilleria, y con ella la esperanza de la victoria a nuestra armada. Murió a los 50. años de edad y 1528. de J. C. Fue conducido su cuerpo a Amalfi, y de alli a Valencia, donde está sepultado con una honrosa inscripcion en la Iglesia de nuestra Señora de los Remedios, fundacion de su tio D. Guillen Ramon de Moncada, Obispo de Tarazona y Chanciller del Reyno de Valencia.

Nos hemos detenido mas de lo que pedia es-

este lugar; pero las hazañas de este heroe merecian mencionarse, aunque brevemente. Los que deseen saberlas con mas particularidad, pueden leerlas en los escritores que tratan de las del Emperador Carlos V. y especialmente en la obra intitulada: *Ritratti della prosapia et heroi Moncadi nella Sicilia: opera historico-encomiastica del P. D. Gio: Agostino della Lengueglia*, parte II. En la Casa de los *Moncadas* escrita por el Marques de Mondejar, M.S. y en otros AA.

El Doct. Matamoros citado en la pag. 265. dice, que se conserva de D. UGO una serie de los Generales mas distinguidos de la Corona de Aragon hasta su tiempo, con una decima Valenciana a cada uno.

Pag. 152. lin. 6. JUAN LUIS VIVES, varon, de quien, como decia Salustio de Carthago, vale mas callar que hablar poco, nació en Valencia, en cuya Universidad estudió Gramatica y Jurisprudencia: de allí passó a París, y despues a Lovayna, en donde aprendió las lenguas Latina y Griega con tanta excelencia, que la Universidad le nombró Cathedratico de buenas Letras. Allí escribió la incomparable obra de *corruptis artibus & tradendis disciplinis*, con que dió nuevas luces a toda la Europa. Volvió de

Los

Lovayna a París, y de allí a Brujas, en el Condado de Flandes, donde se casó, y fixó su domicilio. Ayudó mucho a Erasmo en varias obras, y por su consejo ilustró la eruditissima de la *Ciudad de Dios* de San Agustin con doctas notas, aunque sin duda por haver permitido a Erasmo, que las emendasse a su arbitrio, se introduxeron algunas expressiones y sentencias indignas de la piedad y modestia de varon tan sabio. Era tanta la fama que se adquirió, que le buscaban por maestro los hombres mas doctos y de mas altas dignidades, y mereció serlo de la Princesa Maria, hija del infeliz Henrique VIII. y de Doña Cathalina su legitima muger. Murió en Brujas nuestro VIVES lleno de gloria, y en la edad floreciente de 48. años. No es possible recoger todos los elogios que le han dado los hombres mas doctos. Algunos trahen el P. Scoto, D. Nicolas Antonio, Thomas Pope-Blount, Adriano Baillet, el Maestro Rodriguez y otros. Las obras que escribió y se imprimieron varias veces separadamente, y juntas en 2. t. en fol. en Basilea, por Nicolas Episcopio en 1555. (fuera de los commentarios a la *Ciudad de Dios* de S. Agustin, que salieron en cuerpo distincto) son dignas del mayor apre-

cio por la erudicion, eloquencia y sumo juicio que en ellas mostró, y de que las haga la prensa tan familiares, como merecen, para gloria de nuestra Nacion, y utilidad de la Republica Literaria. Como la instruccion de VIVES era universal, abrazó y desempeñó felizmente varios assuntos, Philologicos, Politicos, Philosophicos, Morales y Theologicos. En todos fue la admiracion de su siglo, y lo será de los venideros. Vease su catalogo en los autores citados, y con mayor extension en la Bibliotheca de Ximeno, y en *Specimen* de la Mayansiana.

Pag. 152. lin. 10. HONORATO JUAN, discipulo de Luis Vives, y heredero de su gran saber, nació en Valencia a 14. de Enero de 1507. donde aprendió los primeros estudios; pero con deseo de perficionarlos, visitó las provincias mas cultas de Europa, hasta llegar a Flandes. En Lovaina moró en casa de Vives, y al lado de aquel oraculo salió consumado en las lenguas sabias Latina y Griega, Philosophia, Mathematicas, Jurisprudencia, Historia, Poesia, y en todo genero de erudicion; a que juntaba tan grande juicio, y tan rara prudencia, que en breve se hizo conocer y estimar de todos, y especialmente de los Cardenales Reginaldo Po-

Polo y Jacobo Sadoleto. Restituido a España y a su patria, hizo desterrar de aquella escuela la lectura de Erasmo y de Policiano, e introducir en su lugar la de Ciceron, como el mas perfecto dechado de la eloquencia Romana y pureza del estilo. Enriquecido con las ciencias, se dedicó a las armas en servicio del Emperador Carlos V. que luego le hizo de su Consejo y Gentilhombre de Corte. En el año de 1548. passó a Flandes con el Principe D. Phelipe, y éste con aprobacion del Emperador le nombró por Maestro de su hijo D. Carlos en 3. de Julio de 1554. Supo tan bien desempeñar este empleo, que el Doctor Juan Paez de Castro, Capellan y Chronista de Phelipe II. no dudó decir: (1) *Nunca hombre de tales prendas estuvo en su cargo despues que hay Reyes en España.* Deseoso nuestro HONORATO de consagrarse enteramente a Dios, abrazó el estado sacerdotal, entregandose al estudio de las sagradas Escrituras y Santos Padres; y aunque huía toda dignidad, no pudo evitar que el Rey Phelipe II. le presentasse al Papa Pio IV. pa-

(1) En Carta a Zurita puesta en el libro de Elogios, de que luego hablaremos, pag. 44.

para el Obispado de Osma, de que tomó posſession en 1. de Mayo de 1564. Desde luego se dedicó a dar a sus ovejas el pasto de saludable doctrina; y assi en el mismo año hizo imprimir el *Catechismus sive Manuale Oxomense, noviter excussum, diligentique cura emendatum*, en el Burgo de Osma por Diego de Cordova, I. t. en 4. acompañandole con una carta dirigida a los Curas de su Obispado, que es una prueba incontestable de su gran piedad y zelo. En 1565 assistió al Concilio nacional convocado en Toledo para admitir y publicar el Concilio general de Trento, fenecido en 1563. pero en el de 1566. murió en Osma a 30. de Julio con gran credito de virtud y doctrina. No es facil ponderar el merito de tan gran varon. Todos le consultaban para aprovecharse de sus extraordinarias luces, y nos quedan tantos *Elogios* de su singular literatura, que sin embargo de que su sobrino D. Antonio Juan de Centelles formó de ellos un volumen impresso en Valencia por Geronimo Vilagrasa en 1659. fol. podrian añadirse muchos mas. Yo solo referiré el que le da B. Arias Montano en su *Rhetorica*, proponiendole por dechado de la Oratoria Christiana. Dice pues:

Da

Da facilem mihi te, vatique ignosce volenti
Artibus ex multis, quibus es tu maximus, unam
Dicere, & ingenuos animos mentesque docere,
Et patere hic, oratorem dum pingere conor,
Te mihi præsentem fieri, exemplarque colendum
Dede tuum.

Y mas abajo:

Hoc sat erit, non ut JANI *componere laudes*
Et faciem finxisse ferar, sed ut optima dicar
Ipse oratoris posuisse exempla diserti.

Es lastima que no hayan llegado a nuestras manos los sermones de tan excelente orador. D. Nicolas Antonio en una *Lamentacion* con que cierra su *Bibliotheca Nueva*, se queja de no poder contar entre los escritores de España a D. HONORATO; pero no debe excluirse de este numero: pues ademas del *Cathecismo* ya citado se le atribuye el *Abecedario*, o interpretacion Castellana de algunos vocablos obscuros Lemosines, que ocurren en las Poesias de Ausias March, que explicaba al Principe su discipulo: ocho *Cartas* a Zurita, incluidas en los *Progresos de la Historia en el Reyno de Aragon* del Doctor Diego Joseph Dormer; otra al Principe D. Carlos, que se lee pag. 69. de los *Elogios* recogidos por su sobrino: *Discursos Politicos*, y un *Tratado* de escribir *Cartas*;

so-

sobre cuyas obras puede verse a Ximeno en su Bibliotheca, Tom. I. pag. 147. y siguientes.

Pag. 152. lin. 18. PEDRO JUAN NUÑEZ, gran Rhetorico, sumo Philosopho, y versadissimo en la lengua Griega, nació en la ciudad de Valencia, y haviendo en su Universidad aprendido con excelencia aquella lengua y la Latina, y las Artes liberales, de que recibió el grado de Bachiller en 15. de Mayo de 1546. y de Maestro en 19. del mismo mes y año; ambicioso de mayores adelantamientos, passó a la Universidad de París, donde oyó a Pedro Ramos, Adriano Turnebo, y a otros varones sabios de aquella nacion. Vuelto a España, obtuvo en su patria la primer cathedra de Griego en 1548. En 1553. y 54. la segunda de Sumulas. En 1555. la primera de Philosophia. En 1563. la segunda de Oratoria con 25. libras de ayuda de costa. En 19. de Abril de 1581. la Ciudad, *atendida la rara habilidad y suficiencia de* NUÑEZ, *le eligió y nombró para leer la cathedra de Oratoria con salario de* 200. *libras cada año*, (que entonces era excessivo) *por el grande beneficio que entendian havia de redundar de que leyesse en la Universidad.* En 1582. continuaba leyendo la Oratoria; pero

en

en el siguiente se ausentó de Valencia. En estos tiempos explicó e interpretó algunos libros de Aristoteles con singular maestria. Las Universidades de España le solicitaban a porfia. En la de Zaragoza empleó cinco años, leyendo un curso de Philosophia, y exponiendo la *Poetica* y *Rhetorica* de Aristoteles. En Barcelona enseñó tambien lengua Griega y Rhetorica con mucho aplauso. Pero deseando el descanso, y entregarse enteramente al ocio de sus estudios, se retiró a Valencia, y en 27. de Agosto de 1598. le eligió la Ciudad por Cathedratico de Rhetorica, *con tal que no huviesse de apuntarle el apuntador los dias que faltára, atendida su edad; y le nombraron superintendente de los Gramaticos, Artistas y Griegos, encargandole que ordenasse lo que deberia hacer respectivamente cada uno de los que leerian dichas facultades; y que huviesse de examinar a los estudiantes, que passassen de una sala a otra, y los que passassen a Artes, con salario por todo de 200. libras cada año.* En 21. de Abril de 1600. se repitió el mismo encargo, que obtuvo hasta el de 1602. en que por muerte de NUÑEZ sucedida en 12. de Marzo, fue electo en su lugar Vicente Borraz Villafranca presbytero. *Apunt. de Lorga.* Fue varon

ron muy estimado de los mayores que entonces havia en España, como D. Antonio Agustin, que le tuvo en su compañia algun tiempo, D. Joseph Esteve, Obispo de Orihuela, D. Juan Bautista Cardona, de Tortosa, Geronimo Zurita, el P. Andres Escoto, y otros. Escribió muchissimas obras de Gramatica Griega, Rhetorica y Philosophia, y traduxo otras del Griego, ilustrandolas con eruditissimas notas. Y es muy de admirar, que el docto P. Daniel Huet en su tratado *de Claris Interpretibus* no hable de este: tan de passo miró las cosas de España, llevado del genio de su nacion; la lastima es, que todo lo que salió de tan elegante pluma es rarissimo, y parte quedó sin imprimir, y en especial las excelentes *Explicaciones* al *Geographo Dionysio Afro*. Haria ciertamente un gran servicio al publico el que nos diesse entera la coleccion de las obras de tan insigne Español; pues no hay ninguna que no sea utilissima y digna del mayor aprecio. Su catalogo puede verse en las Bibliothecas de D. Nicolas Antonio, Andres Escoto, Rodriguez, Ximeno y Mayans. Son innumerables los que han celebrado la eloquencia, juicio y erudicion de NUÑEZ. Ger. Juan Vossio le alaba a cada passo en sus escritos de Rhetorica y Poetica, Jorge

Da-

Daniel Morrhof en su *Polyhistor*, y Jac. Bruckero en la *Histor. Crit. Philos.* Pero el mayor elogio de NUÑEZ es el haver merecido el de Gaspar Sciopio critico severissimo, mal contentadizo, y que no perdonaba a los mayores maestros de la antiguedad. Dice pues de NUÑEZ in consult. de Schol. & Stud. rat. *Philosophorum & Philosophiæ peripateticæ facile princeps, & Græcarum & Latinarum litterarum notitia, sermonisque elegantia nemini secundus.*

Pag. 153. l. 11. Mossen AUSIAS MARCH, a quien algunos con poco fundamento hacen Catalan, fue caballero Valenciano, y nacido en aquella ciudad. No se sabe el año fixo de su nacimiento, pero sí que floreció en tiempo de D. Alonso V. de Aragon, y del Principe D. Carlos de Viana hijo de D. Juan y de D. Blanca Reyes de Navarra; y que murió cerca del año 1460. Escribió en Lemosin varias Poesias llenas de pensamientos delicados, y mayor eloquencia de la que podia esperarse de su siglo. El Marques de Santillana en la (1) Carta, en que trató de los Poetas Castellanos hasta su tiempo, que fue el de D.

(1) V. el tom. I. de las *Obras postumas* del M. Sarmiento. pag. 220.

D. Juan el II, llamó a MARCH, que aun vivia, *gran trobador*, *e hombre de assaz elevado espiritu*. Y assi vemos que D. Honorato Juan leía y explicaba sus Poesias al Principe D. Carlos. Salieron a luz con el siguiente titulo: *Obres en vers divididas en Cantichs de Amor, Morals, Espirituals, e de Mort*. En Barcelona por Carles Amorós 1543. y 1545. en 8. En Valladolid por Sebastian Martinez 1555. en 8. En estas ediciones se halla al fin una explicacion en Español de los nombres Lemosines del Poeta escrita por Juan de Resa Capellan de S. M. Otro mas copioso y sin nombre de Autor se halla en la de 1560. hecha en Barcelona por Claudio Bornat en 8. que se cree es el de D. Honorato. Aunque esta edicion es la mas correcta, podria mejorarse mucho con el cotejo de un precioso M.S. antiguo que me ha comunicado Frey D. Vicente Blasco, del Orden de Montesa, y Maestro de los Serenissimos Señores Infantes, persona de muy buen gusto y erudicion. Por ser tan excelentes estas Poesias, desearon muchos que fuessen mas conocidas. Y assi Vicente Mariner, el Poeta Latino mas fecundo que hasta ahora se ha visto, traduxo en verso elegiaco Latino el *Cantico de Amor*, y escribió la vida de MARCH. Jorge de Montemayor passó al Cas-

te-

tellano los mismos canticos, pero omitiendo casi la tercera parte del original. D. Balthasar de Romaní tambien nos comunicó en verso los *Canticos de Muerte*, *Espirituales*, y tres de los *Morales*. Estas versiones se dieron a la prensa. La de Mariner en Tornay por Luis Pillhet, en 1633. 8. con otras obras en prosa y verso del mismo Autor. La de Montemayor salió juntamente con la de Romaní en Madrid 1579. 8. de cuya edicion haremos mas lata memoria hablando de Romaní. (1) La lastima es que no se hayan publi-

T ca-

(1) Estando en este estado las Notas al *Canto de Turia*, me fue preciso passar a la villa de Castalla, mi patria, en el Reyno y Arzobispado de Valencia, en 19. de Abril de este año de 1779. y de alli a aquella capital, en donde haviendo manifestado mi designio a D. Gregorio Mayáns, del Consejo de S.M. y Alcalde Honorario de Casa y Corte, y a Don Juan Antonio su hermano, Canonigo de aquella S. I. M. ambos bien conocidos en la republica literaria por sus excelentes escritos y sabiduria, me ofrecieron por su antigua amistad y deseo de ilustrar las cosas de nuestra nacion, comunicar las noticias que tuviessen concernientes a este proposito: y con efecto son tantas y tan exquisitas las que me han subministrado de su copiosa y escogida bibliotheca, como podrá verse en el curso de las notas: y para que no se confundan con las que yo antes tenia recogidas, y se dé a cada uno lo suyo, van notadas con esta cifra: *B. M.*

Tambien me ha ayudado muchissimo Don Joseph Mariano Ortiz, Escribano del Real Oficio de diez-

mos

cado *Las obras del profundo y elegante Poeta* AUSIAS MARCH, *nuevamente corregidas, sin abreviatura alguna, desenterradas de su lengua Lemosina, en octavas rimas Castellanas, con el menos detrimento del autor, que pudo ser: por el Doctor Narcisso de Arano y Oñate, olim Cura de la Parroquial de Villalva* (de los Arcos en el Principado de Cataluña) *y al presente Beneficiado en la de San Miguel de Valencia.* Es I.t.M.S. original en 4. *B.M.* El traductor no se contentó con darnos en rima Española todas las Poesias de MARCH, colocando a continuacion de cada octava Lemosina la correspondiente Española; sino que emendó el texto, y declaró al margen los vocablos obscuros. Hace mencion del traductor y de su obra Ximeno t. I. p. 356.

Algunos hacen Catalan a AUSIAS MARCH, assi por haver escrito sus profundos y elevados conceptos en lengua Lemosina, como por

mos en la misma ciudad, y sujeto muy versado en nuestra historia, y en la lectura de los documentos antiguos, franqueandome las especies que van notadas con esta señal: *Ort.*

D. Francisco Xavier Borrull, Cathedratico que fue de Instituta en la Universidad de Valencia, y Secretario de la Santa Inquisicion de la misma ciudad, igualmente ha contribuido con sus acertadas reflexiones, que se pondrán en los correspondientes lugares.

por traher su origen de allá; pero él mismo en el cantico octavo de la *Muerte* dice de sí:

La velledat en Valencians mal prova,
e no sé com yo faza obra nova.

En la edicion ya citada de las Poesias traducidas por Montemayor, se hallan al principio varios sonetos en alabanza del Autor, y en ellos se celebra a AUSIAS por hijo de Valencia.

La familia de MARCH de la ciudad de Valencia es noble: (1) trahe su origen de la ciudad de Jaca en Aragon, vino al tiempo de la conquista de esta capital y Reyno, en donde assentó su casa y solar conocido año de 1238.) (2) y no de Cataluña, como se supone en las obras Poeticas de AUSIAS MARCH impressas en Valladolid año de 1555. De esta familia procedió Mossen Pedro March, thesorero del Duque Real de Gandia. Casó con Doña Leonor Ripoll, segun lo convence el codicilo de D. Francisco Juan Ripoll, Señor del Genovés, fecho en Xativa a 1. de Junio

(1) Consta por los libros del estamento o estado de Nobles.

(2) Real registro repart. Valen.

1395. en que hizo una manda a D. Leonor su nieta, muger de Mn. Pedro March. Hizo su testamento este caballero ante Francisco Dalmau escribano de la mesma a 22. de Diciembre de 1413. en el que despues de nombrar por hijo a AUSIAS, llama para la succession de sus bienes a sus nietas Doña Violante y Aldonza, hijas de Juan su hijo, y de Doña Violante su muger. AUSIAS MARCH casó dos veces: la primera con Doña Isabel Martorell. Consta por la escritura que recibió Pedro Rubiols a 28. de Enero 1440. que dice: *Ausiasius March miles habitator villæ Gandiæ, tamquam heres universalis bonorum, quæ fuerunt domnæ Isabelis uxoris meæ*: se compromete con Galceran Martorell su cuñado; la segunda con Doña Juana Escorna, como lo declaró D. Bernardo Escorna en su testamento que hizo ante Juan Candel, escribano de Denia, a 30. de Diciembre 1437 (1). AUSIAS fue Señor del lugar de Beniarjó, cerca la ciudad de Gandia, segun se prueba de la escritura que recibió Bartholomé Batalla a

5.

(1) En este testamento refiere que casó con Doña Aldonza Castellá, que huvo en hijos a Doña Juana muger de March, a Doña Aldonza muger de D. Luis Jofre, Señor de Benifayó, y a D. Balthasar Escorna, a quien nombró por heredero.

5. de Junio 1462. Murió AUSIAS en el tiempo que medió desde 1462. a el de 1467. porque a 17. de Marzo halló una escritura, por la que consta, como D. Jofré de Blanes fue heredero de AUSIAS; y otra en 3. de Abril, por la que Jayme March, hijo de Bernardo March, y Violante su muger, vecinos de Gandia, otorgaron carta de pago de cierta cantidad que les dió D. Vidal de Castellá de Blanes, como a heredero de D. Jofré, que lo fue de AUSIAS MARCH. *Ort.*

P. 153. l. 16. PEDRO MARCH. Este fue padre del excelente Poeta AUSIAS, segun hemos manifestado en el articulo antecedente. El Marques de Santillana en su carta al Condestable de Portugal, en que escribe el origen de nuestra Poesia, dice de él: MOSSEN PERO MARCH *el viejo, valiente e noble caballero, fizo asaz gentiles cosas; e entre las otras escribió* Proverbios *de grant moralidad.* Llamóle *el viejo*, o por distinguirle de otro mas moderno, o porque seria de edad muy avanzada, o havria ya muerto.

Pag. 153. lin. 21. JAUME. El Poeta aqui mencionado, podriamos creer que fuesse Mn. Jaume Febrer, Poeta Lemosin tan celebre, que no merecia le passasse por alto GIL POLO en su Canto; pero diciendonos este, que

assi JAYME, como ARNAU, grandes Poetas, descendian del linage ilustre y valeroso de MARCH, nos persuadimos, que es JAUME MARCH: del qual hasta ahora no teniamos la menor noticia, pero nos la ha subministrado nuevamente D. Thomas Antonio Sanchez Bibliothecario de S.M. en las eruditas notas a la citada carta del Marques de Santillana, impressa al principio del t.I. de la apreciable *Coleccion de Poesias Castellanas anteriores al siglo XV.* pues en la pag.77. dice, que el año de 1371. vivia JACME MARCH, (que acaso seria avuelo o tio de AUSIAS) del qual se conserva en la bibliotheca de la S.I.M. de Sevilla, *Let. AA.* tab. 144. n. 39. un codice M.S. en fol. de letra del siglo XIV. con este titulo: *Libre de concordances, de rimes e concordans, appellat Dictionari; e primerament tracte de les vocales, e apres de les mudes, segunt l' ordre del A. B. C.* Este libro es un Diccionario de consonantes y assonantes para el uso de los Poetas, y contiene 26. folios. Fue hecho y ordenado, segun se lee en él, por dicho JACME MARCH, a instancia del Rey D. (1) Pedro de Aragon, en 1371. Es assimismo una arte de trobar, adornada de coplas que

(1) Este fue el quarto, llamado el Ceremonioso.

que sirven de exemplos para las reglas, y ademas contiene un corto poema de 50. versos de a 10. sylabas cada uno.

Pag. 153. l. 21. ARNAU. Segun lo que acabamos de decir de Jaume en el articulo antecedente, se llamaria este tambien MARCH; sinembargo hasta ahora no hemos podido descubrir la menor noticia. He visto en poder de Ortiz un tomo en 4. de Medicina, escrito por LUIS ARNAU, y entre los tratados, de que se compone, se hallan insertas algunas Poesias, al parecer, a medida que le ocurrian los assuntos. Con efecto no carecen de merito, pero el juntar POLO a ARNAU con March, me hace juzgar que aludia a otro poeta mas antiguo, y contemporaneo de JACME.

Pag. 153. l. 23. JORGE DEL REY. Es la primera vez que hallo el nombre de este Poeta. Sin duda es diferente de Mossen Jórdi de Sant Jórdi, que floreció en tiempo del Marques de Santillana, como lo ha probado con evidencia Don Thomas Sanchez en las notas a la carta del Marques, n. 135. y sig. sinembargo no me parece temerario juzgar, que JORGE DEL REY seria el Poeta que Beuter y otros escritores del Reyno de Valencia trahen que floreció en tiempo del Rey D. Jayme

el Conquistador, y de quien dicen tomó el Petrarca los versos que citan aquellos Autores, y repite Sanchez p. 81. y 82. Esta conjetura la hace mas creible POLO, que dice de JORGE DEL REY:

> El revolver del cielo apresurado
> propicio le será de tal manera,
> que Italia de su verso terná espanto,
> y ha de morir de envidia de su canto.

En lo que parece alude a la especie de haverse aprovechado de sus pensamientos y versos el Petrarca: y assi pudiera ser muy bien que hallassemos dos Jorges, el uno con el apellido DEL REY contemporaneo de D. Alonso primero de Aragon, y el otro con el de *Sant Jórdi*, o San Jorge, que florecia por los tiempos de Santillana: pero esto necessita de mayor confirmacion. Y ¿por qué no podremos esperar hallarla a vista del descubrimiento de la obra que hemos citado de Jacme March? No es de consideracion alguna el que POLO coloque a JORGE DEL REY despues de Ausias y de Pedro March, que fueron posteriores segun esta quenta: pues no guarda orden chronologico en su Canto, que como le pone en boca de Turia, que habla en vaticinio de los

los varones celebres que havian de ilustrar sus riberas, les dió el orden que quiso, o le pareció mas acomodado para llenar sus versos.

Pag. 154. lin. 6. A FRANCI OLIVER le encuentro notado por hijo de Bernardo Oliver Medico. Lo cierto es que de escritura recibida a 9. de Abril de 1492. resulta que Bernardo Oliver vecino de Valencia, Maestro en Artes, y Doctor en Medicina, otorgó carta de pago a la ciudad de S. Phelipe por cierta pension de un censo que le satisfacia cada año. De este Poeta se conservan dos decimas Valencianas: la primera en alabanza de los Duques de Gandia y Segorbe, D. Juan de Borja Segundo, y D. Alonso de Aragon, por haverse mostrado tan valeroso contra la Germania: la segunda en alabanza de la fidelissima villa de Bocairent: y dicen assi:

DECIMA PRIMERA.

Lo Borja y el de Aragó,
Duchs de Gandia y Sogorp,
de la Germania torp
perseguiren lo pendó:
hu fon venzut, laltre no;
mes en cas tan diferent
cascú es mostrá tan valent,

que

que entre lo que pert e guaña
partí la fama de España
lo triunfo vert igualment.

DECIMA SEGUNDA.

Bocairent té nom de fel,
mes no fel de amaridat,
que fel de tanta lealtat,
es fel dolsa com la mel.
Est nom li ha donat lo cel,
puix que de la Germania
no te raza, ni sang cria,
ans té en llealtat lo non plus,
perque li guaña en Bellús
honra y vanderes un dia. ORT.

Pag. 154. l. 8. FIGUERES. En los *Apunt. de Lorga* hallo que ONOFRE FIGUERES, o FIGUERA (que assi se nombra alguna vez) natural de Todolella en el Reyno de Valencia, haviendo estudiado en su Universidad, se graduó de Bachiller en Artes en 3. de Mayo de 1548. en cuyo año obtuvo la segunda cathedra de Griego, y la primera en el siguiente: y fue reelegido en ella todos los años successivamente hasta el de 1565. en que entró a ocuparla Vicente Ferrer Valpedrosa.

Pag.

Pag. 154. lin. 10. MARTIN GARCIA. En las *Fiestas* celebradas en Valencia en 1602. de que daremos cuenta en *Phelipe Catalan*, se menciona a un poeta de este nombre en el *Vexamen* del Canonigo Tarrega, que precede a la sentencia de la primera justa, fol. 81. donde dice:

En lo que MARTIN GARCIA
se quiso dissimular
perdió la voz que tenia,
que no le dejó cantar
la mascara que trahia.
Dixo el Maestro: Ya veis
la poca voz que teneis
con vuestro cuerpo medida:
mejor parlais por mi vida;
parlad pues, y no canteis.

Esto parece que alude a que presentaria sus Poesias bajo de nombre supuesto, o a otra circunstancia, que ignoramos.

Pag. 154. l. 12. No he podido encontrar la menor noticia del Poeta INNOCENT DE CUBELLS.

Pag. 154. l. 19. MOSSEN JAUME ROYG, caballero natural de Valencia, fue Philosopho y Medico tan celebre, que mereció serlo de la Rey-

Reyna Doña Maria, muger de D. Alfonso V. de Aragon. (1) En los *Apunt. de Lorga* se lee, que en 27. de Junio de 1477. JAYME ROYG, Maestro en Artes y Medicina fue nombrado para intervenir en el examen de un Boticario: que en 10. de Agosto del mismo año fue elegido por examinador de los Medicos: y que en 6. de Abril de 1478. *eligió la ciudad en examinador de los Medicos al Maestro Francisco Borrell, Maestro en Artes y Medicina por muerte del Maestro* JAUME ROYG. Escribió en lengua Lemosina un libro en verso, en que descubre y pinta con vivos colores las malas artes, con que las mugeres livianas atrahen los animos de los jovenes incautos, y procura inspirarles la devocion a la Virgen Santissimà, y a su inmaculada Concepcion. El verso es breve y muy sentencioso. Escolano le llamó *cudolada*, y por esso en alguna edicion se le da este titulo al libro: pero en la primera tiene el siguien-

(1) El M. Sarmiento en sus *Memorias para la Historia de la Poesia y Poetas Españoles*, trata de ROYG desde el n. 859. hasta el 864. con grande elogio de sus Poesias. Apunta que de ellas se pueden sacar varias cosas para ilustrar su vida, pero yo sospecho que ROYG en muchas partes habla mas como poeta que como historiador.

guiente: *Libre de Consells fet per lo magnifich Mestre* JAUME ROYG, *los quals son molt profitosos y saludables axi peral regiment y orde de ben viure, com pera augmentar la devoció a la puritat y Concepció de la Sacratissima Verge Maria.* Y al fin se lee: *Fonch stampat lo present libre en la insigne ciutat de Valencia per Francisco Diaz Romano al studi general, a XXX. de Juny Any. M.D. XXXI.* 4. Otras impressiones se hicieron en la misma ciudad en 1532. y 1561. De esta se conserva un exemplar en la *B. M.* con el titulo: *Libre de les dones, mes verament dit de Consells profitosos y saludables axi peral regiment y orde de la vida humana, com pera aumentar la devoció de la inmaculada Concepció de la Santissima Verge Maria, fet per lo Magnifich* JAUME ROYG. *Ara novament corregit y esmenat de moltes faltes, y de nou afegit la Disputa o Procés de vuides y doncelles per lo magnifich Mossen Jaume Siurana, Generós, y Mestre Rois Joan Valentí, Doctor en Medicina, ab una Sentencia del honorable y discret Andreu Martí Pineda, Notari. En Valencia per Joan de Arcos a les espaltes del studi general.* 1561. 8. Debemos esta edicion a Onofre Almudever, de quien son estos versos *al lector* en alabanza de la obra:

Si

Si molt te conforten ab dolza fragrancia
les flors dels ingenis dels vigils poetes,
y en est verger entres, llegint ab instancia,
porás collir fruites ab gran abundancia
de moit grans sentencies, subtils y ben tretes:
Avisos y eixemples te pinten y broden,
y ornats de molt dolzos vocables y versos,
virtuts grans y vicis empelten y poden,
y tals a les dones comparen y apoden,
que fan, si bels gusten, retraurels dispersos.
Mastegals y gustals, rumials mil voltes,
si vols ben entendre ses fraus y reboltes.

De este mismo año tengo otra impression hecha en Barcelona, con igual titulo al de la primera, por Jaume Cortés, 8. y al fin se halla la citada *Disputa o Procés*, &c. Ultimamente reimprimió esta obra en Valencia Joseph Garcia, en 1735. 4. a diligencia de Carlos Ros notario Apostolico, miserablemente mutilada, y trastornado el titulo.

En un certamen celebrado en Valencia a 25. de Marzo de 1474. en alabanza de la Virgen Maria, e impresso alli en el mismo año en 4. recogido por Mn. Fenollar, excelente Poeta Lemosin, se halla una composicion de ROYG, pag. 292. n. 859. y sig.

D. Gregorio Mayáns en los *Origenes de*

la

la lengua Española, p. 57. n. 78. dice de nuestro Poeta, que escribió con tanto ingenio, suavidad y dulzura, que parece un Anacreonte, o Catúlo, aun en lo picaro, en lo que no debiera: y añade: *Venga el mas alentado poeta, y veamos si puede hablar con igual dulzura*:

Entre los pies
espiritals
e corporals
l' obra millor,
de mes amor
a mon parer
es doctrinar;
dar exemplar
e bon consell
a qui novell
en lo mon ve.

No puede juzgar de la dulzura de estos versos el que no sepa pronunciarlos.

Vicente Pons Sacerdote Valenciano muy docto en todo genero de erudicion Griega y Latina, dejó para dar a la estampa dos comentarios a las obras de AUSIAS MARCH, y de JAUME ROYG. V. Ximeno t. II. p. 362. col. 1. y t. I. p. 214. col. 1. en donde escribe, que Gaspar Guerau de Montemayor, a quien lla-

llama Escolano (t. II. lib. 9. c. 37.) *varon de admirable eloquencia y claridad de ingenio*, traduxo al Latin y comentó las obras de ROYG, bien que no salieron a luz. Tomólo de Onofre Esquerdo, quien en los *Ingenios Valenciano*, hablando de Montemayor dice: *Hizo un Comento a las obras de* JAUME ROYG *traduciendolas en Latin. Se espera su impression. Murió el año* 1600.

Pag. 154. l. 22. (1) NARCIS, o N' ARCIS VINYOLES, (2) natural de Valencia y Doctor en

(1) Algunos anteponen *Mossen* al nombre de este autor, que era *Arcis*, sin advertir que en los hombres el pronombre, o antenombre era *En*, y en las mugeres *Na*. Quando el nombre proprio empezaba por vocal, se decia por apostrophe *N'* como *N' Arcis*, *N' Amphos*, *N' Ot*, *N' Ucb*, y assi diciendo *N' Arcis*, no se debe añadir *Mossen*. Este dictado era antiguamente proprio de los caballeros, y assi se llamaban *Mossen Ausias March*, *Mossen Jaume Febrer*, *Mossen Jaume Royg*, *Mossen Joan Roiz de Corella*. *En Jacme*, *En Pere*, *Na Tecla*, *Na Margalida*. Es observacion del Canonigo Mayáns.

(2) Su padre se llamó Antonio, tuvo por maestro a su tio Damian, presbytero y beneficiado de la Cathedral de Valencia, como consta del testamento que otorgó el padre ante Pedro Ruviols en 24. de Setiembre de 1467, publicado a instancia de Narcis en 8. del año de 1488. en la casa de su padre sita en la Parroquia de San Andrés. Casó con Brianda Sant Angel, segun esta lo declaró en su codicilo otorgado en Valencia ante Bernardo Vives en 28. de Marzo de 1543. No tuvo hijos. *Ort.*

en Leyes, siguió la Abogacia, y obtuvo el cargo de assessor de justicia criminal de aquella ciudad; pero abandonó esta carrera, y se hizo ciudadano, y en los años de 1492. 96. sorteó jurado. Las obras suyas que gozan la luz publica, manifiestan su inteligencia en las lenguas Latina e Italiana, y su destreza en la Poesia Lemosina. Hizo una *Traducion de Latin y Toscano en Castellano del suplemento de todas las Chronicas del mundo* de Fr. Jayme Phelipe Foresto Agustiniano, llamado *Bergomense*, por haver sido natural de Bérgamo, la qual se imprimió en Valencia por Jorge Castillo, en 1510. f. Al fin del Coloquio de Miguel Bernardo Fenollar intitulado: *El Procés de les Olives*, se halla la *Obra feta per lo magnifich* NARCIS VINYOLES, *comendant y lloant les cobles fetes per en Joan Moreno* (Notario y Poeta) *en favor dels velles*, en Valencia por Juan de Arcos 1561. 8. En un *Certamen* de Bernardo Fenollar, de que hablaremos en el articulo de este Poeta, hay tres Poesias de VINYOLES, y una de ellas en Toscano: y tambien en el *Cancionero general* impresso en Anvers, p. 241. *Respuesta de* VINYOLES *a una pregunta que le havia hecho M.e Fenollar*, que se halla en la pag. antecedente: p. 251. *Respuesta del mismo a una*

demanda adevinativa de M.ª Fenollar, pag. 304. b. *Glossa de* Mº NARCIS VINYOLES *á esta Cancion que dice*:

No só mio: ¿cuyo só?
tuyo só, Señora, tuyo:
y sino tuyo, ¿di cuyo,
Señora, puedo ser yo?
¿Tu merced a quien me dió?

Pag. 316. *Obra de Mossen* VINYOLES *desdenyant de sa enamorada, en lengua Valenciana*: pag. 317. *Resposta del mateix a una Señora que li demana, qual es major dolor, perdre sa enamorada per mort, o per nous amors.*

Pag. 155. lin. 4. CRÉSPI DE VALLDAURA, descendiente de los de esta nobilissima familia, (1) Señores de la Baronia de Sumacarcer y Alcudia en la ribera de Jucar, con sus terminos contornados de los de Tous, Navarrés, Chella, Cotes y Antella. Llamóse D. LUIS, y nació en Valencia de D. Luis Crespí de Valldaura, como lo declaró este en su codicilo fecho en la villa de Peralada en el Principado de Cataluña, Vizcondado de Rocabertí, a 21.

(1) Viciana en la *Chronica de Valencia*, li. 2. ca. 54.

21. de Abril de 1473. entregado en forma de plica a Juan Gamisa escribano de Valencia en 19. de Abril de 1491. y publicado en el proprio dia. Obtuvo grado de Doctor en ambos derechos en la Universidad de Valencia, en la que fue nombrado (1) primer Cathedratico de Canones en 13. de Mayo de 1502. con salario de 25. libras al año; (*Manual* n. 51. fol. 446.) y en 2. de Junio de 1503. y 25. de Mayo de 1504. y 7. de Mayo de 1505. se le confirmó la misma Cathedra por la ciudad; la que en 30. de Mayo de 1506. le eligió Rector de la Universidad (*Manual* 52.) ORT. *Apunt. de Lorga.*

En el *Cancionero general* impresso en Anvers se hallan varias Poesias de MOSSEN CRESPI: pag. 238. b. *Pregunta de* MOSSEN CRESPI DE VALLDAURA *al Conde de Oliva, porque le hicieron juez de unas justas*: pag. 248. *Pregunta de* MOSSEN CRESPI. En la

(1) En 18. de Noviembre de 1500. eligió la ciudad para la cathedra de Canones al magn. Micer Luis Crespí por ausencia de Micer Leonardo Llopis. *Apunt. de Lorga.* Fue elegido para la misma en 1501. el dicho *Lorga*, que concuerda con *Ortiz*, y añade que en 30. de Mayo 1506. la ciudad eligió por *Rector* del Estudio general para el año siguiente al magnifico Micer Luis Crespí, *Doctor en ambos derechos.*

misma pag. b. *Respuesta a la pregunta de Gabriel a* MOSSEN CRESPI, *de macho y hembra*: pag. 300. b. *Coplas de* MOSSEN CRESPI DE VALLDAURA *glossando una Copla que hizo, la qual dice assi*:

No siento que viva, viviendo mi vida,
ni pienso que muero, sintiendo el morir,
do veo mi alma ser siempre vencida,
pues nace de fé mi triste sufrir.
No tengo remedio, ni espero esperanza,
de do mi servicio sienta el galardon,
ni tienen sospiros tan gran confianza,
que ponga descanso a mi corazon.

Pag. 301. b. *Esparsa suya conortando una dama, porque estaba muy triste, porque un galan, que la servia, se era casado*, y dice assi:

Las aguas terribles y nieblas escuras
muy presto se vuelven en muy claros dias;
las guerras crueles e malas venturas
por tiempos se mudan en paz y alegria:
el ave que mata la garza en el cielo,
a su seno vemos muy mansa volver:
pues, dama discreta, viví sin recelo,
que presto vereis tornar el placer.

Fi-

Finalmente la *Glossa a una cancion que hizo Mossen Jórdi de Sant Jórdi* en lengua Valenciana, que dice:

Esperanza res (1) nom dona
a ma pena comportar,
lora que vinch a pensar,
qui ofen nunca perdona.

Ortiz conserva una decima Valenciana de Mossen Crespi alabando a la siempre leal villa de Morella, que dice:

Ab tota llealtat Morella
may son fort valor amolla,
puix la Germania folla
fonch tan perseguida della.
De Valencia es maravella
y de tot lo mon espill,
no ha concebut traidor fill,
perque en observar les lleis
y la obediencia del Reis,
no repara en lo perill.

(1) En el *Cancionero* se halla escrita assi: *Esperanza res non dona, ama pena confortar*; pero malamente, porque el sentido es: *Nada me da esperanza de sufrir mi pena, quando me pongo a pensar.*

Pag. 155. l. 22. JAUME GAZULL, Valenciano, fue hermano de Andres, y ambos hijos de Andres Gazull y de Doña Juana Almenar (de noble familia de Valencia) segun consta del testamento de este otorgado en la misma ciudad ante Juan Croles en 21. de Marzo de 1467. de que me ha comunicado noticia ORTIZ. Tuvo agudissimo ingenio para la poesia, como lo manifiesta *Lo Sompni de Joan Joan*, cuya primera edicion salió con el siguiente titulo: *La present obra ha fet Mossen* JAUME GAZULL, *Cavaller, la qual es intitulada* LO SOMPNI DE JOAN JOAN: y a lo ultimo: *Ad laudem & honorem Domini nostri Jesu Christi, eiusque gloriose matris Virginis Marie: fuit impressum in civitate Valentie. Per Lupum de Roca Alemanum, die XXV. Octobris, Anno domini, M. CD. XCVII.* 4. *B.M.* En la misma hay otra edicion con igual titulo y fin, a excepcion de decir: *Impressum in civitate Barchinone per Carolum Amorós. Anno Domini millesimo quingentesimo vigesimo III. die XXIX. mensis Junii*, 4. De la de 1532. hablaremos en el articulo siguiente. La ultima, que hemos visto, va al fin del *Procés de les Olives*, con este titulo: *Comenza lo Sompni de Joan Joan ordenat per lo magnifich Mossen* JAUME GAZULL, *Cavaller, na-*

natural de Valencia. Es obra graciosa y molt sentida pera tots ingenis, en Valencia M. D. LXI. 8. Siguese *La Brama des Llauradors del orta de Valencia contra lo venerable Mossen Bernat Fenollar prevere. Hordenada per lo magnifich Mossen* JAUME GAZULL, *Cavaller.* Al fin: *Fon estampat lo present libre en la insigne ciutat de Valencia en casa de Joan de Arcos. Any M. D. LXI.*

Quando hablemos de Fenollar, manifestaremos la parte que tuvo GAZULL en el *Proés de les Olives*, el qual dió motivo al *Sueño*, que es una ingeniosa invencion llena de agudeza y de admirables descripciones. El poeta finge que se quedó en el quarto de una muger que estaba en cama de sobreparto, y que con motivo de la visita de sus amigas se ofrecieron varias conversaciones, y entre ellas la de la disputa entre Fenollar, Moreno y GAZULL, sobre si los viejos eran mas a proposito para el matrimonio que los jovenes: y como ellas llevaban a mal que se prefiriesse para esto a los viejos, suscitaron pleyto contra ellos, nombrando por Abogado a Micer Artés, que discurro seria un excelente Poeta Valenciano de este nombre, que florecia en aquellos tiempos; por procurador a Despí, y por juez a la Diosa Venus. Siguióse el pley-

to por los tramites regulares contra Moreno, quien en el *Procés de les Olives* defendia el partido de los viejos. Se alegó por ambas partes con mucha copia de agudos razonamientos, y dió Venus la sentencia, como era regular, a favor de las mugeres, y por consiguiente de los jovenes contra los viejos. La obra está escrita en verso de pie quebrado, y de quando en quando se ingieren unas Decimas; llamemoslas assi por constar de diez versos hendecasylabos. Para muestra assi del verso, como de la gracia con que GAZULL pinta lo que passa en las conversaciones de las mugeres, pondremos dos exemplos, y el primero será la idea que da de su natural genio de hablar de todo sin entenderlo. Dice pues:

Puix sabeu quant es cosa certa
elles ab elles,
y mes si son totes femelles,
tantost y son
volent parlar de tot lo mon;
en tot se meten;
y si callau, vos acometen
per traure noves,
y tos temps fan contres y proves
sobre tot hom.

¿Y

¿Y vos qué feu? y laltre cóm
se tróba huy?
y dir los mals de son vehí,
de sa vehina.
Y ara parlant de medicina
donen remeys,
y atlegant los furs y lleys,
en tot se posen,
y en tota res diuen y glosen
lo parer seu.
Parlar del cel les ohireu,
y de la terra.
Ara de pau, adés de guerra,
y del infern,
y del estiu y del ivern,
y sens affany
vos contarán tot quant en lany
han comenzat,
texit, ordit y acabat;
tot fil per randa
vos ho dirán, sens donar tanda
pera respondre.
Y baix parlant sentí compondre
tantes cosetes,
que par que sien horonetes
dins en lo niu,
que sils sou prop sols lo chiu, chiu,
bast' axordarvos:

y

y si voleu aparellarvos
ab ploma y tinta,
veuréu entrelles com si pinta,
y com si juga,
d' un joch ques diu a la fexuga,
y com repiquen,
y unes ab altres com se piquen
del joch baxet,
parlant cubert y molt secret
elles ab elles.
Yo aguaytan y ohint los vols d' aquelles,
tan gran plaer prenia de mirarles,
que desigí, quels meus cabells y celles
fossent tornats en aquell punt orelles,
perque pogués mes atent escoltarles.
Y estant axi, vent quel joch s' escalfava,
creure podeu, qu' en tal cas no dormia,
ans fon descans, que molt me descansava,
puix tant com mes la bregas remesclava,
tant yo millor majors pedres collia.

No es menos graciosa y discreta la descripcion que hacen las mismas mugeres de la disputa antes citada, diciendo en boca de una de ellas:

Senyores mies, trobaréu,
segons me par,

al-

alguns de solen ajustar
en certa casa
d' un home de corona rasa
eclesiastich,
molt gracios y molt fantastich
y molt sabut,
y entre la gent molt conegut
per excellent,
de molt gentil enteniment
y singular,
Mossen Bernat de Fenollar,
¿bel conexeu?
Senyora sí, nous estronqueu,
passau avant :::
Han altercat :::
sobre los jovens hi los vells,
qual de amor
deu esser merexedor
y mes amat,
ni sin deu ser lo vell privat,
o més en conte. :::
Digaunos donch, senyora mia,
¿hi qui son ells?
Digau, ¿sabeu quáls son aquells
que favorexen
la part dels vells, y desconexen
la juventut?
Digau, si Deu vos do salut,

de

de cadascu,
los noms d' aquells de hu en hu:
vejam qui son,
que desque crech lo mon es mon,
may ohí tal,
ni questió tan desigual
viu disputar.
Senyora l'u es Fenollar,
lo doctor vell,
Joan Moreno y Portell,
y un Gazull,
lo Viscahí que te l' un ull
desconcertat:
yl queus he dit es lo jurat
Mossen Vinyoles.
Caxa nan fet de castanyoles
ells de nosaltres:::
Y los que ténen ab los vells
es lo jurat,
y lo Moreno, ques estat
lo principal.
Lo Fenollar ha fet egual
lo joch a tots, &c.

Ultimamente escribió GAZULL *la Brama des llauradors del Orta de Valencia contra lo venerable Mossen Fenollar prevere. Hordenada per lo magnifich Mossen* JAUME GAZULL, *Ca-*

Cavaller, en versos hendecasylabos. En este discreto poema pinta el alboroto que suscitaron los labradores de la huerta de Valencia contra Mossen Fenollar, porque les reprehendia algunos vocablos y locuciones que introducian en el lenguage puro. Lo mas gracioso es que GAZULL usó en su composicion del mismo modo de hablar que Fenollar condenaba; y este medio era el mas a proposito para ridiculizarle.

Pag. 155. l. ult. FENOLLAR (MOSSEN BERNARDO) (1) natural de Valencia, Caballero y sacerdote domero de su Iglesia Cathedral, fue amigo de Ausias March, y muy semejante en el ingenio y numen poetico, como se muestra por sus obras escritas con mucho donaire y agudeza: y son: *Historia de la Passió de nostre Senyor Deu Jesu-Christ, ab algunes altres piadoses contemplacions, segunt lo Evangeliste Sant Joan.* Valencia por Jayme de Vila, 1493. 4. y por Juan Navarro, 1564. 4. Es una especie de dialogo entre FENOLLAR y Pedro Martinez poeta Valenciano.

Al

(1) En el año de 1503. a 10. de Junio era subsyndico de la ciudad de Valencia. *Apunt. de Lorga.* y en 1510. está notado por Cathedratico de Mathematica Mossen Bernardo Fenollar, presbytero, en el *Manual* de este año, p. 120. *Ort.*

Al fin hay otro Poema intitulado: *Contemplació a Jesus crucificat feta per Mossen Joan Escrivá, mestre racional, e per* MOSSEN FENOLLAR.

Obres e trobes, les qual tracten de laho[r]s de la Sacratissima Verge Maria: en Valencia, 1474.4. Es un Certamen celebrado a 25. de Marzo del mismo año por varios Poetas de aquel tiempo en la cofradria de San Jorge Martyr, a devocion de D. Luis de Spuig Maestre de la Orden de Montesa, y Virrey de la misma ciudad, en el qual fue secretario nuestro poeta, y uno de los que mejor le desempeñaron.

Lo Procés de les Olives, e Disputa des jovenes hi des vells. Fet per alguns trobadors avant nomenats, e lo Sompni de Joan Joan. A lo ultimo dice: *A loor y gloria de nostre Salvador y Redemptor Jesu-Christ, Senyor nostre, fonch acabada la present obra a XIIII. dias del mes de Octobre del any de la Incarnació M. CD. XCVII. Estampat per Lope de la Roca Alamany en la insigne ciutat de Valencia*, 4. en la *B. M.* En la que tambien se halla otra edicion del *Procés* y del *Sompni* hecha en la misma ciudad en M. D. XXXII. por Carlos Amorós, 4. En la Real se conserva otra con el siguiente titulo: *Lo Pro-*

Procés de les Olives, y Sompni de Joan Joan, ordenat principalment per lo reverent Mossen Bernat Fenollar, y lo discret en Joan Moreno Notari, e apres per lo magnifich MOSSEN JAUME GAZULL, *Cavaller, e altres amplificat. Es obra util e molt graciosa, ara novament corregit, y affegit la Brama des pagesos o vocables bandejats, escrita per* MOSSEN GAZULL *al dit Mossen Fenollar.* Al fin: *Fon estampat lo present libre en Valencia en casa de Joan de Arcos, a les espatles del estudi general, Any.* 1561. 8. Es obra ingeniosa, en la que bajo de la metaphora de las *Olivas* se describen los escollos, en que caen los jovenes y viejos que se entregan a los deleites mundanos. Precede una prefacion de Almudevar, de quien hablamos en su articulo; y despues se siguen las *Demandas* de *Fenollar* menos castas de lo que correspondia a su estado, y a la piedad con que poco antes havia escrito la historia de la passion de Jesu-Christo; y las respuestas de Moreno, hasta la pag. 4. en que hay una octava de *Mossen* FENOLLAR *a la Senyora Olives.* A la vuelta se lee: *Escriu lo magnifich* MOSSEN JAUME GAZULL, *Cavaller, al reverent Mossen* FENOLLAR *com a procurador den Moreno.* Mas moderacion se halla en las Poesias de GAZULL,

que

que abundan de hermosos conceptos y sentencias, como se ve en esta Octava:

Perque huy les dones están malveades
en fer lo revés del que deuen fer,
y fan lo que deuen, quant nou han mester,
si may per desastre ho fan avegades:
pero si alguna sentroba que sia
de fora est compte, traeulam del viu,
y al menys ab rahó per ella's diria,
una horoneta tampoch no fa' stiu.

Pag. 8. b. *Escriu un tercer a* MOSSEN GAZULL: *lo qual per no esser conegut, se sotascriu lo Sindich del comu des peixcadors, li vol que la resposta sia donada a Micer Verdancha*, Poeta Valenciano, de quien hay Poesias en el *Cancionero general.* Respon Mº JAUME GAZULL *ad Sindich del Comu:* pag. 9. b. y sig. *Satisfá e replica lo Sindich del comu a* MOSSEN GAZULL: p. 12. *Satisfá* M. JAUME GAZULL *a la réplica del Sindich*: p. 13. *Escriu en Moreno al molt magnifich* MOSSEN JAUME GAZULL *fentli gracies com ha pres la part sua*: p. 15. siguen las replicas de ambos hasta la p. 31. y en la misma ab. se halla: *Obra feta per lo magnifich* NARCIS VINYOLES, *comendant y lloant les Coblas fe-*

fetes per en Joan Moreno en favor dels vells. P. 35. b. *Escriu Balthasar Portell an Joan Moreno defenent la part de jovens*, con no menor elegancia que los poetas antecedentes. Pag. 40. b. *Fon estampat lo present libre en Valencia en casa de Joan de Arcos a les espatles del estudi general, any* 1561. 8. Sobre el *Sompni y Brama* hablamos en GAZULL.

Obra feta sobre un deport de l' Albufera (que es un lago a legua y media de Valencia, delicioso por la caza) *per lo reverent Mossen Fenollar prevere, e per lo magnifich Mossen Joanot Escrivá, Cavaller, mestre racional del molt alt Senyor Rey en lo Regne de Valencia.* Estuvo M. S. en la libreria del Marques de Villatorcas.

GAZULL en la *Brama* ya citada da a entender que havia escrito FENOLLAR satirizando los terminos que havian introducido los labradores de la huerta de Valencia.

En el *Cancionero general* impresso en Anvers se halla, p. 240. b. *Demana Mossen* FENOLLAR *a* VINYOLES: son diez versos de arte mayor: p. 251. *Demanda adevinativa de Mossen* FENOLLAR *a D. Francí de Castelví y a* VINYOLES: son doce versos: p. 307. b. *Cancion de Mossen* FENOLLAR, que empieza:

De tí, mundo, me despido
para el otro que nací,
y sin tí de tí partido
queda tú con tu gemido,
que yo ledo voy sin tí.

A la qual hizo una glossa Geronymo de Artés, tambien Valenciano.

Entre los mas preciosos monumentos de la lengua Lemosina, merecen muy distinguido lugar las obras en prosa y verso de Mn. JOAN ROIZ DE CORELLA, de quien habla Ximeno, t. I. p. 62. En la *B. M.* se conserva un codice M. S. de letra antigua, de cuyo contenido da noticia el mismo Ximeno, p. 36. Alli se hallan, segun me avisa Mayáns, dos *Demandas* de FENOLLAR a Corella con las respuestas de este en octavas, y el siguiente elogio:

Fenoll molt dolz, esculpit vos han marbre,
hon sereu tret del viu en bella pedra,
e dirá 'l mot: Aquest es lo bell arbre,
que parla flors en rim plus verts que l' edra.

Y una *Copla que Mn. FENOLLAR tramés a Mn. Corella, que legintla tota diu mal, y legintla per mitat diu be.*

Un

Un altre sent Pau--no sou vos, Monsényer,
ohint vos contemple--da quells ralladors,
quand vos sermonau--nos pot goig atenyer,
alégras lo Temple--sens vostres favors
tot hom sentristeix--dohirvos en trona
de vostre silenci--lo póble 's content:
la fama vos creix--sens be que resona
dun altri Terénci--nous lóa la gent.

Pag. 155. l. 6. (1) EL CONDE DE OLIVA: este es (2) D. FRANCISCO GILABERT DE CENTELLES, tercero (3) Conde de Oliva, hijo de Doña Juana Ferrandiz de Heredia, y

(1) Este articulo del *Conde de Oliva*, y el siguiente de *Juan Fernandez de Heredia*, debian de haverse colocado successivamente a continuacion de los de *Crespi de Valldaura*, y antes de los de *Jayme Gazull* y de *Fenollar*, por pedirlo assi el orden que les da *Polo* en su *Canto*. Pero como cada articulo es separado, se suplirá este defecto facilmente por medio del *Indice I.* de los que pondremos al fin de las *Notas*.

(2) Tràta muy de proposito de las letras, valor y demas prendas de D. Francisco, Agnesio en la *Apologia in defens. viror. illustr. equestr. &c.* Valencia 1543. 4. en varios lugares, y especialmente fol. 18. b. y sigg.

(3) D. Francisco, por haver muerto antes su padre, sucedió en el Condado y estados a su tio D. Seraphin, como consta de la real sentencia de la Audiencia de la ciudad de Valencia, con votos del Supremo Consejo de Aragon, publicada por Francisco Paulo. *Ort.*

de D. Cherubin Juan hermano de D. SERAPHIN de Centelles, segundo Conde de Oliva, y nieto de Don Francisco Gilabert, primer Conde de este titulo. Nació el nuestro en Oliva, y careciendo de hijos D. Seraphin, se llevó a su casa a D. FRANCISCO su sobrino, dandole por maestro al Doctor Juan Bautista Agnesio, sacerdote venerable por su virtud y letras, de que son buena prueba sus muchas y excelentes obras (1) impressas y M.SS. Salió el Conde muy aprovechado en las lenguas Latina y Griega, y en la Poesia Latina y Española. Muerto su tio D. Seraphin en Oliva a 16. de Enero de 1563. sucedió D. Francisco en sus estados, y su primer cuidado fue solicitar missioneros para la conversion de los vasallos que tenia Moros. No se sabe el año de su muerte. Algunas piezas suyas Latinas assi en prosa, como en verso se hallan entre las obras de su erudito maestro, que nota con puntualidad en los escritores de Valencia (2) Ximeno. El Marques de Villatorcas D. Joseph de Castelví y Alagon, del Consejo Supremo de Aragon, tuvo en su poder en Madrid una *Obra Poetica de* MOSSEN FRAN-

(1) Veanse en la Bibl. de Ximeno t.I.p.115.y sigg.
(2) Tom. 1. pag. 120.

FRANCISCO GILABERT DE CENTELLES, *Conde de Oliva a sus hijos*, en un libro M. S. de letra antigua, en el que havia otras obras poeticas de varios autores, muchos de ellos Valencianos. Ojala pudiera descubrirse este precioso monumento, porque entre otras utilidades, tal vez tendriamos la de averiguar los nombres y obras de algunos Poetas citados por POLO, que ahora ignoramos.

En el *Cancionero general* se leen *Coplas del* CONDE DE LA OLIVA *sobre aquella palabra que dixo Pilatos a los Judios, quando les mostró a Christo N. S. diciendo: ECCE-HOMO*, pag. 17. de la edicion de Anvers del año 1573. 8. Tres *Canciones*, pag. 183. b. *Respuesta del* CONDE *a una pregunta de Quirós*, pag. 238. b. *Respuesta a una pregunta de Mossen Crespí de Valldaura*, pag. 246. b. Otras Poesias del mismo, pag. 293. b. hasta 295.

Estas Poesias incluidas en el *Cancionero*, assi por el lenguaje, como por hablar con Quirós, Vinyoles, y Mossen Crespí, que florecieron quando aun D. Francisco tal vez no se havria señalado en el exercicio de poeta, me parece que deben mas bien atribuirse al Conde D. Seraphin, de quien hablaremos despues.

Nicolas Espinosa en la segunda parte del *Orlando* dedicado a D. Pedro de Centelles, de que trataremos en su lugar, en el Canto XV. texe la historia de los *Centellas*, Condes de Oliva, a que alude POLO en este lugar. Alli hace de D. FRANCISCO el siguiente elogio, pag. 22. col. I. oct. I.

El otro que a la diestra he señalado,
que al gran D. Pedro lleva por la mano,
es FRANCISCO dignissimo de estado,
Señor del saber junto soberano:
el cielo por gran dicha le ha prestado
al muy dichoso pueblo Valenciano
por trassunto de Palas y de Marte,
de señoril valor, de gracia y arte.

Pag. 155. l. 4. (1) JUAN FERNANDEZ DE

(1) Fue hijo de D. Juan Fernandez de Heredia, y de Doña Juana Diez de Calatayud, Señores de Andilla, segun consta del testamento de su padre recibido por Gaspar Martí a 4. de Octubre de 1487. publicado en 20. de Agosto de 1499. Casó con Doña Geronyma Beneyto Carroz Pardo de la Casta, como resulta del testamento que otorgó ante Miguel Juan Gomis escribano de Valencia a 11. de Marzo de 1549. publicado en 14. del mismo. Dejó por heredero de la Baronía de Andilla y demas bienes a su hermano D. Miguel, por falta de hijos legitimos. Don Fernando Re-

DE HEREDIA, caballero Valenciano, casó en aquella ciudad con Doña Geronyma Beneito, y murió a 14. de Marzo de 1549. D. Ximen Perez de Lloris dió a luz *las obras de* D. JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA, *assi temporales, como espirituales, dirigidas al Ilustrissimo Señor D. Francisco de Aragon*, en Valencia en 1562. 8.

La mayor parte de estas Poesias son Castellanas; las demas Lemosinas. De estas pondremos un exemplo.

En la pag. 144. b. se lee, que *estando enfermo* HEREDIA, *envió a pedir a Andrés Martí Pineda le enviasse el libro de sus Coplas, y enviandole el libro le envió estas Coplas.*

La magestad de vostra gran polícia,
noble Señor, dechado dels poetes,
señala clar ab gran rahó y justicia,
qu' en les virtuts y en actes de milícia

Rebolledo, quinto nieto de Doña Marquesa Fernandez de Heredia, tenia un M. S. de varias poesias de nuestro Autor. *Ort.*

La filiacion de nuestro Don Juan consta tambien del Arbol de la casa de Andilla, que nos ha comunicado Mayáns, y publicaremos al fin de estas Notas en las *Adiciones y advertencias.*

guanyau de tots les honres y les dretes.
Fertilitat de fines y altes venes
en vos trobám, cercanles com a vostres,
mes abundants que dins les mars arenes,
per qui perdém recort de les de Athenes,
vent mes gentils les vostres sutils mostres.
Ab lo thesor de vostra rica vena
es ferro y plom lo nostre baix compondre;
pero puix vol, dispon, mana y ordena,
veure el tarquim de nostra pobre vena,
lo meu desig no pot negar respondre:
mas atenyent per premi y benefici
poder suplir lo nunca visitarvos,
vull, puix vos tinch del cor fet sacrifici,
ab gran descans tenir est goig propici,
que del que he fet vullau, Señor, burlarvos.

RESPONDE
D. JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA.

Per ser vos, responch, sab Deu lo que'm costa,
tan mal me te'l mal, tan dat al través,
tan flach está'l cos, y l' anima mes,
com vos ho veureu per exa resposta.
Ab tanta primor he vist que'm lloáu,
per on la llaor es vostra, y no mia,
qui nom conegués, yo creich queus creuria:
mas yo que'm conech, conech queus burlau.

No

No vull mes lloaros per mudar de joch,
per que'n vostres obres lloar tal se mostra,
quel que satrevís en dir llaor vostra,
quant mes pensás dir, diria molt poch.
De veurem vos dich que nous escuséu,
quen cara queus veig assi per la llista,
de qui hom vol bé gran cosa es la vista:
donchs feu ho, y será gran bé del mal meu.

En el *Cancionero general* impresso en Anvers se hallan Poesias de HEREDIA en las pagg. 182. b. 185. 225. 230. 248. 305. b. y en todas se reconoce la discrecion y agudeza de su Autor.

Hace el debido elogio de este poeta Espinosa en su *Orlando*, de edic. de Anv. Canto XV. p. 75. b. col. I. oct. IV.

El otro mira, que tan dulcemente
canta el amoroso y dulce canto,
y las Nymphas de Turia preminente
del süave cantar toman espanto.
Será un nuevo Orpheo en el poniente,
que baste a reducir el duro canto
en criatura sensible: y es muy poco
a la suave zampoña de quien toco.
Este es D. JUAN FERNANDEZ que en el suelo
su par igual hallar no se podria,

y

y volará de Tidore su vuelo
hasta Nurbega o la Gocia fria,
Cogerle ha como suyo el alto cielo,
aunque su falta bien se sentiria,
llevando al Fenollet junto consigo,
retrato proprio suyo, y gran amigo.

Pag. 156. lin. 4. POLO celebra dos PINEDAS aqui y mas adelante. El uno creo que sea JUAN BAUTISTA PINEDA, de quien hablaremos despues; el otro, y mas principal, ANDRES MARTI PINEDA, natural de Valencia, y notario publico, y tan perito en su profession, que haviendo la ciudad erigido una cathedra de notaría para instruccion de los jovenes, le confirió el magisterio en 15. de Mayo de 1566. Havia sido secretario en la *Justa Poetica* que celebró aquella ciudad a la Purissima Concepcion de Maria Santissima en la Parroquia de Santa Catharina Martyr en 15. de Diciembre de 1532. y la publicó alli con el titulo de *Certamen Poetich en llahor de la Concepció*, en la imprenta de Francisco Diaz Romano, 1533. en 4. Ademas de las Poesias de MARTI, las hay de otros ingenios Valencianos, la mayor parte en Lemosin. Del mismo PINEDA es *Sentencia a la Disputa o Procés de viudes*

y

y doncelles, al fin de las Poesias de JAYME ROYG impressas en aquella ciudad por Juan de Arcos en 1561. 8. y en Barcelona el mismo año por Jaume Cortey, 8. con el siguiente titulo: *Comenza lo Procés o Disputa de viudes y doncelles, ordenat per los magnifichs Mossen Jaume Siurana, Generós, y mestre Luis Joan Valentí Doctor en Medicina, ab una Sentencia ordenada per lo honorable y discret* ANDREU MARTI PINEDA *Notari.* La disputa se propone por Siurana a Valentí en los siguientes versos:

Puix sou la font clara brollant abundancia
de dolza doctrina, senyor Valentí,
lo meu baix ingéni vexell d' ignorancia
vos prega y suplica ab molt gran instancia,
qu' en esta demanda doneu ver juhí.
A cert amich nostre tot hom li consella,
puix prou joves troba, que prenga muller,
parlantli una viuda, y hun altra docella:
donch vos responeume en esta querella,
quál delles deu prendre a vostre parer.
Qu' estant en est dubte quant mes imagine,
menys trobe la senda que dret me 'ncamine.

Responde Valentí, y despues de varias replicas de aquel, y respuestas de este, en que se

se hallan algunas cosas dichas con demasiada libertad, se sigue el *Compromés y elecció de jutges*:

Volent prest excloure los plets y tempesta,
y dar fi complida en est bell procés,
les viudes y vergens ab molta requesta
requiren, que causa tan justa y honesta
sia declarada per bell compromés:
y prenen per jutges molt pratichs y destres
a dos grans juristes provectes en l' art,
misser Guardiola, qu' es mestre dels mestres,
en qui james caben embust ni sinestres,
y aquel gran monarcha misser Luch Ricart.
Yl escrivá volen que sia PINEDA,
puix sab de richs versos texir fina seda.

PINEDA se hace cargo de lo alegado por las partes, en unos versos que empiezan:

Cascú dels dos pinta y recama
tot lo que diu,
dor excelent, tan rich, tan viu,
ques maravella:
pero dexaunos la doncella
tant despullada,
y ab tals pecichs tan maltractada;
ques pietat, *&c.*

Y

Y concluye:

En nom de Deu,
qui de no res fabricá y feu
los cels y terra,
pacificant dels dos la guerra,
pronunciam,
y molt conformes arbitram
semblant sentencia.

DEFINITIVA.

Que tornen la fama y gran preminencia
a vergens y viudes honestes y bones,
y en altres tants metres, guarnits d' eloquencia
alegres publiquen la gran excelencia,
les honres y gracies de totes les dones;
y puix qu' entre totes ateny major gloria,
dels estaments delles tenint lo mes noble,
mostrant la medulla de nostra memoria,
la palma y triumpho, lorer y victoria
deu rebre la verge dels Reis y del poble.
Als dos condemnantlos, que dells clar entenga
que verge, y no viuda, l' amich content prenga.

LATA SENTENTIA.

Vidit misser Guardiola.
Vidit M. Luch Ricart.

SCRIBA.

Andres Martinus Pineda Not.

Es-

Escribió assimismo unos versos a la *Justa Poetica* de Santa Catharina, de la que hablaremos en *Vicente Ferrandis*.

En la *B. M.* se conserva de este Poeta una obrita, intitulada: *A un son gran amich novament casat*. En casa de Juan Bautista Timoneda, en 8. y esta otra: *Consells y bons avisos dirigits a una noble Senyora Valenciana novament casada*, 8. en casa del mismo Timoneda.

Hablando de Juan Fernandez de Heredia, pusimos unas Canciones de PINEDA, que se hallan entre las Poesias del primero.

Pag. 156. lin. 14. VICENTE FERRANDIS. De este Poeta no se halla articulo en las Bibliothecas de Rodriguez y Ximeno; pero sin duda fue muy celebre; pues en el *Cancionero general* impresso en Anvers, p. 31. b. y siguientes se lee: *Obres de* VICENTE FERRADIS *en lengua Valenciana, en que agué joyes, y en totes fon guanyador*. D. Luis Joseph Velazquez, que le menciona en sus *Origenes de la Poesia Castellana*, p. 20. no nos dice la edad en que floreció; ni tampoco el (1) M. Sarmiento, quien solo se contenta con

(1) En sus *Memorias para la historia de la Poesia Española*, n. 782.

con advertir, que seria cosa curiosa se buscassen en los archivos aquellas composiciones que han merecido el premio de la joya en España, quando se exercitaban en la ciencia Gaya los Poetas Españoles, y que se diessen a la luz publica. Pero confiessa que solo ha hallado tres Poesias que merecieron este premio, y son todas de nuestro Poeta, insertas en el *Cancionero*: la primera es *en honor del suavissim nom de Jesus*: la segunda *en honor del suavissim nom de la sagrada Verge Mara*: la tercera *en honor del benaventurat lladre lo gloriós Sent Dimas*. Otras Poesias hay de FERRANDIS en la *Justa poetica*, de que vamos a dar noticia.

En la *B. M.* hay un tomo con el siguiente titulo: *La vida de la seraphica Santa Cathalina de Sena, ara novament per un devot affectat religios della complidament arromanzada: e de moltes istories istoriada. E no res menys per un reverent mestre en sacra Theologia molt be e diligentment corregida, y examinda.* El traductor es *Frare Thomas Vesach*, que expressó su nombre artificiosamente por las letras iniciales de los primeros capitulos de la obra. El autor fue Fr. Raymundo de Capua, que la escribió en Latin, no en Italiano, como dice Ximeno t. II. p. 310.

510. col. 2. A lo ultimo se lee: *Fon acabada destampar ab privilegi la present istoria della en la noble e insigne ciutat de Valencia, per Joan Jofré de Brianso, Dimicres a 17. de Setembre del any de la Nativitat M. D. XI. en* 4. Despues está la *Justa poetica en lahor de la seraphica Sancta Cathalina de Sena celebrada en son Convent de Valencia dia de Sanct Miquel* 1511. En Barcelona por Geromo Margarit, 1513. 4. (1) Los Poetas fueron *Vicent* (2) *Ferrandis brodador a la joya, y guanyá.* El otro Poeta es *Narcis Vinyoles a la joya.* Siguese: *Pere Martí a la joya.* Viene despues: *Pere Sorivella a la joya.* Inmediatamente: *Andreu Pineda a la joya.* En seguida viene: *Obra coronada de la honra de Pere Gomis Notari.* Ultimamente: *Libell qui millor dirá a la joya en lahor de la seraphica Senta Catherina de Sena, ordenat per lo Senyor Mossen Iherony Fuster, mestre*

(1) Dió a luz esta obra Geronimo Fuster. V. Ximeno, t. 1. p. 77.

(2) Como en esta impression se puso en el apellido *Ferrandis* en lugar de *an* una *a* con una virgulilla encima; por esso en el *Cancionero general* impresso el año 1540. fol. 16. col. 3. se imprimió: *Obres de Vicent Ferradis*, y se estampó assi en la de Anvers del año 1573. fol. 31. b. Cuyo error siguieron Velazquez y Sarmiento.

tre en sacra Theologia.

Pag. 156. lin. 20. sigg. En esta octava se propone el Autor alabar

El esquadron intacto y elegido
para tener oficio sobre humano.

Creo que bajo de esta expression comprehende a los Sacerdotes. El primero que nos propone es FERNAN, que es lo mismo que *Fernando* o *Ferrando*; sinembargo no me atrevo a determinar, si POLO entenderia a FERNANDO DIEZ, o a D. MANUEL DIEZ DE FERRANDO, ambos Poetas, de quienes trataremos. El primero fue caballero y sacerdote Valenciano. En 1486. publicó una obra en prosa y verso en defensa del culto de la Concepcion inmaculada de Maria Santissima, el qual aprobó el Concilio de Basilea en 1438. y le confirmó Sixto IV. en el de 1483. extendiendo su fiesta a la Iglesia universal. El titulo es el siguiente: *Comenza la obra de la Sacratissima Concepció de la intemerata mare de Deu, examinada e dinament aprovada per molts mestres en sacra Theologia, divulgada e publicada en la insigne ciutat de Valencia, dins la casa de la loable cofraria de la gloriosa Senyora nostra en lo any de*

nostre Senyor Deu Jesu-Christ, fill seu: M. CD. LXXXVI. jorn de la Purissima Concepció, en Valencia dicho año en 8. Otra no menor prueba tenemos del zelo de este piadoso sacerdote a la devocion a la Concepcion purissima de Maria. Celebró en 1482. una *Justa poetica* en el capitulo de la Iglesia Cathedral de Valencia, ofreciendo premios al que mejor desempeñasse tan sagrado assunto, tanto en prosa, como en verso. Assi se evidencia de las obras que con este motivo escribió Fr. Balthasar Juan Balaguer Valenciano, monge Cisterciense del Real Monasterio de nuestra Señora de Valdigna en aquel Reyno; excelente Poeta Lemosin, y puro en el lenguage Latino: las quales se conservan M. SS. en el Archivo de dicho Monastario en un t. en 4. y son: *Respuesta en lahor de la Concepció de la Sacratissima Verge Maria pera la Justa poetica del any* 1482. Contiene veinte octavas. *Altra resposta en los mateixos vint actes a la joya que donassen lo dia de la judicatura. Seguixse altra resposta que fiu en lo mateix consistori en estrams, tirant a una carta de navegar que doná lo mateix donador, zo es lo noble M.* FERNANDO DIEZ *prevere*. Y ultimamente: *Prosa Latina que fiu en lahor de la puritat de nos-*

nostra Senyora responent a una joya que dit noble D. FERNANDO DIEZ *prevere doná en lo capitol de la Seu.* Otras obras hay del mismo Autor en el citado codice.

D. MANUEL FERRANDO se halla mencionado como Poeta en el *Sarao de amor* de Timoneda: y en la *segunda parte de Orlando, escrita por Nicolas Espinosa, impressa en Anvers en casa de Martin Nucio*, 1557. 4. se lee este soneto de D. MANUEL FERRANDO.

Heroycos Españoles, que el gran cielo
os reservó la parte bien debida,
perpetuandoos siempre larga vida,
rompiendo del olvido el duro velo:
Recibid el presente y alto zelo
que os da Espinosa de obra tan lucida;
mirad vuestra batalla quan reñida,
que espanta su braveza todo el suelo.
Arrojad desde allá el lauro honroso,
encina, hiedra, plantas las mas bellas
para ceñir su frente delicada:
Pues ingirió con verso sonoroso
la viva resplandor de las Centellas,
y luz en nuestro siglo tan preciada.

El mismo Espinosa en el Canto XV. p. 75. b. col. II. oct. 5. celebra a este Poeta diciendo:

Mira aquel de Turia se alejando,
que en Ibero discanta sus canciones;
será D. MANUEL dicho FERRANDO,
que en corte y gala ensalza los pendones.
A tiempos el gran mar irá surcando,
dexando de su fama mil montones
en la primera Hesperia y Alemaña,
en Flandes y Borgoña, y nuestra España.

En el Canto XXXV. y ultimo, p. 177. b. col. I. oct. 5. alaba a D. MANUEL DIEZ Y DE FERRANDO (que acaso es el mismo que el mencionado en la octava antecedente) por estos versos:

Con gesto hermoso viene acariciando
al cuerpo lasso el dulce y buen amigo
D. MANUEL DIEZ Y DE FERRANDO:
y apretado me tiene bien consigo:
por la bella Maranta va cantando,
segun su dulce son aqui le sigo:
retumba su zampoña hasta el gran cielo,
y admira por acá todo este suelo.

De estos dos testimonios de Espinosa no se infiere precisamente que fuessen dos distintos sujetos, el uno con solo apellido de FERRANDO, y el otro con el de DIEZ Y DE FERRANDO, si-

sino que tal vez concurririan ambos en uno mismo; y que el poner Espinosa antes el de *Diez*, que el de *Ferrando* en esta octava, y en la antecedente el ultimo solo, seria por causa del consonante, o del verso.

Pag. 156. l. 24. SANS. De este apellido hallo dos Poetas a un mismo tiempo; el uno con el nombre de D. PEDRO LUIS; el otro con el de D. HIPOLYTO. Como POLO no distingue, ni sabemos con certeza de qual habla, trataremos de ambos. Del primero hay en la B. M. *Trescientos Proverbios, Consejos y Avisos muy provechosos para el discurso de nuestra vida humana, compuestos por muy breve estilo por el noble* D. PEDRO LUIS SANS *Doctor en derechos, Abogado de la insigne ciudad de Valencia, &c.* Lo restante del frontispicio lo ocupa el escudo de las Armas del (1) Duque de Calabria, a quien está dedicada la obra. No tiene año de impression, pero se hizo a mediados del siglo XVI. con la letra, que llaman impropriamente Gotica, o de Tortis. Al principio hay *en loor de la presente obra* estos versos:

(1) Debia sin duda ser el Autor de edad avanzada, pues en la dedicatoria al Duque, le dice que le quedaban ya pocos años de vida.

Quien so grande brevedad
desea ver gran sentencia,
lea esta novedad
de tal obra, que en verdad
tiene en sí mucha excelencia.
Los *trescientos* son nombrados
Proverbios, *Avisos*, *Consejos*,
do pueden todos estados
de virtud tomar dechados,
ansi mozos, como viejos.

Para prueba de la verdad que aqui se dice, traheremos los dos primeros tercetos.

I. En la Real fé y justicia
viven los pueblos seguros,
mas que con los altos muros.
II. Aunque recele, no teme
el corazon que es sin culpa,
pues la verdad lo desculpa.

Rodriguez y Ximeno ignoraron el tiempo en que floreció este Poeta, por no haver visto la primera impression de sus *Proverbios*, y sí solo la que hizo en Barcelona en 1618. 8. Sebastian Cormellas. De los *Apunt. de Lorga* consta, que en 28. de Febrero de 1528. era examinador D. PEDRO LUIS SANZ Doc-

Doctor en derechos, y tambien en 3. de Julio de 1546.

Escribió assimismo *Declaraciones de los privilegios que tiene de los Reyes la ciudad de Valencia*: M. S. en la *B. M.* (1)

El otro es D. HIPOLYTO SANS, caballero del habito de San Juan, hijo de la ciudad de Xativa, que se halló en el sitio de la Isla de Malta el año de 1565. con cuyo motivo escribió el Poema intitulado: *Maltea, en que se trata la famosa defensa de la Religion de San Juan en la Isla de Malta. En Valencia por Juan Navarro*, 1582. 8. Alaba mucho este Poema Jacome Bossio en la (2) *Historia de la Religion de San Juan* escrita en Italiano, donde trahe el motivo con que se compuso. D. Joseph Velazquez hace muy diverso juicio, diciendo: (3) *que la Maltea de* HIPOLYTO SANS *nada tiene de Poema Epico, ni aun el estilo.*

Al principio se lee este soneto de Don Hieronymo Sans al lector.

(1) Posterior a este fue *D. Pedro Sanz*, de quien hay una Oda Saphica en Latin en las *Fiestas que la ciudad de Valencia hizo por la beatificacion de San Luit Beltran*, y publicó Gaspar Aguilar, p. 213.

(2) Part. 3. pag. 559.

(3) *Origen de la Poesia Castellana*, pag. 128.

Sant Elmo dicen que es al navegante
gran muestra de bonanza y de reposo,
quando con resplandor claro y lustroso
le quieta con su rayo penetrante.
De aquella clara luz y radiante
señala sossegado el mar bravoso;
y el viento, que con impetu furioso
turbaba al marinero y al tratante.
Y nuestro claro Autor en este vaso
de versos dignos de inmortal memoria
çolmado del licor mas consumado,
De Aganipe, Castalia y de Pegaso,
de Malta y de la Cruz la gran victoria
nos muestra, y a Sant Elmo sossegado,

Otro de Miguel Hieronymo de Armingol.

Si merecido ha inmortal memoria
el Griego Homero, por haver cantado
del Ilion famoso y celebrado
con sonoroso verso la historia:
Merezca nuestro HIPOLYTO mas gloria,
haviendonos tambien solemnizado
con tan altivo estilo y encumbrado
de fieles Caballeros tal victoria.
Aquel por discantar la larga instancia,
con que los cercadores prosiguieron;
este por celebrar la gran constancia,

Que

Que estos cercados tanto mantuvieron
contra la fiera y barbara arrogancia
de los que por su mal alli vinieron.

Pag. 156. l. 24. VALDELLÓS. De este Poeta no hemos podido hallar hasta ahora la menor noticia. El Canonigo Mayáns conjetura, que este apellido es compuesto de *Vall-de-llors*, que en Valenciano es lo mismo que *valle de laureles*.

Pag. 156. lin. 24. JUAN MARTIN CORDERO, (1) Maestro en Artes, y Doctor en sagrada Theologia: era Cura Parroco de la Iglesia de Santa Catharina Martyr de Valencia por los años de 1580. y siguientes, hasta 1588. en que parece haver muerto. Este Autor es bien conocido en la republica literaria por las muchas obras que publicó, assi proprias, como traducidas con fidelidad y elegancia de otras lenguas a la nuestra, como las *Guerras de los Judios* vertidas del Griego

(1) Tiene estos titulos en una aprobacion a la quarta impression de la *Rhetorica* de Palmyreno, hecha en Velencia en 1578. y en los *Apunt. de Lorga* hallo que se graduó en Artes en 26. de Junio de 1549. de Bachiller de Theologia en 30. de Noviembre de 1563. y de Doctor en la misma facultad en 23. de Diciembre de dicho año.

go de Josepho, la *Historia Romana* de Eutropio, y otras que pueden verse con extension en los (1) *Escritores* de Ximeno: todas no menos raras, que apreciables. Poeticas tenemos la que traduxo al Español en verso hendecasylabo llamada: *Las Christiadas de Geronymo Vida*, impressa en Anvers por Nucio en 1554. 8. y otra que escribió en octavas intitulada: *El sucesso lamentable del fuego de Santa Cathalina* (ocurrido en 29. de Marzo de 1584.) *en Valencia en casa de la viuda de Pedro de Huete*, 1586. 8. Esta no la menciona Ximeno, pero la he visto en la libreria del Señor Mayáns. En el *Caballero determinado* traducido en verso por D. Geronymo de Urrea, e impresso en Anvers por Martin Nucio en 1555. 12. se lee al principio un soneto de CORDERO al lector; y al fin una exhortacion, en que convida a la lectura de un libro tan util y provechoso.

Era hombre tan respetable, que Gaspar Guerau de Montemayor en medio de su humor mordaz le hizo recomendable con esta descripcion digna de un hombre caritativo, en la satira, que se conserva M. S. en la *B. M.*

Mes-

(1) Tom. I. pag. 184.

Mestre CORDERO
ab son sombrero
e barret fort,
que de la mort
es adjutor,
lo portador
al degollar,
e sentenciar
los desdichats
esquarterats
fins al suplici.

Pag. 156. l. 25. Aqui parece que BLASCO está puesto como apellido; sínembargo presumo que nuestro Poeta celebra a BLASCO PELEGRIN Y CATALAN. Este es el nombre que tienen los exemplares que yo he visto del Poema, de que luego hablaremos, aunque Ximeno le llame *D. Alonso*, impugnando a D. Nicolas Antonio, y al Maestro Rodriguez. Fue natural de la ciudad de Valencia, y uno de los que concurrieron alli en 1592. a la Academia de los Nocturnos, en la que leyó un *Discurso de las excelencias de la Verdad*. En 1597. imprimió en Zaragoza en casa de Domingo de Portonares en 4. y dedicado a Phelipe II. un Poema en octavas intitulado: *Tropheo del oro, donde el oro mues-*

muestra su poder mayor que el del sol y el de la tierra: con alegaciones de todas las tres partes pretendientes, haviendo cada una contado su valor.

D. Juan Antonio Mayáns Canonigo de la S. I. M. de Valencia, cree que BLASCO elogiado por POLO, es uno de aquellos caballeros de Ontiniente que celebra Gaspar Escolano t. II. de la *Hist. de Val.* col. 1291.

Pag. 157. l. 1. GACET. No hallo noticia de otro escritor de este nombre, sino de FR. JUAN BAUTISTA GACET, del Orden de Santo Domingo, que nació en Valencia a 18. de Junio de 1541. e instruido por S. Luis Beltran, y animado de su zelo passó a Indias a sembrar la semilla del Evangelio, como lo hizo en Vaxac y Manila. Murió en 29. de Junio de 1607. con gran fama de virtud. Solo ha quedado de su pluma una carta a Fr. Vicente Justiniano Anstit, sobre el estado de la religion Christiana en las partes orientales, impressa con otra del mismo argumento de Fr. Damian Balaguer en Valencia en 1602. por Chrysostomo Garriz en 4. Es en prosa, pero pudo ser que en su juventud se huviesse exercitado en la Poesia. Lo cierto es que POLO coloca el ultimo entre los Poetas Sacerdotes a un GACET.

BOR-

BORJA *Maestre de Montesa.* Este fue DON PEDRO LUIS GARCERAN DE BORJA, XIV. y ultimo Maestre, e hijo de D. Juan de Borja y Enriquez, tercero Duque de Gandia, y de su segunda muger Doña Francisca de Castro y Espinosa. Nació por los años de 1538. A los 17. años de su edad entró en el gobierno de la Religion: a los 30. casó con Doña Eleonor Manuel de Portugal, Marquesa de Navarrés, y de la Real casa de Portugal, en virtud de una Bula del Papa Paulo III. que havia concedido este permisso a la de Calatrava, madre de la de Montesa. El Rey Phelipe II. que hacia grande estimacion del Maestre, le nombró por su Virrey y Capitan general de los Reynos de Tremecen y Tunez, Oran y Mazarquivir, en 26. de Diciembre, en cuyo cargo alcanzó de los Moros memorables victorias. Vuelto a España, trató con el Rey de renunciar el Maestrado en manos del Pontifice, para que se incorporára con la Real Corona de Aragon, como assi se executó por Bula de Sixto V. dada en Roma a 15. de Marzo de 1587. Sinembargo quedó el Maestre con la dignidad hasta su muerte. Dióle el Rey la Encomienda mayor de la Orden de Calatrava en 14. de Octubre de 1590. Le nombró Virrey

y Capitan general del Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon y Cerdaña, pero gozó poco este empleo, muriendo a 20. de Marzo de 1592. Fue varon muy afable, prudente, y amante de los hombres doctos, por serlo él tambien; y assi mereció que Vicente Mariner le celebrasse por uno de los mas excelentes Poetas de su siglo en la elegia *in priscos & celebres Valentini regni Poetas*: pero porque no se tenga por sospechoso el testimonio de un sujeto de la misma patria, traheremos el de Miguel de Cervantes Saavedra, que en su *Galatea*, lib. 6. en el Canto, en que Caliope celebra los mejores Poetas de España, dice assi del nuestro:

Aquel, en cuyo pecho abunda y llueve
siempre una fuente, que es por él divina,
y a quien el coro de sus lumbres nueve
como a señor con gran razon se inclina,
a quien unico nombre se le debe
de la Ethiope hasta la gente Austrina,
D. LUIS GARCERAN es sin segundo,
Maestre de Montesa, y Dion del mundo.

Vease la *Montesa ilustrada* de D. Hipolyto Samper, parte III. tom. II. p. 547. y siguientes.

D.

D. Francisco Garrido de Villena dedicó *los tres libros de Matheo Maria Boyardo, Conde de Scandiano, llamados* Orlando enamorado, *traducidos en Castellano, al Ilustrisimo Señor* D. PEDRO LUIS GALCERAN DE BORJA, *Maestre de Montesa, impressos en Alcalá en casa de Hernan Ramirez impressor y mercader de libros, año* 1577. 4.

Pag. 157. lin. 13. D. JUAN DE BORJA. POLO le hace del mismo padre, nombre y sangre que al Maestre de Montesa, pero ciertamente no fue hermano de D. Pedro Galceran de Borja, ni hijo de D. Juan, tercero Duque de Gandia (pues no tuvo ninguno con este nombre) sino del santo Duque D. Francisco, y de Doña Leonor de Castro y Melo (prima hermana de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal) consortes segun el tratado matrimonial recibido por Juan Garcia escribano de Valencia en 1529. Fue Caballero del habito de Santiago, Comendador de Reyna, Embajador de Portugal y Alemania, Mayordomo mayor de Doña Maria de Austria, muger del Emperador D. Maximiliano segundo, e hija del Emperador Carlos V. y de la Reyna Doña Margarita muger de Phelipe III. Fue Consejero de es-

estado de este Rey, y Presidente del Consejo de Portugal.

Escribió cien *Empresas morales a la S. C. R. M. del Rey D. Phelipe*, en Praga por Juan Nigrin 1581. 4. y en Bruselas por Francisco Foppens, 1680. 4. aumentada la segunda parte, y assimismo compuso un *Tratado de las cosas de la Samaritana.*

Al fin de las Poesias de Juan Fernandez de Heredia hay el siguiente soneto de DON JUAN DE BORJA, que creemos sea el mismo de quien tratamos. (1)

Muerto has, muerte inica y sin concierto
de un golpe solo quanto bien havido,
el deseo de Néro tu has cumplido,
quen sola una cabeza aspaña has muerto.
Si en tanto mal, en tanto desconcierto
venganza puede haver, y a tí ha venido,
no tiene parte aqui tu amigo olvido,
por mas quel cuerpo esté en la tierra yerto.
Ruin querella tiene el que presuma
loar D. Juan Fernandez, pues no es nada
quanto dél se dirá a lo que debiera.
Ved cómo acertará a hablar mi pluma
en

(1) Va copiado con la misma orthographia que alli tiene.

en cosa para siempre tan loada,
que aun no sé, si él loarse a sí supiera.

Pag. 157. l. 22. *El Magno* AGUILON: D. JUAN DE AGUILÓ ROMEU DE CODINATS, fue Señor del castillo y lugar de Petrés a 4. leguas de Valencia, en la ribera del rio de Morvedre, cuyo lugar posseyó por titulos hereditarios de sus progenitores, que fueron Señores de él desde el año de M. CCC. XL. De su casa y familia trataron extensamente Per-Anton Beuter, Pedro Tomich, y con mayor exactitud Martin Viciana en el libro II. de la *Historia de Valencia* desde el fol. 27. en adelante. De nuestro D. JUAN, a quien dice que conoció en las escuelas, escribió, quando aun vivia, con tanta diligencia, que no podemos menos de copiar aqui sus palabras, por ser rarissima su obra. Dice pues p. 31. b. ,, Si los hijos de bajos linages, siendo inclinados a virtudes, acostumbran de obrar bien, y por sus obras adelantarse y mudar su sér; los hijos que proceden de padres nobles, mucho mas y sin comparacion lo deben hacer, assi por haverlo heredado de ellos, como porque sus amigos no los reprehendan, si los viessen degenerar en algo. Por ende siguiendo esta doctrina D. JUAN AGUILÓ ROMEU DE CO-

DINATS, de quien tratamos, siendo muchacho, en las escuelas, donde le conocí, ya se levantaba con pensamientos altos, y con un asseo y sér de persona de mucha calidad; y assi luego que fue de mas edad, hallandose sin padre y sin potestad de tutor, se fue a Sevilla, donde fueron celebradas las fiestas matrimoniales del Emperador D. Carlos V. nuestro Rey y Señor, con la esclarecida Doña Isabel de Portugal, y donde en servicio de los Reyes siguió la Corte. Y en el mes de Mayo año 1528. en la nueva entrada que el Emperador hizo en esta ciudad, D. JUAN AGUILÓ, por su gentil disposicion, animo militar y destreza, justó de real; y al otro dia fue mantenedor de la tela de la guerra; y allende de haver muy bien defendido la empresa, ganó mucha honra, por haver sido el primero que truxo en esta ciudad la justa de guerra, porque hasta entonces justaban a la Real. Y en aquel mismo año celebrando el Emperador Cortes en Montson, le acceptó por Gentil-hombre de su casa, y de alli passó con el Emperador a la coronacion de Boloña año 1530. y despues a la guerra de Vayvoda en Ungria: y en el cerco de la ciudad de Buda, donde se le dió por tres partes assalto, D. JUAN tuvo cargo del uno y mas prin-

principal. Otrosi se halló en la batalla fluvial, que se dió en el rio Danubio a la retirada que hizo el campo del Rey D. Hernando de Budá para Strigonia, de la qual batalla fue vencedor el dicho Rey D. Hernando con 13. bergantines, que ellos llaman galeras, y 30. nazaras contra 80. nazaras del gran Turco. Y fue parte esta victoria, .que de alli a pocos dias huvo vistas de los Capitanes generales del Rey de Vayvoda, y resultó la tregua por meses, dentro los quales enviarian Embajadores a Constantinopla, y se firmó paz por un año. Hallóse tambien año M. D. XXXV. en la jornada de Tunez en la batalla de la Goleta, y fue herido de un arcabuzazo en la pierna: y passó con su Majestad a Sicilia, y passaron el Faro por Calabria. Fueron a Napoles, y de alli a Roma, donde tuvo S. M. la semana santa. Y rompiendo la guerra el Rey de Francia, quando tomó los estados al Duque de Saboya, se halló en la guerra de Provenza, que llaman de Asays, y en las vistas que hicieron en Niza el Papa y el Emperador, y el Rey de Francia. Y vuelto el Emperador en España, falleció la Emperatriz nuestra Señora, y fue llevado a sepultar su cuerpo desde Toledo a Granada; y el dicho D. JUAN por manda-

do de S. M. acompañó el cuerpo hasta Granada, donde fue sepultado en la capilla de los Reyes; y fue uno de los testigos del deposito del Imperial cuerpo. Despues passando el dicho D. JUAN de España para Flandes, donde a la sazon estaba el Emperador: llegado en Aviñon fue presso por los Franceses, rompiendo la paz, con motivo que lo hacian por represalia de Cesaro Fragoso, y de Rincon, que les havian muerto en Italia: donde en Carceres de Provenza le tuvieron preso siete meses; y despues a instancia del Papa Paulo, por su jurisdiccion, le restituyeron los Franceses en Aviñon, y año de 1542. en la jornada del Delphin de Francia contra Perpiñan, otra vez los Franceses le prendieron y detuvieron hasta que el Delphin volvió de la jornada en Francia, y le pusieron en libertad, con que se fuesse la via de Italia: donde caminó para Pavía, y alli aguardó al Emperador, y le siguió en la guerra de Cleves y presa de la ciudad de Dura, y recuperacion de Gueldres, y en la guerra de Landresí, y jornada de Cambresí, y en la guerra de Champaña en Francia, y en la guerra de Alemaña contra los confederados de la liga de Smarchaldia, y sobre el rio Albis, y en la prision y vencimiento del Duque de Saxonia.

nia. Y despues volvió en España, y le ví presidir de Capitan de la costa de la mar de este Reyno por Levante; y en esta coyuntura le ví regir el oficio de Portantveces de general Gobernador de esta ciudad y Reyno, por causa de la residencia que se tomaba a D. Juan de Villarasa. Y por absencia del Duque de Maqueda, Visorey de este Reyno, tuvo el cargo de Visorey dicho D. JUAN DE AGUILÓ. Y en este tiempo por las ocupaciones destos preeminentes cargos, que tenia por su comission régia, regía la Baylía general D. Luis Santangel, y regía la receptoria general Sancho de Ando. Assi que en un mismo tiempo fue Visorey y Gobernador de Valencia, y Gobernador de la Plana, y Bayle general, y Receptor de la Baylia, y Secrestador de Xérica. Por donde podemos recontar, que en tiempo de paz y de guerra jamas le vimos ocioso ni apartado de los servicios del Rey: por donde sus Majestades le hicieron las mercedes que se siguen. Primeramente el Catholico Emperador D. Carlos con privilegio dado en Madrid a 10. de Noviembre año 1539. le dió el oficio de Lugartiniente de Bayle general de esta ciudad y Reyno de Valencia, y en la ciudad de Mez de Lorena le acceptó el oficio de la boca.

Mas en el año de 1549. en Bruselas le dió la Encomienda de la Camara de los privilegios de la Orden de Santiago, que se nombra de Pozo Rubio. Otrosi año 1550. la Reyna de Boemia, Gobernadora general de España, le hizo Gobernador y Alcaide, y Secrestador del Castillo de Xérica y de toda la tierra de su tenencia. Despues a 28. de Marzo año de 1552. con privilegio dado en Madrid el Principe D. Philipe le proveyó del oficio de Gobernador de la Plana, y de Capitan de la Costa de Levante en este Reyno de Valencia. Otrosi en la consulta grande que el Emperador hizo en Flandes, quando renunció los Reynos, Estados y Señorios en la persona del Catholico D. Philipe su carissimo hijo, el mismo D. Philipe hizo merced al dicho DON JUAN AGUILÓ del oficio de Bayle general de Valencia, aunque el dicho D. JUAN estaba ausente de la consulta, segun parece, con privilegio dado en Bruselas a 17. de Enero, año de 1556. „ Hasta aqui son palabras de Viciana en el citado lugar, donde pueden tambien verse el escudo de Armas de AGUILÓ, y su explicacion.

Celebra las hazañas y (1) letras de tan in-

(1) Geronymo Zurita en respuesta a una carta de D.

insigne varon Espinosa en su *Orlando* de edicion de Anvers, Canto IV. pag. 21. b. col. I. oct. 5. en donde hablando de una hermana de los Centelles, dice:

Que della ha de nacer aquel que en l' arte
no amuestra parangon en su gran hecho,
y a los dos ha imitado Apolo y Marte,
y ha dado bellas pruebas de su hecho:
su fama ha de sonar hasta la parte
que el muy fiero Saxon será deshecho,
es D. JUAN AGUILON, a quien fortuna
esconderá su cara la importuna.

Y en el Canto XV. pag. 75. b. col. 2. oct. 3.

Mira aquel varon tan avisado
que a Cesar sirve, y muestra su gran hecho,
cerca del Albis contra el potentado

D. Antonio Agustin, de 24. de Enero de 1579. que trahe el Doctor Diego Joseph Dormer en los *Progressos de la historia en el Reyno de Aragon*: p. 428. col. I. da una idea muy poco ventajosa del saber de *Aguilon*, pues dice: *Para mi es cosa de donaire que D. Juan de Aguilon escriba a V. S. pidiendo alguna copia de los* Dialogos *de V. S. que si son en Latin, él no sabe palabra; y si en vulgar, no los entendiera ahora 20. años, dejando aparte que es tan buen caballero, y tan aficionado a Medallas y libros de mano sin entendellos.*

descubre la valor del fuerte pecho:
en paz escribe, y siempre acostumbrado
a estar del Helicon a poco trecho,
es D. JUAN AGUILON, cuya excelencia
ilustrará por siglos a Valencia.

Aunque Viciana no nos pintó a AGUILÓ como Poeta, nos han quedado dos excelentes testimonios de su grande ingenio en esta facultad. En el *Orlando Furioso de M. Ludovico Ariosto traducido en Romance Castellano por el Señor D. Hieronymo de Urrea, con nuevos argumentos y alegorias en cada uno de los Cantos muy utiles... A Lion en casa de Guilielmo Roville*, 1556. (y al fin se lee: *fue impresso el presente libro en la inclita ciudad de Leon en casa de Mathias Bonhomme* 4.) y en la edicion de Toledo de 1583. que está en la *B. M.* se lee este sublime *Soneto de* D. JUAN DE AGUILON, al pie del retrato de Urrea:

Levanta tu cabeza, sacro Ibero,
verás aquel d' Urrea belicoso
de haver puesto en batallas glorïoso
la vida por su Rey siempre el primero.
O Nymphas de Saldivia, al nuestro Ibero
aparejad el lauro victorioso,

pues

pues con su lyra al Mincio, al Po famoso,
tiene llenos de envidia el nuevo Homero.
Venid a coronar de'sta victoria
a quien pudo alcanzar tan alto grado,
que no hay quien igualarsele presuma.
A él solo se debe inmortal gloria,
él es el que por obra ha confirmado,
que no embotó jamas lanza la pluma.

El otro es un Poema historico Lemosin, que conserva Ortiz en un codice antiguo de su libreria llena de exquisitos monumentos literarios, muchos ineditos.

Pag. 158. l. 1. D. SERAPHIN DE CENTELLES: fue el segundo Conde de Oliva, hijo de D. Francisco primer Conde de Oliva, segun consta del testamento de este recibido por Antonio Barrera a 11. de Enero de 1480. Casó con Doña Madalena de Proxita, y murió en Oliva a 16. de Enero de 1536. sin dejar succession. Por lo que heredó el Condado y estados Don Francisco de Centelles, su sobrino, hijo de su difunto hermano D. Cherubin, como lo acredita la declaracion de la succession de dichos bienes obtenida ante la justicia civil de Valencia a 20. de Diciembre de 1549.

Juan Bautista Agnesio en su *Apologia in de-*

defensionem virorum illustrium equestrium, bonorumque civium Valentinorum in civilem Valentini populi seditionem, quam vulgo Germaniam *olim appellarunt*, impressa en Valencia por Juan Baldovino, y Juan Mey año de 1543. fol. 18. alaba a D. SERAPHIN, y entre otras cosas dice: *Certe si animis, si animi dotibus, non parente, non avo inferior, doctis haud dubium litteris, quin & munificentia utroque superior, usque adeo quidem, ut a vernula primæva sua ætate in senectam & senium habitus ubique semper sit ab omnibus Hispaniæ populis magnatum omnium & sapientissimus & munificentissimus. Neque enim a primatibus Hispanis vulgo nisi comes litteratus appellabatur.*

Hablando de Don Francisco de Centelles, tercer Conde de Oliva, y sobrino de D. SERAPHIN, insinuamos nuestra sospecha de que sean de este, y no de aquel, las Poesias que se hallan en el *Cancionero* bajo el nombre del *Conde de Oliva*; sinembargo Ximeno, tom. I. p. 121. col. I. se inclina mas a que sean de D. Francisco, por no nombrar Agnesio como Poeta a D. SERAPHIN, a quien Espinosa no le niega esta habilidad; pues en el Canto V. pag. 21. b. col. II. oct. 5. despues de hablar de

de D. Francisco Gilabert, primer Conde de Oliva, dice assi:

De aqueste SERAPHIN nace divino,
que hasta 'l cielo su fama resonaba,
su brazo contra Salsas diamantino
con gran valor y fuerzas señalaba:
seguirá de Minerva el buen camino,
y al mundo su saber cierto ilustraba:
¡dulce tierra quien deste gozaria,
y quien tan alto bien alcanzaria!

En el Canto XV. p. 75. b. col. II. oct. 4.

Mira el otro, que su escondida Musa
es tan grande, que a todos se demuestra,
por mas que de mostrarla se rehusa:
ella misma nos labra bella muestra,
y a su posseedor muy bien acusa:
será del tronco proprio y rama vuestra
producido con nombre de CENTELLAS,
SERAPHIN dicho, engrandeciendo aquellas.

D. Jayme Falco hizo este Epigrama; que es el XXXVII. lib. I.

IN

IN TUMULUM
SERAPHINI COMITIS OLIVAE.

Hunc tumulum quicumque videt, vestigia sistat,
Inclinetque suum terque quaterque caput.
Purpureas posthæc violas & lilia fundat,
Spargat odoriferas & super ossa rosas.
Scilicet hac parva tegitur SERAPHINUS *in urna,*
Quæ quamvis auro sardonicisque caret:
Non foret æthereis pretiosior urna sub astris,
Si tegeret mores marmor, ut ossa tegit.

Ortiz cree que POLO no habla de dicho SERAPHIN, por colocarle mucho despues de su sobrino, y sin el dictado de Conde: assi que aludirá a otro D. SERAPHIN, que en un M.S. suyo se celebra como Poeta, hijo de D. Henrique de Centelles, y de Doña Violante Cerro y Pallás, y cuñado de Don Honorato Juan, por haver casado con su hermana Doña Isabel Juan. De este sin duda será el soneto, que se halla al fin del *Orlando furioso de M. L. Ariosto traducido por D. Geronimo de Urrea, e impresso en Leon* por Mathias Bonhomme en 1556. 4.

SO-

SONETO
DE D. SERAPHIN CENTELLES.

Si a Homero la Odyssea tan nombrada,
si las Eneidas a Maron famoso,
tienen la sacra frente del honroso
laurel tan justamente coronada,
No menos esta tu obra delicada
ciñe de honor eterno al belicoso
Ibero en mil batallas victorioso,
igualando la pluma con la espada.
¿Quién su copiosa lengua ha enriquecido,
y la dulce Toscana assi imitado,
y alcanzado en las armas tanta gloria?
En su siglo el de Urrea solo ha sido,
por quien Apolo y Marte han consagrado
su claro nombre a la inmortal memoria.

Pag. 158. l. 9. D. LUIS MILAN, natural de la ciudad de Valencia, y caballero de esclarecido linage, fue muy diestro en la musica y en la Poesia, como lo manifestó en dos obras que dió a luz y se conservan en la *B. M.* La primera con esta portada: *Libro de musica de vihuela de mano, intitulado* el Maestro, *el qual trahe el mesmo estilo y orden que un maestro traheria con un discipulo principiante, mostrandole ordenadamente*

te desde los principios toda cosa que podria ignorar, para entender la presente obra. Compuesto por D. LUIS MILAN. *Dirigido al muy alto y muy poderoso y invictissimo Principe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Portugal y de las Islas, &c.* Año 1531. en fol. A lo ultimo dice: „ A honor y gloria de „ Dios todo poderoso, y de la sacratissima „ Virgen Maria madre suya, y abogada „ nuestra. Fue impresso el presente *Libro de „ musica de vihuela de mano*, intitulado: *el „ Maestro*, por Francisco Diaz Romano, „ en la metropolitana y coronada ciudad de „ Valencia. Acabóse a 4. dias del mes de „ Diciembre año de nuestra reparacion de „ 1536. (Havia empezado el año antecedente a imprimirse). La dedicatoria está enderezada al Rey D. Juan, y en ella dice: „ Aunque los padres no tengan esta diligencia „ en los hijos, natura como a madre de todos „ la tiene, pues trahe a muchos que se exer„ citen en aquello que son naturales. Y que „ esto sea verdad, en muchos se ve; y en „ mí lo he conoscido, que siempre he sido „ tan inclinado a la musica, que puedo afir„ mar y decir, que nunca tuve otro maes„ tro sino a ella misma, la qual ha tenido „ tanta fuerza conmigo, para que fuesse su-

„ ya,

„ya, como yo he tenido grado della para „que fuesse mia. Y siguiendo mi inclina- „cion, heme hallado un libro hecho de „muchas obras, que de la vihuela tenia sa- „cadas y escritas.“

La segunda obra es *el Cortesano*: en cuya ultima hoja se lee: *Fue impressa la presente obra en la insigne ciudad de Valencia en casa de Joan de Arcos. Corregida á voluntad y contentamiento del Autor. Año M. D. LXI. en* 8.

Es libro precioso, por representar exactamente las costumbres y modo de vivir del palacio del Duque de Calabria; y hay en él mucho que aprender, y con que divertirse.

El Autor en la dedicatoria al Rey Don Phelipe II. manifiesta el motivo que tuvo para escribir esta obra, y da una idea de ella; y assi pondremos sus palabras: „Este „caballero armado Cortesano que por pre- „sente doy, hice de la manera que diré. „Hallandome con ciertas damas de Valen- „cia, que tenian entre manos el *Cortesano* „del Conde D. Balthasar Castillon, di- „xeron, ¿qué me parecia del? Yo dixe: „Mas querria servos Conde, que no D. Luis „Milan, por estar en essas manos, donde

„yo

„ yo querria estar. Respondieron las damas: „ Pues haced vos un otro, para que alle„ gueis a veros en las manos que tanto os han „ dado de mano. Probé hacelle, y ha llega„ do a tanto, que no le han dado de mano, „ sino la mano para levantalle. Tiene estas „ partes que diré: da modos y avisos de ha„ blar sin verbosidad ni afectacion, ni cor„ tedad de palabras, que sea para esconder „ la razon, dando conversaciones para saber „ burlar a modo de palacio. Representa la „ Corte del Real Duque de Calabria y „ la Reyna Germana, con todas aquellas „ damas y caballeros de aquel tiempo, ha„ bilitando algunos que para dar placer, fue„ ron habilitados por el Duque, hacien„ do que hablen en nuestra lengua Valen„ ciana, como ellos hablaban; pues muchos „ que han escrito, usaron escribir en diver„ sas lenguas para bien representar el na„ tural de cada uno. "

Entre las Poesias de Juan Fernandez de Heredia se hallan algunas de MILAN desde la p. 151. hasta la 170.

Pedro Agustin (1) Morlá hace un grande elogio de esta obra y de su Autor: *Pernobi-*

(1) *In præfat. Emporii*, pag. 3.

bilis etiam D. LUDOVICUS MILA *prodidit ingeniosum & maxime utilem librum* el Cortesano *inscriptum, in quo, ut a Marco Tullio perfectus orator, sic omnibus numeris absolutus vir, qui urbanus, comes, benemeritus, & amabilis & admirabilis cunctis videri cupit, effingitur.*

Para ilustrar lo que POLO dice de MILAN, que seria un *segundo Orpheo*, pondremos lo que se lee en la pag. 54. del *Cortesano*: „ Dixo D. Diego Ladron. D. Luis „ MILAN, vamos, vamos, que yo temo „ de cantar:

„ Deste mal moriré madre,
„ Deste mal moriré yo.

„ Y en ser todos delante las damas, D. Die„ go tomó de la mano a D. LUIS MILAN, „ diciendo: Señoras, he aqui a Orpheo, „ que yo le querria mas feo.

Hablando de un Poeta y musico no será fuera de proposito mencionar el *Sarao de amor* de Juan de Timoneda, por hallarse en él un *Romance methaphorico*, en que se hace mencion de MILAN y de otros Poetas celebrados en el *Canto de Turia*. Consérvase esta obra, no mencionada por Rodriguez, ni

Ximeno, en la *B. M.* Carece de portada, y al fin se lee: „ Fue impressa esta primera „ parte llamada *Sarao de amor* en la insig- „ ne ciudad de Valencia en casa de Juan „ Navarro, 1561. en 8. " Dice pues el

ROMANCE.

Ya cavalga Dios Cupido,
a Venus besar la mano,
acompañando le siguen
Hector y Páris Troyano,
esse *Ovidio* y *Juvenal*,
y *Virgilio Mantuano*,
Julio Cesar y *Pompeyo*,
y *Marco Aurelio* Romano,
Juan de Mena Cordovés,
el *Encina* cortesano,
el *Bartholomé de Torres*,
Garci Sanchez el galano;
y *Boscan* y *Garcilasso*,
Montemayor Lusitano,
y *Burguillos*, *Castillejo*,
Sandoval el Murciano.
Todos cavalgan en mula,
Cupido en caballo ufano:
todos van de amor heridos,
Cupido desnudo y sano:

to-

todos de lauro coronas,
Cupido de oro Greciano:
todos espadas ceñidas,
Cupido el arco en la mano:
con una aljaba y saetas
aceradas de Vulcano.
Allá guia su camino
a esse Reyno Valenciano,
porque alli reside Amor,
alli vive mas tyrano,
alli Venus tiene cortes,
en hibierno y en verano.
A recibirle han salido
en un fresco y verde llano,
D. Gaspar de Romaní,
D. Manuel Ferrando humano:
D. Alonso Rebolledo
mancebo en saber muy cano:
esse *D. Luis Milán*
a la musica cercano,
Marco Antonio, y *Pellicer*,
Samper discreto y anciano,
Gil Polo, *Espinosa*, *Perez*,
con *Arcaina* ciudadano,
Almodevar, *Timoneda*
de Poesia comarcano.
En ver a Cupido aquellos
que le tuvieron por vano,

sirvieronle de bonete,
y de verso Castellano,
y cantando esta cancion,
al caminar dieron mano.

DESECHA.

Amor sin amor, Amor,
quien te sirve se averguenze,
y sepa el no sabidor,
quel que mas huye, te vence.

Pag 158. l. 21. D. JAYME JUAN FALCÓ nació en Valencia de estirpe generosa en 1522. (1) Desde niño se inclinó a la Poesia, Philosophia, y ciencias Mathematicas. En 1559. le dió el habito militar de la Orden de Montesa D. Pedro Luis Garceran de Borja. Incorporada en la Corona Real de Aragon la dignidad de Maestre de Montesa, instituyó el Rey D. Phelipe II. la de Lugarteniente general de esta Orden, y la confirió en 20. de Junio de 1593. a FALCÓ, pero la obtuvo poco tiempo, por haver muerto en Madrid a 31. de Agosto de 1594.

a

(1) D. Hipolyto Samper en su *Montesa ilustrada*, pag. 570. num. 941.

a los 72. de su edad, y está enterrado en el Colegio Imperial, hoy Real casa de San Isidro de esta Corte. Phelipe II. hizo de él tanta estimacion, que dixo, que en todos sus Reynos no tenia hombre como FALCÓ. (1) El erudito Andres Escoto le llama *Varon noble*, *Poeta y Mathematico insigne*. Muchos elogios pudieramos recoger de este celebre Valenciano, que pueden verse en las bibliothecas de D. Nicolas, Rodriguez, Ximeno, y Mayáns; pero nos atrevemos a assegurar que entre todos los Poetas Latinos, que han florecido en España desde el siglo XVI. hasta el presente, apenas hallamos alguno que se aventaje a FALCÓ, especialmente en las *Odas* y *Epigrammas*. La lastima es que sean tan raras sus obras. La primera que tenemos de él es la de *Quadratura circuli*, publicada en Valencia por la viuda de Pedro de Huete en 1587. en 4. y en Anvers por Juan Bellero en 1591. en 4. El Autor pensó haver hallado la quadratura del circulo: cosa que tuvo por impossible Aristoteles, y hasta ahora nadie la ha logrado. D. Manuel de Sousa Coutiño caballero Portugues, que se honraba de discipulo de FALCÓ, recogió sus

(1) *Bibl. Hisp.* tom. II. pag. 337.

obras Poeticas, y sus *Escolios al arte Poetica* de Horacio, y lo publicó todo en Madrid en 1600. 8. añadiendo al principio muchas noticias de su vida y estudios. Otras impressiones se han hecho de las mismas Poesias y Escolios: tengo una muy añadida hecha en Barcelona por Estevan Liberós en 1624. en 8. Sousa cita de nuestro Autor *Geometriæ commentarii*, pero no se sabe si se imprimieron. D. Nic. Antonio dice, que en el catalogo de la bibliotheca Ambrosiana se lee como obra de FALCÓ: *Excerpta ex Servii schedis ineditis*. Entre las cartas del elegantissimo imitador de Ciceron, Paulo Manucio, se hallan dos en el lib. VII. dirigidas a nuestro Poeta, por las que sabemos estuvo en Bolonia y Pisa.

Aunque la edicion de las Poesias de FALCÓ hecha en Barcelona en 1624. es la mas completa, faltan en ella los Epigrammas que pondremos aqui recogidos de varias partes para muestra de su excelencia en este genero de Poesia.

JAC.

JAC. FALCONIS EQUITIS,
IN MATHAEI BOSSULI PARISIENSIS INSTITUTIONUM ORATORIARUM LIBROS III.

Valentiæ ex offic. Jo. Mey. 1566.

Libellus iste mitteretur cum foras
Auctore nuper Bossulo:
Timensque in ipso restitaret limine,
Pedemque retro verteret,
Suada dixit: O liber suavissime,
Audaciter in lucem veni:
Venustiorum quidquid est mortalium,
Amore languebit tuo.
Multos diserti nunc tibi amplexus dabunt,
Nec rara jungent oscula.
Dixit Suada, comprobarunt Gratiæ,
Et ipsa juravit Venus.

EJUSDEM.

Scias, amice lector, hoc recens opus
Non esse tantum Bossuli,
Nam Delius Musæque partem maximam
Sua elaborarunt manu.
Sic se rem habere, nemo doctus ambiget,
Et ipse testatur liber.

EJUSDEM
IN OPUS PETRI MONZONII
Compositionis totius artis dialecticæ.

Hic, Monzone, labor toto celebrabitur orbe,
Parcere si poterit, quæ magnis parcere rebus
Invidia ignorat. Juvenes assurgite libro,
Qui docet ante omnes vero secernere falsum:
Qui reliquas artes ducit, qui clausa Platonis
Clausaque Aristotelis magni penetralia pandit.
Non hic ambages, prætermissumve videbis
Utile quidquid erat: brevibus complectitur auctor
Omnia præceptis: præcepta vocavit in usum:
Sic liber auctorem, librum commendat & auctor.

JAC. JO. FALCO
MILES VALENTINUS IN LAUDEM (1) OPERIS.

Magna inventoris laus est, interpretis autem
Haud minor esse solet, cum bene constat opus.
Iste per alterius vestigia cogitur ire,
Il-

(1) Se halla al principio del *Orlando enamorado* de Boyardo traducido por Francisco Garrido de Villena, impresso en Alcalá 1577.

Ille suo arbitrio quolibet ire potest.
Tantum igitur debet tellus Hispana Vilenæ,
Quantum Bojardo terra Latina suo.

No perdonó a este Poeta de maravilloso ingenio Guerau de Montemayor en su satira mordaz ya citada; pues aludiendo a la quadratura del circulo que pensó haver hallado FALCÓ, y a la satira contra los vicios del Foro y los Abogados de su tiempo, que Guerau tenia por excessiva, y no la suya contra los Cathedraticos de la Universidad de Valencia; despues de caracterizados estos, finge Guerau que su obra salia con licencia, aprobaciones, impression, y libreria en que se despachaba el segundo papel, y dice:

Al sobresalt
tot espantat
també ha fermat
la obra present
de Perpuchent
comanador
FALCÓ o atzor,
que está en muda,
ave mes ruda
que el quebraós,
rocí molt gros

de

de moliner:
est pretent fer
cércol quadrat,
e ásens bolar,
y ell may bola.
Adargat, hola,
e tin recort
de aquell gran tort
que has causat
en la ciutat
satirisant
e llastimant
a molta gent
ab la insolent
satira antiga,
perquè nos diga
que has acertat,
ni mes trobat
satira fent.
Mira, imprudent,
que no tenia
lo que havia
de contenir
lo que en mal dir
es sol guardar.
Ves a estudiar
en Juvenal,
si vols dir mal,

dell tresladant
e acomodant
a ton ofici
lo que en est vici
ell ha guardat.
Puix has fermat
aquesta obra,
veurás que't sobra
lo compliment
de entendiment.

Palmyreno celebra con encarecidas alabanzas al Poeta GERONYMO FALCÓ, segun puede verse en el lugar que citaremos hablando de Oliver, pero hasta ahora, no hemos logrado ver nada suyo. No sé a qual de los dos *Falcones* deba atribuírse este elogio de Espinosa en su *Orlando*, edic. de Anv. Canto XV. p. 76. col. I. oct. 4.

Remira el gran FALCON y nuevo Homero,
que no merece el mundo su gran canto,
y mira que en España es el primero,
que el único saber nos causa espanto:
alegre mira a todo el hemisphero
con el olvido de su antiguo llanto
por la falta de sabios ya passados,
que a causa dél serán bien olvidados.

Pag.

Pag. 158. l. ult. SEMPERE. El que menciona POLO es GERONYMO, Valenciano, de quien escribió Vicente Mariner en la elegia *in priscos Valentini regni Poetas*, (a no ser que entienda a Andres Samper, Medico y Poeta Latino del mismo tiempo).

SEMPERIUS *pariter resonanti floruit ore,*
Musarum excussit dulciter ore faces.
Atria & intravit roseis vernantia pratis,
Et sacro legit pollice quæ voluit.
Artificis studio excoluit sine limite Musas,
Et multa Phœbum præbuit arte suum.
Quæ fecit puris resonantia carmina verbis:
Carminibus poterat scribere Naso suis.

Publicó en octava rima: *Primera parte de la Carolea. Trata de las victorias del Emperador Carlos V. Rey de España, compuesta por* HIERONYMO SEMPERE. *Impressa en Valencia por Joan de Arcos. Año M. D.LX.*8.

Al principio hay en alabanza de la obra una *Ode* Latina, y un *Soneto* de Miguel Geronymo Oliver, y otro de D. Alonso Rebolledo, que ponemos en sus articulos: uno de George de Montemayor, y otro de GASPAR GIL POLO: y al fin otro de Marco Antonio Aldana, en que le llama SAMPER, que de uno

mo y otro modo se halla en los escritores por la facilidad con que los Valencianos convierten la *e* en *a*; y al contrario. Tambien he visto *Sant Pere*.

Segunda parte de la Carolea, trata, &c. *Al muy alto y muy poderoso Señor D. Carlos Principe de las Españas.*

Al principio se lee: *Andreæ Semperii Valentini, Doctoris Medici de Carolo V. Cæsare, &* HIERONYMO SEMPERIO *carmen, ubi loquitur Hispania.* Es digno de que no se omita:

Quæ Carolus Quintus divino numine gessit,
SEMPERIUS *tanta dexteritate canit,*
Versibus ut felix animo depingat eodem,
Confecit Cæsar quo pia bella meus.
Unde mihi possum jam fortunata videri,
Augusto vatem carmine nacta parem:
Quos natura parens tamquam miracula nobis
Edidit, Hesperiæ ut gloria summa forent.
Nam Carolum, ut faceret; post hunc produxit, ut illum
Cantibus ornaret, Calliopea, tuis.
Est decus hoc tantum, par ut si Musa Philippo
Contingat, me sit majus in orbe nihil.

Des-

Despues se siguen unos versos Españoles del mismo Andres, y la respuesta de GERONIMO, en que da a entender, que aquel havia emendado su Poema.

Celebra POLO la *Carolea* de SEMPERE con el siguiente soneto.

El Delphico laurel, que fue corona
de augusta majestad de Emperadores,
fue premio de Poetas moradores
de aquel virgineo y fertil Helicona.
De entrambos sacra ha sido la persona,
y el uno al otro da alternos favores,
que un Cesar es subjeto de escriptores,
y un escriptor los Cesares pregona.
Aqui un Poeta celebre y perfeto
de tal modo hace eterna la memoria
de un Cesar Carlo Rey de las Españas,
Que Carlo a mil Poetas dió subjeto,
y a mil Emperadores diera gloria
quien canta aqui sus inclitas hazañas.

HIERONYMO SEMPERE escribió a Pedro Madariaga un soneto, que se halla en la parte segunda del arte de escribir que este publicó en Valencia en 1561. en casa de Juan Mey: y segunda vez se ha impresso en la presente oficina en 1777. 12. que dice:

El

El Nilo dió el papel, Scepias la tinta,
las Insulas del Gnido los cañones,
y Cadmo con sus hijas los ringlones,
a quienes el olvido no despinta.
La letra de este enigma traza y pinta
las letras y sus raras invenciones,
y vos, Madariaga, con razones
el arte describillas dais en cinta.
A Cadmo debe mucho toda Grecia,
y a vos España toda, que escriptores
en breve con industria le traxisteis.
Del arte de Nebrissa pues se precia,
tambien se honrará con los primores
del arte de escribir, que vos le disteis.

Del mismo Autor hay otro en la traduccion de Ausias March, hecha por Montemayor, con la siguiente prosopopeya del Parnasso.

Parnasso, monte sacro y celebrado,
Museo de Poetas deleitoso,
venido al parangon con el famoso,
pareceme que estás desconsolado.
Estoylo con razon, pues se han passado
las Musas y su coro glorioso
a esse, que es mayor monte dichoso,
en quien mi fama y gloria se ha mudado.
Dichosa fue en extremo su *Diana*,

pues

pues para ser del orbe mas mirada,
mostró en el monte excelso su grandeza.
Alli vive con gloria soberana
por todo el universo celebrada,
gozando celsitud, que es mas que alteza.

Pag. 159. l. 14. En toda la octava celebra POLO a un OLIVER jurisconsulto. Yo no hallo que pueda ser otro, que el (1) M. GERONYMO OLIVER, de quien se lee en los *Apunt. de Lorga*: „ En 19. de Mayo mandó la ciudad que el Clavario comun passasse al magnifico MISSER MIGUEL GERONYMO OLIVER, Doctor en entrambos derechos, 20. libras, por el trabajo que tuvo en ordenar los versos que se pusieron en el arco triumphal, que se hizo en el Mercado, y en las portaladas de los portales de Serranos y del Real, para la entrada que hizo S. M. Phelipe II. en 17. de Febrero de 1564. " En varias obras impressas en su tiempo se hallan algunas Poesias suyas assi Latinas, como Españolas, dignas de aprecio; por lo que nos ha parecido muy

(1) Le nombra Falcó Epig. XXXVI. y LX. del lib. I. Sat. 6. *de vitiis fori*, p. 66. b. edicion de Barcelona 1624.

muy justo recogerlas en este lugar, para que no se pierda su memoria.

En las Poesias de Diego Ramirez Pagan, Murciano, de quien hablaremos con individualidad en las *Adiciones*, se lee:

M. HIER. OLIVERII J. C. VALENT. IN LAUDEM AUCTORIS ET LIBELLI *EPIGRAMMA.*

Dum ludit numeris, Hispanaque carmina pangit
Ramirus, vatum Pieridumque decus;
Tunc Grajo Latioque simul sermone relicto,
Hispanos versus culta Poesis amat,
Et chorus Aonidum fugiens Aganippides undas,
Ebibit auriferi lata fluenta Tagi.
Unde tibi, lector, dabit hic, mihi crede, libellus,
Mæonides quidquid Virgiliusque canit.

ALIUD.

Græcia jam sileas, sileas nunc, Itala tellus,
Ultima vos superat versibus Hesperia.

En el libro de *Conscribendis epistolis* de Francisco Juan Bardaxí professor de Theologia, impresso en Valencia por Juan Mey en 1564. 8. se halla:

MICH. HIERONYMI OLIVERII
J. C. IN LAUDEM AUCTORIS ET OPERIS
EPIGRAMMA.

Quæ pater eloquii scribebat Tullius olim
Absentes absens dum monet atque rogat:
Nunc Bardaxinus parvo docet illa libello,
Spargit & in cunctos aurea dona viros.
Taleis divitias forsan tibi sumere, lector,
Et fieri subito dives in arte cupis?
Hunc lege: non posthac Ciceronis scripta revolve,
Namque dabit liber hic, quidquid habet Cicero.

En la *Carolea* de Sempere, tenemos:

MICH. HIER. OLIVERII
J. C. VALENT. AD LECTOREM
ODE.

Non hoc centimanum bella gigantium,
Non sævos Lapithas, Herculea aut manu
Compressum triplicem Geryonem canit
Docto Semperius libro.
Nec dirum Hannibalem carmine concinit
Fedantem Tiberim strage Quiritium,
Camposve Aemathiæ, bella Philippica,
Aut

Aut cladem Actiacæ ratis.
Hæc vates aliis scribere vatibus
Dat, quos ipsa juvant prælia ludicra,
Aut civile scelus, quîsve tyrannidis
Effrenis rabies placet.
Splendent hîc numeris facta sonoribus,
Quæ invicto Austriades pectore Carolus
Fecit magna potens, consilio gravis,
Orbi dum pius imperat.
Quippe his, his decuit jure laboribus
Vatem Semperium incumbere candidum,
Ut cujus numeris cedit Iberia,
Majora hæc det, ut occupent.
En quas ille refert Cæsaris inclîti
Laudes; en populos ut capit integros,
Ut sternit rigidis oppida machinis,
Tormentis quoque aheneis.
Gaudet ductor ovans dum premit hosticos
Motus, dum patriis finibus ejicit
Regnatorem Asiæ, dum Lattum domat,
Et Celtas quatit impiger.

SONETO

DEL MESMO DOCTOR HIERONYMO OLIVER.

Si pudo Homero engrandecer la fama,
del Griego vencedor de Asia y su tierra
por solo haver vencido en una guerra,

y dado una ciudad a cruel llama.
¿Qué maravilla es ver lo que derrama
Sempere, vuesta Musa en llano y sierra,
haver hecho inmortal a quien encierra
en sí lo mas que fuerza y valor ama?
Dichoso vos, que a vuestro estilo hallaste
subjeto tal, que os hace aventajado
entre los mas ilustres escriptores.
Tambien dichoso el Cesar fortunado,
a quien en verso al natural sacaste
con tan divino espiritu y colores.

En el libro segundo de la *Chronica* de Valencia escrita por Martin Viciana se lee: *Al Ilustrissimo D. Carlos de Borja, Duque de Gandia, en alabanza del Autor y de su obra* MICER OLIVER *hacia este*

SONETO.

Viciana en sangre y letras escogido
entre los que escribiendo sus historias,
del Reyno de Valencia y de sus glorias
librado han mucha parte del olvido;
En esta obra y sus cartas ha esculpido
sus armas, sus tropheos, sus victorias,
linages, señorios y memorias,
su lustre y su valor esclarecido.

Pues

Pues en ella teneis, Duque Ilustrissimo,
la mas y mejor parte, y se os presenta
vuestra Real prosapia y descendencia,
Tened, Señor, con el Autor la cuenta
que un servidor merece fidelissimo:
conozcase en su sér vuestra potencia.

En el libro IV. de la misma obra impresso en Barcelona en casa de Pablo Cortey en 1566. hay *Ad Philippum Hispaniarum Regem potentissimum in laudem auctoris & libri*

EPIGRAMMA
PER M. HIER. OLIVERIUM VALENTINUM.

Bella Valentino plusquam civilia regno,
Quæ gessere pares in sua damna viri:
Hic Viciana suis retulit miro ordine chartis,
Ut doceat quantum talia bella nocent.
Hæc quoque Mendozæ Mavortis prælia fra-
Viribus exercent consiliisque simul. (tres
Sed mage magna tui genitoris facta, Philippe,
Ingenium, virtus religioque patent.
Nam procul existens, juvenis licet, omnia late
Composuit regni bella cruenta sui.
Hanc quicumque leget, Patavinam volvere frustra
Historiam perget, cum meliora legat.

Al fin de las *Poesias* de D. Juan Fernandez de Heredia se encuentra este

SONETO.

Espiritu gentil, ingenio raro,
aunque aspirando al estrellado cielo
libre saliste del escuro velo,
con quien al mundo pareciste claro;
Si Turia en algun tiempo te fue caro,
o hallaste en su ribera algun consuelo,
remedia desde allá su triste duelo,
mira que están sus Nymphas sin reparo.
Por tí con Acheloo competia,
con Istro, Tajo, Eridano y Garona,
y tu de todos trïumphar le hiciste.
Don Juan, agora borra tu persona,
perdido el lustre que por tí tenia,
los años que en su nido floreciste.

Al fin de la *Oracion* que escribió Francisco Decio, Cathedratico que fue de Rhetorica en la Universidad de Valencia, publicada alli por Juan Mey en 1549. 4. con el titulo de *Eucharistia*, tenemos de OLIVER este

EPI-

EPIGRAMMA.

Quæ Decius calamo scripsit, quæ Pontius ore
Protulit, hæc Meyus dat tibi pressa typis.
Ingenium, linguam, artem, mente, auditu,
oculoque,
Rhetoris, actoris, calcographique tene.

Estas Poesias que hemos podido recoger del Jurisconsulto OLIVER, manifiestan su grande ingenio y destreza en esta facultad, y quan digno es del elogio con que le honra POLO. Hace tambien honorifica mencion de él Lorenzo Palmyreno, Gramatico no tan despreciable como quiere hacerle injustamente D. Jayme Falcó en un fragmento de su Comedia intitulada *Lobenia*, inserta en la tercera parte de su Rhetorica impressa en Valencia por Juan Mey en 1566. 8. cuyas palabras traheremos aqui, por ser muy notables, por la noticia que nos dan de algunos Poetas alabados en el *Canto de Turia*, y de otros, de quienes no se hace mencion alguna en otra parte. La Fama, uno de los interlocutores de esta Comedia, dice: *Nunc plane triumphandum nobis est: habet jam Valentia Poetas, quales heroicis temporibus floruisse legimus.* Melpomene entre otras cosas dice en

su respuesta: *Natura Valentinos Poetas esse, non præceptis tantum, confirmo. Sed age converte oculos ad ripam formosi Turiæ: ¿vides equitantes? Ille qui præit, est nobilissimus* HIERONYMUS FALCONUS, *qui poema facit ita festivum, ita concinnum, ita elegans, nihil ut fieri possit argutius. Hunc vere Poetam, neque imitatorem tantum, appello, sed excellentem, mente concitatum ac pæne divinum, verbis non semper utentem usitatis & popularibus & de medio sumtis, sed interdum, & quidem sæpius, novatis, priscis, longe arcesitis, res magnas, res admirabiles, res abstrusas ac reconditas in lucem proferentem: is est, cui ingenium, mens divinior, atque os magna sonaturum, ut dixit Flaccus: qualis dux, tales & comites: Nam eum sequuntur clarissimi nempe* OLIVERIUS *Jurisconsultus,* ANTONIUS DE LA JARDINA *a secretis Pontificis Valentini, & alii, quos si debito titulo velim insignire, eloquentiam Tullianam desiderem. Quoniam vel philosophiam, vel artem Medicam summa cum dignitate tractant* ANDREAS SEMPERIUS, FERDINANDUS BONAVIDA, AEGIDIUS POLUS, VINCENTIUS VADILLO, *& nobiles illi* REBOLLEDO & ROMANI, LEON, ARTIEDA, SERRANUS, XUAREZ, ARDEVOL, SANCIUS,

AL-

ALMUDEVAR, TAPIA, SPINOSA, & *nostræ Academicæ lumina*, JOANNES OLIVERIUS & JACOBUS ROMANUS.

Despues de escrito esto he hallado que JUAN OLIVER, a quien menciona Palmyreno en este lugar fue Jurisconsulto tambien, como se ve en los *Comentarios de Sale* de Bernardino Gomes Miedes, Arcediano que fue de Murviedro, y Canonigo de Valencia, impressos segunda vez en aquella ciudad por Pedro Huete 1579. 4. donde a la vuelta de la portada se lee: *In celebre Auctoris cognomentum* Miedes *ejusque absolutam Salis comentationem* Jo. OLIVERII, *Valentini J. C.*

EPIGRAMMA.

Fama vetusta Midam solitum convertere in aurum
Quæ tetigit toto corpore cuncta, canit,
Sic quoque tu, Miedes, calamo quæ tangere gaudes,
In nitidum vertis, res nova, cuncta salem.
Hinc salibus fulget liber hic, hinc codice in uno,
De sale quæ numquam scripta fuere, doces.
Dona Midæ fateor concessit maxima Bacchus,
At, Miedes, Pallas dat meliora tibi.

Con

Con todo creo que POLO habla de GERONYMO, que era ya Jurisconsulto en 1564. y no de JUAN, a quien Palmyreno no le da este dictado dos años despues, dandosele a otro OLIVER, que seria el primero. (1)

P. 159. l. 22. SIURANA (JAYME) fue hijo de D. Pedro Siurana Señor de Alfarrací, tuvo aquel por hijo a D. Christoval, y este a D. Miguel Geronymo, que haviendo casado con Doña Vicenta Villalva, tuvo por hijo a D. Francisco Felix de Leon, de quien descende D. Luis de Leon, Señor actual de Alfarrací. *Ort.* Fue JAUME grande Poeta Lemosin, como se manifiesta por *Lo Procés o disputa de viudes y doncelles ordenat per los magnifichs Mossen* JAUME SIURANA, *Generós, y Mestre Luis Joan Valentí, Doctor en Medicina, ab una Sentencia ordenada per lo honorable y discret Andreu Martí Pineda Notari*, que se halla impresso al fin de las Poesias de Jaume Roig de las ediciones de Valencia y Barcelona hechas en 1561. 8. de que

(1) El mencionado por Palmyreno seria Juan Oliver natural de la Alcudia de Carlet, estudiante en Artes, que las professó en la Universidad de Valencia, y se graduó de Licenciado en ellas en 15. de Diciembre de 1553. Cathedratico de Poesia en 1559. 1560. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70.

que hicimos mencion en el articulo de este Poeta. Trátase en este ingenioso Poema, si son mejores para el matrimonio las viudas, o las doncellas. Y despues de haverse disputado el assunto por una y otra parte, se da la sentencia, que va puesta en el articulo de Andres Martí Pineda.

Otro Poeta huvo por los tiempos de POLO, o poco despues, llamado VICENTE GASCÓ DE SIURANA, a quien, omitiendo el segundo apellido, celebra LOPE DE VEGA en el (1) *Laurel de Apolo.*

De VICENTE GASCON el nombre solo
anticipada la victoria lleva,
porque a su pluma nuevas alas deba
la que volando va de polo a polo.
Nymphas del sacro Turia, ya Pactolo,
texed verdes guirnaldas
de flores de oro y hojas de esmeraldas,
que son las de Helicona
a tanto vencedor breve corona.

Fue segun Ximeno natural del Reyno de Valencia, y de algun pueblo de los de la ribera, que es cierto distrito que riega el Ju-

(1) Tom. I. p. 45. de la nueva impression.

Jucar antes de desaguar en el mar.

Se leen algunas Poesias de GASCÓ SIURANA no despreciables en los libros de *Fiestas* escritas a la beatificacion de S. Luis Bertran por Fr. Vicente Gomez, a las de Santo Thomas de Villanueva por Geronymo Martinez, a la Concepcion de nuestra Señora por Juan Nicolas Crehuades; y a San Lucas por el licenciado Francisco Cros.

En la *Justa Poetica* que se celebró en la villa de Alcira año 1606. en alabanza de S. Antonio de Padua, fue SIURANA Secretario y Fiscal para el vexamen. El Maestro (1) Rodriguez escribe que tenia una copia manuscrita de esta obra.

Pag. 159. l. 22. ARDEVOL (JUAN BAUTISTA) fue natural de Valencia, en cuya Universidad hizo sus cursos literarios: se graduó de Bachiller en Artes en 30. de Agosto de 1540. En 21. de Junio de 1543. recibió el mismo grado en la facultad de Medicina: y en 9. de Julio de 1553. se graduó de Doctor en la misma ciencia. *Apunt. de Lorga.* En 1566. le menciona con elogio Lorenzo Palmyreno en su *Rhetorica* part. III. pag. 8.

Pag.

(1) Bibliotheca Valentina p. 441.

Pag. 160. l. 5. PHELIPE CATALAN. Florecia por los mismos tiempos, en que POLO dio a luz su *Diana*. No hallo noticias de este Poeta, ni de obras suyas he visto mas que dos sonetos. El primero (en que se le da el dictado de *Caballero Valenciano*) es en elogio del celebre Poeta Diego Ramirez Pagan, en cuyas obras se halla, y dice:

Paresceme, Ramirez, que en tí veo
al Atheniense exercito admirado
del canto mas divino y señalado,
que antes de la batalla oyó el Triteo.
Mejor las olas tú del rio Letheo
hicieras apartar al plectro osado;
sin condicion te huvieran entregado
la dulce prenda que perdia Orpheo.
Tu Musa Ibera ya escurece el canto
de aquellos estrangeros y mayores,
que fueron luz de Griegos y Romanos.
Pues pintas al amor con sus colores,
los muertos haces vivos con tu llanto,
y a los vivos devotos y Christianos.

En estos tres ultimos versos comprehende igualmente CATALAN las classes, en que están divididas las Poesias de Pagan: *Funebres*, *Amatorias*, y *Espirituales*.

El

El otro soneto está en la pag. 97. de las *Justas Poeticas hechas a devocion de D. Bernardo Catalan de Valeriola*, impressas en Valencia en casa de Juan Chrysostomo Garriz, año 1602. 8. que tambien es digno de ponerse aqui:

Es tan grande tu fé, Virgen, que admira
al mesmo Autor, que es la verdad primera,
quando te hace madre verdadera
del que destierra al padre de mentira.
Mira Dios tu humildad, y tu fé mira,
por cuya fuerza sin milagro entera,
de quien remedio en Canaan espera,
el espiritu malo se retira.
Tu fé señala, que en tí mesma encierra
las dos manos asidas de Dios y hombre,
de ella la gracia de milagros cobras.
Passó al cielo los montes de la tierra,
y en tu alma, do vive mas su nombre,
no será muerta fé con tantas obras.

Mereció el segundo premio por sentencia del Canonigo Tarrega, fol. 209.

En la *Gramatica* de Andres Sempere impressa en la misma ciudad el año de 1586. 8. con el siguiente titulo: *Andreæ Semperii, Valentini, Alcodiani, Doctoris Medici, prima*

ma grammaticæ Latinæ institutio tribus libris explicata. Ad illustres ac magnificos Consules Valentinos, Academiæ parentes & patronos. Valentiæ. Apud viduam Petri Huete, in platea herbaria 1586. en 8. Al dorso se halla dirigida a nuestro D. PHELIPE esta

ELEGIA.

Hanc tibi grammaticam merito commendo seorsum,
Quæ per te quondam nata, reperta fuit.
Nam cum perspiceres, artis præcepta carere
Omni tum methodo, barbara multa legi:
Protinus huc, aliquot generosis septus amicis,
Anxius approperas, auxiliumque petis.
Concessi vobis, aliis quod jure negassem,
Invidiam metuens, quam timuere boni.
Usus sum methodo, qua non præstantior ulla,
Artes ut discas ordine perspicuo.
Magna fuit nobis cum verbis pugna, quod essent
Horrida, dura nimis, sordida, vasta, nova.
Subdidimus tandem victores mollia, blanda,
Lucida, culta simul, tum Ciceronis opes.
Cum tamen hæc egeant summa brevitate docendi,
Hæc etiam illis addita mira fuit.

Un-

Unde fit ut methodus, brevitas, splendorque loquendi
Illustrent artem, perficiantque meam.
Profuerit quantum reliquis dictata, silebo;
Non tamen omittam consuluisse tibi,
Qua sic humanas nosti feliciter artes,
Unus ut excellas cognitione tua.
¿Nam quis res omnes gestas? ¿quis carmina? flores
Rhetoricos melius te quis in orbe tenet?
Hinc aliis prælecta, brevi dignissima visa est,
Edita quæ volitet docta per ora virûm.
Ut placeat, typis ter nunc excussa, probabit,
Præsertim illustri nomine clara tuo.
Quam si privatus donasti munere tanto,
Nunc Consul primus munera prima dabis.

Pag. 160. l. 11. PELLICER. En la edicion de las obras de Ausias March traducidas por Montemayor hecha en Madrid en 1579. pag. 7. se lee el siguiente *Soneto de* MICER CHRISTOVAL PELLICER *al interprete:*

Si la toalla es prueba muy entera
por el pintor Parrhasio debuxada,
con que fue la ventaja averiguada,
que el muy famoso Zeuxis dél tuviera:
Pues siendo tal artifice, qual era,

la

la toalla, que en la tabla vio pintada,
quiso quitar con mano apresurada,
creyendo Zeuxis fuesse verdadera:
Quien con Ausias March os igualasse,
ilustre Portugues, muy poco haria,
si no os hiciesse mas aventajado.
Pues si el mismo Ausias resucitasse,
esta version sin falta pensaria
ser mas original que no traslado.

Timoneda en el *Sarao de amor* menciona a PELLICER entre otros Poetas.

Pag. 160. l. 21. ROMANI. Dos Poetas hallo a un mismo tiempo de este apellido, D. BALTHASAR y D. GASPAR: pero no dudo que POLO hable del primero, cuyas Poesias eran ya mucho tiempo celebradas, quando se escribió el *Canto de Turia*. Nació este caballero en Valencia de linage muy esclarecido. Onofre Ezquerdo Autor de la obra intitulada: *Ingenios Valencianos, y catalogo de sus obras* recogidas por él mismo, la qual se conserva M. S. en un t. 4. en la *B. M.* hablando de este Poeta dice: D. BALTHASAR DE ROMANI Y LLANSOL, *Poeta excelente, de fecundo ingenio, traduxo con propriedad las quatro Canticas del insigne Ausias March, del idioma natural al Castella-*

no por orden del serenissimo Duque de Calabria, a quien las dedicó con un fecundo Diccionario *de las voces mas obscuras, que en lengua Valenciana dificultaban el sentido de lo que queria decir Ausias March.*

Es cierto, que en lo que traduxo de March ROMANI conservó con fidelidad los pensamientos y fuerza del original: y assi no dudó Jorge de Montemayor apropriarse gran parte de esta version, y publicarla en su nombre, como lo observó ya Don Gregorio Mayáns en los *Origenes de la lengua Española*, p. 56. Pero es falso que huviesse añadido a la suya ROMANI el *Diccionario* de voces obscuras, que en ninguna edicion he podido hallar. En Valencia se hicieron dos en el año de 1539. la primera de letra de Calderilla con el siguiente titulo: *Las obras del famoso philosopho y Poeta Mossen Osias Marco, caballero Valenciano, de nacion Catalan, traducidas por* D. BALTHASAR DE ROMANI, *y divididas en quatro Canticas, es a saber, Cantica de amor, Cantica moral, Cantica de muerte, y Cantica espiritual. Dirigidas al excelentissimo Señor Duque de Calabria, por Juan Navarro a* 10. *de Marzo.* La otra edicion se hizo de letra que Ximeno llama Ciceronia-

niana, dando al Autor su verdadero nombre de *Ausias March, Poeta Valenciano.* En ambas ediciones se pone a continuacion de cada octava de March la correspondiente del interprete. En las siguientes solo se publicó la traduccion Castellana, como se ve en las que hicieron en Zaragoza Bartholome de N. a 4. de Marzo de 1562. y Pedro de Naxera en el mismo año, y ultimamente en la hecha en Madrid juntamente con la traduccion de Montemayor bajo el siguiente titulo: *Las obras del excelentissimo Poeta Ausias March cavallero Valenciano, traducidas de lengua Lemosina en Castellano por el excelente Poeta Jorge de Montemayor. Agora de nuevo corregido y emendado en esta segunda impression. Con licencia impressas en Madrid en casa de Francisco Sanchez. Año de* 1579. 8.

Al principio se leen varios elogios Poeticos al Autor y a su traductor, y en la p. 11. b. un elegante soneto de este a March, que no merece passarse por alto.

Divino ingenio, que con alto vuelo
tus versos a las nubes levantaste,
y a tu Valencia tanto sublimaste,
que Smyrna y Mantua quedan por el suelo.
Con alta erudicion, divino zelo,

en tal modo tu Musa aventajaste,
que claro acá en la tierra nos mostraste
la parte que ternás allá en el cielo.
No fue Minerva, no, la que ayudaba
a levantar tu estilo sobre humano,
ni huviste menester al rojo Apolo.
Espiritu divino te inspiraba,
el qual assi movió tu pluma y mano,
que fuiste entre los hombres uno solo.

Pag. 12. está la *vida de March escrita por Diego de Fuentes.*

Pag. 130. despues de lo traducido por Montemayor se siguen unos *versos* de este *contra el tiempo*, que empiezan:

Pues el tiempo es tan cruel,
y el bueno tan poco tura,
en tan buena coyuntura
digamos mil males de él, &c.

Pag. 132. *Fin de los Cantos de amor de Mossen Ausias March.* En la pagina inmediata: *Siguense tres Canticas, es a saber, Cantica moral, Cantica de muerte, y Cantica espiritual. Compuestas por el excelentissimo Poeta Mossen Ausias March caballero Valenciano, traducidas por* D. BALTHASAR

SAR DE ROMANI, *dirigidas al excelentissimo Señor Duque de Calabria.* Al fin: *Fue impressa la presente obra en la muy noble villa de Madrid en casa de Francisco Sanchez, año de* 1578. 8.

Lilio Gregorio Giraldo en el Dialogo segundo de los Poetas de su tiempo, t. II. de la edicion de Leyden de 1696. hablando de Ausias March dice: *M. Ausias Hispanus ex Valentia natus creditur, cujus cum poemata jamdiu delituisent, hoc tempore a viro illustri sunt edita.* Por este varon illustre entiende sin duda a ROMANI.

Espinosa en su *Orlando* de edic. de Anvers Canto XV. pag. 75. b. col. 1. oct. I. menciona a nuestro Poeta, diciendo:

Mira a ROMANI como sostiene
a Osias March fundado en Lemosino,
y la sobrada gloria que le viene
de havernos allanado aquel camino:
trahe al Mantuano, y le conviene
con la Española lengua, y su destino
la obra le acortaba principiada,
que fuera con razon muy celebrada.

Y en el Canto XXXV. pag. 177. b. col. 2. oct. II.

Cantando a ROMANI (por quien él sabe)
con mil gracias, que el mundo nos inchia,
muy gran gozo de mi placer le cabe,
tambien a recibirme alli salia.
Corta pluma no es razon que alabe
lo que por nuestra España bien se via,
que basta a convertir un duro canto,
como el que entró en el reyno del espanto.

Este ultimo elogio no sabemos si se debe atribuir a D. BALTHASAR, o a D. GASPAR DE ROMANI, que era amigo de Espinosa, como lo manifiesta este soneto, con que alaba a *Orlando*, y se halla al principio de la citada edicion:

A Griegos eterniza el gran Homero,
y al que vino de Troya el Mantuano,
mostrando aquel juicio mas que humano
tan raro producido en l' hemisphero.
Estos tuvieron del saber l' impero
de nuestro mundo y extendido llano,
que ciñe con su brazo el Oceáno
hasta el rincon remoto y mas postrero.
Ensalza a nuestra España 'l Espinosa
con lustre de Centellas hasta el cielo,
mirando con los dos la monarquia.
Queda, Valencia, alegre y gloriosa,
ilus-

ilustre por tal pluma, que en tu suelo
nació con deidad que trascendia.

(1) Entre los elogios a la *Diana* de Montemayor se halla otro soneto de (2) D. GASPAR al Autor, el que pondremos aqui por ser las unicas Poesias que hemos visto de D. GASPAR.

(1) En la edicion de la *Diana* de Montemayor hecha en Madrid en 1674. 8. aunque se pone este soneto, se omitió el nombre de su Autor.

(2) En todos estos lugares hallamos a *D. Gaspar* con solo el apellido de *Romani*, por lo que juzgamos ser distinto de *D. Gaspar Escrivá de Romani*, de quien hay algunas Poesias en las *Justas* mencionadas en *D. Phelipe Catalan*, p. 30 95. y 127. que merecieron el segundo premio por la sentencia del Canonigo Tárrega. En los *Sermones y fiestas que la ciudad de Valencia hizo por la Beatificacion del glorioso P.S. Luis Bertran*, escritas por el M. Fr. Vicente Gomez, impressas allí año 1608. hay otras Poesias del mismo *D. Gaspar*, p. 243. 379. y 384. Compuso tambien unas redondillas y octavas para el *Certamen Poetico* celebrado en Valencia en 1619. a la *Beatificacion de Santo Thomas de Villanueva*, y se hallan p. 493. y 511. Y sin duda seria de edad muy avanzada, pues Gaspar Aguilar secretario del *Certamen* en la publicacion de los premios, de que mereció uno *D. Gaspar*, dice p. 555.

Don Gaspar de Romani
que lleve el espejo mandan,
para que se veá el rostro,
quando se mire las canas.

Si de Madama Laura la memòria
Petrarca para siempre ha levantado,
y a Homero assi de lauro ha coronado
escribir de los Griegos la victoria:
Si los Reyes tambien para mas gloria
vemos que de contino han procurado,
que aquello que en su vida han conquistado,
en muerte se renueve con su historia:
Con mas razon serás, o excelente
Diana, por hermosa celebrada,
que quantas en su tiempo hermosas fueron.
Pues nadie mereció ser alabada
de quien assi el laurel tan justamente
merezca mas que quantos escribieron.

Palmyreno en el lugar citado en el articulo de Oliver pone entre los Poetas *nobles* a ROMANI, sin expressar el nombre, aunque sin duda aludiria a D. BALTHASAR, cuyas Poesias eran bien conocidas.

Pag. 161. l. 5. VADILLO. Con este apellido, sin que se expresse su nombre, se lee un Cathedratico de Sumulas en el *Manual* 88. en la eleccion de 18. de Mayo de 1564. Pero Lorenzo Palmyreno en la tercera parte de su *Rhetorica* impressa en Valencia en 1566. nos descubre su nombre p. 80. pues celebra a VICENTE VADILLO entre los Poetas,

que

que *vel philosophiam, vel artem medicam summa cum dignitate tractant*. Continuó VADILLO regentando su Cathedra de Philosophia en los años de 1565. y 1566. como consta de los *Man.* de dichos años pag. 163. 165. *Ort.* En los *Apunt. de Lorga* hallo, que PEDRO VICENTE VADILLO (que tal vez será el mismo, por convenir los tiempos y nombre) en 7. de Octubre de 1563. se graduó de Maestro en Artes, expressandose que era entonces Bachiller en Artes y Theología: y que en 15. de Marzo de 1565. fue convocado (llamandosele solo VICENTE VADILLO, *Maestro en Artes*) con los Cathedraticos y otros graduados de la Universidad por D. Martin de Ayala Arzobispo de Valencia, para nombrar syndicos y procuradores de la Universidad sobre la cobranza y cargamento de 50. ducados concedidos a ella por Pio IV. a instancia de Phelipe II. de las rentas y frutos que Castilla debia al Rey del Obispado de Cartagena.

Pag. 161. l. 5. PINEDA. Ximeno en sus *Escritores* t. I. p. 112. col. II. nos da noticia de (1) JUAN BAUTISTA PINEDA, varon ce-

(1) *Ortiz* presume que el *Pineda* mencionado por *Polo*, junto con *Vadillo*, fue *Honorato Andres Pineda* escri-

lebrado por su eloquencia, y uno de los quatro peritissimos Maestros de Rhetorica que huvo á un mismo tiempo en la Universidad de Valencia: pues lo fueron PINEDA famoso por su facundia Latina. Andres Sempere Medico, Matheo Bóssulo Parisiense, y Lorenzo Palmyreno. Taxandro dice, que nuestro PINEDA escribió por los años de 1552. *Dialogus de morte servatoris nostri.* En los *Apunt. de Lorga* hallo que JUAN BAUTISTA PINEDA se graduó de Licenciado en Artes en 6. de Junio de 1546. de Maestro en Artes en 29 de Octubre de 1552. En 4. de Febrero de 1563. siendo Maestro en Artes graduó a Juan Angel Bononat de Bachiller en Artes. En 17. del mismo mes y año Fr. Vicente Montañés, Doctor en Theologia, Maestro y examinador en Artes, hizo conjunto en dicha examinatura a PINEDA. En 21. de Noviembre del mismo año graduó este de Bachiller en Artes a Fr. Raphael

cribano de la ciudad de Valencia, y contemporaneo de Palmyreno en la lectura de Notaria en 1553. la que continuó en los años 1565. 67. 72. 74. 76. 78. y desde 79. hasta 83. Dice tambien, que en un *Receptor* de escrituras de *Pineda* se halla una deprecacion a la Virgen en verso Latino, pidiendole luz y acierto para el desempeño de sus assuntos.

phael Garcia, Franciscano. Fue nombrado Cathedratico segundo de Oratoria en 15. de Mayo de 1567. y al mismo tiempo Andres Sempere Cathedratico primero, Juan Bernad Vinyes tercero, y Palmyreno quarto. En el año siguiente fueron los mismos a excepcion de PINEDA, por haverse suprimido la segunda Cathedra que este obtenia.

Pag. 161. l. 6. MICER ANDRES REY DE ARTIEDA, hijo de Juan Rey de Artieda, Infanzon, natural de Tauste en Aragon, nació en Valencia en 1549. En el de 1565. a 22. de Octubre se graduó en Artes: de alli passó a la Universidad de Lerida a estudiar Jurisprudencia canonica y civil, y despues a la de Tolosa, en donde se graduó de Doctor año 1567. y leyó en Barcelona Astrologia. Aunque havia empezado a exercitar la abogacia, se dedicó a las armas, y sirvió por mas de 40. años a los Reyes Phelipe II. y III. Con este motivo se halló en el socorro de Chipre, en la batalla naval de Lepanto, en que recibió tres heridas de saetas, en la de Novarin, y en otras expediciones en que acreditó su valor y prudencia: lo que le adquirió el grado de Capitan de Infantería, como todo lo expressa él mismo en una carta en verso al Marques de Cuellar sobre

la Comedia p. 90. que anda en su *Artemidoro*. Casó en Valencia con Cathalina de Monave, con quien tuvo dos hijos y dos hijas. Murió en su patria a 16. de Noviembre de 1613. POLO hizo grande elogio de nuestro Poeta, quando aun no tenia mas que 15. años. Lo cierto es que podemos con razon contarle por uno de los mejores de España; pues no solo tiene las prendas que constituyen un buen Poeta, sino tambien emienda en el estilo. Escribió *Octavas a la venida de la Majestad del Rey D. Phelipe N. S. a la insigne ciudad de Valencia*, impressas alli por la viuda de Pedro de Huete 1586. 8. *Discursos, Epistolas, y Epigrammas de Artemidoro*. En la misma por Angelo Tavanno 1605. 4. *Obra espiritual* en quintillas. Libro de *Sonetos* a diferentes Santos. *Libro de la vanidad del mundo* en octavas. Otro de *Sonetos* a diferentes assuntos. Se le atribuyen tres *Comedias* intituladas los *Amantes de Teruel* (que tal vez será la que D. Nicol. Antonio llama *Tragedia* con titulo de los *Amantes*) impressa en Valencia en 1581. en 8. *El Principe vicioso*, y *Amadis de Gaula*. En los tomos de la Academia de los Nocturnos tiene algunas Poesias, y un docto discurso de *Armas y timbres*. V. la *Bib. Valent.* de

de Rodriguez. Miguel de Cervantes Saavedra en el *Canto de Caliope*, lib. 6. de su *Galatea*, le da el siguiente elogio:

Si tuviera, qual tiene la fortuna,
la dulce Poesia varia rueda,
ligera y mas movible que la luna,
que ni estuvo, ni está, ni estará queda,
en ella, sin hacer mudanza alguna,
pusiera solo a MICER ARTIEDA,
y el mas alto lugar siempre ocupara,
por ciencias, por ingenio y virtud rara.

Pag. 161. l. 6. CLEMENTE. Su nombre era COSME. Fue sin duda letrado, pues en la *B. M.* se conserva una *Alegacion* suya fol. M. S. en favor de D. Pedro Jofré. Está en Latin, y firmada CLEMENS. Tenemos pruebas de su destreza en la Poesia Latina y Castellana. En la citada bibliotheca se halla M. S. este

EPIGRAMMA.
IN VESPILIONEM VALENTIAE SYMBOLUM.

Estne fera, an volucris? Volucrem te cernere crede:
Aëra nam pennis possidet, atque volat.
Quin

Quin graditur dentesque gerit, catulosque reponit,
Non ovum lactans ubere more feræ.
Ergo biforme genus muris cæci atque volucris,
Dum pecus est & avis; nec pecus est, nec avis.
Hincque aquilæ imperium spernit, fastusque leonis
Regulus, & regem solus habere negat.
Excubias cur nocte facit? cur luce quiescit?
Nocte capit prædas, quas negat orta dies.
Sed cur hoc signo generosa Valentia gaudet?
Quod fuerat regis nobile stemma sui?
Rex quia, devictis Mauris, regnoque recepto,
Quod Christo invicta redidit ipse manu,
Cogatur nulli prorsus servire tyranno,
Nec subeant durum corda superba jugum.
Sed vigilare docet regem, cui publica cura,
Cetera dum requies & sopor altus habet.

COSMAS CLEMENS. M. D. CX.

Al fin del *Ochavario* de D. Alonso de Rebolledo (de que hablaremos en su lugar) y antes del *Paradoxo*, se halla el siguiente

SO-

SONETO

de MICER COSME CLEMENTE *en comendacion del* Paradoxo *y su Autor.*

Por el derecho de la ley divina
la del honor Giron la ha repetido,
y a la contraria, que ha el mundo admitido,
responde con Christiana disciplina.
De aquel doctor famoso es la doctrina,
que de su eterno Padre honor ha sido;
Matheo la escribió, y él la ha seguido,
que es texto, por el qual se determina.
Contra comun parece que es su intento,
mas pues en consejar y ser juzgado
qualquiera ha de seguir su fundamento:
Yo digo que él habló como letrado,
y dió a su ley tan buen entendimiento,
como al concepto verso remontado.

D. Jayme Falcó, que escribió tambien al mismo assunto del murciegalo, que ocupa la parte superior de las Armas de la ciudad de Valencia, un Epigramma, que es el XXXII. de la edicion de Barcelona de 1624. menciona a CLEMENTE en la *Sat.* VI. p. 68. y en un fragmento de carta Latina, que nos conservó D. Manuel de Sousa y Coutiño al fin del prologo a las Poesias de Falcó.

Gue-

Guerau en la *Satira* ya citada, nombra entre sus aprobantes a CLEMENTE, diciendo:

Per qu'es descobra
d'aquesta obra
la utilitat
e dignitat
des que han poder
de dar llicencia
del sobredit,
e ací va escrit,
fonch ben mirat
e examinat
per lo Doctor
gran bevedor
MICER CLEMENT,
home imprudent,
que cavaller
es volgué fer
en la jornada
de la entrada
del nostre Rey.

Pero será mas justo dar credito a Fr. Balthasar Juan Roca, quien en la vida de S.Luis Bertran p. 179. cap. 18. nos da un testimonio de la piedad de CLEMENTE, y de una milagrosa curacion que en su muger Doña Ge-

Geronyma Centellas hizo el Santo Luis Bertran.

Pag. 161. l. 15. JUAN PEREZ. Espinosa en su *Orlando* edic. de Anv. Canto XV. p. 76. col. I. oct. 5. menciona con grande elogio al Poeta JUAN PEREZ, diciendo:

Aquel mozo, que en tierna edad alcanza
del sacro coro y fuente Pegasea
lo divino, mostrando gran pujanza,
cantando, de alabar a su gran Dea,
es JUAN PEREZ, el qual nos da esperanza,
que el mundo alcanzará lo que él desea,
algunas de sus obras escondidas,
que con razon serán mucho valídas.

Y en el Canto XXXV. y ultimo p. 178. col. II. oct. 4.

A JUAN PEREZ he visto amigo raro,
que mucho tiempo guió muy bien mi lyra
con el ingenio alto al mundo claro,
descanso de mi afan, que en él respira.

Timoneda en el *Sarao de amor* menciona entre otros Poetas a PEREZ, que sin duda será este mismo. Sinembargo no sabemos aun con evidencia quien sea este varon tan

celebrado. Yo presumo que seria D. JUAN BAUTISTA PEREZ, uno de los mas insignes escritores que ha tenido España. El llamarle *mozo de tierna edad* Espinosa en el año de 1557. convenia entonces muy bien a D. JUAN BAUTISTA, que haviendo nacido en la misma ciudad de Valencia por los años de 1537. tendria unos 20. y era ya entonces tan perito en las lenguas Latina, Griega y Hebrea, y en la Theologia y derecho Canonico, que conociendo su merito el sabio Arzobispo de aquella ciudad (1) D. Martin Perez de Ayala, se le llevó a su palacio, donde le tuvo en grande aprecio hasta su muerte sucedida en 5. de Agosto de 1566. (2) No se opone a nuestra conjetura el que no sepamos, que PEREZ se huviesse exercitado en la Poesia, pues tambien hallamos mencionados por POLO a Honorato Juan, Nuñez y otros, que ignoramos, si escribieron algo en verso. Pero hombres, que tantos

(1) Duró poco a *Perez* el favor del Arzobispo Ayala, pues havia entrado en Valencia el año antecedente a 23. de Abril.

(2) A *Juan Bautista Perez* Subdiacono de Valencia, Bachiller en Artes, le graduó de Maestro Juan Bautista Monllor en 11. de Abril de 1578. *Apunt. de Lorga.*

tos progressos hicieron en las letras humanas y lenguas sabias, ¿qué estraño seria, que en su juventud se huviessen dedicado a la Poesia, aunque despues se aplicassen a cosas mas solidas? Este insigne varon fue Obispo de Segorbe, y murió en una alqueria cerca de Valencia en manos del venerable D. Juan de Ribera, su Arzobispo, y Patriarcha de Alexandria, a 8. de Noviembre de 1567.

Hablan de su incomparable merito y de sus escritos D. Nicolas Antonio en su *Bibl. Hisp.* t. I. p. 494. Ximeno y Rodriguez en los Escritores del Reyno de Valencia; Don Gregorio Mayáns en varios lugares de la vida de D. Antonio Agustin, y otros muchos. El principal estudio de este Prelado fue el de las antiguedades eclesiasticas; y no es poca gloria suya el haver sido el primero que descubrió la falsedad de los Chronicones, que el P. Geronymo Roman de la Higuera forjó, y quiso acreditar con los nombres de Dextro y Maximo; y uno de los mas juiciosos impugnadores de las laminas de Granada.

Pag. 162. l. 3. (1) ALMUDEVAR (ONOFRE.) Este Poeta fue contemporaneo de Po-

(1) Llámase *Almudever* y *Almudevar* indistintamente.

10, pues en el (1) t. II. de la *Chronica de Valencia* escrita por Martin Viciana, e impressa alli en 1564. se halla al principio, de ONOFRE ALMUDEVAR *en alabanzas de toda la obra, a modo de epilogo* este

SONETO.

Armas, hechos, linages y edificios
de muchos aun presentes y passados,
de nuestros y de estraños memorados,
las paces, dissensiones y bollicios:
Los grados, dignidades, los oficios,
como, quando, por quien fueron fundados;
los tiempos, las mudanzas, recontados
vereis, sin que verdad salga de quicio.
Dejen pues la licion de historia vana,
frequenten los lectores tal historia,
y alaben nuestra patria Valenciana.
Laureen al Autor de fama y gloria,
pues la verdad desenterró Viciana
de cosas tanto dignas de memoria.

En el tomo III. del mismo Viciana se halla tambien: *Al Illustrissimo y Reverendissimo Señor D. Fernando de Aragon, dignissi-*

(1) En el tom. III. se repite este soneto.

simo Arzobispo de Zaragoza, ONOFRE ALMUDEVAR *en comendacion del Autor y de su obra*,

SONETO.

De Reyes de Aragon la sacra historia
eternamente ya canonizada,
aunque nunca de olvido fue enterrada,
aqui se nos reduce a la memoria.
Sus hechos memorables, fama y gloria,
¿dónde podran hallar mejor posada,
que esta que por Viciana les fue dada,
que es vuestra celsitud tanto notoria?
A vos, Presul divino, se consagra
la clara luz de vuestros genitores,
que dalla a qualquier otro fuera engaño.
Señalad, gran Pastor, con vuestra almagra
l' Autor, que es vuestra oveja, con favores,
pues tierna se crió en vuestro rebaño.

Al Illustrissimo Señor D. Carlos de Borja Duque de Gandia, y Marques de Lombay, &c. Soneto dedicatorio de ONOFRE ALMUDEVAR *en la verdadera Chronica de Martin de Viciana*:

El lustre de linages escogidos
de la ciudad y Reyno de Valencia,

su antigua prosapia y descendencia
al parangon de estraños muy subidos,
Los titulos y nombres merecidos
por hechos de grandissima excelencia,
las rentas y vasallos de eminencia,
injusto era tenerlos escondidos.
Viciana, sin que mas aqui le alabe,
por su milicia antigua ha descubierto
estas Indias do sacan tal thesoro.
Illustrissimo Duque, pues os cabe
ser uno y principal de este concierto,
de quilates por vos suba este oro.

Ximeno t. I. p. 158. col. II. le llama malamente ALMODOVAR, siendo assi que en el prologo que hizo a *Lo Sompni de Joan Joan, y la Brama dels llauradors* de Jaume Gazull, que reimprimió en Valencia en 1561. 8. con una discreta prefacion, se llama ALMUDEVER, y lo mismo en los versos que puso al principio de la edicion de Jaume Roig, hecha en Valencia en 1561. por Joan de Arcos.

Escribió tambien: *Instruccion para saber devotamente oir Missa*: en Valencia por Gabriel Rives 1571. 8. Hacen memoria de este Poeta Timoneda en el *Sarao de amor*, y Palmyreno en la parte tercera de su *Rhetorica*.

AL-

ALMUDEVAR es muy digno de alabanza no solo por las obras proprias que dio a luz, sino tambien por las agenas que renovó, como las de Roig impressas en Valencia en 1561. con el elogio en verso que ya produximos, y el *Procés de les Olives, y Sompni de Joan Joan, &c.* en la misma ciudad y año: a que precede una discreta prefacion, que por contener curiosas noticias y elogios de muchos Poetas Lemosines celebrados por POLO, la pondremos aqui.

„EPISTOLA (1) PROEMIAL ALS LECTORS.

„En lo temps que mes apartat estava de conversar ab les Muses, amantissims lectors, lo Enteniment, que tots temps está en vetla, sentí que tocaven a les portes del descuit lo zel y amor de la nostra materna llengua, que acompanyats de la Rahó venien, y entránt en lo pati de la voluntat, prengué le Rahó la ma del dir, y a mí en persona de tots los altres Valencians ab paraules de gran sentiment per un modo impe-

(1) Va con la misma orthographia que tiene en la citada impression de 1561.

ratiu me comenzá arguhint de parlar en esta forma: „ Sino fósseu ingrats a la llet que „ aveu mamat, y a la patria hon sou nats, „ no dormirieu ab tant gran descuit: ans „ uberts los ulls de la consideració veurieu „ com seus van perdént les perles e marga- „ rites que ab continues vigilies los vostres „ passats adquiriren, y aprés les vos dexa- „ ren; perque de aquelles y ab aquelles vos „ adornasseu y enriquesseu en les conversa- „ cions y ajusts de persones avisades; ma- „ jorment que par que azó redunde en des- „ honra vostra, vist que los estranys les „ amen, estimen, y tenen, y encara les sa- „ pliquen, que tacitament es mostrar que „ aquells tals millor ho gusten y entenen que „ vosaltres: y que azó sia veritat, próvas „ entre les altres ab les obres d' aquell vos- „ tre excelentissim Poeta y estrénu cavaller „ MOSSEN AUSIAS MARCH, que essént natu- „ ral Valenciá, los Cathalans lo san volgut „ aplicar, y los Castellans han treballat de „ entréndrel, fentlo en Achademies publi- „ ques llegir. Y com a estos, que dit tinch, „ nols sia natural axi per la carencia de la „ forza de la llengua, com per la varietat „ dels enteniments, ajudant hi lo gran discurs „ del temps, en les obres dites, y en estes

„ que

„que aci narraré, sens moltes altres dignes „de ser portades a la noticia dels hómens, „y ser tengudes en la estima que ells mere„xien, de cada dia se van corrompent los „vocables. Y algunes vegades pensant mi„llorarlos, com lo vers sia una cosa tan de„licada, muden la sentencia, o alteren los „versos de tal manera, que si huy tornassen „algunes delles davant sos propis Autors, no „les conexerien. Per hon vos exhorte, y tant „quant puch encarregue, que torneu sobre „vosaltres, y respongau per la vostra hon„ra en no dexar perdre les obres de tants ce„lebres Autors, sino que renovantles, mos„treu a les nacions estranyes la capacitat „de les persones, la facundia de la llengua, „y les coses altes que en ella están escrites: „majorment queus deveu lloar de dos coses: „que ella es en sí tan delicada, que ab fa„cilitat se gira y apren quansevol de les „altres, y ella de pochs es compresa, sens „lo que mes importa, que per la sanctedat „del vostre benaventurat compatriota Sanct „Vicent Ferrer, fonch decretada en tal ma„nera, que la estengué per les parts llongin„ques y remotes, predicant a estranyes na„cions, y de tots clarament ab ella fonch „entés; quant mes, que fent azó que dit

„tinch,

„ tinch, llevaréu un engan que está dema-
„ siadament estés, en que se han persuadit
„ molts ignorants, que es falta de vocables
„ o freda en sí, com sia veritat que es molt
„ abundant y molt faceta. « Per hon yo vist com la Rahó usava tan be de son offici, per la part quem toca, encara que insufficient pera tal carrech, comenzí a discorrer per lo gremi de tants laureats Poetes Valencians: los quals han dexat obres escrites, que son dignes de inmortal memoria, y entrels altres principalment havent tornat a renovar lo llibre de aquell excelent cavaller y Doctor en Medicina MESTRE JAUME ROIG, del qual ya anaven faltánt los originals, recordantme lo valer y la estima, en que deuen ser tengudes les obres de aquell tant venerable MOSSEN BERNAT FENOLLAR, y les de aquell acutissim y gentil cavaller MOSSEN JAUME GAZULL, y no res menys les del magnifich MOSSEN NARCIS VINYOLES, y molts altres: com a primeries de aquest convit me ha paregut, pera incitar lo gust, tornar a la memoria y recordació dels presents, y que reste per als que vendrán esta present obra intitulada lo *Procés de les Olives*, *y lo Somni de Joan Joan*, en la qual trobarán los que ab los ulls clars mirarla voldrán, davall de

la

la burla grandissima abundancia de documents, sentencies y avisos, en los quals com en un espill se porán mirar los homens pera veure quina cara los fa lo mon en la joventut y la vellea; y no res menys pot servir per estímulo dels moderns Poetes, pera mourels a fer obres que resten en memoria a imitació de aquestos, y conexer sa culpa los que ab arrogancia presumexen en fer cinch cobles de ser tan consumats, que de ningú vōlen ser aconsellats ni corregits. De hon ve, que ara en los nostres temps nos fan obres semblants ha estes, y cada dia se va perdént tan virtuós exercici, del qual nos deuriem molt afrontar, mirant que homens de tanta calitat se unien y comunicaven, y los uns corrigien les obres dels altres: y a la fi totes restaven perfetes, y juntes perexíen de una estofa, com se mostra en aquella obra digna de inmortal recordació intitulada: *Lo Pássi de Sanct Joan*, feta per MOSSEN FENOLLAR, y PERE MARTINEZ. Donchs no sé yo huy qui vulla ser notat de tant ignorant, que si son fill hix de sa casa ab la cara bruta, se enuge ab son vehí perque lay llave: puix per zó no dexa de ser son fill, y parexer millor als ulls dels quil miren. Y al fi perque no paregués que en alguna manera nos millo-

llorava lo present tractat, de mes de haverlo corregit de moltes y molt grans faltes que a causa de les impressions tenia, hi havem affegit *la Brama dels pagesos contra* MOSSEN FENOLLAR, referida y ordenada por MOSSEN JAUME GAZULL: en la qual están los vocables, o mots bandejats; axi los del bandeig de MOSSEN FENOLLAR, com los que ell y hafegí, perque fins ha en azó se mostre lo conte que los passats han portat ab la policia de la nostra llengua, y perque los que aprés vinguessen, tinguessen ocasió de no tropezar. Vale. ONOFRE ALMUDEVER. "

Pag. 162. l. 6. NICOLAS ESPINOSA natural de Valencia, dió a luz la *Segunda parte de Orlando, con el verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce Pares de Francia.* En Zaragoza por Pedro Bernuy 1555. en Alcalá en 1579. y en Anvers 1557. 4. en casa de Martin Nucio. Esta impression está dirigida *al muy ilustre Señor D. Pedro de Centelles Conde de Oliva.*

Alaban esta obra entre otros, D. Gaspar de Romaní en un soneto que está al principio de ella, y va puesto en el articulo de de este Poeta, y Juan Mirana en el siguente

EPI-

EPIGRAMMA.

Nomine si quisquam meruit gaudere Poetæ,
Si quisquam vatis dignus honore fuit:
Hunc decet in primis Phœbi portare coronam,
Qui cecinit miris bellica gesta modis:
Fecerit Hispano quamvis sermone poema,
Non tamen ingenti carminis arte caret:
Dum canit horrendas facundo carmine pugnas,
Virgilio melius creditur ille loqui.

El Poema de *Espinosa* aunque no guarda rigurosamente las leyes de la Epopeya, es sinembargo muy apreciable entre otras cosas por algunos episodios instructivos. En el Canto IV. hay un elogio historico de los *Centellas* Condes de Oliva, a que alude POLO en el que hace de este Poeta, y en el XV. y XXXV. los que de varios Poetas mencionados en el *Canto de Turia* dexamos puestos en sus proprios lugares.

Traduxo tambien al Español el *Compendio de las Historias del Reyno de Napoles del famoso Doctor Pandulpho Colenucio, Jurisconsulto*, dedicandole *al muy magnifico Señor Simon Ros*, &c. En Valencia por Juan Navarro 1563. 8. Al principio se hallan en elogio del traductor las siguiente Poesias:

SO-

SONETO AL LECTOR

del Doctor Antonio Joan Villafranca.

Tu, que deseas ver de Marte airado
sus obras y aderezos y pertrechos,
de mil ilustres los famosos hechos,
que renombre inmortal han alcanzado:
Si quieres ver un Reyno destrozado,
y sus pueblos por barbaros deshechos,
y de fortuna adversa los despechos:
aqui con brevedad está sumado.
Verás al claro Turia caudaloso,
pues vive en su ribera le SPINOSA,
que nuestro sitio Hispano ha enriquecido.
En dulce verso y elegante prosa
es entre los famosos muy famoso,
y por él nuestro pueblo en mas tenido.

SONETO

de un caballero amigo del Autor a los lectores.

Del tiempo se haria larga historia,
considerando bien su movimiento,
el tiempo da tristeza y da contento,
abre la puerta y cierra a qualquier gloria.
El tiempo quita y pone en la memoria
valor y desvalor, pena y tormento,

el

el tiempo abaja y alza el pensamiento,
y al que es vencido ayer hoy da victoria.
El tiempo enoja hoy, mañana aplace,
sufre su via incierta y presurosa,
y lo que hizo ayer, es hoy deshecho.
En toda parte el tiempo hace y deshace,
pero en Pandulpho no deshará cosa,
pues tanto le SPINOSA en él ha hecho.

SONETO

del Doctor Diego Ramirez Pagan al Autor.

Pandulpho fue agradable en esta historia
al Tosco suelo y al Sebeto ameno,
y el un norte y el otro dejó lleno
de gloriosa y singular memoria.
Pues parte desta palma y gran victoria
no se la niegues, Musa, en verso llano
al que hizo Español libro tan bueno,
que a toda la Toscana es pres y gloria.
Mas cargo tienes ya en ser pregonera
del merito y valor del Valenciano
en el verso divino y dulce prosa;
Pues no solo de Turia la ribera
le consagra el laurel con larga mano,
mas Roma se lo da al gran SPINOSA.

ESTANZA
de Jorge de Montemayor al Reyno de Napoles:

Reyno ilustre, famoso en toda parte
por grandeza y valor de sus passados,
que al sangriento y belicoso Marte
en el compendio están perpetuados,
regracia desde allá al que con arte,
buen estilo, vocablos muy limados
te ha puesto como a hijo bien nascido
en Castellana prosa traducido.

Da POLO a entender, que escribió ESPINOSA de la casa de *Centellas*, Condes que fueron de Oliva. Es assi, porque en el Canto XV. de su *Orlando* hace un largo elogio de los grandes heroes que ha tenido esta familia, de donde copiamos el D. Seraphin de Centellas, y el D. Francisco Conde tercero de Oliva, puestos en sus articulos.

Pag. 162. l. 16. BONAVIDA (D. HERNANDO) ciudadano de Valencia, fue contemporaneo de POLO, cuya *Diana* alabó con un elegante soneto. Otro hizo en alabanza de las Poesias de Diego Ramirez Pagan, que dice:

Duras muertes, tormentas, descontento,
Ra-

Ramirez sollozando lamentaba,
quando le dixo Amor: Cansado estaba
de ver en tí tan gran atrevimiento.
¿Y qué nunca he de entrar yo en esse cuento?
¿no miras que algun tiempo te abrazaba?
La Virtud de otra parte le llamaba:
A mi me has de cantar, que essotro es vien-
Quedárase Ramirez atajado, (to.
si su ingenio y saber no le valiera,
con que a todos les dió debido agrado.
Lloró de mil la Muerte lastimera,
mostrónos del Amor el flojo estado,
y que al fin la Virtud lo mejor era.

Fue tambien Poeta Latino, como lo manifiestan dos Epigrammas suyos: el primero impresso al principio del Comento a Porphyrio *de quinque vocibus dialecticis*, escrito por Vicente Montañés, Valenciano, Maestro en Artes y Doctor en Theologia, y publicado en Valencia por Juan Mey en 1564.

EPIGRAMMA
FERDINANDI BONAVIDAE CIVIS.

En tibi Porphyrium tandem suprema loquentum,
En tibi multorum dogmata digna legi.

Perlege quæ doctus dat Montagnesius orbi,
Ut ferat a cunctis nomina rara viris.
Hic cernes, quicumque cupis dialecticus esse,
Quidquid habet Latium, Græcia quidquid habet.

El segundo se lee en el libro, que dió a luz en la misma ciudad y año Francisco Juan Bardaxí, *de conscribendis epistolis.*

FERDINANDI BONAVIDAE, CIVIS, AD LECTOREM.

Rhetoris augustum est nomen, quod sæpe nocentes
Liberat, & regum frangere jura potest.
Proximus est illi, qui recte ut epistola possit
Concinne & scribi tradit, & ore decet.
Sed primo præferre queas tu jure secundum,
Cum doceat cunctis utiliora viris.
Rhetor namque orat raro, sed littera sæpe
Mittitur a nobis, accipiturque simul.
Bardaxinus habet clarum per sæcula nomen,
Qui docto quæ sit littera digna, refert.
Hæc alii fecere, esto: sed sparsa sine arte
In multam hic artem rettulit arte sua.

Fue BONAVIDA letrado, pues en la *B. M.*

M. se conservan quatro *Alegaciones* suyas M. SS. la I. escrita en favor del heredero del Conde de Cocentayna D. Ximen Perez, contra Gaston de Corella, entonces Conde de Cocentayna: la II. en favor del Conde del Castellá contra Doña Juana Vilanova de Pardo: la III. en favor del Duque de Cardona y Segorbe contra la ciudad de Valencia: la IV. por D. Balthasar Juliá Bandres y Vaquero contra Bautista Gil de Villarluengo. Todas en fol.

Hace honrosa mencion de BONAVIDA Palmyreno entre otros celebres Valencianos, en el lugar copiado en el articulo de Oliver.

Pag. 162. l. 20. y 21. (1) D. ALONSO GIRON Y DE REBOLLEDO, natural de la ciu-

 dad.

(1) *Don Alfonso Giron y de Rebolledo* fue hijo de D. Fernando de Rebolledo, y de Doña Beatriz Villarrasa, segun consta del testamento de D. Fernando recibido en 7. de Diciembre de 1542. por Dionysio Climent escribano de Valencia, y publicado por él mismo en 1. de Junio de 1548. D. Alonso fue sobrino del que refiere Martin Viciana lib. III. f. 109. haver acompañado a Carlos V. quando fue a coronarse a Bolonia, y poco despues murió en 1535. en Tunez. Todo consta por escritura que passó ante Miguel Cellers notario de Barcelona en 18. de Junio de 1537. por la que hace entrega D. Fernando a Doña Ana, ambos hermanos de *D. Alonso*, de la herencia de este. *Borrull.*

dad de Valencia, y descendiente de estos nobilissimos linages, fue tan excelente Poeta, que mereció le celebrasse con grande elogio Miguel de Cervantes Saavedra en su *Galatea* lib. 6. en el *Canto de Caliope*.

Merece bien en este ilustre valle
lugar ilustre, assiento conocido,
aquel, a quien la fama quiere dalle
el nombre que su ingenio ha merecido.
Tenga cuidado el cielo de loalle,
pues es del cielo su valor crecido:
el cielo alabe lo que yo no puedo
del sabio DON ALONSO REBOLLEDO.

Timoneda en el *Sarao de amor* le llama *mancebo en el saber muy cano*.

Ademas del *Soneto*, con que celebró la *Diana* de GIL POLO, dió a luz varias obras Poeticas escritas con no menor elegancia que piedad, que gozan de la luz publica. *La Passion de nuestro Señor Jesu-Christo segun San Juan, compuesta antes por* D. ALONSO GIRON Y DE REBOLLEDO, *y ahora corregida y añadida por el mismo Autor. Valencia* 1588. 8. *en casa de los herederos de Juan Navarro.* Este es el titulo del exemplar que he visto en la *B. M.* Ximeno to. I. p. 182.

po-

pone una edicion hecha alli mismo por Juan Mey en 1563. y otra por Juan Navarro en 1574. de la que dice haver visto un exemplar. Esta obra está compuesta en quintillas con un estilo muy dulce, como se ve desde la misma *Invocacion* que empieza:

Tu que Dios tienes por nombre,
y al Hijo de mas regalo
en semejanza de malo
le tienes puesto en un hombre,
que está colgando en un palo:
Haz que yo en mi cruz esté
con ojos de nueva luz
en la carne y en la fé,
porque conozca en su cruz
quien es, qual está, y por qué.

GASPAR GIL POLO dirigió el siguiente

SONETO AL LECTOR.

Con voz llorosa y triste melodia
canta el GIRON la muerte y el tormento
de aquel, en cuyo alegre nacimiento
cantaba el cielo gloria y alegria.
Sientan las almas aspera agonia,
y hagan los ojos grave sentimiento

de ver tan afrentado y tan sangriento
el Hijo poderoso de Maria.
Y tú, pio lector, despues de visto
el orden, el primor, destreza y gala
del canto que a llorar ha de moverte,
Llora de compassion de Jesu-Christo,
y de dolor de ver la vida mala
de los que fueron libres con su muerte.

Escribió tambien REBOLLEDO *Ochavario Sacramental, versos al Sacramento con un Paradoxo de amor, y del perdon de los enemigos, y una Glossa del Padre nuestro*, en Valencia por Pedro de Huete 1572. 8. *B. M.* Assimismo *Decimas en alabanza del claro varon, siervo muy grande de la divina Majestad el P. Fr. Pedro Nicolas Factor.* Son 19. en que recopiló la vida y virtud de este siervo de Dios, y están colocadas al principio de su vida impressa en Valencia en 1586. por Fr. Christoval Moreno.

En la I. parte de la *Carolea* de Sempere se halla inserto de REBOLLEDO otro

SONETO.

Si es tanto mas acepta alguna historia,
quanto en sus actos es mas importante,

y

y quanto mas su estilo es elegante,
Carlo y Sempere havran debida gloria:
Porque otro sino Carlo en tal victoria
no passára el poder tan adelante,
ni hay laureado vates que lo cante,
mas inmortal dexando su memoria.
Qual fue él Augusto, fueron las hazañas,
y tal para contarse llevan l' arte,
que es tal, qual el Poeta celebrado:
En quien caben las loas mas estrañas,
pues solo se requiere en esta parte
la misma habilidad que aqui ha mostrado.

En las *Justas Poeticas*, de que hicimos mencion en D. Phelipe Catalan, celebradas en Valencia en 1602. hay de REBOLLEDO: *Soneto a la Assuncion, a la devocion*, fol. 5. *Octavas en loor de San Bernardo, a la devocion*, fol. 24. *Redondillas a S. Juan Evangelista, a la devocion*, fol. 35. *Romance a dichos tres assuntos, a la devocion*, fol. 47. *Soneto a S. Bernardo, a la devocion*, f. 211.

Todas las obras de REBOLLEDO son dignas de que se recojan, e impriman juntas, lo que esperamos hacer algun dia.

Pag. 163. l. 12. El ALDANA, que celebra nuestro Poeta, es el Capitan D. FRANCISCO, hermano de D. COSME, ambos excelen-

tes Poetas, y caballeros nobilissimos (1) Valencianos. (2) DON FRANCISCO sirvió en las armas al Rey Phelipe II. con tanto credito y desempeño en los cargos que se le fiaron, que llegó a obtener el mando de General de la artilleria en la provincia de Flandes y Estado de Milan, en donde fue juntamente Castellano del fuerte de San Sebastian. Despues passó a acompañar al Rey D. Sebastian de Portugal en la jornada de Africa con permisso de nuestro Monarca, que como tan prudente siempre desconfió del buen exito. D. FRANCISCO, a quien el Rey Don Sebastian havia mandado que se le obedeciese como a su misma persona, procuró como valiente General, y prudente Consejero manifestarle el peligro que amenazaba de dar la batalla al enemigo fuera de tiempo, pero no aprovechando sus amonestaciones en el animo del Rey, se propuso solo obedecer: y assi dada la batalla, murió en ella peleando valerosamente, pereciendo igualmente toda la flor de la sangre Portuguesa con su Rey

(1) Debese a Don Gregorio y D. Juan Antonio Mayáns la averiguacion de la verdadera patria de los *Aldanas* Valencia, como lo manifiesta Ximeno en sus *Escrit. de Val.* en el articulo de *D. Francisco Aldana.*

(2) Vease a Vicente Ximeno tom. I. p. 171.

Rey D. Sebastian, que se arrojó al mayor peligro intrepidamente y sin discrecion. Sucedió esta desgraciada y memorable batalla en los campos de Alcazarquivir, dia 2. de Agosto de 1578. Debemos a COSME DE ALDANA el que huviesse recogido las obras que pudo hallar de su hermano el Capitan, y las publicasse en Madrid en casa de Luis Sanchez, año de 1593. en 8. Otras muchas dice que se perdieron, las quales havia visto y leido con los titulos siguientes: *Del Santissimo Sacramento*, obra casi de cien hojas, en prosa: *De la verdad de la Fe*, de igual tamaño: *Perfecciones de nuestra Señora*: *del Amor Platonico*: *Dialogo llamado Ciprigne*: *Historia de Gene's* en octavas: *Angelica y Medoro* tambien en octavas: *Traduccion de las Epistolas de Ovidio* en verso suelto: *De amor y hermosura*; *Cartas* diferentes: dos *Poemas*, de los quales el uno se llamaba *Parthenio y Nyse*. Despues publicó COSME la *Segunda parte de las Poesias* de su hermano en Madrid por Pedro Madrigal en 1590. en 8. Cervantes en el juicioso escrutinio de los libros de D. Quijote, dice: que el Cura mandó que se quemasse una porcion, pero que teniendo uno abierto el Barbero, que se intitulaba *Las lagrimas de Angelica*, dixo el Cu-

ra

ra : *Lloráralas yo , si tal libro huviera mandado quemar , porque su autor fue uno de los famosos Poetas del mundo , no solo de España , y fue felicissimo en la traduccion de algunas fabulas de Ovidio.* D. Gregorio Mayáns en la vida de Cervantes n. 115. entiende que Cervantes habla del Capitan ALDANA , por haver este traducido algunas Epistolas de Ovidio , y escrito la obra de *Angelica y Medoro* de innumerables octavas , como dice su hermano , y no de Luis Barahona de Soto , que escribió doce Cantos de la *Angelica.* Sinembargo yo tengo por mas seguro que Cervantes habla del ultimo , de quien he visto unas fabulas en quintillas , tomado el argumento de Ovidio, que se conservan M.SS. en la escogida libreria del Marques de los Truxillos en I. to. 4.

Ya que se ha hablado de COSME DE ALDANA hermano del Capitan FRANCISCO , no podemos omitir que fue Gentil-hombre de Camara del Rey Phelipe II. y Poeta ingeniosissimo , como lo manifiestan sus *Sonetos* y *Octavas* en lamentacion de la muerte de su hermano , impressas en Milan por Juan Bautista Colonio en 1587. en 8. Otras publicó tambien en Italiano al mismo assunto , y en el mismo año y ciudad Jacomo Picaglio en 8.

Pa-

Para dar una muestra del ingenio Poetico de COSME pondremos aqui quatro sonetos *al Señor Fadrique Furió Ceriol, Gentilhombre de la Camara de S. M.* que juntamente servirán de suplemento a lo que escribimos de este ilustre Valenciano con motivo de haver publicado su tratado *Del Consejo y Consejeros del Principe*, en Madrid en casa de Andres de Sotos el año passado, a continuacion de la *Doctrina politica* de Eugenio de Narbona. Dicen pues:

Dos lumbreras dió al mundo la Natura
mayor, que es Dios, una que assiste al dia,
y le forma con rayos mil, que envia
de su divina luz celeste y pura:
Otra, que luce y que preside, y dura
en noche obscura, tenebrosa y fria,
al viandante, y le es qual norte y guia,
con que de mil peligros le assegura.
El sol y dia, que es de lo criado,
ilustra con su luz permaneciente
qualquiera condicion, vida y estado.
En noche obscura vos, cirio luciente,
sois el que solo al triste, que anda errado,
al puerto reducîs seguramente.

OTRO

OTRO AL MISMO.

Nueva salió del cielo, unica y rara
luz para el que del todo iba perdido,
peregrinando de su alvergue y nido
con el cielo contrario y suerte avara.
Cirio luciente, que a la amada y cara
suerte el sendero cierto y escogido
en noche obscura y de perpetuo olvido
por gracia alta, especial nos enseñara,
Encaminando al triste, que en incierto
camino errado va, con santo zelo,
porque se acoja al mas seguro puerto:
Pues sois luz inmortal dada del cielo,
alumbrad y dad vida al que es ya muerto,
y hacedle levantar del bajo suelo.

OTRO AL MISMO.

Cirio luciente, que en la mas obscura
noche de confusion, disgusto, o pena,
luces con luz divina, alta y serena,
poniendo envidia al cielo y la natura:
Assi fuesse mi Musa inculta y dura
habil para explicar con larga vena
la admirable virtud de glorias llena,
con que la fama eterna te assegura.
Pues no alcanza a mirar de mucha parte

tan

tan alto, ni se extiende a tan gran vuelo
alguna, aunque mas sepa, en alabarte:
Recibe solo de mi amor el zelo,
que osa intentarlo, y no mi ingenio y arte,
que rateros se están siempre en el suelo.

OTRO AL MISMO.

Cirio, que al mundo alumbras de tal suerte,
y a tí mismo tambien tal lustre y gloria
das, que por alta y sempiterna historia
no podrá el ciego olvido en tí, ni muerte.
¿Quién no te admirará? ¿quién no a quererte
verná? pues siempre tienes la memoria
en bien obrar; en quien se ensalza y gloria
nuestra edad de saber y animo fuerte.
De la noble ciudad, que tanto vale,
Valencia dicha, tú que vales tanto,
saliste con la luz que al sol prevale.
Tu juïcio discreto y zelo santo
conviene que entre todos se señale,
que explicar no lo puede humano canto.

El espiritu de estos quatro sonetos parece que alude al favor que Fadrique Furió Ceriol daria en el palacio de Phelipe II. al merito de los hermanos ALDANAS, paisanos suyos.

ADI-

ADICIONES
AL PROLOGO Y NOTAS
DEL EDITOR.

COmo nuestro designio en estas *Notas* ha sido dar a conocer los varones doctos que nombra POLO en su *Canto*, y recoger algunas noticias, que passaron por alto los Escritores de las Bibliothecas de Valencia; no tememos que se nos objete el que no hemos seguido la precision y methodo que correspondia en una historia literaria. Esto lo podran hacer los que de intento se dediquen a ello, y quieran aprovecharse de estos materiales para ilustrarla, y de las Poesias y Piezas, que aqui hemos recogido, para que no se pierda su memoria, y las tengan a la mano los que deseosos de servir a la Republica literaria, quieran dedicarse al glorioso empleo de reimprimir las obras de nuestros mejores ingenios, y hallar los medios de completarlas. Por esta misma razon nos ha parecido, que no seria fuera de proposito formar estas *Adiciones al Prologo* y *Notas*, en que se suple lo que alli falta, y aun se ponen nuevos articulos.

ADI-

ADICION I.
AL PROLOGO DEL EDITOR.

Siguiendo a Rodriguez, Ximeno y otros, atribuimos a un mismo Autor la *Diana*, la *Schola juris*, y otras obras, de que tratamos en el *Prologo* pag. VII. y sigg. Pero Don Francisco Xavier Borrull citado en las *Notas al Canto de Turia*, nos ha propuesto algunas dudas tan solidas, que no merecen omitirse, y servirán para que otros se dediquen a averiguar mejor este punto de nuestra historia literaria.

Que el DOCTOR GASPAR GIL POLO letrado, y Autor de los Opusculos juridicos, no lo sea de la *Diana*, parece lo persuade el que esta obra se publicó la primera vez en Valencia el año de 1564. y (1) Micer GASPAR GIL POLO, Doctor en ambos derechos, hijo (2) de GASPAR GIL POLO, e Isabel Gil, naturales de Valencia en 4. de Mayo de 1601. fue nombrado Familiar del Santo Oficio para dicha ciudad; y en las Isa-

(1) Todo consta por una informacion de limpieza de sangre hecha por dicho Micer *Gaspar Gil Polo*, el hijo, Doctor en ambos derechos, que me ha remitido el citado Borrull.

(2) En esta certificacion se pone la Genealogia del

listas de los Familiares, que de orden del Tribunal se formaban para entregar a los Virreyes de aquel Reyno, se halla incluido el Doctor GASPAR GIL POLO, letrado, en la de 1619. y 26. de Enero de 1623. en que se le añade el dictado de *Consultor*. Y aunque no suena ya en la de 1621. es cierto vivia aun en 1626. en cuyo año assistió como Abogado del Brazo Real a las Cortes de Monzon, como se acredita por su firma fol. 100. col. I. Siendo esto cierto como lo es, si la *Diana* se atribuye a POLO el letrado, havian passado 62. años desde el de su publicacion hasta el 1562. y por consiguiente al passo que deberiamos confessar, que la escribiria en una edad de 20. a 25. años, en que no es regular huviesse acaudalado un joven tanto estudio de los mas ex-

ce-

del Doctor *Polo* en la forma siguiente:

Padres.

Gaspar Gil Polo. } *Naturales de Valencia.*
Isabel Gil. }

Avuelos paternos.

Gaspar Polo. } *Naturales de Valencia.*
Geronima Navarro. }

Avuelos maternos.

Geronimo Gil. } *Naturales de Valencia.*
Catharina Oltra. }

celentes modelos de la antiguedad, como se muestra en la obra, tropezariamos en el inconveniente de que un hombre de edad tan avanzada, qual debemos suponerle en 1626. fuesse elegido para cargo tan grave como el de Abogado del Brazo Real, sufrir los trabajos del viage, en la estacion mas destemplada del año (pues las Cortes de Monzon empezaron por Enero) y recibir sobre sus flacos hombros el peso de los negocios que trahia su comission. Lo cierto es que el Brazo no libraria su confianza sino en persona, en quien se hallassen todas las disposiciones para desempeñarla ventajosamente. Y assi no se descubre fundamento para assegurar que POLO el letrado huviesse sido Autor de la *Diana*.

En la *Advertencia* que precede a las *Notas*, pag. 265. vimos que GIL POLO regentó la segunda Cathedra de Griego desde el año de 1566. hasta Mayo de 1574. dandosele en los dos ultimos años el titulo de *Maestro*. A este con mayor fundamento podria atribuirse la *Diana*, assi por convenir los tiempos, como por ser muy regular que quien tuvo destreza de ingenio para dar a luz en 1564. un parto tan feliz, y que estátan bien adornado de las galas de

los escritores Griegos, lograsse dos años despues el premio de sus vigilias en este estudio. Pero esto mismo persuade, que el Cathedratico de Griego y el letrado no serian un mismo sujeto. Pues si passó a Salamanca a estudiar Leyes, o havia de ser antes de obtener la Cathedra, o despues. Si lo primero, no podia aun verificarse, que antes de 1566. tuviesse en aquella Universidad tanto credito Cujacio como se enuncia en la carta de GASPAR GIL POLO a Matheo Rejaule, *de studio juris*. Si despues, y por consiguiente passado Mayo de 1574. hasta cuyo tiempo hallamos Cathedratico de Griego a GIL POLO, ¿de qué edad empezaria la Jurisprudencia quien diez años atras havia dado al publico la *Diana?* o quál tendria, quando la compuso? Luego es preciso confessar, que serian distintos el Autor de esta obra, y el de las de Jurisprudencia.

Lorenzo Palmyreno que celebra entre los Poetas Valencianos a GIL POLO; y el Doctor Agustin Morlá y (1) Escolano, que le

(1) El Doctor Gaspar Escolano aprobó la carta de *Studio juris* de POLO en 1612. quando ya havia publicado su *Historia de la ciudad y Reyno de Valencia*, y

le conocen por Autor de la *Diana*, no nos sacan enteramente de la duda. El primero le coloca entre los que *Philosophiam vel medicam artem summa cum dignitate tractabant*. Los otros dos le nombran simplemente sin el dictado de *Doctor*, ni de *letrado*. Lo que pudiera servir en todo caso de argumento para excluir a este de la pretension de Autor de la *Diana*; pero resta aun la dificultad, a quál POLO haya de adjudicarse, por no estar averiguado, si GASPAR GIL POLO, padre del Doctor del mismo nombre (segun vimos en la genealogia arriba inserta) y el Cathedratico de Griego fue un mismo sujeto, o distintos. Yo me inclino a lo primero; assi por no hallar en otras familias de *Polo* junto este apellido

y por consiguiente conoceria a su Autor el Doctor *Gaspar Gil Polo*, a quien, si huviera sido el escritor de la *Diana*, no le huviera escaseado el titulo que le correspondia. Yo creo que *Polo* Autor de la *Diana* havria ya muerto el año de 1591. en que se fundó la *Academia de los Nocturnos* en Valencia: pues siendo un Poeta que hizo muchas ventajas a los que se alistaron en ella, como se verá por sus nombres que pondremos despues, y por otra parte digno por su nacimiento de ser admitido en aquel congresso, y de honrarle con su noble ingenio, no es regular, que huvieran dexado de solicitarle, aun a pesar suyo.

llido con el de *Gil*, como porque en aquél pudieron concurrir todas las circunstancias que concurririan en el Autor de la *Diana*, como son el estar exercitado en la Philosophia y en la lengua Griega con excelencia. Pues aunque en los bautismos (1) de sus hijos se le da el titulo de *Notario*, cuyo oficio exerció, como lo manifiestan sus protocolos desde el año 1571. hasta 1573. que paran al presente en poder de Antonio Manuel de Salafranca escribano de Provincia de la ciudad de Valencia; su merito y capacidad le grangearon el que el Rey le nombrasse Coadjutor o Lugarteniente del Maestro Racional de la misma ciudad y de su Reyno: (2) cargo tan honorifico, que le servian con frequencia los caballeros, y en

(1) El Doctor Borrull, que registró los Q. L. de la Iglesia Parroquial de San Martin de Valencia, solo pudo descubrir uno de 1552. muy falto: de alli en adelante se han conservado con mayor cuidado; y halló en ellos, que *Gaspar Gil Polo* padre del Doctor, desde 1572. tuvo ocho hijos, y como entre ellos no se encuentra nombrado *Gaspar*, presume que seria mayor que los demás, y que estaria puesto en los libros anteriores que faltan.

(2) Vease lo que de la nobleza de la familia de Polo, y de los empleos que obtuvo *Gaspar Gil Polo* decimos en la *Advertencia* que precede a las *Notas*.

en que le sucedió (1) Julian su hijo.

Esto es lo que sobre el assunto ha discurrido el Doctor Borrull. Confiesso ingenuamente la dificultad, que se ofrece de que sea uno mismo el letrado y el Autor de la *Diana*. Pero yo no la hallo en que deba atribuirse esta obra inmortal al Cathedratico de Griego, quien quiera que haya sido, porque su inteligencia en esta lengua y en la Latina le abriria el passo para la imitacion de los mejores Poetas, que en ellas han florecido.

Ya que en el *Prologo* tratamos de las obras del Doctor POLO, añadiremos la noticia que posteriormente hemos adquirido de otras.

En la *B. M.* ademas de la citada en la p. XII. *De origine & progressu Jur. Rom.* &c. *Valentiæ apud Phil. Mey, in platea Penarogiorum*, 1621. *secunda editio correctior*. 4. se hallan varios papeles en derecho escritos por GIL POLO.

I. *En la causa de Catarroja por D.*

(1) Julian Gil Polo se intitulaba *Don*: de que se infiere la nobleza de su familia. Casó con Doña Catharina Vallterra, biznieta del segundo Señor de Torres-Torres.

Antonio de Calatayú contra Ximen Perez de Calatayú ; en Valencia 1625. *por Miguel Sorolla*, fol. Tiene 33. pag. y en la firma : *Gaspar Gil Polo.*

II. *Por la ciudad de Valencia contra el Duque de Segorbe y Cardona, informacion del hecho y derecho de la causa de Benagua-cil, la Pobla y Paterna.* Tiene 13. fol. y firma como la antecedente.

III. *Por la ciutat de Valencia contra lo Duc de Cardona.* Tiene 4. hojas : y está firmado : *Gil Polo.*

IV. *Adicion a lo dicho por la ciudad de Valencia en el pleyto.* Tiene 7. hojas, y la firma como en el I. y II.

Ortiz dice que tiene original de POLO: *Onomasticon de verbis juris Valentini, prisci idiotismi Lemovicensis explanatio* : obra instructiva ; y varios papeles en derecho firmados de mano de nuestro Autor.

ADI-

ADICION II.

SOBRE CALIXTO Y ALEXANDRO.

P. 268. *y* 269.

Debemos mucho a POLO por havernos conservado en su *Canto de Turia* la memoria de muchos de sus canoros cisnes, que de otra suerte ignoráramos: y desde ahora esperamos sea mas conocida. La ingeniosa idea de celebrar nuestro Poeta por este medio los mejores que havia producido Valencia, dió motivo al discreto Miguel de Cervantes para que en el *Canto de Caliope*, que se lee en el libro VI. de la (1) *Galatea*, elogiasse los Poetas que vivian en su tiempo. Que tomó el pensamiento del *Canto de Turia* lo persuade la (2) Octava siguiente:

Turia, tú que otra vez con voz sonora
cantaste de tus hijos la excelencia,
si gustas de escuchar la mia ahora
formada, no en envidia o competencia,
oirás quanto tu fama se mejora
con los que yo diré, cuya presencia,

(1) Pag. 280. y sig. de la edicion hecha en Madrid por Juan de Zuñiga año de 1736.
(2) Pag. 302. de la misma edicion.

valor, virtud, ingenio te enriquecen, (cen.
y sobre el Gnido, o Gange te engrande-

Pero vamos a nuestro assunto.

Tenia ya escritos los articulos de los dos sumos Pontifices Valencianos, quando Ortiz me remitió una dissertacion sobre cada uno de ellos. Por estar sacadas sus noticias de documentos publicos, y ser muy copiosas, no nos ha parecido conveniente extractarlas: y assi las daremos enteras en otra parte.

ADICION III.

SOBRE DON HUGO DE MONCADA. *P.* 272.

Hablando de este caballero diximos que havia compuesto un Poema historico en Lemosin: Ortiz, que possee una copia antigua, nos ha comunicado un traslado, pero con algunos defectos, a causa de estar maltratado el M. S. Por lo que no le ponemos aqui entero, como merecia: sinembargo, para que se vea el enthusiasmo de nuestro Poeta, copiaremos las tres primeras Octavas.

Ab laugeresa no pesada e sompa
hix de Valencia resonant la Fama
(unflant les galtes de rubins) la trompa,
que

que el so inmortal del mon suspens inflama:
roba de Daphnes la segona pompa,
de sa transformació sens deixar rama,
uberta o closa flor, oliva e fulla,
que pera fer garlandes no la culla.
Totes les palmes trau de Berberia,
podentles tallar d' Elg; mes considera,
que en la terra que es nit, y está a migdia,
no y reste palma pus de romaguera;
e les ales batent, ab harmonia
fa per tot lo univers vol e carrera;
e ab trompa e veu silenci a tots demana,
de Ort a Ponent, de Sur a Tramontana.
Torna a Valencia publicant la crida,
que a les Nations ha fet; y alli prepara,
sens cosa reservar de eterna vida,
un acte publich de memoria clara:
processó fa granada, pus florida
que ha vist lo mon de mes afable cara,
tal que la enveja vent tan gran resenya,
mordent lo cor, les serps del cap desgrenya.

ADICION IV.

Sobre Vives y Nuñez. *P.* 278. *y* 284.

En el *Humanista*, obra M. S. que leyó D. Gregorio Mayáns, escrita con mucho juicio en el siglo XVI. se dice: *Muchos*

chos antiguos y modernos, siendo humanistas, por no tener el natural de Poetas, no lo han sido, como fueron de los antiguos Marco Varron, a quien S. Agustin conoce por el mas docto humanista del mundo, Nigidio, Plinio el Mayor; y de nuestros tiempos LUIS VIVES; *y aquel gran Español que pudo competir con los mas doctos de la antiguedad,* PEDRO CHACON, *nunca hizo verso alguno; ni el Maestro* PEDRO JUAN NUÑEZ, *que es perfectissimo humanista, y gran censor de todo genero de Poesias, no tuvo natural para hacer versos; y assi no ha sido poeta.*

Las obras de JUAN LUIS VIVES esperamos verlas reimpressas magnificamente, con gloria inmortal de nuestra Nacion. Las de NUÑEZ saldran tambien en nuestra *Coleccion de los Opusculos selectos y raros de los esclarecidos Españoles*: a cuyo fin me ha comunicado ya Mayáns el M. S. de las *Explanationes in Dionysium Afrum*, obra de mucha erudicion, y de no menor utilidad para la Geographia antigua.

No debemos omitir aqui, por ser de mucho honor para NUÑEZ, que de los discipulos que tuvo en Barcelona se conservan en I. tomo M. S. en 4. que me comunicó

D.

D. Sebastian Sales, Pabordre de la S. I. M. de Valencia, y Cathedratico de Theologia en su Universidad, mas de XL. Oraciones recitadas en aquella ciudad, escritas desde el año de 1577. en adelante, con buen estilo, erudicion y eloquencia. Entre ellas se halla impressa *Jo. Riberæ Barcinonensis Oratio de laudibus D. Dionysii Areopagitæ habita Barcinone VII. Id. Oct.* 1578. *Barcinone apud Jac. Sendrat.* Recitóla en lugar de su maestro NUÑEZ. Pero digamoslo con sus palabras, y juntamente daremos una muestra de su estilo. *Nam cum* PETRUS JO. NUNNESIUS *doctor noster præstantissimus rogatu horum honestissimorum patrum munus hoc celebrandi laudes D. Dionysii suscepisset; accidissetque hoc interim spatio, ut ei præter opinionem in patriam necessario magis, quam libenter proficiscendum esset: vir optimus, non immemor ejus fidei, qua se obstrinxerat, me sibi in hoc munere quadammodo substituit. Quamquam autem grave perdifficileque opus mihi imponi videbam, ita ut de ingenio & industria, de dignitate & doctrina in eo mihi periclitandum esset, minime tamen ausus sum magistri optime de me merentis adversari voluntati; præsertim cum, siquid in nobis sit in-*

ingenii, siquid industriæ, siqua in politiori humanitate exercitatio, aut intelligentia, id totum, quantumcumque est, suo meritissimo jure vindicare sibi possit. No inferior a este es el estilo de las demás oraciones.

ADICION V.

SOBRE D. HONORATO JUAN. *P.* 280.

Espinosa en su *Orlando* impresso en Anvers, Canto XV. p. 75. b. col. 2. Oct. II. celebra a D. HONORATO JUAN, diciendo:

Mira HONORATO JUAN como se extiende
su fama, su valor, su gentileza,
y con ingenio raro en sí comprende
lo que mas escondió naturaleza.
Mira el Hespero Rey que dél aprende,
juntando con Minerva fortaleza.
Valencia subirá por este solo
a la esphera celeste del gran polo.

Los *Elogios* de D. HONORATO JUAN escritos por su sobrino D. Antonio Juan de Centellas, que citamos p. 282. se imprimieron la primera vez en Valencia por Silves-

vestre Esparza en 1649. fol. y en la segunda edicion salieron aumentados. El mismo D. Antonio deseoso de ensalzar la nobleza de su tio publicó en Napoles un (1) *Tratado historico de las dignidades, oficios y cargos de las casas de Juan y de Centelles*, fol.

Algunos han querido hacer a D. HONORATO hijo de la ciudad de Xativa, y no de la de Valencia: pero este es un error que desvanecen los AA. que cita Ximeno, tom. I. pag. 145. col. I. Este punto, y otros pertenecientes a la historia y escritos de nuestro Valenciano, esperamos los aclare Don Juan Loperraez Individuo de la Real Academia de la Historia en el catalogo de los Obispos de la S. I. de Osma, que está para dar al publico.

Del P. Athanasio Kircher he visto la obra intitulada: *Principis Christiani Archetypon Politicum sive sapientia regnatrix, quam regiis instructam documentis ex antiquo numismate* HONORATI JOANNII *Caroli V. Imp. & Philippi II. Aulici Caroli Hispa-*

(1) Vease Gerardo Ernesto de Franchenau en su *Bibliotheca Hispan. Hist. General. Herald. Lipsiæ* 1724. 4. pag. 37.

paniarum Principis magistri, nec non Oxomensis Ecclesiæ Antistitis, Symbolicis obvelata integumentis Reip. litterariæ evolutam exponit Athanasius Kircherus e S. I. Amstelodami apud Jo. Janssonium a Waesberge. Anno 1672. 4. Esta obra está dedicada a D. Antonio Juan de Centellas (cuyo retrato se ve al principio) con fecha de I. de Setiembre de 1666. Dió motivo a escribirla el haver enviado Centellas a Kircher un Medallon Symbolico acuñado en honor de D. HONORATO JUAN, que se halla copiado p. 12. En la parte anterior está dibujado el busto de D. HONORATO, y en el contorno la inscripcion: HONORATVS JOANNIVS CAROLI HISPP. PRINC. MAGISTER. En el brazo: AETS. XLIX. En el reverso una figura de muger con varios symbolos; a cuya explicacion consagra el Autor el libro I. de su obra. El II. tiene el siguiente titulo: *Splendor & gloria domus Joanniæ, quo tum viri gestarum rerum gloria præstantes, tum potissimum maximum ejus ornamentum & grande decus* HONORATUS JOANNIUS *Oxomensis ecclesiæ antistes, nec non Caroli Principis Hispaniarum quondam magister unanimi Hispaniæ sui ævi scriptorum conspiratione*

ne meritis laudibus litterario orbi ad exemplar proponitur. (1)

El Autor despues de celebrar la nobleza y antiguedad de la familia de *Juan* trata muy de proposito de la vida y empleos de HONORATO, con cuyo motivo pone varios documentos, que antes havia ya impresso Centellas. Cierra su obra Kircher con varios elogios suyos a D. HONORATO escritos en diferentes lenguas, y con un obelisco geroglyphico, y la Inscripcion:

HONORATI IOANNII GLORIAE ERECTVS.

D. Antonio Matheos Murillo, Academico del numero de las Reales Academias de la Historia y de la lengua Española, diligente investigador de nuestras antiguedades, noticioso de que tratabamos de la vida y escritos de D. HONORATO JUAN, nos ha franqueado dos cartas de este insigne varon al Cardenal Marcelo Cervino, Presidente que fue del Concilio de Trento, con la respuesta de este a la primera: una car-

(1) En la pag. 123. están las Armas de *Honorato*, y entre esta y la antecedente su retrato, que le representa en trage seculiar.

carta del P. Fr. Bernardo de Fresneda, y otra de Juan Paez de Castro al mismo JUAN: que por no haverse antes impresso, (a excepcion de la de Cervino, que se halla pag. 31. de los *Elogios* de la segunda edicion) no podemos omitirlas aqui:

HONORATUS JOANNIUS

MARCELLO CARDINALI CERVINO.

Ea fuit adhuc temporum ratio, ut neque mihi quid ad te scriberem, in mentem satis veniret, & tu nullas a me, credo, magnopere litteras exspectares. Itaque quod me de litterarum intermissione purgem, nihil sane est, præsertim cum & tibi, si memoria tenes, nisi quid incideret ejusmodi, quod te scire alterutrius nostrum interesset, me minus ad te sæpe scripturum, aliquando denuntiarim, & maximis tuis atque gravissimis occupationibus debere me parcere facile intelligam. Sed cum longius fuisset mearum litterarum intervallum, tum eum tabellarium nactus essem, cui & litteræ recte dari, &, quem iis adjunxi, liber etiam posset committi, prætermittendum non putavi, quin ad te hoc tempore scribe-

rem

rem. Ac (1) liber quidem, quod tu omnium optime judicabis, ejus, nisi fallor omnino, generis est, ut si quidem vetustos ad te codices, quibus Ferdin. hic Pintianus usus præclare videtur restituisse multa, mittere licuisset, cur eum librum mitteremus, caussam sane nullam magnopere haberemus. Quamquam enim non pauca in illo Pintianus, vir in primis doctus & diligens de suo affert, quæ minime contemnenda esse videantur; tamen ea una, ut vere dicam, illius mittendi caussa fuit, quod cum multos haberet præclarissimi scriptoris veterum beneficio librorum restitutos locos, ipsos autem ad te antiquos codices minus mittere liceret, si quod proximum erat, eum tibi curarem librum, rem me tibi non ingratam facturum sum arbitratus; atque eo sane magis, quod & te virum tum præstanti doctrina, tum magno gravique judicio præditum ejus generis rebus plurimum delectari solere sciam, & ipsos ego illos antiquos libros superiore anno Salmanticæ viderim, & de rei totius fi-

(1) Habla D. Honorato del libro de las correcciones del Pinciano a Plinio, impresso en Salamanca en 1544. fol.

de nullam omnino in partem dubitari queat. In reliquos vero Plinii libros siquid ab eodem edetur, quod se propediem facturum affirmat, aut etiam siquid ejus generis ab alio, id ut statim habeas, curæ nobis erit. Neque ab ea me sane re illud deterrebit, quod in isto optimarum artium domicilio litterarumque omnium celebritate & luce, cum certatim magno ingenio singularique industria viri ad præclarissimos quosque scriptores restituendos incumbunt, aut minus hæc fortasse necessaria, aut multo etiam minora videri possint, cum præsertim ejus sis ipse generis atque ordinis ductor & princeps: nam & nullum esse manu scriptorum librorum paulo quidem antiquiorum, quin aliquid opis ad rem litterariam constituendam, & tamquam salutis afferre possit, inter omnes facile constare video, & omnia tibi tui studiosorum officia, quantula ea cumque sint, grata solere accidere, perspectum mihi maxime est atque exploratum.

De Rep. ne quod hinc ad te scribi possit, est quidquam, cum foris omnia nobis, ut nunc est, ejusmodi afferantur; & ut maxime aliquid esse videatur, habere te tamen scio, qui uberius ea ad te atque subtilius defer-

re

re possint. Tu, si me dignitatis amplitudinisque tuæ studiosissimum cupidissimumque existimaris, nec alienum summa tua gravitate atque constantia, & mihi sane gratissimum feceris. Cura, ut valeas, optime pater. IX. Kal. Decembris M. D. XLIV. Pintiæ.

Scripta epistola, Sipontinus venit, cujus prudentissimi viri hominisque humanissimi congressu atque sermone incredibile est quantum ceperim voluptatis, præsertim cum & sacerdotio cum Pontificis Max. beneficio, tua tum commendatione, & amplo in primis munere auctum atque ornatum viderem. Sed quid ego me? qui eum valde, ut debeo, diligam, vel omni potius observantia colam. Nemo hic sane procerum, eorumque, qui summæ præsunt Reip. fuit, qui cum ejus magnopere adventu delectaretur, tum summo hominem studio singularique benevolentia non complecteretur. Neque dubito, quin a Principe ipso eximiæ virtutis planeque Regiæ indolis adolescente pari, cum venerit, comitate humanitateque excipiatur. Sed hæc tu ex illius litteris cognoces. Ego ut lætitiam ad te meam deferrem, quæ magna ipsa ex parte ad te pertineret, mihi faciendum putavi.

MARCELLUS CARD. CERVINUS, HONORATO JOANNI S. P. D.

Magnifice ac Rev. domine.

Accepi una cum tuis litteris novum Plinii librum, qui mihi cum per se carus jucundusque fuit, tum quod de te, quem ego plurimum amo, ac de quo perdiu nihil audiveram, ea intelligebam, quæ maxime volebam. Quapropter quod de libro tibi rescribam, nihil aliud ferme est, nisi te humanissime atque amantissime fecisse, quod eum curasti tam diligenter ad nos perferendum. Illam autem partem epistolæ tuæ, qua te purgas de litterarum intermissione, nec nosco, nec probo. Scis enim, nullas mihi posse occupationes intervenire, quæ mihi tuas litteras legere impediant. Quare quod posthac hujusmodi excusatione utaris, nihil est, præsertim cum & nobis in novo hoc legationis nostræ munere, vel potius onere, Tridentum proficiscendum sit, ubi quanto longius a te abfuturi sumus, tanto magis tuas litteras desiderabimus, quas quamdiu ibi erimus, (quod quantum plane esset, omnino nescimus) crebriores quam ad-

adhuc fecisti, exspectabimus. Da operam, ut valeas. Dat. Romæ X. Cal. Mart. M.D. XLV.

Tuus M. CARD. S. CRUCIS.

HONORATUS JOANNIUS MARCELLO CARDINALI CERVINO.

Illustrissime & Rev. domine.

Jo. Paecius, qui tibi has litteras reddet, ex eorum est hominum numero, qui grati tibi ac jucundi esse consueverunt. Nam & magnum in eo ingenium est, & multæ litteræ, nec eæ vulgares, sed graves & reconditæ: quo quidem nomine cum doctis hic omnibus unice carus sit, mihique perfamiliaris, cum ei me commodum, tum tibi non ingratum facturum, sum arbitratus, si has ei isthuc proficiscenti, ad te litteras darem, quibus & aditum amico ac familiari meo, quod ille maximopere optabat, ad tuam amplitudinem salutandam patefacerem; & cum non injucundum fore tibi eruditi hominis sermonem atque usum significarem, tum vero pergratum te mihi facturum ostenderem, si

hominem præstanti ingenio singularique doctrina præditum, mihique vehementer carum atque jucundum, qua id soles hominum genus, humanitate comitateque complectereris, & simul si de litterariis studiis, quod sine tua molestia fiat, ut familiarius paulo tecum agere possit, paterere. Quod cum peto, etsi me necessario meo commodare intelligo, atque consulere, non ingratum me tamen tibi facturum arbitror, qui cum illum quidem cumulate tibi eo in genere satisfacturum habeam persuasum, tum magnopere delectari te talibus & viris & ingeniis sciam. Sed hæc hactenus.

Quod te Pontifex Maxim. Tridentino Concilio præesse voluit, quod ex tuis cognovi litteris humanissime amantissimeque scriptis, & antea audieram, nec alienum summa sua planeque divina sapientia Pontifex Max. videtur fecisse, & singulari, qua universam simul Remp. comprehendit caritate in primis dignum, qui eum ad rem unam, quæ quidem in terris ab hominibus curari atque constitui possunt, maximam maximique momenti legandum putarit, quo non alius nec prudentia majori, nec pietatis, religionis reique Christianæ asserendæ stabiliendæque flagrantiore

stu-

studio inveniri queat. Faxit autem Deus, ut quod sapientissime adhuc atque religiosissime a Pontifice Maximo Cæsareque institutum est in summo orbis discrimine ingentique rerum Christianarum perturbatione, vel extrema potius calamitate miseraque fortuna, ad eum, quem boni piique optant omnes, exitum aliquando perducatur, quod vel singulari atque perpetua Dei Opt. Max. in hominum genus caritate, sapientissimorum Principum auctoritate & consiliis, vel vestra, qui summæ præestis rei, gravitate prudentiaque non dubie futurum sperant omnes atque confidunt.

Quod meas requiris litteras, teque earum desiderio affici scribis, agnosco summam tuam humanitatem in meque suavitatem singularem, qua fiat, ut quod in maximis tuis atque gravissimis occupationibus metuendum plane fuit, ne grave ac molestum esset, id tibi gratum etiam atque jucundum esse affirmes. Itaque hac, quam ostendis, facilitate & tamquam indulgentia uti posthac certum est, teque crebrioribus, quam adhuc, epistolis appellare. Tu ut valetudinem tuam diligenter cures, te vehementer etiam atque etiam oro. Vale Pintiæ. IV. Kal. Maji M. D. XLV.

Amplissimum virum Reginaldum collegam tuum, quem propter summum ejus ingenium, summam vitæ gravitatem & integritatem, singularemque in me benevolentiam colo jam pridem atque observo, velim, si tibi grave non est, nostro nomine salutes.

E. D. V. Illustrissimæ & Rev. addictissimus cliens.

HONORATUS JOANNIUS.

CARTA
DE JUAN PAEZ DE CASTRO.

A D. HONORATO JUAN.

Muy magnifico Señor.

La de V.m. de tres del passado en respuesta de esta mia recibí, y con ella gran merced, como será para mi muy grande, todas las veces que V. m. me escribiere: y porque sé que el señor Geronimo Zurita no tiene cosa que no comunique con V. m. me descuido de no escribir las particularidades, que a él escribo, pues su car-

(1) carta ha de venir a manos de V.m. y asi agora, porque a él escribo largo, aquella suplico a V. m. haya por suya.

Quanto a las obras de Aristoteles, yo digo a V. m. que es cosa muy grande, porque las mas de las lacunas en los *Morales*, y principalmente en lo *de mirandis auscultationibus* están llenas. El tratado *de lineis insecabilibus* es muy otro: los *Problemas* tienen cosas nuevas: los *de animalibus* muy buenas. V. m. tenga paciencia, que todo será comun, quando Dios quisiere que nos veamos.

Agora ando envuelto con los interpretes Griegos, assi los estampados, como de mano, que tiene el señor (2) D. Diego, como son muchas paraphrasis de autores innominatos sobre *Dialect. Phys. & Eth. Aristot.* principalmente Jaasaph Cantacuzeno en la *Ethica*, Georgio Scholario en la *Logi-*

(1) La carta a que se refiere aqui Paez, la trahe Dormer en los *Progressos de la historia en el Reyno de Aragon*, pag. 471. y sigg.

(2) Este es D. Diego de Mendoza, bien conocido por su grande ingenio y erudicion, y por las *Poesias* y *Guerra de Granada*, que gozan de la luz publica. Estaba a la sazon por Embajador de Phelipe II. al Santo Concilio de Trento.

gica y *Physica*, *& plurima Metochitæ in Arist. opera*: y de Michael Psello cosas no impressas, como es *in libros de usu partium*; *Philoponi in meteora*, y muchas cosas de Porphyrio. De todos estos comentarios no hago sino *excerpere & ascribere Aristoli & commentariis excusis*, y explicar la leccion que tuvieron en sus codices, que es un buen trabajo para juntar con las diversas lecciones de exemplares.

(1) En Platon tambien tenemos grandes cosas de Proclo, allende de las impressas, que están muy mal corregidas, y las tenemos muy mejores: como son *comment. in Phædon. Hermæi*; Proclo *in Parmenid.* Theon *de necessariis mathematicis in Platonem: Olympiodorus in Gorg. Alcib. Phæd. Phileb. Proclus in Cratyl. & Alcib. Proclus in Theologiam Platonis.* Assi que, señor, tengo bien en que entender, mientras duráre el Concilio, el qual querria que se estuviesse tratando muchos años y buenos.

El

(1) En lo que he visto del eruditissimo Paez escrito en Latin en prosa y verso, manifiesta que sabia muy bien aquella lengua, pero en la Castellana no tiene tan buen estilo, y latiniza frequentemente; pues pone *en Platon*, *en Aristoteles*, en lugar de *sobre Platon*, *sobre Aristoteles*, &c.

El indice de la libreria Nicena es muy grande de mas de treinta pliegos de papel, y hay libros buenos y malos, y hago hacer un volumen, en que porné el indice de la libreria del Papa, y otro de la libreria Nicena, y otro de la libreria del Monasterio de San Antonio en Venecia, y otro de la del señor Don Diego; y hecho, haviendo buena ocasion, le enviaré a V. m. sin falta, porque todo lo que digo tenemos aqui en Trento.

Lo de Dionysio Halicarnasseo περὶ τῶν ατικῶν ῥ'ετόρων hallé en una libreria de Venecia, y lo truximos acá con su cadena: yo habré un traslado. No tengo al presente mas que escribir a V. m. principalmente juntandose con esta la del señor secretario. N. S. la muy magnifica persona de V. m. guarde y prospere con el acrecentamiento de estado que yo para mi deseo. De Trento VIII. de Junio de M. D. XLVI.

Servidor de V. m. que S. M. B.

PAEZ DE CASTRO.

CAR-

(1) Es copia de la original; y el sobrescrito que está en el mismo pliego dice: *Al muy magnifico Señor el Señor* HONORATO JUAN, *y mi Señor en la Corte de su Alteza.*

CARTA

DE FR. BERNARDO DE FRESNEDA, del Orden de S. Francisco, Confessor del Rey Phelipe II. y despues Obispo de Cuenca, a HONORATO JUAN Maestro del Serenissimo Principe D. Carlos.

MUY ILUSTRE SEÑOR.

Con este correo recibí la de V. m. de 29. de Octubre, y con ella me la hizo muy crecida en avisarme de su salud, la qual le deseo como la propria, por ser tanto menester para lo que V. m. hace. Pesarme hía mucho, que no fuesse con mucho fruto de su Alteza, a quien pesará mucho mas, quando vea y entienda quanto lustre da a los Principes, por grandes que sean, el saber letras: porque en fin no hay grandeza que no crezca con ellas, especialmente en siglo donde tanto se usan las buenas; y en un Principe, de quien el mundo se promete tan gran expectacion, será esta grandissima falta, si su Alteza la tuviere. Bien sé yo que no hay Rhetorica que tanto le persuada a esto, como le persuadiria, quando no habrá tiempo de emendallo, uno

de

de mil casos, que se ofrecerán a su Alteza, donde apreciará esto en lo que vale. Y beso mil veces los Reales pies de su Alteza por la merced y favor de mandarse acordar de mí. En pago desto suplico de rodillas a su Alteza, que tenga por traidores, o por hombres muy ignorantes de las cosas que añaden grandeza en los mayores Principes del mundo, a todos los que no le persuadieren y suplicaren, que emplee mucho el tiempo, que agora tiene, en estudios dignos de su Real persona, que yo sé que vendrá tiempo, y muy presto, quando su Alteza se tendrá por muy servido de todos los que esto le huvieren persuadido. En los libros están los avisos de la guerra y de la paz de los mas avisados Principes, y otros hombres que los siglos passados precedieron: en los libros está el consejo y el aviso del justo y buen gobierno: en ellos se advierte del engaño y traicion de los enemigos, y nunca Principe tanta necessidad tuvo de saber y entender todo esto, como su Alteza; porque vendrá a reynar en los mas perniciosos y malvados siglos que jamás el mundo tuvo; y no se pueden vencer sino con grande religion y christiandad, con mucha prudencia y sabiduria, que Dios le da-

dará, si su Alteza la desea, y se la pidiere con humildad, para señalarse mucho en serville, y ensalzar con su ayuda su santa Fé, que assi pronostican grandes hombres, que ha de ser. Por esso su Alteza tenga gran quenta con Dios, y comienze desde agora a sentir y dolerse mucho que los Turcos y Moros enemigos de Dios y de nuestra Fé Catholica vendan publicamente en las plazas de Constantinopla las virgenes dedicadas a Dios en sus monasterios, de donde las han llevado cautivas con mas de cien mil animas que han llevado de diez años a esta parte de los Reynos y señorios de su padre y suyos, siendo señores del medio mundo, que es grande afrenta y verguenza de su potencia y grandeza. Y si tras esto su Alteza pensáre la multitud de hereges que se han levantado, bien verá que no nació para descansar, y que su Alteza es menos suyo que ninguno de sus vasallos, porque es de sus Republicas, de sus Reynos y Estados. Y si sus subditos les deben obediencia y perpetuo servicio y fidelidad, los Reyes deben a sus subditos gran cuidado, mucha vigilancia de acrecentarlos en todos los bienes espirituales y temporales, y para defendellos y amparallos de sus enemi-

migos : que sino despierta muchas veces a su Alteza el cuidado de como ha de vengar la injuria que estos infieles hacen a Dios, y la que han hecho a la Corona de España essos Morillos de mala ventura, no querria ser Español. Mas yo espero en Dios, que esta jornada y otras muchas hará su Alteza para gloria de Dios y ensalzamiento de la Iglesia Catholica ; y suplico a su Alteza reciba esto como del menor subdito y vasallo que tiene, mas de uno de los mas zelosos de su honra y reputacion de todos, que siempre suplica a Dios que le haga tan grande Principe y tan Christiano, tan temido y servido aun de sus enemigos, como yo espero y deseo. Bien pudiera yo escusar estas rudezas donde se tratan cosas tan escogidas, como yo sé que V. m. con su prudencia y sabiduria presentará cada dia a su Alteza : mas cada uno cumple con su obligacion, si da lo que puede ; y si yo puedo servir en algo a su Alteza, tambien le ofrezco toda mi voluntad y diligencia. Y guarde N. S. su muy ilustre persona y estado acreciente como desea, y como yo espero que su Alteza lo hará, porque sé que es Principe muy agradecido.

A Zurita me encomiendo mucho, y que

que si le quedó alguna paciencia, busque alguna ocasion para venirla a exercitar aqui, y será perfecta. El P. Fr. Angel tambien besa las manos a V. m. y le es muy servidor y aficionado, y persona, de cuyas letras y discrecion sé que V.m. se contentará mucho, quando le trate, que plegue a Dios que sea tan presto como las gentes dicen por estas calles; aunque yo de Franceses creo poco, y si la necessidad no los compele, yo no creo que amor de Dios ni deseo de bien publico los moverá a ningun bien. Dios lo encamine todo como la Christiandad lo ha menester, y guarde su muy ilustre persona y estado acreciente como desea. De Bruselas XIV. de Hebrero M. D. LIX.

Besa las manos de Vmd.

FR. BERNARDO DE FRESNEDA.

Estas Cartas sin duda las recogió el diligente Chronista de Aragon Juan Andres de Uztarroz, pues se hallan encuadernadas en un tomo de los *Elogios* de la I. edicion y una carta suya, que copiada del original pondremos aqui, por la noticia que da de HONORATO, y de su sobrino Centellas.

CAR-

CARTA
DEL DOCTOR FRANCISCO ANDRES.

Aunque en mi concepto siempre fue grande la memoria de su tio de V. m. el señor D. HONORATO JUAN, por lo que havia observado en algunos elogios: hoy con las nòticias que se deben a su noble agradecimiento de V. m. creció en grado superior, porque le realzan las cartas del Rey D. Phelipe el Prudente, y de su hijo el Principe D. Carlos todas muy llenas de estimacion y benevolencia. Con justa razon se celebra el (1) papel de los consejos al Principe D. Carlos, porque es un testimonio de su christiano zelo; y si el discipulo huviera observado aquellas reglas, se lográra mejor su vida.

Merece V. m. mucha alabanza por las demostraciones de amor que muestra a la memoria de su tio tan grande en virtud y letras: y yo por el favor que V.m. me hace, en lo que pudiere mejoraré mi agradecimiento. Remito las cartas que V. m.

(1) Se lee en el libro de los *Elogios*, pag. 67. de la edicion II.

me pide, y por ellas entenderá V. m. que el Secretario Geronimo Zurita no sirvió al señor Don HONORATO JUAN ; y para que V. m. tenga claro desengaño , es de advertir que desde muy niño empezó a servir al Emperador Carlos V. en el puesto de Continuo de la Real Casa de Castilla, y luego fue Secretario de la Inquisicion Suprema , y quando el Rey D. Phelipe escribió la carta desde Bruselas a su tio de V. m. era Contador general de las Inquisiciones de Aragon, Valencia, Cataluña y Sicilia , y esse mismo año de la fecha estaba en España : la prueba es real, y V. m. la estimará por otras circunstancias.

Juan Paez de Castro Chronista de Castilla , y uno de los grandes sujetos que la ilustran (aunque se hallen pocas obras impressas) en carta escrita a Geronimo Zurita , su fecha en Bruselas a 24. de Marzo de 1558. dice de esta suerte: *Del señor* HONORATO JUAN *todo es verdad quanto V. m. escribe , y* NUNCA HOMBRE DE SUS PARTES HA ESTADO EN SU CARGO DESPUES QUE HAY REYES EN ESPAÑA. *Cierto yo trabajo quanto puedo , y quisiera poder mas para servirle , pero recibirá mi bue-*

buena voluntad, sino se hiciere quanto yo deseo.

En muchas (1) cartas de las que yo imprimiré de Juan Paez, hace memoria del señor Obispo de Osma, pero es de passo, y assi en el margen de una puso la (2) clausula referida, por ser los demás capitulos de materias diferentes. Admita V. m. las noticias que agora envio con un animo grande de servirle, y me perdone que no van con esta una carta de su tio de V. m. al Cardenal de Santa Cruz Marcelo Cervino con su respuesta, y otra de (3) Juan de Verzosa, Poeta y orador insigne, natural de esta ciudad; y aunque es impressa, es como sino lo fuera, porque los quatro libros de sus epitolas no se hallan: imprimiólas en Palermo año 1575. D. Luis de Torres, que despues fue Cardenal. No van, porque me faltó lugar de copiarlas, por andar buscando en algunos autores elogios del señor Obispo de Osma;

(1) Se hallan en el libro de los *Progresos de la historia en el Reyno de Aragon* desde la pag. 458. en adelante.

(2) Vease la pag. 459. de los *Progressos*.

(3) Está en la pag. 15. y 16. de los *Elogios* de la edicion II.

y donde he tenido pesadumbre de no hallarlos fue en la Historia de Jacobo Augusto Thuano, donde apenas dexan de hallarse memorias de los varones doctos que florecieron en los tiempos que escribe. Siempre que halláre otros, los remitiré, para que V. m los tenga juntos; y si en Osma se descubriessen papeles, se podria formar un libro de su vida, que no será dificultoso el disponerle. Dios guarde a V. m. muchos años como puede y deseo. Zaragoza XIX. de Agosto de M. DC. XLIX.

Servidor de V. m. que S. M. B.

EL DR. JUAN FRANCISCO ANDRES.

Por conclusion de este articulo pondremos el Epithaphio que hizo HONORATO al sepulcro del Principe su discipulo, y se halla al fin de un M. S. Griego de los Escolios de Juan Tzetzes a la Cassandra o Alexandra de Lycophron, que se conserva en la Real Bibliotheca del Escurial letra I. plut. I. el qual dice:

CA-

CAROLO P. F. HISPANIARVM
HEREDI. EXIMIA PLANEQ.
REGIA INDOLE PRINCIPI
HONORATVS IOANNIVS
DISCIPVLO
B. M.
D. D.

Este codice fue sin duda del mismo HONORATO, cuyas armas están dibujadas en la primera hoja.

ADICION VI.
SOBRE AUSIAS MARCH. *P.* 219.

Mossen Jayme Febrer nos ha conservado la noticia del origen de la familia de MARCH, y su establecimiento en el Reyno de Valencia, de la qual dice, segun el exemplar M. S. de la *B. M.*

Lo MARCH ab que's pesen
les coses precioses,
pinta JACME MARCH
en lo camp de blau
ab qu'es val del nom.
Les accions glorioses
fetes en la guerra

e en les cenagoses
terras de Cullera,
Senyor, no ignorau,
perque vostron pare
les ha referides
alguna vegada
en presencia mia;
pera que per vos
fossen agrahides
a Guillem son fill,
si de les ferides,
qu'en Biar rebé,
son pare moria,
vos lo acomaná.
Viu ara en Gandia.

Habla Febrer con el Rey D. Pedro de Aragon, hijo del Rey D. Jayme, al qual dedicó sus trobas. La toma de Biar, a que alude el Poeta, fue en 1245. segun Diago lib. 7. cap. 41. de los *Anales de Valencia*. Diximos que AUSIAS MARCH fue Señor de Beniarjó, que está en la huerta de Gandia, y añadimos ahora, que la Iglesia de este lugar está dedicada a S. Marcos, y que en sus bovedas se registran las Armas de MARCH.

ADI-

ADICION VII.
SOBRE JACME MARCH. *P.* 293.

Despues de escrito el articulo de JACME MARCH, me comunicó D. Diego Alexandro de Galvez Prebendado y Bibliothecario de la S. I. M. de Sevilla, las Poesias que de este se leen en su obra intitulada: *Libre de concordances, de rims e concordans, apellat* Dictionari, *e primerament tracta de les vocals, e apres de les mudes seguent l'orden del A. B. C.* Entre ellas se halla: *Presentació e Prolech del libre de concordances apellat* Dictionari, *ordenat per En* JACME MARCH *a instancia del molt alt e poderós Senyor En Pere per la gracia de Deu Rey Daragó: e feu fet en lany M. CCC. LXXI.*

Deu e rahó ha mos cinch senys forzats,
e mon Senyor, a cuy me son donats,
qual siey servir, cullirs de tots los sims
a flor a flor concordances de rims,
e qu'en faces de tot un exemplari,
lo qual compost ha nom Dictionari.
Pero no vull ques a mi JACME MARCH
sia notat, que de tot fay me carch:

car ja daltres navien molt tractat,
mas al meu seny yo l'he mes ampliat,
e divisit, seguint la dretxa via
del A. B. C. si com far se devia:
e tot primer es le comensaments,
vocals, finals e mudes precedents,
puix es apres de les mudes finals.
Mas del comenz del libre perqu'es tals,
vull que sapia la rahó mon Senyor.
L' Esprit Sant, que ych per nostra honor,
qui's volch mostrar en semblant de colomba
auzell suau e pur ab blanca plomba,
benesirá, si'l play, nostres dictats,
si que per tuyt ne será mays presats
e mais grasits, car sens Deu nulla re
no podem far qui fenescha en be.
La altra rahó es per dret de natura.
Colomba es auzell de molt gran cura
de sos pach fills, que fort soven noyrex,
si que'n breu temps son linatge molt crex.
Aquest dictat, si hom be si aprima,
porá crexer axi de rima en rima,
car tot sauber no cap en una testa,
segons que trob en una ley que'y lesta:
perque aycells qui asó legirán,
e mays de rims de aquests trobarán,
no repten mi, si be nols he tots vists,
car Deus es sols qui's en tots fayts avists.

En

En aprés dich, que la colomba'y mis
per zo com es aquest lo meu divis,
que tinch al cor e als pits a vegades:
& enquer mays que les mies tornades
de mos dictats sapiats que no'm oblida,
ne fará may tant cant sia ma vida.
Per zo, Senyor, que tots tems que lijats
aquest dictats, de me siats membrats,
quius suy de cor humil en vos servir.
Deus prech que'm larg en tot fayts a venir
tot en axí com vostre cor desira,
ab salut gran y engrat de mal e dira,
eus dó honor de vostres enemis,
& en apres cent anys en paradis.

Algunos passages havia en la copia del Prologo manifiestamente corrompidos, que creo haver reducido a su verdadera lectura: otros pudieran emendarse con el cotejo del codice: con cuya inspeccion, especialmente si tiene algunos adornos o pintura, podria aclararse lo que el Poeta discurre sobre la paloma, llamandola su divisa.

De las tres Coplas que este pone por exemplo, para ilustrar las reglas de su Diccionario, no podemos omitir una, que se halla tambien copiada con harta puntualidad, y es muy conceptuosa y elegante. Dice pues: Si

Si a Deus plagués que m' agués format bell
per leys servir, qui me's sus tota bella,
fora sus tots los aymadors ysnell,
tant cant yll'es su les altres ysnella.
E pus nol plats, es drets que me no playa;
mas ges per zo de liey servir nom tull;
ans la supley que'lla de mi nos tulla,
sino ser am de tot mortal la playa.

ADICION VII.

SOBRE ARNAU. *P.* 295.

ARNAU en Lemosin corresponde a *Arnaldo* en Castellano: y podria con fundamento conjeturarse, que el nombrado por POLO seria *Arnaldo*, Poeta Catalan antiguo, mencionado por Bastero en la *Crusca Proenzal* p. 75. col. II. sin que se oponga el que le llame Catalan; pues como advirtió muy bien el Maestro Rodriguez en su *Bibl. Valent.* pag. 26. y 27. bajo el nombre de *Catalanes* se entendian estos y los Valencianos, por ser todos de una misma lengua desde los principios de la conquista y por mas de 200. años; y aun hoy no se distinguen ambas lenguas, sino en el dialecto y ciertos idiotismos: y esta ha sido la causa de confundir a algunos Au-

to-

tores, que se tienen por Catalanes de nacimiento, y son Valencianos, como de Mn. Ramon Muntaner lo tiene probado con testimonios irrefragables el Canonigo Mayáns, segun en otro tiempo lo manifestaremos.

ADICION VIII.
SOBRE FERNAN. *P.* 337.

Unos Anales Valencianos muy exactos, que se conservan en la *B.M.* y fenecen en el año M. CD. LXXXI. nos dan noticia del alborozo que causó en Valencia la determinacion del Concilio de Basilea sobre la Inmaculada Concepcion de N. Señora, pues dicen al del año 1440. *Disapte a 13. de Agost de dit any feren gran alegria los Frares Menors de Valencia, e ballaren por la ciutat molts dells, e la major part ab jutglars, e feren al vespre alimares, e azó per la sentencia que guanyaren als Frares Preicadors del pecat original de la Verge Maria: e sa fet en lo Concili que's tingués la festa per tot lo mon.*

ADI-

ADICION IX.
SOBRE DON JAYME FALCÓ. *P.* 375.

A los versos que de este insigne Poeta pusimos en su articulo, debemos añadir los siguientes, que posteriormente nos ha comunicado el Canonigo Mayáns.

IN HADRIANI CARDINALIS *tam celebre opus, cui* de Latino sermone, *deque Latine loquendi modis, nomen vulgo inditur, recens, ac nunc primum nata Epitome, Francisco Joanne Masio, Valentino Villaregali auctore. Valentiæ excudebat Ant. Sanahuja, e regione portæ Apostolorum templi maximi.* 1554. 8. *B. M.*

JACOBUS FALCO
PATRICIUS VALENTINUS AD HADRIANUM.

Quod maculis, Hadriane, cares, & vivis in orbe,
Perque hominum multas isque redisque manus,
Masius hoc fecit, qui castigavit ad unguem
Totum opus, & priscum reddidit omne decus.

En

En la segunda parte de la *Chronica general de España* por Beuter se lee:

JACOBI JOANNIS FALCONIS, VIRI PATRICII DE REP. VALENTINA BENEMERITI AD AUCTOREM HUIUS LIBRI CHRONICON.

Beuteri, tantum tibi nostra Valentia debet,
Quantum olim Livio Martia Roma suo.
Ille duces patriæ, & jam prælia pæne sepulta
Restituit luci: nec minus ipse facis.
Quis meminit quantis descendit millibus Oger,
Quique duci comites, quique fuere duces?
Quis nisi tu, dixit: fuit ante Valentia Roma,
Nomen Aragonis flumen Argo dedit.
Res nova, res ingens, Livius per sæcula longa
Non habuit similem: nunc habet atque parem.

EJUSDEM AD CANDIDUM LECTOREM TETRASTICON.

Nosse Valentinæ qui vult primordia gentis,
Armaque Aragonis, Barcinonisque duces:
Hunc legat exacte narranten singula librum,
In quo æque pugnant hinc stilus, inde fides.

Há-

Hállase en la p. 100. b. del libro intitulado: *Græcarum institutionum compendium a Michaele Hieronymo Ledesma Valentino medico conscriptum, Valentiæ, excudebat Joannes Mey*, 1545. 8. este Epigramma:

JACOBI JOANNIS FALCONIS,
EQUITIS AURATI, IN LEDESMAE ARTEM.

Nos ad Cecropios cupiens perducere fonteis,
Hoc Ledesma elegans & breve fecit opus.
Hic ille est Græcorum ingens pater, & Medicorum.
Si vis ut dicam promtius, Hippocrates.

En el libro *de hæreticis una cum quinquaginta assertionibus & privilegiis Inquisitorum*, dedicado al Cardenal Don Diego de Espinosa, Obispo de Siguenza, Inquisidor General, y Presidente del Consejo, impresso en Valencia por Pedro de Huete en 1572. 8. su Autor Juan de Roxas, se halla:

JACOBI FALCON
EQUITIS MILITIAE DE MONTESA CARMEN.

Accipe non magnum, princeps Spinosa, libellum:

Mag-

Magna tamen, credas, commoda parvus habet.
Nam pia materia est, rerum pulcherrimus ordo:
Ipse stilus facilis, & brevitate placens.
Hunc tibi non quivis, sed Rojas dedicat auctor,
Ingenio magnus, nec probitate minor.
Adde tui cultum, & verum virtutis amorem:
Adde genus clarum, patriciamque domum.
Infinita viri possem ornamenta referre:
Sed ne sim nimius, laudibus addo modum.

Ultimamente se halla M. S. en la *B. M.*

ENIGMA,
in quo profert suam sententiam
JACOBUS FALCO, EQUES,
de præscriptæ Satiræ Auctore.

Litterulis totidem legitur, qui scribit in Ibem.
Syllaba tergemina est: ultima flumen habet.
Peccat in accentu nomen, si corripis illud:
Fiet de spurio femina pulchra viro.

Assi se explicó nuestro Poeta sobre las expresiones con que le injurió Guerau en su Sa-

Satira. Dexamos a la discrecion del lector el descifrar la alusion del Enigma.

ADICION X.
SOBRE JUAN PEREZ. *P.* 417.

De JUAN BAUTISTA PEREZ, Cathedratico que fue de Hebreo en la Universidad de Valencia, dice haver visto el Canonigo Mayáns M. SS. *Rudimenta linguæ Hebreæ a* JOANNE BAPT. PEREZ *conscripta Valentiæ die* 6. *Oct.* 1559. Discurro que seria distinto del Obispo que fue de Segorbe: pues no tenemos noticia de que este huviesse sido Cathedratico, ni que varon tan prudente huviesse incurrido en la indignacion de GUERAU, quien dice en su Satira con alusion maligna:

Passa carrera
un mestre Peres,
qu'en totes veres
vol ser Hebreu.
¿Y qui no creu,
que Hebreu no sia?

ADI-

ADICION XI.
Sobre Diego Ramirez Pagan.

Ya que hemos citado diferentes veces en nuestras *Notas* las Poesias de Diego Ramirez Pagan, será bien dar razon de ellas, por ser tan raras que solo hemos visto un exemplar en la preciosa libreria del Illustrissimo Señor D. Miguel Maria de Nava del Consejo y Camara de Castilla. Este Poeta fue Presbytero, natural de la ciudad de Murcia. Escribió *Floresta de divina Poesia, que contiene muchas y diversas obras morales, espirituales y temporales.* Imprimióse en Valencia en casa de Joan Navarro año de 1562. 8. Está dividida en tres classes. En la primera dirigida a D. Alfonso de Aragon Duque de Segorve y de Cardona, gran Condestable de Aragon, Visorey y Capitan general del Reyno de Valencia, se contienen *Elegias* y otras composiciones, todas funebres. La segunda dedicada al Principe de Melito, Duque de Francavila, Marques de Algecira, y Presidente del Supremo Consejo de Italia, es toda de *Poesias morales.* La tercera enderezada a Doña Leonor Galvez está toda compuesta *de assuntos varios.* Al prin-

cipio se halla el retrato del Autor, y al pie: ANTONII CERONIS *Bilbilici, eximii Poetæ & Sacerdotis, distichon, in lauream coronam Complutensem* JACOBI RAMIRI.

Hac te pro meritis donavit bacchare virtus:
Hæc stabit capiti tanta corona tuo.

El Autor en la dedicatoria al Duque de Segorve advierte, que estas ultimas Poesias fueron fruto de su juventud, pero que viendo que andaban depravadas, y algunas impressas sin su voluntad, no con la censura y correccion debida, y que personas graves y de merito se las prohijaban, quiso darles acogida en este volumen mejorandolas, y tomando el nombre de pastor, que para exercitar su rustica Musa, se havia fingido. Aunque se hallan divididas en dichas tres classes, por razon de los assuntos, estas Poesias, sinembargo no eran mas que la primera parte de las que el Autor intentaba publicar, pues en el prologo a los lectores, que precede a los versos profanos dice: *Y si el trabajo presente y ocupacion mia os fuere agradable en esta* Floresta, *saldrá luego a luz la segunda parte, que ya está en poder de los impressores, adonde hallareis la descripcion del espantoso ter-*

terremoto de Murcia, dirigida al Illustrissimo Marques de los Velez: todas las Epistolas de Ovidio traducidas en verso Español: una Apologia e invectiva contra los Hereges, y otras cosas dignas de ser tenidas en algo. Pero hasta ahora no sabemos si efectivamente salieron a luz estos trabajos.

Parece que por haver padecido RAMIREZ en Murcia alguna persecucion o contratiempo se retiró a Valencia al amparo del Duque de Segorve, insigne Mecenas de los literatos, en cuya casa se hallaba, como lo dice en la dedicatoria al Duque de Francavila.

El padre de RAMIREZ se llamó Miguel, como consta de la *Elegia* quarta escrita a su muerte. Tenia un hermano llamado Geronymo (a quien dirige esta *Elegia*) el qual a la sazon se hallaba en Italia; y una hermana del mismo nombre, a cuya muerte hizo un excelente soneto.

Confiessa Ramirez, que desde niño se dedicó a la Poesia Latina y Española, y que en ambas havia adquirido gran facilidad. Lo que se echa bien de ver de las que se incluyen en la citada *Floresta*, que no carecen de invencion, ni de elegancia.

ADICION XII.
SOBRE MARTIN DE VICIANA.

En los articulos de Almudevar y Oliver, pusimos las Poesias que de ellos se conservan en la *Chronica de Valencia* de MARTIN DE VICIANA, con cuyo motivo observamos la poca exactitud con que Rodriguez y Ximeno trahen los titulos de esta rarissima obra: y assi los daremos aqui con mas puntualidad. Del tomo I. no podemos hacerlo, por no haverle visto, ni tener noticia de quien le haya visto, ni sepa su paradero: tan raro se ha hecho; y a la verdad, si lográramos conseguirle, reimprimieramos gustosos tan excelente y util historia.

Segunda parte. Siguen las Armas de los Borjas. Al pie: *Libro segundo de la Chronica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y su Reyno, copilada por* MARTIN DE VICIANA: *y enderezada al Ilustrissimo Señor D. Carlos de Borja Duque de Gandia, Marques de Lombay*, &c. *en el qual son contenidas todas las familias, o linages militares de la ciudad y Reyno, por estilo moderno y muy verdadero. Impressa con licencia de la Santa Inquisicion. Con privilegio Real, se-*

segun se contiene en la primera parte de esta Chronica. Sigue fol. 2. la *Censura y licencia del Santo Officio de la Inquisicion de Valencia para imprimirse y venderse la presente obra*, que está firmada : *Frater Michael Carranza Provincialis Carmelitarum.* A la vuelta se halla el soneto de Almudevar, que empieza : *Armas*, *hechos* : fol. 3. *Dedicatoria* al Duque de Gandia, fol. 4. soneto de Oliver, cuyo principio es : VICIANA *en sangre y letras escogido*, *&c.* Otro de Almudevar : *El lustre de linages escogidos*, &c. Al reverso el *Prologo del Autor al lector.* Fol. 5. *De la origen y sucesso de la inclita familia de Borja.* Quiso darle el primer lugar, *por ser*, como dice en la nota que precede, *el Ilustrissimo Duque Señor del Autor y de la obra, y por cuyo servicio se imprime.* Fol. XIV. *Prologo del Autor en el tractado de las Armas, y en todo el libro de la Caballeria, con el qual se escusa el Autor, y da inteligencia al lector muy cumplida de toda la obra.* Fol. XX. „ Co- „ mienza el libro de todas las familias mi- „ litares de la ciudad y Reyno de Valencia. „ En el processo de las quales llevaremos el „ orden que prometimos en el Prologo con- „ tenido a catorce hojas deste libro, segun

„ los apellidos de sus linages por el A. B. C.
„ y aunque (no embargante que todos en la
„ Caballeria son iguales) haya de unos a
„ otros alguna diferencia en sangre o esta-
„ dos, no por esso anteponemos unos a otros
„ en una mesma letra, sino que los assenta-
„ remos por orden, segun de quien prime-
„ ro se tomó la historia. "

A cada familia acompaña el escudo de sus Armas impresso sobre madera. La letra es de la que llaman vulgarmente de Tortis: pero quedó imperfecto este volumen, y no passa lo impresso en este caracter del fol. LVI. Sin duda *por tratar*, como dixo el Autor en la dedicatoria al Duque de Gandia, *De cosas que de suyo e consigo trahen la contradiction que suelen oponer los imbidiosos*. En algunos exemplares se halla de otra letra la continuacion hasta el fol 82. inclusive, con dos mas de la *Tabla de las familias y linages*, aunque salió muy viciada de la prensa, y sin los escudos de las Armas. En una copia M. S. de la Real Bibliotheca, que los tiene, se añaden a la familia de *Vives*, que es la ultima del impresso, las de *Valda*, *Xavier*, y *Zaydia*.

Tercera parte. Las Armas de Perillós. *Libro tercero de la Chronica de la inclita y cor-*

coronada ciudad de Valencia y de su Reyno: copiada por MARTIN DE VICIANA *natural de la villa de Burriana del mismo Reyno, dedicada al muy Ilustre D. Giner Rabaza de Perillós, Señor del Castillo de Madrona y Baronia de Dos-Aguas, por estilo moderno y muy verdadero. Impressa con licencia de la Santa Inquisicion. Año de M. D. LXIV. con privilegio Real, segun se contiene en la primera parte de esta Chronica.* Sigue la censura y licencia del mismo Carranza. A la vuelta soneto de Almudever, *Armas, hechos*, &c. como en el tomo II. Dedicatoria a D. Giner de Rabaza, que empieza: „ En la hora que me mandó V. M. „ que le comunicasse la tercera parte de la „ Chronica que compuse de Valencia, en „ la qual se trata de los Reyes y del patri- „ monio que posseen en este Reyno, &c. " Su fecha: *de Valencia a 5. de Noviembre, año de* 1563. Sigue un Prologo::: *En comendacion y alabanza de la escriptura historica, y de los provechos que se siguen de la licion della.* Fol. I. *Del origen de la casa de Perillós*: fol. IX. b. *Siguese la historia de los Reyes y su patrimonio*: fol. X. *De la orden que se ha de tener en el proseguir de la historia.* Empieza por el Rey D.

Garci-Ximenez, y abraza hasta Phelipe II. En el fol. CXXXV. empieza a tratar *De las Ciudades, Castillos, Villas y Lugares Reales del Reyno de Valencia.* Al fin: „ Aqui „ se acaba el tercero libro de la Chronica „ de la insigne y coronada ciudad de Valen- „ cia copilada por MARTIN DE VICIANA: y „ no se pudo en esta impression alargar mas „ la obra: porque siendo ella principalmen- „ te de los Reyes, y por causa de la felice „ venida que del Catholico Rey D. Phelipe „ II. en esta ciudad se esperaba, fue el Au- „ tor rogado de muchos Señores que cor- „ tasse el hilo della, porque S. M. Catho- „ lica y los de su Corte y Reynos gozas- „ sen de lo escripto. Por ende el Autor, „ viendo la causa tan justa, y pudiendo sa- „ tisfacer con sus señores y obra, pues ya „ la vuelve a imprimir, y en ella se aña- „ de todo lo que en esta primera impres- „ sion falta, que cierto es mucho, acordó „ de condescender a los ruegos de ellos, y „ vino mucho a proposito, que Viernes que „ se contavan XIV. dias andados del mes „ de Abril, año del nascimiento de Christo „ Jesu redemptor nuestro, M. D. LXIV. „ se acabó de imprimir en Valencia en ca- „ sa de Joan Navarro impressor de libros:

„ que

„ que fue el mesmo dia que S. M. entró „ en esta su muy noble ciudad de Valen- „ cia, 1564. “ fol. *B. M.*

Aunque de esta parte no se hizo sino una impression, y no dos, como creyó Ximeno, t.I. p.168. hay sinembargo diferencia en los principios de algunos exemplares, pues en uno de la Real Bibliotheca, y en otro de la Mayansiana se lee el siguiente titulo: *Tercera parte. Las insignias y Armas primeras de los siempre vencedores Reyes de Aragon.* Siguense tres escudos con las Armas, que dicen tomaron el Rey Don Garci-Ximenez, el Rey Don Iñigo Arista, y el Rey D. Pedro por la batalla de Huesca: y despues: *Libro tercero de la Chronica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su Reyno, copilada por* MARTIN DE VICIANA *natural de la Villa de Burriana del mismo Reyno, dedicada al muy esclarecido y Reverendissimo Señor D. Fernando de Aragon, dignissimo Arzobispo de Zaragoza, su Señor. Impressa con licencia de la Santa Inquisicion, año de M. D. LXIII.* fol. *Con privilegio Real segun se contiene en la primera parte.* Aprobacion del P. Carranza. Soneto de Almudevar, que empieza: *Armas, hechos*, &c. Prologo a Don Fer-

Fernando de Aragon: y despues de él un escudo de la insignia de Valencia. Otro Soneto de Almudevar, cuyo principio:

De Reyes de Aragon la sacra historia.

Empieza la obra, fol. X. cuyo epigraphe es: *De la orden que se ha de tener en el proseguir de la historia. En la primera parte de la Chronica de Valencia, &c.* Lo demás como en el exemplar antecedente.

La 4. parte tiene el siguiente titulo: *Chronica de Valencia. Libro quarto de la inclita y coronada ciudad de Valencia copilado por* MARTIN DE VICIANA *escriptor de vista, en el qual se contienen las discordias, guerras y muertes causadas por la conjuracion plebéa nombrada* Germania *por los inventores de ella: y como fenesció y fue restituido el Reyno en paz y sossiego, ansi por la prevencion, saber y grande esfuerzo del Ilustrissimo Señor D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Melito, Capitan General de los Reynos de Aragon y de Valencia, y del Principado de Cataluña, y Condados de Rossellon y Cerdaña, como por la fidelidad y armas de los Grandes, Barones, Caballeros, Ciudadanos, Tier-*

ras

ras y gente plebéa leal, que emplearon sus personas, estados y bienes siguiendo al Capitan General sirviendo al Rey, dirigido al Catholico e invictissimo Señor D. Phelippe, Rey de las Españas, &c. *nuestro Señor. En Barcelona en casa de Pablo Cortey*, 1566. fol. Siguese: *Armas Reales hotorgadas por los invencibles Reyes de Aragon a la muy noble y coronada ciudad de Valencia, por merecimientos de grande lealtad segun dellas y dellos en la primera parte de esta Chronica estensamente havemos tractado.* Están dibujadas las Armas, despues el retrato del Autor, y al pie: *Aetatisque auctoris anno.* 63. sigue el Epigramma de Oliver, que empieza: *Bella*, &c.

Ya que hemos dado una menuda noticia de esta insigne y rarissima obra de VICIANA, será bien advertir aqui, que en la Real Bibliotheca del Escurial se hallan otras dos M. SS. del mismo Autor enteramente desconocidas de nuestros Bibliothecarios, y poco hace descubiertas por el eruditissimo D. Francisco Perez Bayer Arcediano mayor de Valencia, dignidad de su S. I. M. y Preceptor de los Serenissimos Señores Infantes, en un codice señalado con *II. D.* 2. La I. que empieza al fol. 91. es una tra-

traduccion Lemosina de la que hizo en Latin de la *Economica* de Aristoteles, Leonardo Aretino, o por mejor decir, como observa el señor Bayer, un Comentario o exposicion de los dos libros de aquel gran philosopho que tratan del regimen o gobierno de la casa, &c. Precede a esta obra la *Letra tramesa per lo noble Mossen* MARTIN DE VICIANA, *Gobernador en Regne de Valencia, a la noble Dona Damiata muler sua.* En ella le da cuenta del merito de la obra, y de su version. Concluye la carta: *Scripta de la ma de aquell que les vostres besa.* Con efecto la obra es original escrita de mano de VICIANA, y en varias partes corregida al margen. Citanse en ella varios lugares de la Sagrada Escritura, y de algunos expositores, y entre otros de Nicolas de Lyra: y se ponen algunos trozos del texto de Aristoteles, a que sigue su exposicion, y suelen preceder a esta algunos *notables.*

La segunda, que comienza al fol. 116. pag. I. tiene el siguiente titulo: *Principia lo libre de virtuoses costums compost per lo notable et elegant moral Lucio Anneo Seneca de Cordova.* Parece la traduccion de MARTIN VICIANA segun su phrase.

ADI-

ADICION XIII.

SOBRE GASPAR GUERAU DE MONTMAJOR.

En el curso de nuestras *Notas* hemos trahido algunos passages de la famosa Satira de GASPAR GUERAU DE MONTMAJOR. Diximos pag. 303. que Ximeno t. I. p. 213. hacia memoria de él y de sus escritos; pero como no refiere ciertas noticias que se hallan en los *Apunt. de Lorga*, las pondremos aqui: „ *Magnifico* GASPAR GUERAU *del lugar de Ontinient, dignissimo Cathedratico de Rhetorica en esta Universidad* (de Valencia) *precediendo riguroso examen en 23. de Diciembre de 1577. se graduó de Bachiller en Artes; y en 23. de Octubre de 1578. de Maestro en Artes, y Doctor en Theologia: el qual el dia antes tuvo Conclusiones de Philosophia*, quibus eximiæ suæ eruditionis magnum præbuit argumentum. *Y se le dieron dos puntos: el I. le dió Dionis Oromir, Cathedratico*, ex cap. I. lib. II. Physicorum, quod incipit: Eorum quæ sunt, &c. *El otro Luis Gastaldo, Cathedratico*, ex Porphyrio, quod incipit: Proprium autem dividitur, &c. *Et præsens dies præfinitus est, ut hora tertia post meridiem de iis-*

dem

dem punctis lectionem haberet , atque eam juxta scientiam probatam magistrorum ejusdem facultatis interpretaretur. Quod quidem egregie præstitit GASPAR GUERAU , *& ita arduo & rigoroso examine probatus coram examinatoribus Raphaele Morlá , & aliis, explicata nimirum de punctis lectione , ea doctissime interpretando & declarando , & ad subtilissima examinatorum argumenta optime peracuteque respondendo suæ insignis eruditionis præclarum specimen , quod hesterno dederat conclusionum (logicalium & philosophicarum) conflictu , confirmavit & auxit* , siendo Jayme Ferrer Vicecanciller, y Bartholomé Joseph Pascual Vicerector.

Quándo obtuvo GUERAU la Cathedra de Rhetorica , no lo sé. En 31. de Agosto del citado año de 1577. todos los Cathedraticos y Rector y los Jurados juntados para el beneficio de la ciudad , proveyeron que se hiciessen contraclasses en su estudio de cinco contra cinco : y por quanto el hijo de Palmyreno , GUERAU y Blay (este es Vicente Blas Garcia) eran personas de habilidad y necessarias para dichas contraclasses , y aquellos estaban inhabilitados por haver contravenido a las constituciones de dicho estudio , a causa de haver leído fue-

ra

ra del estudio general, los habilitaron a ellos y a los estudiantes que les havian oido, y por la misma razon estaban inhabilitados, para que pudiessen leer, y los referidos estudiantes assistir a dicho estudio no obstante las constituciones, y dexandolas en su fuerza. A consequencia de la ereccion de estas cinco contraclasses fue nombrado GUERAU para la primera, que era de *Oratoria*.

En 2. de Junio de 1579. se nombró a GUERAU para la Cathedra I. de *Oratoria*, con pacto de que huviesse de leer una leccion publica de Practica, y Theorica en la classe. En 20. de Mayo de 1580. se le confirmó la misma Cathedra. En 2. de Mayo de 1581. se dice, que por los informes de la visita de Universidad resultaba, que GASPAR GUERAU era hombre escandaloso, y de mal exemplo en el estudio general, muy insolente y desacatado, y que para la quietud no convenia que leyera; por lo que le privaron de la Cathedra *nemine discrepante*, siendo Rector el Doctor Joaquin Michavila, y Canciller Ferruz.

En 30. de Julio de 1586. se juntó Claustro mayor, siendo Rector del estudio

dio general el Doctor Bartholomé Joseph Pascual, y Syndico Pedro Dassió, y todos unanimes y conformes, menos el Syndico, proveyeron a suplica del Maestro GASPAR GUERAU, (atendiendo a que les constaba de su habilidad y suficiencia, para que pudiesse ser de beneficio y provecho a los estudiantes, quietud y reposo de la Universidad y de los que concurrian a ella, y que no daria ocasion de disturbios, y por otros buenos y justos respetos) que GUERAU, no obstante qualquier constitucion de la Universidad, a que huviesse contravenido, fuesse habilitado, como con efecto le habilitaban, y le dispensaban por lo tocante a dicha Universidad, quedando en su fuerza y vigor las constituciones; y esto a mera y libre voluntad de los que componian el Claustro; de suerte que dicho GUERAU pudiesse ser expelido de la Universidad siempre y quando los sobredichos quisiessen, sin que por ello pudiesse alegar perjuicio o agravio. En 2. de Agosto del mismo año compareció en el Claustro GUERAU, y expuso que no se conformaba con lo provehido por él, y lo contradixo en quanto era contra sí, sin perjuicio de todos sus derechos, y señaladamente

te de una Real provision de aquella Audiencia hecha en 4. de Febrero de 1584. con la que requirió al Claustro : y se tomó testimonio de ella.

En vista del recurso que havia hecho GUERAU a la Real Audiencia le mandó esta restituir a su Cathedra : y assi en 3. de Junio de 1589. fue nombrado para la primera Classe , que era la de *Oratoria*. Sin duda dió nuevo motivo de queja este ingenio revoltoso y de lengua mordaz; pues en 12. de Septiembre de 1590. la ciudad , atendiendo a que el Maestro Don Miguel Vich Canonigo y Sacrista de la Seo , y Rector de la Universidad le havia mandado al Maestro GASPAR GUERAU, Cathedratico de ella , que no entrasse en dicha Universidad , por lo que no se leía su Cathedra , y los estudiantes iban divagando por la ciudad con notable perjuicio suyo , por esto , y *alias pro nunc , donec aliter sit præscriptum* , dieron la classe, que leía GUERAU , al Maestro Francisco Juan Bardaxí. Entonces seria quando GUERAU passaria a Alcalá , en donde enseñó Rhetorica , y acabó sus dias.

La *Satira* del Mro. GUERAU tantas veces mencionada , fue tal vez el origen de las

desgracias de su Autor. Su titulo es:

Breu descripció dels Mestres de Valencia, que anaren a besar les mans a la Magestat del Rey D. Phelip Segon de aquest nom, en lo primer de Febrer del any mil cinchcents huitanta sis, feta per lo venerable Mestre GASPAR GUERAU DE MONTMAJOR. Empieza:

Yo Mestre GRAU
a qui mes plau
ser lo bochí
del Rey Pasquí,
e lo fiscal
pera dir mal,
vulch de mon dit
deixar escrit
los besamans
qu' els Mestres vans
han fet al Rey,
perque en la lley,
en que yo vixch
d'est modo em rixch,
riurem de tot,
y dir un mot
del mes agut
del corral brut
de les Escoles
de Beceroles.
Gran nuvolada

e cavalcada
de cada trip
al Rey Phelip
ne fan viatge,
que may passatge
de areners viu
passar lo riu
que tant durás.

ADICION XIV.

SOBRE LA ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS.

Por haver citado varias veces en las *Notas* la *Academia* Valenciana *de los Nocturnos*, y ser obra M. S. cuyo original nos ha franqueado la *B. M.* para publicar algun dia los preciosos thesoros, que encierra esta excelente coleccion, daremos de ella una breve noticia. En el siglo XVI. se juntaron en Valencia algunos sujetos de buen gusto y deseosos de adelantar en las buenas Artes. Para conseguirlo se propusieron formar una Academia que se llamasse de los *Nocturnos*, tomando sus individuos el nombre conforme al de la Academia. Hicieron sus *Instituciones*, que constan de XIII. articulos, en las que se propone lo que se havia de observar en los exercicios; y en

el IV. se ordenó: „Que todos los Acade-
„micos se junten un dia cada semana, que
„será el Miercoles, y que de una semana
„para otra esté nombrado un Lector, el
„qual será obligado a leer una licion de
„aquello que se le encomendáre, de la
„qual resulte a los oyentes mucha eru-
„dicion y doctrina; y que a los demás
„Academicos les repartan los trabajos con-
„forme sus ingenios; y que sea la reparti-
„cion a voluntad del señor Presidente, y
„con el parecer y acuerdo del Lector que
„entonces fuere. " Con efecto en cada Academia se leía un discurso en prosa sobre algun punto escogido de erudicion, y despues se recitaban diferentes Poesias a los assuntos que se havian repartido en la junta antecedente: y entre estas piezas hay muchas dignas de todo aprecio. Nombróse por Presidente a D. Bernardo Cathalan, Caballero muy distinguido por su nobleza y sabiduria; y por hallarse este en la precision de ir a la Corte de S. M. para tratar negocios de mucha calidad e importancia, se puso en su lugar a D. Gaspar Mercader, no inferior en sus circunstancias. La primera junta se celebró a 4. de Octubre de 1591. Los nombres de los Academicos con el que toma-

maron conforme a su instituto, son los siguientes. (1)

D. Bernardo Cathalan, Presidente.	*Silencio.*
El Canonigo Francisco Tarrega, Consiliario.	*Miedo.*
D. Francisco Despluges, (Señor de la Puebla) Secretario.	*Descuido.*
Miguel Beneyto, Portero.	*Sossiego.*
Gaspar Aguilar.	*Sombra.*
D. Francisco Pacheco. *	*Fiel.*
Hernando Petrel.	*Sueño.*
Maximiliano Cerdan.	*Temeridad.*
Fabian (Esllava) de Cucalon, Señor de Carcer.	*Horror.*
Gaspar de Villalon.	*Tinieblas.*
El Dr. Geronimo de Virués.	*Estudio.*
D. Juan Fenollet.	*Temeroso.*
Jayme Orts. *	*Tristeza.*
Manuel Ledesma. *	*Recogimiento.*
El Lic. Gaspar Scolano.	*Luz.*
Evaristo Mont.	*Soledad.*

(1) Lo que va entre parenthesis es de letra diferente en el original; y los nombres, a que precede esta señal *, están en el borrados con una raya.

El Maestro Antonio Juan Andreu.		*Vigilia.*
El Maestro Gregorio Ferrer.		*Industria.*
D. Gaspar Mercader.		*Relampago.*
D. Francisco de Villanova.	*	*Rezelo.*
D. Guillen de Castro.		*Secreto.*
D. Francisco de Castro.	*	*Consejo.*
D. Guillen Ramon Cathalan.		*Reposo.*
Lopez Maldonado.	*	*Sincero.*
D. Thomas de Vilanueva.		*Tranquilidad.*
Pelegrin Cathalan.		*Cuidado.*
Don Joan Pallás (Baron de Cortes).		*Olvido.*
El Maestro Gaspar Gracian.		*Peligro.*
D. Mathias Fajardo.		*Obscuridad.*
El Capitan Andres Rey de Artieda.		*Centinela.*
Thomas Cerdan de Tallada.		*Trueno.*
D. Jayme de Aguilar.		*Niebla.*
D. Carlos Boyl.		*Recelo.*
Pedro Vicente Giner.		*Cautela.*
D. Guillen Belvís.		*Lluvia.*
Geronimo de Mora.	*	*Sereno.*
D. Lois Ferrer.		*Norte.*
El Dr. Joan Andres Nuñez.		*Lucero.*
Micer Joan Joseph Martí.		*Atrevimiento.*
D. Pedro Frígola.	*	*Espia.*
Hernando de Balda.		*Cometa.*

Es-

Estacio Gironella.	*Resplandor.*
El Lic. Lorenzo de Valenzuela.	*Tiento.*
Joan de Valenzuela.	*Assombro.*
El Lic. Bartholomé Sebastian.	*Estrella.*

Esta obra forma un tomo en folio de mas de 600. paginas, y tiene todas las muestras de ser el mismo original. La lastima es que en unas partes está consumida la letra por la mala calidad de la tinta, y en otras cortadas algunas lineas, por impericia del encuadernador.

ADICION XV.

En un Arbol genealogico de los Señores de la casa de *Andilla*, que se conserva M. S. en la *B. M.* se halla mencion de algunos Poetas celebrados por POLO: y assi por ser documento tan curioso, ha parecido digno de que tenga aqui lugar, añadidas algunas notas para su mayor inteligencia.

* NOTAS AL ARBOL.

1 *Don Manuel Diez de Calatayú.* De este nobilissimo Caballero, por haver sido escritor eloquente y noticioso, habla con extension Ximeno t. I. p. 35. col. 2. y p. 36. y 37. y assi nos referimos a él.

3 *Don Ferrando Diez.* De este antiguo y célebre Poeta hemos hablado en nuestras *Notas* p. 337. Alabale entre los Escritores Valencianos Ximeno t. I. p. 53.

6 *Don Joan Ferrandiz de Heredia.* Hemos tratado largamente de este Poeta pag. 326. En el *Cortesano* de Don Luis Milan pag. 70. hay un excelente passage que alude a los bien fundados zelos que Doña Geronima Beneyto tenia de su marido; y este Arbol confirma su verdad. *Ferrandiz* es el patronymico de *Ferrando*, como *Fernandez* de *Fernando*, y *Hernandez* de *Hernando*: y todos se derivan de *Ferdinandus*; y assi se usan promiscuamente.

7 *Don Gonzalo de Heredia.* Trata de este esclarecido varon Geronimo de Zurita lib. 19. cap. 28. año 1475.

D.

* Los numeros que preceden a cada articulo, se refieren a los de las casillas del Arbol.

10 *Don Manuel Ferrando* Este no dudo sea el mismo Poeta de quien hablamos pag. 339. y 340. a que nos remitimos. Timoneda tambien le nombra en el *Sarao de Amor*.

14 *Doña Ana de Rebolledo* fue muger del insigne Poeta Juan Boscan. Assi resulta tambien del privilegio dado por el Emperador Carlos V. en Madrid a 18. de Febrero de 1543. para la impression de las Poesias de este limado ingenio inserto en la que se hizo en Barcelona por Carlos Amorós en dciho año en 4. cuyas palabras son : *Por quanto por parte de vos Doña Ana Giron de Rebolledo vidua del quondam Juan Boscan Caballero de Barcelona , &c.*

No creo que se halle en otro Arbol de las familias de España igual numero de Poetas , y mas siendo de tan alto nacimiento, por ser de ordinario enemigas la nobleza y riquezas de las Musas. Este Arbol se halla en una alegacion M. S. en defensa del heredero de Doña Angela Diez Ferrando y de Ferrer , que pedia ciertas partes de la Baronia de Andilla. Existe en la *B. M.* en la que tambien se conserva *Resolutio totius processus in caussa Baroniæ de Andilla. Responsumque Jo. B. Guardiolæ J. U. D. Valen-*

ti-

tini pro illustri (n. 19.) *D. Hieronymo Diez Giron de Rebolledo, domino ipsius Baroniæ de Andilla. Valentiæ ex chalcographia viduæ Petri Huete in platea herbaria, an.* 1583. f. De esta alegacion consta que Don Martin de Bardaxí era marido (en segundas nupcias) de Doña Ana Boscan, n. 20. Del Abogado Guardiola dixo Falcó lib. 3. sat. 6. *Et Guardiola potest nubes retinere volantes.*

Por las noticias hasta ahora no publicadas, que hemos sacado de los *Apuntamientos de Lorga*, se verá quanto se pueden aun ilustrar las que de los Escritores del Reyno de Valencia recogieron con mucha puntualidad el P. Maestro Rodriguez y el Doctor Ximeno, si los que en adelante se dedicaren a cultivar esta parte de nuestra historia literaria, registraren los *Manuales*, que de los Grados y provisiones de Cathedras de aquella Universidad, fecunda madre siempre de nobilissimos ingenios, se conservan en el Archivo de la ciudad. El Doctor *Lorga* no logró verlos todos, por faltar entonces algunos, y cabalmente pertenecientes a los años, en que estarian notados los empleos y honores literarios de nuestros Poetas; ni copió enteros los assientos.

El

El haver sido necessario esperar que nos comunicassen algunas noticias los sujetos nombrados en estas *Notas*, y haver ocurrido otras ocupaciones literarias al Editor, ha sido la causa de haverse dilatado la conclusion de esta obra hasta Marzo del presente año de M. DCC. LXXX.

ERRATAS.

Pag. 16. lin. 12. *lease* el. p. 270. l. 14. año de 1500. p. 297. l. 24. 'lu. p. 310. l. 22. Llois Juan. p. 303. l. 8. *les*. ibid. l. 17. al. p. 304. l. 14. prenombre. p. 305. l. 19. *desdenyat*. p. 314. l. 11. aguaytant. p. 315. l. 1. se. p. 316. l. 24. *dels*. p. 317 l. 19. *seguint*. p. 319. l. 7. *dels* p. 320. l. 8. dest. p. 328. l. 3. cercantles. p. 348. l. 15. Bertran. p. 383. l. 1. Sepias. p. 385. l. 14. *Aganippidis*. p. 433. l. 23. *loquentem*. pag. 437. l. 11. colgado.

En los passages que se han puesto en Lemosin, se hallará alguna diversidad en la orthographia, nacida de la misma que hay en las varias ediciones y copias de que nos hemos valido, y alguna vez se ha puesto *ñ* por *ny*, que en Valenciano tiene una misma pronunciacion.

IN-

INDICE I.

DE LOS VARONES DOCTOS Y POETAS CELEBRADOS EN EL CANTO DE TURIA, EN LA FORMA Y ORDEN QUE ALLI TIENEN. (1)

EL NUMERO ROMANO DENOTA el orden con que van nombrados por POLO *en el* Canto : *el primero de los Arabes, la pagina de este Poema : el segundo la de las* Notas, *en donde se halla el articulo de cada uno.*

I. CALIXTO (III. llamado D. Alonso de Borja) 151. 168.
II. ALEXANDRE (VI. Don Rodrigo de Borja). 151. 269.
III. CESAR Borja, Duque Valentino. 151. 270.
IV. HUGO DE MONCADA. 151. 272.
V. VIVES (Juan Luis). 152. 278.
VI. HONORATO JUAN. 152. 280.
VII. NUÑEZ (Pedro Juan). 152. 284.
VIII. AUSIAS MARCH. 153. 287.
IX. PEDRO MARCH. 153. 293.
X. JAYME March. 153. 293.
XI. ARNAU. 153. 295.

(1) Lo que va de letra versalita en este Indice, es el nombre o apellido de cada Autor, conforme le pone en su *Canto* POLO ; lo demás de letra minuscula, lo hemos añadido para darlos mejor a conocer segun las investigaciones que hemos hecho en las *Notas*.

XII. Jorge del Rey. 153. 295.
XIII. Franci Oliver. 154. 297.
XIV. Figueres (Onofre). 154. 298.
XV. Martin Garcia. 154. 299.
XVI. Innocent de Cubells. 154. 299.
XVII. Jayme Roig. 154. 299.
XVIII. Narcis Viñoles. 154. 304.
XIX. Crespi Valldaura (Don Luis). 155. 306.
XX. (2) Conde de Oliva (D. Francisco Gilabert de Centellas). 155. 323.
XXI Juan Fernandez (de Heredia). 155. 326.
XXII. Jayme Gazull. 155. 310.
XXIII. Fenollar (Mossen Bernardo). 155. 317.
XXIV. Pineda (Juan Bautista). 156. 330.
XXV. Vicente Ferrandiz. 156. 334.
XXVI. Fernan. 156. 337.
XXVII. Sans. 156. 341.
XXVIII. Valdellós. 156. 345.
XXIX. Cordero (Juan Martin). 156. 345.
XXX. Blasco Catalan y Pelegrin. 156. 347.
XXXI. Gacet. 157. 348.
XXXII. Borja (Don Luis Galceran de). 157. 349.
XXXIII. Don Juan de Borja. 157. 351.
XXXIV. Aguilon (D. Juan de). 157. 353.
XXXV. Seraphin de Centellas. 158. 361.
XXXVI. Don Luis Milan. 158. 365.
XXXVII. Falcon (D. Jayme Juan). 158. 372.

2 Vease la nota de la pag. 323.

XXXVIII. Semper (D. Hipolyto). 158. 380.
XXXIX. Oliver (Geronymo). 159. 384.
XL. Siurana (Jayme). 159. 394.
XLI. Ardevol. 159. 396.
XLII. Phelipe Catalan. 160. 397.
XLIII. Pellicer. 160. 400.
XLIV. Romani (D. Balthasar de). 160. 401.
XLV. Vadillo. 160. 408.
XLVI. Pineda (Juan Bautista). 161. 409.
XLVII. Artieda (Micer Andres Rey de). 161. 411.
XLVIII. Clemente (Cosme). 161. 411.
XLIX. Juan Perez. 161. 417.
L. Almudevar (Onofre de). 162. 419.
LI. Espinosa (Nicolas de). 162. 428.
LII. Bonavida (D. Fernando). 162. 432.
LIII. Alonso Rebolledo. 162. 435.
LIV. Aldana (el Capitan Francisco de). 163. 439.

In-

INDICE II.

DE LOS POETAS Y VARONES DOCTOS

DE QUIENES SE TRATA, O SE PONEN ALGUNAS COMPOSICIONES EN LAS *Notas al Canto de Turia.*

ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS de Valencia. Noticias de ella, y de su M. S. de la *B. M.* 515. Nombres de los Academicos que la formaban 517.

AGUILON (D. JUAN de). Noticias de su vida 353. *sigg.* Soneto en alabanza del *Orlando furioso* de D. Hieronymo de Urrea 360.

ALDANA (COSME DE). Noticias de su vida y escritos 442. *sig.* Quatro Sonetos suyos a Fadrique Furió Ceriol 443. *sigg.*

ALDANA (el Capitan FRANCISCO de). Noticias de su vida y escritos 439. *sigg.*

ALEXANDRO VI. Papa, llamado antes *Don Rodrigo de Borja.* Su vida. 269. *sigg.*

ALMUDEVAR, o ALMUDEVER (ONOFRE) 219. Varios Sonetos suyos 420. *sigg.* Prologo al *Procés de les Olives* de Mossen Jaume Gazull 423. *sigg.* Versos Lemosines en alabanza del *Libre de Consells* de Jaume Roig 301.

ANALES *Valencianos* M. SS. en la *B. M.* 491.

ANONYMO. Epigrama Latino a la empresa de Cesar Borja 272.

ANONYMO. Epitaphio en Castellano al Duque Valentino Cesar Borja 272.

ANONYMO. Soneto en alabanza del *Orlando* de Nicolas Espinosa 430.

ANO-

ANONYMO. Autor de la obra M. S. intitulada *el Humanista.*

ARANO Y ONATE (D. NARCISSO) traduxo en octavas Rimas todas las Poesias de Ausias March 290.

ARDEVOL (JUAN BAUTISTA) 396.

ARIAS MONTANO (BENITO). Elogio de Don Honorato Juan 283.

ARMINGOL (MIGUEL HIERONYMO de). Soneto a la *Maltea* de D. Hipolyto Sans 344.

ARNALDO, Poeta Lemosin 490.

ARNAU (Luis) Poeta Valenciano 295.

ARTIEDA (Micer ANDRES REY de). Noticias de su vida y escritos 411.

BALAGUER (Fr. BALTHASAR JUAN) Monge Cisterciense, Poeta Lemosin. Sus obras M. SS. 347.

BLASCO PELEGRIN Y CATALAN. 347.

BONAVIDA (D. FERNANDO). Sus Poesias 432. *sigg.* Papeles en derecho M. SS. en la *B. M.* 435.

BORJA (D. ALONSO de) V. *Calixto III.*

BORJA (CESAR) Conde Valentino. Su vida 270. *sigg.*

BORJA (D. JUAN de). Noticias de su vida y escritos 351. Soneto en la muerte de D. Juan Fernandez de Heredia 352.

BORJA (D. LUIS GALCERAN de) Maestre de Montesa. Su vida 349.

CALIXTO III. Papa, antes *D. Alonso de Borja* 268. *sigg.*

CATALAN (BLASCO PELEGRIN y). V. *Blasco.*

CATALAN (D. PHELIPE). Dos Sonetos suyos 397.

CEN-

CENTELLAS (D. FRANCISCO GILABERT de) Conde de Oliva. Noticias de su vida y escritos 323. *sigg.*

CENTELLAS (D. SERAPHIN de). Su vida 361.

CENTELLAS (D. SERAPHIN) diverso del antecedente 364. Soneto al *Orlando furioso* traducido por Urrea 365.

CERBINO (MARCELO) Cardenal de Santa Cruz. Carta Latina a D. Honorato Juan. 468.

CERVANTES SAAVEDRA (MIGUEL de). Su elogio de GASPAR GIL POLO. *Prologo del Editor* p. XV. De D. Luis Galceran de Borja 350. de Rey de Artieda 413. de D. Alonso de Rebolledo 436. octava aludiendo al Canto de Turia 455.

CLEMENTE (COSME). Epigrama Latino, y Sonetos suyos 413. *sigg.*

CORDERO (JUAN MARTIN). Noticias de su vida y escritos 345.

CORELLA (Mossen JOAN ROIZ de). M. S. de sus obras en la *B. M.* 322. Elogio en verso de Fenollar 322.

CRESPI DE VALLDAURA (D. LUIS). Noticias de su vida, y Poesias suyas 306. *sigg.*

DIEZ (FERNANDO) 337. *sigg.*

DIEZ (D. MANUEL) 340.

DIEZ Y DE FERRANDO (Don Manuel) 340.

ESCRIVA DE ROMANI (DON GASPAR) 407. *Nota* 2.

ESQUERDO (ONOFRE) 304.

ESPINOSA (NICOLAS). Noticias de sus obras 428. Elogio de Don Francisco de Centellas, Conde de Oliva 326. de Juan Fernandez de He-

redia 319. y 320. de Don Manuel Ferrando 339. y 340. otro de Don Manuel Diez y de Ferrando 340. de Don Juan de Aguilon 359. de Don Seraphin de Centelles 363. de Falcó 379. de Don Balthasar de Romaní 405. de Romaní 406. de Juan Perez 417. de D. Honorato Juan 460.

FALCÓ (GERONYMO) Poeta celebrado por Palmyreno 378.

FALCÓ (D. JAYME JUAN). Noticia de su vida y escritos 372. varias Poesias suyas 375. *sigg.* Epigrama Latino al tumulo de Don Seraphin de Centellas 364. Otros Epigramas 492. *sigg.*

FEBRER (Mossen JAUME). Versos a las Armas de la familia de March, 485.

FENOLLAR (Mossen BERNARDO) 317. *sigg.* Cancion suya 322. Copla a Mossen Corella 323.

FERNAN, 337.

FERNANDEZ DE HEREDIA (DON JUAN) 326. *sigg.*

FERRANDIZ (VICENTE)

FERRANDO (D. MANUEL) 339.

FIGUERES (ONOFRE). 298.

FRESNEDA (Fr. BERNARDO de). Su Carta a D. Honorato Juan 476.

GACET (Fr. JUAN BAUTISTA) 348.

GARCIA (MARTIN) 299.

GARRIDO DE VILLENA (D. FRANCISCO) 351.

GASCÓ DE SUIRANA (VICENTE) 395. y 396.

GAZULL (JAUME). Su vida y Poesias 310. hasta 317. octava suya 320.

GIL POLO (GASPAR). Noticias de su vida y

y obras, *Prologo del Editor* pag. V. *sigg. Notas* 265. y 447. *sigg.* Soneto a San Raymundo de Peñafort 264. otro en alabanza de la *Carolea* de Hipolyto Sempere 382. otro a los lectores de la passion de J. C. escrita por Rebolledo 437.

GIRON DE REBOLLEDO. V. *Rebolledo.*

GUERAU DE MONTEMAYOR (GASPAR) traduxo y aumentó las obras de Jayme Roig 303. versos a Cordero 347. contra Falcó 377. contra Clemente 416. contra el Maestro Juan Perez 496. Noticias de este Autor. 509. Principio de su Satira 514.

HEREDIA (JUAN FERNANDEZ de) V. *Fernandez.*

JUAN (D. HONORATO). Su vida 280. *sigg.* Cartas Latinas 454. Epitaphio al Principe Don Carlos 485.

LOPE DE VEGA (Fr. FELIX). Su elogio de Vicente Gascó de Suirana 395.

MARCH. Origen de esta familia 291. Armas 485.

MARCH (AUSIAS). Noticias de su vida y Poesias 287.

MARCH (JACME, o JAUME) 294. Poesias suyas en Lemosin. 487. *sigg.*

MARCH (PEDRO) 293.

MARIANA (JUAN de). Elogio de los Valencianos 268.

MARINER (VICENTE) traductor del *Cantico de Amor* de Ausias March en elegias Latinas 288. versos en alabanza de Sempere 380.

MILAN (D. LUIS). Noticias de su vida y escritos 365. *sigg.*

MIRANA (JUAN). Epigrama Latino en alabanza del *Orlando* de Espinosa 429.
MONCADA (D. HUGO de). Su vida 272. *sigg.* principio de un Poema suyo 456. y 457.
MONTEMAYOR (JORGE de). Traductor de Ausias March 403. Soneto en alabanza del mismo March. 403. Estanza al Reyno de Napoles 432.
NUÑEZ (PEDRO JUAN). Noticias de su vida y escritos 284. 457. y 458. tomo en 4. M. S. de Oraciones dichas por sus discipulos en Barcelona 459.
OLIVA (CONDE DE). V. *Centellas.*
OLIVER (FRANCI) 297. *sigg.*
OLIVER (JUAN). Epigrama Latino al libro *de Sale* de Bernardino Gomes Miedes 393.
OLIVER (Micer MIGUEL GERONYMO) Letrado 384. Versos suyos Latinos 385. *sigg.*
PAEZ DE CASTRO (JUAN). Su carta a Don Honorato Juan. 472.
PALMYRENO (LORENZO). Elogio que hizo en Latin de varios Poetas Valencianos 391. *sigg.*
PELEGRIN Y CATALAN (BLASCO) V. *Blasco.*
PELLICER (Micer CHRISTOVAL). Soneto suyo 400.
PEREZ (JUAN BAUTISTA) 417.
PEREZ Maestro (JUAN BAUTISTA) 496.
PINEDA (ANDRES MARTI) 330. *sigg.* Versos que envió a Heredia 327. *y* 328.
PINEDA (HONORATO ANDRES) 409. en la *Nota.*
PINEDA (JUAN BAUTISTA) 409.
POLO (GASPAR GIL). V. *Gil.*

Pons (Vicente). Su traduccion Castellana de las Poesias de Ausias March, y de Jayme Roig 303.
Ramirez Pagan (Diego). Soneto en alabanza de Espinosa V. 431. Noticias de sus Poesias 497.
Rebolledo (D. Alonso Giron de). Noticias de su vida y escritos 435. *sigg.*
Rey (Jorge del) 295. *sigg.*
Ribera (Juan) Discipulo de P. J. Nuñez. Oracion suya a San Dionysio Areopagita 459.
Roig (Jaume). Noticias de su vida y poesias 299. *sigg.*
Roiz de Corella. V. *Corella.*
Romani (D. Gaspar 406. Soneto alabando el *Orlando* de Espinosa 406. otro a la *Diana* de Montemayor 408.
Romani (D. Gaspar Escriva de) V. *Escrivá.*
Romani y Lansol (D. Balthasar). Noticias de su vida y escritos 401. *sigg.* Traduxo en verso Castellano parte de las Poesias de Ausias March. 403.
Sans (D. Hipolyto) 343. *sigg.*
Sans (D. Pedro Luis) 341.
Semper (Andres) Medico. Epigrama Latino en alabanza de D. Hipolyto Semper 281. elegia Latina a Don Phelipe Catalan 399.
Suirana (Mossen Jayme) 394. Poesia suya en Lemosin 331.
Suirana (Vicente Gasco). V. *Gascó.*
Timoneda (Juan de). *Sarao de las Musas* 399. *Romance alegorico* 370.

VADILLO (VICENTE) 408.
VALDELLÓS 345.
VALENTI (Mestre LUIS JUAN). Versos suyos 332.
VALLDAURA. V. *Crespí de Valldaura.*
VESACH (Fr. THOMAS) Traductor de la vida de Santa Cathalina de Sena de Fr. Raymundo de Capua 335.
VICIANA (MARTIN de). Su elogio de D. Juan de Aguilon 353. Verdaderos titulos de su Chronica de Valencia. 500. *sigg.* Dos obras suyas M.SS. en la Real Bibliotheca del Escorial 507.
VILLAFRANCA (D. ANTONIO JOAN). Soneto en alabanza de Espinosa 430.
VINYOLES (NARCIS o N' ARCIS) 304. *sigg.*
VIVES (JUAN LUIS). Su vida 278. *sigg.* y 457. 458.
USTARROZ (D. FRANCISCO ANDRES). Carta suya a D. Antonio Juan y Centellas. 481.

FIN.

ARBOL DE LA CASA DE LOS SEÑORES DE ANDILLA.

